

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSÉ ROMÁN PEREZ SENAC (EXPEDIENTE IUE 0002-034880/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30144 Set 11- Set 24

ISAURA CANTERA DIAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-035340/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30098 Set 11- Set 24

CONSTANTINO ALFONSO BASALO (EXPEDIENTE IUE 0002-024615/2013).
Montevideo, 16 de julio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29752 Set 09- Set 20

RUBIN MOREIRASILVERA y MARÍA ESTHER RODRIGUEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-033277/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29736 Set 09- Set 20

JUAN CARLOS HAMBROOK MOURE (EXPEDIENTE IUE 0002-024823/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29732 Set 09- Set 20

LEÓN KHON ELBERT (EXPEDIENTE IUE 0002-035697/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29698 Set 09- Set 20

RUBEN ENRIQUE GONZÁLEZ ROSA (EXPEDIENTE IUE 0002-035479/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29539 Set 06- Set 19

MARTÍN MARX STRAUSS (EXPEDIENTE IUE 0002-035111/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29507 Set 06- Set 19

EUJENIA o EUGENIA RODRIGUEZ MARTÍNEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-009513/2013).
Montevideo, 14 de junio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29455 Set 06- Set 19

MARÍA ANGÉLICA CARRO DI TOMASO (EXPEDIENTE IUE 0002-018596/2013).
Montevideo, 4 de junio de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 29375 Set 06- Set 19

VIVIANA RITA CORTAZZO MORALES (EXPEDIENTE IUE 0002-029501/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 28935 Set 03- Set 16

EDUARDO BORONAT SANCHEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-032252/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 28913 Set 03- Set 16

SELMA PERERA (EXPEDIENTE IUE 0002-031918/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 28856 Set 03- Set 16

GUSTAVO ADOLFO LOUBEJAC NUBEL (EXPEDIENTE IUE 0002-029026/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.

01) \$ 2640 10/p 28742 Set 02- Set 13

GLADYS LILIÁN GARCÍA RIVAS (EXPEDIENTE IUE 0002-030056/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28372 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA NOGUEIRA BEVILACQUA (FICHA 2-29732/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30169 Set 11- Set 24

MARIA DOLORES IBAÑEZ CARRASCO (FICHA 2-30958/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29925 Set 10- Set 23

GRACIELA DEAMBROSIO DE VECCHI (FICHA 2-31335/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29775 Set 09- Set 20

MARIA MIRTA NAYA GONZALEZ (FICHA 2-35059/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29728 Set 09- Set 20

FIDEL ADALBERTO CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 2-31925/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29708 Set 09- Set 20

MARTITA MAXIMA PINI DAMIANI (FICHA 2-17386/2013).
Montevideo, 5 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29681 Set 10- Set 23

MARIA AMALIA SARA LACROZE (FICHA 2-31433/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29520 Set 06- Set 19

NORMA MYRIAM SCLAVO REGUEIRA y ALEJANDRO LUCIANO (FICHA 2-2547/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29456 Set 06- Set 19

LAURA GARCIA DE ARECHAVALA (FICHA 2-27571/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29276 Set 05- Set 18

UMBERTO DELLA MEA PALUMBO (FICHA 2-33871/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29185 Set 05- Set 18

OSCAR WASHINGTON LOPEZ GIRONES (FICHA 2-29315/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29133 Set 04- Set 17

MARIA ELENA OLMEDO BERTERREIX o BERTERREIXS (FICHA 2-29655/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28949 Set 03- Set 16

JUSNIE JUDABER SILVA (FICHA 2-30690/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28946 Set 03- Set 16

TERESITA ROBAINA REYES (FICHA 2-25669/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28886 Set 03- Set 16

AGNELLO FERRARA GATTO (FICHA 2-13796/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28860 Set 03- Set 16

HECTOR MARTINEZ CHIROQUE (FICHA 2-22022/2013).
Montevideo, 18 de junio de 2013.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28743 Set 02- Set 13

ALONDRA IRIS BARBERIA BETANCOR (FICHA 2-11701/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28546 Ago 30- Set 12

QUINTIN RAMON SOSA (FICHA 2-30233/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28478 Ago 30- Set 12

EDUARDO ENRIQUE BALDUZZI (FICHA 2-17276/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28362 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS MOREIRA MOREIRA (FICHA 2-29982/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28274 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

OSBALDO BUSTAMANTE ANCHORDOQUI u OSBALDO BUSTAMANTE u OSBALDO HILARIO BUSTAMANTE u OSBALDO BUSTAMANTE ANCHORDOQUI u OSBALDO HILARIO BUSTAMANTE (IUE 2-50902/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30076 Set 11- Set 24

MASAGUEZ GONZALEZ, TELMO GUSTAVO (IUE 2-033315/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29923 Set 10- Set 23

PAYSANDÚ LÓPEZ MACHÍN (IUE 2-020540/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29921 Set 10- Set 23

WASHINGTON EDUARDO CALVO MOGLIAZZA (IUE 2-028475/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29688 Set 09- Set 20

MARIANO CESAR PERRONE LINARES o MARIANO CESAR AGUSTIN PERRONE LINARES o CESAR AGUSTIN PERRONE (IUE 2-29216-2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29652 Set 09- Set 20

NILZA MIRIAM BENITEZ TONNA (IUE 0002-010433/2013).
Montevideo, 7 de mayo de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29534 Set 06- Set 19

BEKI BENYASEF MORHAİM o MORHAIN (FICHA 0002-029804/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29301 Set 05- Set 18

NELLY ELSA CENOZ GONZALEZ y JANNETTE REGGIO CENOZ (IUE 2-24693/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29239 Set 05- Set 18

PABLO BOS SANCHEZ (IUE 2-25667/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28825 Set 04- Set 17

RONALDO BENJAMIN, GOMEZ KRAGERVSKI (IUE 2-42174/2012).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 28584 Set 03- Set 16

DANILO ANGEL ESTEVEZ CASTRO (IUE 2-024859/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28569 Ago 30- Set 12

CUARTO TURNO

ELSA CAROLINA MASANTE CHICHISOLA y ANTONIO DIEGUEZ VALLADARES (IUE 2-042922/2012).
Montevideo, 19 de febrero de 2013.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuarial Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29906 Set 10- Set 23

CELESTE DUARTE DÍAZ (FICHA IUE 2-32664/2013).

Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29875 Set 10- Set 23

WARTOUHI AGHOBECHIKIAN GAGARIAN o GAZARIAN (FICHA IUE 2-25481/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29654 Set 09- Set 20

IRMA ALVAREZ SILVEIRA y CIRIACO MONTES de OCA ROURA (FICHA 2-33763/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29653 Set 09- Set 20

JUAN CARLOS ALBERTO SOLDANO DEHEZA (FICHA IUE 2-32983/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29524 Set 06- Set 19

MAURO GIANOLISOBRIÑO (IUE 2-36340/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29506 Set 06- Set 19

MIGUEL ANGEL GASTAMBIDE AGUIRRE (FICHA IUE 2-28670/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29457 Set 06- Set 19

JOSÉ LORENZO MATO (FICHA 2-26932/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) \$ 2640 10/p 29393 Set 06- Set 19

MARGARITA CARLOTA TRIAY NARIZANO (IUE 2-024396/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29148 Set 04- Set 17

MARÍA ISABEL SIGNORELLI SIMONE DE VILLARNOBO, AUGUSTO DELIO VILLARNOBO MONTERO y HÉCTOR VICENTE VILLARNOBO SIGNORELLI (FICHA IUE 2-19550/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28885 Set 03- Set 16

OMAR ANTISTA FERNANDEZ MONTES DE OCA (FICHA IUE 2-30609/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28754 Set 02- Set 13

CEFERINO NEPOMUCENO SANTUCHE o SANTUCH FERNÁNDEZ y LADI LUCIA CASTRO (FICHA 2-25852/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) \$ 2640 10/p 28547 Ago 30- Set 12

PABLO BOS CAITANO (FICHA 2-23207/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28018 Ago 29- Set 11

QUINTO TURNO

RUBENS NELSON ALVAREZ ALVAREZ (IUE 2-35680/2013).

Montevideo, 6 de septiembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29687 Set 09- Set 20

WALTER GALVAN VICTORIO (IUE 2_030832/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario
Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29668 Set 10- Set 23

BLANCA CELIA KUTTER AMARILLO y
PEDRO WASHINGTON KUTTERAMARILLO
(IUE 0002-024428/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29536 Set 06- Set 19

PALLE, JORGE MUNCK (IUE 2-35927/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29465 Set 06- Set 19

MOREIRA SORIA, GLORIA (IUE 2-28536/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario
Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29311 Set 05- Set 18

JULIAN FERNANDEZ o JULIAN
FERNANDEZ MUNIZ (IUE 2-31784/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario
Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29277 Set 05- Set 18

CARMEN RABUÑAL LORENZO (IUE 2-034254/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario
Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 28983 Set 04- Set 17

MARÍA MONTERO MENDEZ de FIANZA o
MARÍA TERESA MONTERO MENDEZ (IUE 2-030069/2013)
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28914 Set 03- Set 16

MARÍA TERESA BARROALVES (IUE 2-32954/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28736 Set 02- Set 13

NORI IIRMA PEREZ LLUVIERA (EXPEDIENTE
IUE 2-21938/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28718 Set 02- Set 13

MARIA PETRONILLA o PETRONILA
SCARCELLA o SCARCELLA o SCARELLALANZO
o SCARCELLA LANZO (IUE 2-029000/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario
Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28286 Ago 29- Set 11

IRMA ESPÍÑEIRA VARELA o ESPÍÑEYRA
VARELA, JUAN CARLOS CALCAGNO
TUDURI, JULIO JOSE CALCAGNO
ESPÍÑEIRA y JAVIER CALCAGNO ROCHA
(IUE 2-30483/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario
Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28247 Ago 29- Set 11

SEXTO TURNO

LORELEY MANON BORMIDA BISTAGNINO
(FICHA 2-21054/2013).

Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30003 Set 11- Set 24

JUANA, ALBA y COLOMBIA LAGO (FICHA
2-031651/2013).

Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 29842 Set 11- Set 24

VÍCTOR HUGO CUELLO FERREIRA (FICHA
0002-008316/2013).

Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29770 Set 09- Set 20

ARMANDO ALEJO BARRIOS BARBATO (IUE
2-29218/2013).

Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29755 Set 09- Set 20

PEREYRA PITZER, IRMA ELIDA (FICHA
2-26075/2013).

Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29697 Set 09- Set 20

ERNESTO MARCELO BIRMAN TABACZNIK
(FICHA 2-27468/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29510 Set 06- Set 19

MARÍA PURA BENITEZ ACOSTA (FICHA
IUE 2-33413/2013).

Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29500 Set 06- Set 19

VIOLETA CUERVO ALONSO (FICHA
2-29650/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29477 Set 06- Set 19

GLADYS LILA CALDERINI PENATTI (FICHA
2-50577/2012).

Montevideo, 28 de junio de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29231 Set 05- Set 18

JULIO FERNANDO LOPEZ DEL PAN DE
LEON (FICHA 2-30763/2013).

Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29146 Set 04- Set 17

RAQUEL JUANA MONTEGHIRFO
CAVALLERO (FICHA 2-19177/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28939 Set 03- Set 16

JOSÉ RAMIRO MARIÑO RODRIGUEZ
(FICHA 0002-023059/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28890 Set 03- Set 16

JUANA MARIA PERALTA BORDAGORRY
(FICHA 2-16268/2013).

Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28424 Ago 30- Set 12

SÉPTIMO TURNO

JUAN RONALD o JUAN RONALDO AYLING
O'DONOGHUE y DORA AGNES o DORA
JULIA AGNES o DORA JULIA INES SLEIGH
O'DONOGHUE (FICHA 2-37153/2013).

Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30170 Set 11- Set 24

BLANCA ROSA MOCCHI TARRAGONA
(FICHA 2-34581/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30164 Set 11- Set 24

NORMA GLADYS MAIZTEGUI SALVARREY
(FICHA 2-36545/2013).

Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30142 Set 11- Set 24

NIBARDO LUIS ECHEVESTE FUENTES
(FICHA 2-29079/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30073 Set 11- Set 24

HILDA LUCIA GUILLOT ALONSO (FICHA
2-58198/2012).

Montevideo, 20 de diciembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 29946 Set 10- Set 23

ISABEL ESCOBAL WALLACE (FICHA
2-25829/2013).

Montevideo, 22 de julio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29938 Set 10- Set 23

MARCOS RUFINO CURBELO MINUTULO
(FICHA 2-33995/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29774 Set 09- Set 20

RODOLFO GERMAN o RODOLFO GERMAN
JACINTO SIENRA ROOSEN (FICHA
2-17790/2013).
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29735 Set 09- Set 20

MARIA ELENA o MARIA ELENA AMALIA
REY CALDERON (FICHA 2-35338/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29713 Set 09- Set 20

MARTA ELENA BELLINZONA GEDDA
(FICHA 2-36103/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29706 Set 09- Set 20

AZUCENA CERES ALVAREZ (FICHA
2-32574/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29690 Set 09- Set 20

JOSE LUIS CAYAFFA QUINTEROS y
MARIA TERESA SANTOS FRANCO (FICHA
2-36265/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29303 Set 05- Set 18

RAMON ARTURO MONIN PEREZ y DORINA
CURBELO (FICHA 2-35750/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29127 Set 04- Set 17

MARIA CECILIA GALIMBERTI di VIETRI
(FICHA 2-35349/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28480 Ago 30- Set 12

SABINO SOCA ALVAREZ y GREGORIA
ROCHA PANUNZIO (FICHA 2-22007/2013).
Montevideo, 13 de junio de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28479 Ago 30- Set 12

OCTAVO TURNO

ROBERTO WILMER CRUZ LARRUINA
(EXPEDIENTE IUE 0002-034713/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.

Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30079 Set 11- Set 24

RONALD MANUEL MELZER PESCHES
(EXPEDIENTE IUE 0002-034174/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30037 Set 11- Set 24

MARÍA OLIVA CASTRO GOMEZ
(EXPEDIENTE IUE 0002-036238/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2760 10/p 29948 Set 10- Set 23

GUILLERMINA DELGADO TOLEDO,
ELENA o MARÍA ELENA PEREZ
DELGADO, JOSÉ o DOROTEO PEREZ
GONZALEZ, JOSÉ PEREZ DELGADO,
MARÍA ISABEL PEREZ DELGADO,
CONCEPCIÓN PEREZ DELGADO,
ALFONSO PEREZ DELGADO y LEONCIO
PEREZ DELGADO (EXPEDIENTE IUE
0002-004938/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2760 10/p 29947 Set 10- Set 23

SARAH ABREVAYA ALBAGLI (EXPEDIENTE
IUE 0002-035922/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29929 Set 10- Set 23

MARJORIE ESTELA GALLIPOLI LARROSA
(EXPEDIENTE IUE 0002-035067/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29907 Set 10- Set 23

ANGEL RODRIGUEZ OLIVERA (IUE
2-37289/2013).
Montevideo, 5 de septiembre de 2013.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29873 Set 10- Set 23

GLADYS OLGA ROSSI ANSELM I
(EXPEDIENTE IUE 0002-035546/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29771 Set 09- Set 20

CARLOS OMAR PEREZ DE VERA
(EXPEDIENTE IUE 0002-032041/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29745 Set 09- Set 20

DAFNIS GARCIA CARLEVARO y LÍA
NORMA GOMEZ SILVA (EXPEDIENTE IUE
0002-030751/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29693 Set 09- Set 20

ESTELA YANET BOGGIO AGUIAR
(EXPEDIENTE IUE 0002-029793/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.

Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29655 Set 09- Set 20

SALVADOR ORLANDO NOCELLA MATTERA
(EXPEDIENTE IUE 0002-028318/2013).
Montevideo, 5 de agosto de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29538 Set 06- Set 19

WALTER FERNANDEZ ROMAN
(EXPEDIENTE IUE 0002-031330/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29386 Set 06- Set 19

JORGE GOUNGIAN BAKALIAN
(EXPEDIENTE IUE 0002-034556/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29357 Set 06- Set 19

MILKA LYDIA CASELLA MOREIRA
(EXPEDIENTE IUE 0002-032811/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29279 Set 05- Set 18

RAÚL FERNANDEZ LONGRES
(EXPEDIENTE IUE 0002-028112/2013).
Montevideo, 31 de julio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29278 Set 05- Set 18

ALCIDES ELICARSIS RANIERI MENDEZ
(EXPEDIENTE IUE 2-21328/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29258 Set 06- Set 19

SILVIA OLGA CARAM OSPITALECHE
(EXPEDIENTE IUE 0002-028712/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29141 Set 04- Set 17

ROBERTO JULIO DUFAU TORELLO
(EXPEDIENTE IUE 0002-033226/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 29025 Set 04- Set 17

AMALIA VARELA TRELLES (EXPEDIENTE
IUE 0002-033574/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 28973 Set 05- Set 18

TERESA ESTELA RISSO BERMUDEZ y
ALBERTO RATTIN BUSSI (EXPEDIENTE
IUE 0002-031677/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 28934 Set 03- Set 16

JAMES PATRICK CALBY (EXPEDIENTE IUE
0002-030508/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara,
Actuaria.
01) \$ 2640 10/p 28915 Set 03- Set 16

LUIS ANGEL MARICHAL PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-014795/2013).
Montevideo, 22 de mayo de 2013.
María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 28719 Set 02- Set 13

NELLY del CARMEN DANIELI GARGANO (EXPEDIENTE IUE 0002-023722/2013).
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 28563 Ago 30- Set 12

IRIS BELETTI BUJACICH o BUFACICH (EXPEDIENTE IUE 0002-024633/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28363 Ago 29- Set 11

ROMÁN CONCEPCIÓN PEREA PLADA (EXPEDIENTE IUE 0002-033448/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28275 Ago 29- Set 11

NOVENO TURNO

WASHINGTON HERIBERTO AVELLANEDA PEREZ (FICHA 2-31714/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29751 Set 09- Set 20

ERNESTO MARTIN CAMILO JOSE ALDAO y MARIA MAGDALENA SARA MERCEDES GUADALUPE BECU (FICHA 2-34267/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29695 Set 09- Set 20

JUAN CARLOS SEVERI NAVONI y PETRONA GONZALEZ SILVA (FICHA 2-61105/2012).
Montevideo, 8 de febrero de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29511 Set 06- Set 19

JUAN JOSE CACERES CACEREZ o JUAN JOSE CACERES CACERES o JUAN JOSE CACEREZ CACERES (FICHA 2-12302/2013).
Montevideo, 20 de mayo de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29499 Set 06- Set 19

CANDIDO CEFERINO GULARTE COLMAN y ELICIA SALVINA o SABINA PIÑEIRUA o PIÑEYRUA MOREIRA (FICHA 2-30083/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29280 Set 05- Set 18

GUILLERMO LUCIO LÓPEZ (FICHA 2-24101/2013).
Montevideo, 24 de julio de 2013.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28931 Set 03- Set 16

ALBERTO RAMON ECHEVERRI PERDOMO (FICHA 2-31134/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 28927 Set 03- Set 16

VENTURA YEBRA MANEIRO y ZULEMA ANTONIA PARDAL CURTI (FICHA 2-31346/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 28745 Set 02- Set 13

JUAN BOSCANO LLADO (FICHA 2-11840/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 28558 Ago 30- Set 12

MABEL ISIS UBAL MUNDEMURRA (FICHA 2-29331/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 28444 Ago 30- Set 12

DÉCIMO TURNO

RENE LUIS DODAT ROGER y MARÍA ELENA PARODI COLOMBO (IUE 2-19513/2013).
Montevideo, 22 de julio de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30145 Set 11- Set 24

ROBERTO CESAR LEIRA COSTA (IUE 2-24566/2013).
Montevideo, 25 de julio de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30068 Set 11- Set 24

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SANTA CRUZ (IUE 2-36830/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29758 Set 09- Set 20

MARIA FERRO RODRIGUEZ (IUE 2-024908/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 29545 Set 06- Set 19

MARÍA RAMONA LÓPEZ CERNADAS (IUE 2-34979/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29541 Set 06- Set 19

LAURA FRANCIARAMOS (IUE 2-32054/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29392 Set 06- Set 19

SUSANA HERSKOVICS GOLDSTEIN o SUSANA HERSCOVITZ GOLDSTEIN (EXPEDIENTE 2-015789/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29308 Set 05- Set 18

ROMAN VARELA HERNANDEZ (IUE 2-35355/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29302 Set 05- Set 18

PABLO o PAUL MARIA o MARIE AGUSTIN DE MALHERBE CARBONELL y AMANDA JESSIE WHYTE MORENO o AMANDA JESSIE WHITE MORENO o AMANDA JESSIE DE MALHERBE (IUE 2-29154/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., Actuaría Pasante.
01) \$ 2640 10/p 29186 Set 05- Set 18

AZUCENA SUAREZ LOPEZ (FICHA 0002-022118/2013).
Montevideo, 17 de julio de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 29139 Set 04- Set 17

HUGO BALOCCO CABITTO (IUE 2-33431/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29134 Set 04- Set 17

CARLOS ALBERTO REZANO CACERES (IUE 2-27276/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 28984 Set 04- Set 17

VICTOR VARELA o VICTOR VARELA ESTRELLA; VICTOR ANGEL VARELA PEREZ y HORTENSIA PEREZ LORENZO (IUE 2-35142/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 28942 Set 03- Set 16

VICENTE LAURIA BELLO (IUE 2-29811/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 28891 Set 03- Set 16

FERNANDO NICOLÁS LINK GOYENI (IUE 2-30683/2013).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 28722 Set 02- Set 13

JOSÉ TOBIAS (IUE 2-27618/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 28566 Ago 30- Set 12

HORACIO MUGUERZA PELUFFO (IUE 2-29516/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 28481 Ago 30- Set 12

LUIS ALBERTO ZOROZABAL (IUE 2-19832/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. ANALÍA ROMERO C., ACTUARÍA PASANTE.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 28038 Ago 29- Set 11

DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL JUAN CIOFFI (FICHA 2-30169/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30168 Set 11- Set 24

MARÍA CONCEPCIÓN MÉNDEZ CARBAJALES (FICHA 2-33012/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30167 Set 11- Set 24

MARIA DOLORES RAMÓN MACHADO (FICHA 2-34904/2012).
Montevideo, 8 de octubre de 2012.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30163 Set 11- Set 24

JORGE LUIS NIETO MORENO (FICHA 2-29789/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30081 Set 11- Set 24

CLARIO IGNACIO GARCIA PORTELA (IUE 2-23947/2013).
Montevideo, 5 de agosto de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

01) \$ 2640 10/p 29926 Set 10- Set 23

JAVIER IBAÑEZ CERBAN (FICHA 2-29696/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29749 Set 09- Set 20

JORGE AMONDARAIN MENDOZA (FICHA IUE 2-28466/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29744 Set 09- Set 20

LUIS ALBERTO ROSSO MACHADO (FICHA IUE 2-30734/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29727 Set 09- Set 20

JOSE ALVAREZ SILVEIRA (IUE 2-22.961/2013).
Montevideo, 24 de julio de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

01) \$ 2640 10/p 29704 Set 09- Set 20

JULIO WALTER ZAS VAZQUEZ (IUE 2-29.071/2013).
Montevideo, 9 de agosto de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

01) \$ 2640 10/p 29692 Set 09- Set 20

GUILLERMO GLADIS CARRETERO COLO (FICHA IUE 2-32765/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29669 Set 10- Set 23

JULIA ESTELA BIANCHI CEBALLOS o CEBALLES (FICHA 2-029221/2013).
Montevideo, 8 de agosto de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

01) \$ 2640 10/p 29658 Set 09- Set 20

SANTIAGO BICA URRUTE o URRUTIA (FICHA 2-31359/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29657 Set 09- Set 20

MARÍA IVONNE VILLAMEA ESCANLAR (FICHA 2-36275/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 29656 Set 09- Set 20

DARDO CISNERO ROMERO (FICHA 2-35474/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 29535 Set 06- Set 19

NESTOR ADOLFO COR CANABE (FICHA 2-32265/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29533 Set 06- Set 19

MARÍA CRISTINA LARRAMENDI ROS (IUE 2-16.258/2013).
Montevideo, 24 de mayo de 2013.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

01) \$ 2640 10/p 29376 Set 06- Set 19

HUMBERTO RODRÍGUEZ FERRO (FICHA IUE 2-19174/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29236 Set 05- Set 18

MARÍA VIRGINIA ACKERMANN DE LEON (FICHA IUE 2-28594/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29119 Set 04- Set 17

GLADYS CAMEJO LÓPEZ y OCTAVIO SERGIO MARTÍNEZ LÓPEZ (FICHA 2-31264/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28749 Set 02- Set 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

VIOLETA HOURCADE FALCA (FICHA 2-36337/2013).
Montevideo, 5 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30162 Set 11- Set 24

FELIX NELSON GOMEZ OLIVERA (FICHA 2-25770/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30067 Set 11- Set 24

JACOBO MOISÉS CHOCLIN NEUMAN (FICHA 2-35945/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2760 10/p 29861 Set 10- Set 23

MARÍA ANGÉLICA DOVAL CABARCOS o MARÍA ANGÉLICA DOVALCABARCOS (FICHA 2-30733/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 29851 Set 10- Set 23

EUFEMIA GRACIELA PAEZ RUSSI (FICHA 2-23764/2013).
Montevideo, 8 de agosto de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29281 Set 05- Set 18

DALILA NICANDRA JURADO OLIVERA (FICHA 2-036515/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 29120 Set 04- Set 17

CARMEN ALONSO FERNANDEZ.
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28926 Set 03- Set 16

ELDO WILMAN RODRIGUEZ GIACOSA (FICHA 0002-018334/2013).
Montevideo, 21 de junio de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 28758 Set 02- Set 13

RADESKI NELSON CORBI BENTANCOR o CORBO BENTANCOR y MARIA AMELIA GONZALEZ CAETANO (FICHA 2-35.261/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 28640 Set 02- Set 13

EDUARDO PEDRO LEÓN ANNIBALE (EXPEDIENTE IUE 0002-031037/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 28482 Ago 30- Set 12

JACINTO GERMAN GONZALEZ ACOSTA (IUE 2-031424/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28364 Ago 29- Set 11

TOSI COSTA, MARIO ESTEBAN (FICHA 2-23720/2013).
Montevideo, 9 de agosto de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) \$ 2640 10/p 28257 Ago 30- Set 12

DECIMOTERCER TURNO

ANA CATALINA CERINI HEGUABURU (FICHA 2-16136/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 29942 Set 10- Set 23

ENRIQUE NUÑEZ DE ARMAS (FICHA 0002-034463/2013).

Montevideo, 30 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29750 Set 09- Set 20

ERMES FRANCISCO GRENO BACHINI y DELIA FRANCISCA PREFUMO FORTI (IUE 2-030740/2013).

Montevideo, 5 de septiembre de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29696 Set 09- Set 20

JULIO CESAR LABREA OCAMPO (FICHA 002/013242/2013).

Montevideo, 30 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29540 Set 06- Set 19

JOSE VICTOR CASELLA ALSIRIDE (IUE 2-024589/2013).

Montevideo, 29 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29466 Set 06- Set 19

MAURA PEREIRA y JOSE FELIX BERON AGUILAR (FICHA 2-22111/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29389 Set 06- Set 19

MARÍA SUSANA FERNÁNDEZ (FICHA 2-29004/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29283 Set 05- Set 18

JOSÉ ENRIQUE CATALDO BECKER (FICHA 0002-025529/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29282 Set 05- Set 18

ORLANDO PEDRO YANUZZI ONETO o YANNUZZI ONETO (EXPEDIENTE 02-054909/2012).

Montevideo, 28 de junio de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29237 Set 05- Set 18

ROLANDO ZUPPARDI FERRARI (FICHA 0002-035906/2013).

Montevideo, 2 de septiembre de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29140 Set 04- Set 17

AMPARO EMELI MOGUELLA URETA (FICHA 0002/009949/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29104 Set 04- Set 17

CIRO ABEL BRAZEIRO ALMEIDA (FICHA 2-28.367/2013).

Montevideo, 16 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28889 Set 03- Set 16

DECIMOCUARTO TURNO

EUSEBIA LARROSA ARREDONDO (FICHA 2-35345/2013).

Montevideo, 22 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29660 Set 09- Set 20

GLORIA HERNANDEZ GOÑI (FICHA 2-36593/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29396 Set 06- Set 19

WALTER MACHADO BUELA (FICHA 2-34231/2013).

Montevideo, 22 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28982 Set 04- Set 17

CLARA LABORDE DURAN (FICHA 2-31350/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28981 Set 04- Set 17

YOLANDA FRANCO (FICHA 2-35701/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28881 Set 03- Set 16

ALCINDO WALDO RETAMOSO TRINDADE (FICHA 2-5181/2013).

Montevideo, 14 de marzo de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28748 Set 02- Set 13

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ROGNONE (FICHA 2-30091/2013).

Montevideo, 1 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28714 Set 02- Set 13

ZULLY RAMIREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-11678/2013).

Montevideo, 24 de abril de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28560 Ago 30- Set 12

DESIDERIO RODRIGUEZ ALVEZ (FICHA 2-33622/2013).

Montevideo, 15 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28365 Ago 29- Set 11

FLOREAL MARIO ROSENFELD WONSEVER (FICHA 2-29092/2013).

Montevideo, 23 de julio de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28289 Ago 29- Set 11

ANA o ANA ROSA MANSILLA URRUTIA (FICHA 2-31166/2013).

Montevideo, 8 de agosto de 2013.

Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28287 Ago 29- Set 11

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ELENA CORREA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-29513/2013).

Montevideo, 31 de julio de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29908 Set 10- Set 23

ESTHER HALL o HALL DE ONTO (EXPEDIENTE 2-29040/2013).

Montevideo, 2 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29594 Set 10- Set 23

ANTONIO DOMINGUEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-34826/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29452 Set 06- Set 19

CARLOS ANDREA BERTOLONE IVALDI (EXPEDIENTE 2-30027/2013).

Montevideo, 14 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29394 Set 06- Set 19

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ANTUNEZ (EXPEDIENTE 2-33652/2013).

Montevideo, 14 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29235 Set 05- Set 18

LEONOR BOCANEGRA LASCAMARAS (EXPEDIENTE 2-32655/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29233 Set 05- Set 18

MARTHA DEBORA BLANCO ARBELBIDE (EXPEDIENTE 2-31388/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29121 Set 04- Set 17

ANA DAISY RUSSO SARALEGUY (EXPEDIENTE 2-30409/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28986 Set 04- Set 17

CARLOTAPERELMAN RABIN (EXPEDIENTE 2-34055/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28636 Set 02- Set 13

ELBIO WILMER FRANCISCO BAZZANO NEGRI (EXPEDIENTE 2-23866/2013).

Montevideo, 16 de julio de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYAFÁ TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28635 Set 02- Set 13

DECIMOSEXTO TURNO

ALFENIX o ALFENIS ORLANDO MARTIN GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-35246/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30146 Set 11- Set 24

WALDEMAR ORLANDO VIGANO REY e HILDA ANTONIA MARFURT o MANFURT DOMINGUEZ (EXPEDIENTE 2-11303/2013).
Montevideo, 13 de mayo de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30099 Set 11- Set 24

ROEME JESUS PERDOMO GUADALUPE (EXPEDIENTE 2-57070/2012).
Montevideo, 17 de diciembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29707 Set 09- Set 20

ELIDA HERMINIA BORRAZAS VARELA y RAUL BALLEFIN GALEANO (EXPEDIENTE 2-33612/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29659 Set 09- Set 20

DIVA GIANI MEDINA (EXPEDIENTE 2-33879/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29391 Set 06- Set 19

MARIASUSANA PONCE DE LEON TERRERO y PABLO MARIA DUGROS PONCE DE LEON (EXPEDIENTE 2-31311/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29275 Set 05- Set 18

LAZARO PEREZ MORAN (EXPEDIENTE 2-29147/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28932 Set 03- Set 16

MARIA DEL ROSARIO CONTRERA DE LEON (EXPEDIENTE 2-22562/2013).
Montevideo, 16 de julio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28905 Set 03- Set 16

TEOFILO FIGUERON CARABALLO (EXPEDIENTE 2-34471/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28904 Set 03- Set 16

ROBERTO MEDINA NICOLAO (EXPEDIENTE 2-20268/2013).
Montevideo, 5 de junio de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28755 Set 02- Set 13

ERISNELDA CONSTANCIA DELGADO PATRÓN (EXPEDIENTE 2-10785/2013).

Montevideo, 23 de mayo de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28750 Set 02- Set 13

LEONEL EDGARDO BERMUDEZ ACOSTA (EXPEDIENTE 2-32332/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28469 Set 02- Set 13

LUIS MARÍA FLORES SOSA y ANGÉLICA PUÑALES (EXPEDIENTE 2-31659/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28380 Ago 29- Set 11

MIRTHA ESTER BERDUN FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-29490/2013).

Montevideo, 2 de agosto de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28298 Ago 29- Set 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ATILIANO o ATILANO GONZALEZ REY (IUE 2-23759/2012).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30165 Set 11- Set 24

DIONISIO LEMES DUARTE y BLANCA ZULMA o SULMA APDALA o APDALLA CASTRO (IUE 2-32649/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30100 Set 11- Set 24

MARIA ESTHER BELLO PENA (IUE 2-34852/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29937 Set 10- Set 23

ANA EUSEBIA RISSOTTO RISSOTTO o RISOTTO RISOTTO o RISOTO RISOTO y LUIS GONZALEZ GONZALEZ (IUE 2-33246/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29776 Set 09- Set 20

IRIS EDITH LEMA REYES (IUE 2-16250/2013).

Montevideo, 21 de mayo de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29377 Set 06- Set 19

INOCENCIO GARCIA (IUE 2-10930/2013).

Montevideo, 23 de abril de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29136 Set 04- Set 17

ARGENTINA IRENE MURPHY FERREIRA (IUE 2-16356/2013).

Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 16 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) (Sin Costo) 10/p 29014 Set 05- Set 18

JUSTINO DA SILVA PEREIRA (IUE 2-21134/2013).

Montevideo, 12 de junio de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 28855 Set 03- Set 16

JUAN JOSE ROLDOS CASTRO (IUE 2-33645/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 28853 Set 03- Set 16

GONZALO HUGO GONZALEZ o GONZALO HUGO GONZALEZ IBARGOYEN (IUE 2-25735/2013).

Montevideo, 13 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 28559 Ago 30- Set 12

LIDIA o LYDIA ROSA APESTEGUIA o APEZTEGUIA VILLANUEVA (IUE 2-15549/2013).

Montevideo, 19 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 28488 Set 02- Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

GLORIA TRICANICO RUSSO (IUE 2-36832/2013).

Montevideo, 4 de septiembre de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30101 Set 11- Set 24

MARIA ELENA CHIRIGLIANO TARANTO y ROGER HECTOR RABELLINO CHIRIGLIANO (IUE 2-26685/2013).

Montevideo, 25 de julio de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29928 Set 10- Set 23

IRIS VASQUEZ o VAZQUEZ DUTRA y CARMEN CRISTINA MARFETAN VAZQUEZ (IUE 2-31300/2013).

Montevideo, 9 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29719 Set 09- Set 20

OLIVIO PEREZ COSTAS (IUE 2-34518/2013).

Montevideo, 29 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29374 Set 06- Set 19

URIEL OMAR BELEDO (IUE 2-32988/2013).

Montevideo, 16 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29049 Set 04- Set 17

NATANAEL SEBASTIAN MORA MARTINS (IUE 2-21448/2013).

Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 19 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) (Sin Costo) 10/p 28834 Set 04- Set 17

ANGEL DE ARMAS DE ARMAS y ELSA JUANA DELGADO PATRÓN (IUE 2-18331/2012).

Montevideo, 30 de mayo de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 28756 Set 02- Set 13

CLARA ELENA SAENZ DE ZUMARAN RISSO (IUE 2-32163/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28642 Set 02- Set 13

DECIMONOVENO TURNO

ELIDA NOYOLI ORTEGA RIOS (FICHA 2-35812/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30077 Set 11- Set 24

BARTOLOME JUAN SOSA GIMENO (FICHA 2-30396/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 29872 Set 10- Set 23

ABEL GUERRERO PROTARIO (FICHA 2-34052/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 29854 Set 11- Set 24

DELIA ARECO MONTERROSA (FICHA 2-35206/2013).
Montevideo, 23 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 29703 Set 09- Set 20

MARIA DEL CARMEN VENER VESPA (FICHA 2-19443/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 29661 Set 09- Set 20

ERVIN ó ERWIN TESZLER TESZLER (FICHA 2-32802/2013).
Montevideo, 13 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 29395 Set 06- Set 19

IRMA GONÇALVES ó GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-34737/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 29284 Set 05- Set 18

MARIA del CARMEN NALERIO BALLES (FICHA 2-30727/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 28945 Set 03- Set 16

LUZ DEL ALBA ZEBALLOS LACO ó SACO (FICHA 2-33320/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 28906 Set 03- Set 16

JUANA ó GIOVANNA AIDA ó IDA TORRESANI ANTONELLI (FICHA 2-31008/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 28715 Set 02- Set 13

MARIA ESTHER CASTALDO MARTINEZ (FICHA 2-33219/2013).

Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. Matilde Cairello, Actuaría.
01) \$ 2640 10/p 28567 Ago 30- Set 12

VIGÉSIMO TURNO

ARTURO BARBOZA CABRERA (FICHA 2-23931/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30166 Set 11- Set 24

LAURA CURBELO FRESSOLA ó FRESOLA (FICHA 2-50683/2012).
Montevideo, 6 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29772 Set 09- Set 20

VICTORIA ELOISA PIRIZ VARGAS (FICHA 2-36086/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29691 Set 09- Set 20

MANUEL VICTOR VILAR FERNANDEZ (FICHA 2-33440/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29662 Set 09- Set 20

SANTOS LOPEZ (FICHA 2-12300/2013).
Montevideo, 14 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29509 Set 06- Set 19

AGUSTIN WALTER MONZA ALVEZ (FICHA 2-17662/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29453 Set 06- Set 19

ALBERTO VIRRIEL NEGRI (FICHA 2-31928/2013).
Montevideo, 8 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28643 Set 02- Set 13

WILMA PEDROZO REYES y ROBERTO ó ROBERTO JAVIER GONZALEZ SUAREZ (FICHA 2-10831/2013).
Montevideo, 27 de mayo de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28366 Ago 29- Set 11

LUIS SANTORO QUAGLIATTA (FICHA 2-37737/2005).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28305 Ago 30- Set 12

TOMAS CASTILLO GARCIA (FICHA 2-60319/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28271 Ago 29- Set 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

PAULO ARTHUR DA COSTA RIBENBOIM (IUE 2-27865/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30102 Set 11- Set 24

ERNESTO JULIAN VIANA DUPIN (IUE 2-28039/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29700 Set 09- Set 20

DULCINEA ROSA y RUBEN ELBIO MARQUEZ ROSA (IUE 2-35085/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29514 Set 06- Set 19

AMALIA BERTA IGLESIAS YOY (IUE 2-26471/2013).
Montevideo, 20 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29513 Set 06- Set 19

HÉCTOR ROSAURO RAVÍA MUÑOZ (IUE 2-30219/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29234 Set 05- Set 18

CLARA DAUBER SAPYRAS ó SAPIRAS (IUE 2-25480/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29106 Set 04- Set 17

JOSE ENRIQUE MORENO MOREIRA (IUE 2-32.872/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARÍA.
01) \$ 2640 10/p 28898 Set 03- Set 16

MANUEL MARÍA REY BARTOLOTTI (IUE 2-17964/2013).
Montevideo, 17 de julio de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28720 Set 02- Set 13

PEREZ SCARPELLI, MARNE GLADYS (IUE 2-027019/2013).
Montevideo, 26 de agosto de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28641 Set 02- Set 13

RAUL ALFREDO SILVERA ROMERO (IUE 2-22600/2013).
Montevideo, 23 de julio de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28532 Ago 30- Set 12

JOSE o GIUSEPPE BENGASI TRUSCELLI (IUE 2-24920/2013).
Montevideo, 30 de julio de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28367 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROSA VIOLETA RODRIGUEZ NOVO (IUE 2-32951/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30161 Set 11- Set 24

OMAR REVIZ RODRIGUEZ (IUE 2-56753/2012).
Montevideo, 9 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30105 Set 11- Set 24

FACUNDO MENSOR HERNANDEZ VIERA y ESTHER ALEJANDRINA CALCAGNO ESTEVEZ (IUE 2-21.711/2013).
Montevideo, 4 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30069 Set 11- Set 24

MARIA EVIDELIA GONZALEZ PERAZA (IUE 2-12070/2013).
Montevideo, 30 de mayo de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29909 Set 10- Set 23

WASHINGTON RODOLFO LARRUDE PIÑEYRO (IUE 2-54424/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29753 Set 09- Set 20

MIGUEL DANUVIO SILVA SILVA (IUE 2-31576/2013).
Montevideo, 3 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29712 Set 09- Set 20

JUAN FELIPE DIAS o DIAZ DIONICIO (IUE 0002-031689/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29128 Set 04- Set 17

HERMENEGILDO BLANCO MARTINEZ (IUE 2-029461/2013).
Montevideo, 29 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28929 Set 03- Set 16

ALICIA JULIA CLARAMUNT BOUTON (IUE 2-24903/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28863 Set 03- Set 16

AMANDA UMBRE PIONTTI o AMANDA UMBRO PIONTTI (IUE 2-25592/2013).

Montevideo, 26 de julio de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28823 Set 03- Set 16

IRMA MARGARITA ROMAN SOSA (IUE 2-18149/2013).
Montevideo, 3 de junio de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28483 Ago 30- Set 12

ALBA CLORINDA PACIFICI COLLAZO (IUE 2-26976/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28442 Ago 30- Set 12

ALTAMIRANO DUARTE, ZULLY MABEL (IUE 2-30237/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28441 Ago 30- Set 12

RODRIGUEZ DUARTE, UMBERTO o HUMBERTO y DUQUE DUARTE CARMEN (IUE 2-29512/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28440 Ago 30- Set 12

JUAN FRANCISCO GARCIA NEGRO y ELENA SUAREZ (IUE 0002-028546/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28284 Ago 30- Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA JOSEFA ALONSO BARBA (FICHA 2-29170/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2760 10/p 30074 Set 11- Set 24

JOSE LEAL DOPICO (FICHA 2-29474/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29910 Set 10- Set 23

ESTER ó ESTHER ANDOLFATTO CANO (FICHA 2-32186/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29756 Set 09- Set 20

ISABEL GARCIA SCALA (FICHA 2-32002/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29715 Set 09- Set 20

ELIDA ANTUÑA SUAREZ y ABILIO FERRE LEAL (FICHA 2-1840/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29705 Set 09- Set 20

ALBERTO ROOSEVELDT SOSA NUÑEZ (FICHA 2-19796/2013).

Montevideo, 21 de junio de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29663 Set 09- Set 20

AURELIA BRENDA BATISTA BETATE ó BETATO (FICHA 2-33427/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29622 Set 09- Set 20

CARMEN BEATRIZ CHOCHO BARRETO (FICHA 2-34806/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29515 Set 06- Set 19

OLGA LAUZ PASTORINI (FICHA 2-35359/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29307 Set 05- Set 18

NESTOR AMERICO SILVA ECHENIQUE (FICHA 2-12184/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28861 Set 03- Set 16

WALTER DO CAMPO CHAPARRO (FICHA 2-24311/2013).
Montevideo, 16 de julio de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28272 Ago 29- Set 11

MARIA LUISA CAMPIGLIA PIZZA (FICHA 2-34224/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28267 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

NESTOR ULISES DEL HORNO MARTINEZ (FICHA 2-35749/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 30147 Set 11- Set 24

OLIVA GARCIA FRANCO y MARIA CRISTINA GARCIA MARINO (FICHA 2-30486/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 30106 Set 11- Set 24

BRENDA ELENA TACHINI MURCHIO (FICHA 2-36569/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 30103 Set 11- Set 24

MANUEL JOSE TRIGO RODRIGUEZ (FICHA 2-35282/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29922 Set 10- Set 23

CONCEICAO o CONCEPCION GONCALVES o GONCALVES DA FONTE (FICHA 2-16782/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29741 Set 09- Set 20

BLANCA ESTHER MACHADO (FICHA 2-32801/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29187 Set 05- Set 18

ALFREDO GIBERT REISSIG (FICHA 2-33163/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28930 Set 03- Set 16

NELSON HOMERO MORICASTERA (FICHA 2-31987/2013).
Montevideo, 12 de agosto de 2013.
Dra. Sonia Borgio, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28721 Set 02- Set 13

JOSE MARIA GARCIA FALCON y AIDA NOEMI CROSO SPERA (FICHA 2-33478/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28675 Set 03- Set 16

BEBA DELIA MEDICH HEDIAS o LLEDIAS (FICHA 2-25823/2013).
Montevideo, 26 de julio de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28637 Set 02- Set 13

MARCOS DANIEL LORENZO GARCIA (FICHA 2-34539/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28528 Ago 30- Set 12

FRIDA ZULMA SOLTE PEROTTI (FICHA 2-30656/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28368 Ago 29- Set 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIETA o ANTONETTA BARBARA SCARPA o ANTONIETA SCARPA DE SANTOMAURO (FICHA 2-35065/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 30075 Set 11- Set 24

ANDRES MARIA AMADOR MOLINA (FICHA 2-15030/2013).
Montevideo, 21 de mayo de 2013.
Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29927 Set 10- Set 23

ENRIQUE RAFAEL PRATS PERDIGON (FICHA 2-26366/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29800 Set 11- Set 24

DOMINGA VALENTINA DELLA PROVIDENZA (FICHA 2-43715/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29773 Set 09- Set 20

SERGIO JORGE ACOSTA MONZON (FICHA 2-36218/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29122 Set 04- Set 17

ELSA IRIS ECHAVARREN RUIZ (FICHA 2-36568/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28938 Set 03- Set 16

MARIA LUISA SASSI MANFREDI (FICHA 2-34489/2013).
Montevideo, 15 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28893 Set 03- Set 16

HUGO HECTOR ALFONSO AVILES (FICHA 2-12245/2013).
Montevideo, 29 de abril de 2013.
Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28288 Ago 29- Set 11

HORACIO TOMAS REY (FICHA 2-33790/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28264 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

BEATRIZ FULVIA FERRARI MALLO (FICHA 2-35712/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 30080 Set 11- Set 24

RINCON RODRIGUEZ FERNANDEZ e ISIDORA DARILEY BILCHE ANTUNEZ (FICHA 2-53086/2012).
Montevideo, 13 de febrero de 2013.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29777 Set 09- Set 20

JOSE MARIA MICHETTI BONSIGNORE (FICHA 2-36038/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29694 Set 09- Set 20

GABRIEL PIANO MANZO y AMALIA IZQUIERDO ECHENIQUE (FICHA 2-31753/2013).
Montevideo, 5 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29542 Set 06- Set 19

MARIA AZUCENA CURBELO CLEDON (FICHA 612/2003/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29531 Set 06- Set 19

ANGEL JULIO DIANO PASCUAS (FICHA 2-35428/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29387 Set 06- Set 19

YOLANDA ABRAHAM ANTUNEZ (FICHA 2-28135/2013).
Montevideo, 29 de julio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29310 Set 05- Set 18

MARTA LILIA o MARTHA LILIA VEGA MESA (FICHA 2-36270/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29309 Set 05- Set 18

ANTONIO PEREZ (IUE 2-54381/2012).
Montevideo, 26 de noviembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29292 Set 05- Set 18

SOLEDAD DEL ROCIO GUIDA VIANA (FICHA 2-28650/2013).
Montevideo, 29 de julio de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29286 Set 05- Set 18

JOSE LUIS CAYOTA ZAPPETTINI (FICHA 2-36861/2013).
Montevideo, 28 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29285 Set 05- Set 18

SARAH o SARA ELSA JUANA RODRIGUEZ OLIVENCIA (FICHA 2-36393/2013).
Montevideo, 27 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29240 Set 05- Set 18

RAMON BARREIRO CAO (FICHA 2.21651/2007).
Montevideo, 8 de junio de 2007.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28618 Set 03- Set 16

HECTOR FABIAN CUSTODIO SENA (FICHA 2-32123/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28379 Ago 29- Set 11

JUAN CARLOS GOMEZ BARRIOS (FICHA 2-33740/2013).
Montevideo, 14 de agosto de 2013.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28377 Ago 29- Set 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ENRIQUE MARIO PEDREIRA CAMPAÑA (FICHA 2-32902/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30160 Set 11- Set 24

MARIA DEL CARMEN BURGOS FERNANDEZ (FICHA 2-33724/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARISASAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29911 Set 10- Set 23

LUIS ALBERTO SILA LUZ (FICHA 2-31464/2013).

Montevideo, 16 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2760 10/p 29841 Set 10- Set 23

LUCIO VICTOR MARTINEZ CURBELO (FICHA 2-33426/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29710 Set 09- Set 20

RAMONA GLADYS MEDERO o MEDEROS RODRIGUEZ (FICHA 2-58819/2012).

Montevideo, 6 de febrero de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29686 Set 09- Set 20

BLIMA SZAJNDLA KNOPF RYMER (FICHA 2-31018/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28978 Set 04- Set 17

DARIO JUVENAL RECALDE MANNUCCI (FICHA 2-24284/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.

MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28617 Set 02- Set 13

JOSEFA CAMPOS y NEMESIO PEREYRA (FICHA 2-29765/2013).

Montevideo, 7 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28487 Ago 30- Set 12

MARIA CARMEN CALVIÑO SANCHEZ (FICHA 2-29164/2013).

Montevideo, 7 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28342 Ago 29- Set 11

MARIO PACCA CERUTTI (FICHA 2-18025/2013).

Montevideo, 28 de mayo de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28266 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA TERESA CORUJO (FICHA 2-33121/2013).

Montevideo, 22 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30143 Set 11- Set 24

ELSA ESTELA LOZADA SIMONCINI (FICHA 2-35483/2013).

Montevideo, 28 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29924 Set 10- Set 23

EUGENIO ARTURO SYMONDS HERZOG (FICHA 2-35738/2013).

Montevideo, 29 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29874 Set 10- Set 23

JOSE VARELA CHANS (FICHA 2-34727/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29754 Set 09- Set 20

ALFREDO WASHINGTON NERON BARRETO (FICHA 2-29729/2013).

Montevideo, 28 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29734 Set 09- Set 20

JULIO ADEMAR BARRIOLA MADRID (FICHA 2-30060/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29729 Set 09- Set 20

ELSA CARMEN BASCUAS GARCIA (FICHA 2-36046/2013).

Montevideo, 28 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29714 Set 09- Set 20

EMILIA MARIA HERNANDEZ DIAZ (FICHA 2-60845/2012).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29512 Set 06- Set 19

AUSONIA GIORDAN VISENTIN (FICHA 2-30501/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29508 Set 06- Set 19

ISABEL LABORDE RIVAS (FICHA 2-34908/2013).

Montevideo, 23 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29505 Set 06- Set 19

ELVIRA MIREYA LEZAMA BENECHCHI o BENECHCHI y PABLO TOMAS ZAGON PREISZ (FICHA 2-24274/2013).

Montevideo, 4 de septiembre de 2013.

MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29458 Set 06- Set 19

RICARDO PIRIZ SUAREZ y MARIA CELIA SUAREZ MARZOA (FICHA 2-47127/2005).

Montevideo, 24 de octubre de 2005.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29388 Set 06- Set 19

RAUL ALEJANDRO OTERO PICOS (FICHA 2-29553/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29147 Set 04- Set 17

JOSE OMAR SELLANES GARCIA (FICHA 2-34089/2013).

Montevideo, 29 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28989 Set 04- Set 17

CIPRIANO PAULINO BARCELLO ORONOZ (FICHA 2-31948/2013).

Montevideo, 19 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28987 Set 04- Set 17

BRENDA ROSSINA GUTIERREZ PIERONI (FICHA 2-22760/2013).

Montevideo, 21 de junio de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28936 Set 03- Set 16

MIRTA RAQUEL TORRES RODRIGUEZ (FICHA 2-32157/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28933 Set 03- Set 16

ALEJANDRINA ROCCA SOSA (FICHA 2-14935/2013).

Montevideo, 23 de mayo de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28857 Set 03- Set 16

EDISON JAVIER DELGADO BIGANZOLI (FICHA 2-22120/2013).

Montevideo, 21 de junio de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28764 Set 02- Set 13

SUSANA SUAREZ LOPEZ (FICHA 2-18326/2013).

Montevideo, 30 de mayo de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28757 Set 02- Set 13

HEBER RICARDO PELAEZ ORCOVEN (FICHA 2-33282/2013).

Montevideo, 22 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28741 Set 02- Set 13

ANGELICA RUBERTA o ROBERTA ROMAY ROMERO (FICHA 2-30340/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28724 Set 02- Set 13

MARIETA SOTIRU DRAJMA o DRAHMA (FICHA 2-31682/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28723 Set 02- Set 13

HUGO WALTER MESA ALGARE (FICHA 2-29929/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28647 Set 02- Set 13

LEONEL LORENZO TORINO y RAMONA
ADELINA o RAMONA o ADELINA
RODRIGUEZ (FICHA 2-9516/2013).
Montevideo, 19 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28634 Set 02- Set 13

JOSEFINA SOFIA URIEN (FICHA 2-33920/2013).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28344 Ago 29- Set 11

RAFAELA GUILLERMINA YORADO
RODRIGUEZ y AMERICO SANCHEZ
GIMENEZ (FICHA 2-32567/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28276 Ago 29- Set 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera
Instancia del Interior, dentro de sus respectivas
jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las
Sucesiones que se enuncian seguidamente, y
citan y emplazan a los herederos, acreedores
y demás interesados en ellas para que, dentro
del término de TREINTA DÍAS, comparezcan
a deducir en forma sus derechos ante la Sede
correspondiente.

ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA**

SEGUNDO TURNO

HECTOR SAMUEL DE LOS SANTOS (FICHA 156-409/2013).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 29810 Set 11- Set 24

ELIOS DENIS DÍAZ DO SANTOS MORAES o
DÍAZ MORAES (FICHA 461-322/2013).
Artigas, 28 de agosto de 2013.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29271 Set 06- Set 19

LILIA NILZA SARASUA MENONI (FICHA 156-404/2013).
Artigas, 7 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29098 Set 05- Set 18

MARTIN MESQUITA MORAES (FICHA 461-385/2013).
Artigas, 5 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28917 Set 04- Set 17

JUAN NILDES MONTERO VIANA (FICHA 156-394/2013).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 22 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28238 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

ROBERTO AGUSTIN PEDRON SANCHIS
(FICHA 461-432/2013).
Artigas, 16 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29270 Set 06- Set 19

SANTOS PIASTRI o PIASTRE MORALES
(FICHA 156-189/2013).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 16 de agosto de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28303 Ago 30- Set 12

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE BELLA UNIÓN**

SEGUNDO TURNO

LEONCIO SALDIVIA (IUE 444-148/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 30 de julio de 2013.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 29353 Set 09- Set 20

ANGEL PONCIANO PEREIRA GONCALVEZ
(IUE 444-129/2013).
Bella Unión, 16 de agosto de 2013.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 28901 Set 04- Set 17

CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA**

SEGUNDO TURNO

MABEL ADELA PARARD MARTINEZ (IUE 168-227/2013).
Canelones, 31 de julio de 2013.
Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO,
ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29414 Set 09- Set 20

ELIDA ROSA BRIENZA SANTARCIERI (IUE 168-542/2013).
Canelones, 31 de julio de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA,
ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29413 Set 09- Set 20

MARABUNI REMEDIOS, LEONARDO
EMILIO y MARABUNI BENTANCOR, LUIS
RAMÓN (IUE 168-144/2012).
Canelones, 14 de agosto de 2013.
Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO,
ACTUARIA PASANTE.
01) \$ 2640 10/p 29110 Set 05- Set 18

NORBERTO ADÁN ELBIO o NORBERTO
ADÁN CHARLE IRIARTE (IUE 168-143/2013).
Canelones, 14 de agosto de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA,
ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28033 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

PEDRO ANTONIO CIRIGLIANO IFRAN (IUE 459-493/2012).
Canelones, 24 de julio de 2013.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaría
Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29415 Set 09- Set 20

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE ATLÁNTIDA**

BLANCA AIDA PELOCHE o PELOCHES
y JUAN ANGEL BURGUEÑO PELOCHE o
PELOCHES (IUE 485-65/2013).
Atlántida, 20 de agosto de 2013.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29599 Set 10- Set 23

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA
COSTA**

SEGUNDO TURNO

JULIO FRANCYS MARTINEZ ZUNINO (IUE 179-305/2013).
Ciudad de la Costa, 21 de junio de 2013.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29532 Set 06- Set 19

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

QUINTO TURNO

BLANCA IRMA CARLINI y JUAN SANTOS
CAMEJO GARONE o GARRONE (FICHA IUE 440-886/2013).
Las Piedras, 22 de agosto de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS,
ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29546 Set 06- Set 19

CLAUDIA DÍAZ TORRES (FICHA IUE 440-900/2012).
Las Piedras, 4 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA
ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29471 Set 09- Set 20

DORA TELESFORA o TELEFORA SANDES
o SANDE BALSAMO (FICHA IUE 440-918/2013).
Las Piedras, 2 de septiembre de 2013.
Esc. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS,
ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29470 Set 09- Set 20

JULIO WALTER MUENZO CUADRA y
NELLIS MARGARITA o NELLIS MARGARITA
JUANA MICHETTI RECAGNO (FICHA IUE 440-742/2013).

Las Piedras, 22 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29115 Set 05- Set 18

RAQUEL ELIZABETH MAIQUES BUSTELO (FICHA IUE 440-898/2013).
Las Piedras, 26 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29114 Set 05- Set 18

LIMBERG PION LEDESMA (FICHA IUE 440-733/2013).
Las Piedras, 24 de julio de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28361 Ago 30- Set 12

AURELIO HUGO MATEOS DE LEON (FICHA IUE 440-849/2013).
Las Piedras, 15 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28049 Ago 29- Set 11

SEXTO TURNO

MARIA DELIA BELTRÁN NIEVES o MARIA DELIA BELTRÁN NIEVES de GALLO (FICHA IUE 458-914/2013).
Las Piedras, 19 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29683 Set 10- Set 23

CARLOS JORGE BERRIEL TOSA (FICHA IUE 458-908/2013).
Las Piedras, 15 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29001 Set 05- Set 18

LUIS ALBERTO COLUCCIPÉREZ y NICOLÁS SEBASTIÁN COLUCCI o COLUCCI GALLO (FICHA IUE 458-766/2013).
Las Piedras, 28 de junio de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28972 Set 05- Set 18

JUAN PEIXOTO DA SILVA y PAULA AMBROSIA PELUFO CASTANG (FICHA IUE 458-837/2013).
Las Piedras, 1 de agosto de 2013.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28565 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DARWIN AGUSTIN BRACCO MARTINEZ (FICHA 175-643/2013).
Pando, 2 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30109 Set 11- Set 24

PEDRO ROSSO CULAZZO (FICHA 175-540/2013).
Pando, 5 de agosto de 2013.

Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30108 Set 11- Set 24

ANGELICA BASILIA DODERA QUINTERO (FICHA 175-701/2013).
Pando, 2 de septiembre de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 30104 Set 11- Set 24

EUGENIA CELIA GARCIA SUAREZ (FICHA 175-421/2013).
Pando, 6 de agosto de 2013.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29079 Set 05- Set 18

SAYA PALLEIRO ANGEL RUBEN (IUE 175-931/2012).
Pando, 14 de marzo de 2013.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29076 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

JORGE RAMÓN VARELA ALVAREZ (FICHA 176-495/2013).
Pando, 8 de agosto de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29075 Set 05- Set 18

MARGARITA GRISELDA PEREZ RAMOS CABRERA (FICHA 176-996/2012).
Pando, 19 de marzo de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29074 Set 05- Set 18

NERVA IRIS PEREZ FERRARI (FICHA 176-503/2013).
Pando, 8 de agosto de 2013.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28443 Ago 30- Set 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO CASCALLARES PELLEJERO (IUE 207-211/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de julio de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29430 Set 09- Set 20

REINA TERESA SUAREZ (IUE 207-228/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 8 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28524 Set 02- Set 13

CUARTO TURNO

UBERFIL HEGUI FEIJÓ (IUE 208-449/2013).
Melo, 28 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 29093 Set 05- Set 18

LUIS ARLINDO PIREZ ó ARLINDO PIREZ y JORGELINA BERDÚN ó VERDÚN ó BERDÚM SORRIBAS (IUE 208-438/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28975 Set 05- Set 18

ANTONIO ALTAMAR FURTADO y MARIA ELENA ALMEIDA RECUERO (IUE 208-380/2013).
Melo, 2 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28964 Set 05- Set 18

ATANASILDO CORADO DE SOSA ACUÑA ó ATANASILDO CORADO DE SOSA ACUÑA y MARIA DUARTE (IUE 208-421/2013).
Melo, 22 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28242 Ago 30- Set 12

QUINTO TURNO

MACLOVIA ALMADA (IUE 468-532/2011).
Melo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 29069 Set 05- Set 18

MARTA HILDA NOBLIA COSTA (IUE 468-384/2013).
Melo, 16 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28728 Set 03- Set 16

OSCAR NELSON ALMEIDA JUNGUITU (IUE 468-377/2013).
Melo, 9 de agosto de 2013.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28241 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

LAUDEMIR NUÑEZ MELGAREZ (IUE 488-334/2013).
Río Branco, 26 de agosto de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28790 Set 04- Set 17

LADY PACHECO GONZALEZ ó GONZALES (IUE 488-249/2013).
Río Branco, 21 de agosto de 2013.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28726 Set 03- Set 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILIA EDITA o NIBIA EDITA GIARDELLO SANTI (IUE 223-183/2013).
Colonia, 7 de agosto de 2013.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29829 Set 11- Set 24

WALTER HÉCTOR TALMON ROLAND (IUE 223-319/2013).
Colonia, 26 de julio de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29675 Set 10- Set 23

MANUEL GONZALEZ OLIVERA y GLORIA BEATRIZ MARTINEZ MARTINEZ (IUE 223-569/2009).

Colonia, 10 de agosto de 2009.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29673 Set 10- Set 23

MARÍA MANUELA ARELLANO CODD y MARÍA MERCEDES ALLIETTI ARELLANO (IUE 223-419/2013).

Colonia, 19 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29629 Set 10- Set 23

OSCAR RUBEN BASTARRICA DIAZ (IUE 223-200/2008).

Colonia, 17 de abril de 2008.

Esc. Margarita Graña, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29626 Set 10- Set 23

HÉCTOR RICARDO FRANCESCONI (IUE 223-366/2013).

Colonia, 30 de julio de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29112 Set 05- Set 18

MARÍA SIR LUZARDO BIDEGARAY (IUE 223-383/2013).

Colonia, 19 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28848 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

JULIO MARTÍN PEREZ FLORES y MARÍA CATALINA BORGOGÑO o BORGOÑO o BORGOGNO BENTANCOURT (IUE 508-813/2012).

Colonia, 7 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29831 Set 11- Set 24

VALDO EDUARDO DUCASSOU NEGRIN (IUE 508-357/2013).

Colonia, 19 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29674 Set 10- Set 23

ANGELA AYALA (IUE 508-283/2013).

Colonia, 27 de junio de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29569 Set 10- Set 23

MIGUEL ANGEL BALAO DURAN y OCTAVIO DANIEL BALAO BRUN (IUE 508-331/2013).

Colonia, 21 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29568 Set 10- Set 23

MARTINA CARBAJAL CABRERA (IUE 508-277/2013).

Colonia, 27 de junio de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29111 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROMILIO SERGIO D'ALOIA CHIOZZA (IUE 227-456/2013).

Carmelo, 12 de agosto de 2013.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29828 Set 11- Set 24

CLOTILDE CATALINA FERRARI CHIOZZA (IUE 227-506/2013).

Carmelo, 23 de agosto de 2013.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2640 10/p 29672 Set 10- Set 23

MARGARITA HAYDEÉ LUEIRO PERDOMO (IUE 227-413/2013).

Carmelo, 12 de agosto de 2012.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2640 10/p 29272 Set 06- Set 19

ALFREDO CARAM RESMENI y ODESA u ODESSA LILIA BOSARICH ARBELECHE (IUE 227-352/2013).

Carmelo, 27 de junio de 2013.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

01) \$ 2640 10/p 29200 Set 06- Set 19

RUBEN ARTEMIO DÍAZ COLOTTA (IUE 227-411/2013).

Carmelo, 29 de julio de 2013.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28046 Ago 29- Set 11

CONRADO CESARIO VICO (IUE 227-431/2013).

Carmelo, 12 de agosto de 2013.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28045 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

VÍCTOR ANGEL CASAGRANDE GHIO o CHIO y ZULEMA ALICIA SILVA (IUE 225-390/2013).

Rosario, 30 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29832 Set 11- Set 24

JOSE LEAL MARTINEZ y ESTHER NICOLASA MARICHAL LIMA (IUE 225-429/2012).

Rosario, 14 de agosto de 2013.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29671 Set 10- Set 23

ANASTASIO PADILLA BARBERIZ (IUE 225-648/2013).

Rosario, 30 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29628 Set 10- Set 23

DELIA MERCEDES MUÑIZ HERNANDEZ (IUE 225-628/2013).

Rosario, 19 de agosto de 2013.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29199 Set 06- Set 19

NEPOMUCENO ELIAS TELECHEANO GUEZ (IUE 225-558/2013).

Rosario, 19 de agosto de 2013.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29198 Set 06- Set 19

GERARDO o GERARDO GUSTAVO ALVAREZ DA SILVA (IUE 225-691/2013).

Rosario, 30 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29197 Set 06- Set 19

NESTOR FLORENCIO PEREZ WILLEBALD (IUE 225-806/2012).

Rosario, 26 de noviembre de 2012.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29067 Set 05- Set 18

SANTOS PEREZ IBARRA y FLORA EMILIA WILLEBALD APPOLONI (IUE 225-737/2012).

Rosario, 16 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29066 Set 05- Set 18

ROMÁN ROBERTO CASTILLO ESPINOSA (IUE 225-616/2013).

Rosario, 16 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29065 Set 05- Set 18

DELIA TERESA ALVAREZ GONZALEZ (IUE 225-472/2013).

Auxiliado de pobreza.

Rosario, 8 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 28434 Set 02- Set 13

NUBIA IVONNE PONTET PEREZ (IUE 225-1018/2010).

Auxiliado de pobreza.

Rosario, 19 de agosto de 2013.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 28420 Set 02- Set 13

ELDO HERBÉ ARANDA BUSTOS (IUE 225-601/2013).

Rosario, 16 de agosto de 2013.

Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28137 Ago 29- Set 11

FELIPE ESTEBAN VILLALBA AQUINO (IUE 225-597/2013).

Rosario, 14 de agosto de 2013.

Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28047 Ago 29- Set 11

NELSON JACINTO JORCIN COLLETTE (IUE 225-226/2013).

Rosario, 14 de agosto de 2013.

Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28044 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSÉ HÉCTOR, OLIVERA GONZALEZ (IUE 241-607/2013).

Durazno, 27 de agosto de 2013.

Esc. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29438 Set 09- Set 20

MARTÍN, GURBINDO VILLANUEVA y NIBIA MARCIANA, MENDARO MAS (IUE 241-602/2013).

Durazno, 27 de agosto de 2013.

Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29402 Set 09- Set 20

EMILIO ERNESTO, DE LEON NAZABAL (IUE 241-605/2013).

Durazno, 27 de agosto de 2013.

Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29193 Set 06- Set 19

NILSE MABEL, CAMPOS RODRIGUEZ (IUE 241-611/2013).

Durazno, 27 de agosto de 2013.

Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29190 Set 06- Set 19

JUANA AMADI, AGÜERO ALVAREZ (IUE 241-517/2013).

Durazno, 29 de julio de 2013.

Esc. MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 28506 Set 02- Set 13

ADRIÁN, CACERES MOREIRA (IUE 241-352/2013).

Durazno, 28 de mayo de 2013.

Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28505 Set 02- Set 13

TERCER TURNO

MIGUEL, BASTERECH GEREZ (IUE 242-430/2013).

Durazno, 20 de junio de 2013.

ALBANA DÍAZ, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29192 Set 06- Set 19

ARNOLD FRANCISCO, GARCIA CLAVIJO (IUE 242-891/2012).

Durazno, 11 de diciembre de 2012.

ALBANA DÍAZ, Actuaría Adjunta.

01) \$ 2640 10/p 29191 Set 06- Set 19

MARCELINO PRADO, FUMERO DURAN e IRMA TOMASA, FERREIRA DORADO (IUE 242-618/2013).

Durazno, 13 de agosto de 2013.

Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28504 Set 02- Set 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA VIDAL; DOLORES MARIA OURTHE-CABALE; MARIA INES VIDAL OURTHE-CABALE; MARIA CELIA VIDAL OURTHE-CABALE y MARIA DOLORES VIDALOURTHE-CABALE (IUE 254-401/2013).

Trinidad, 9 de agosto de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

01) \$ 2640 10/p 29332 Set 09- Set 20

ELIDA NELVA o NEVA REAL CARRATO (IUE 254-461/2013).

Trinidad, 26 de agosto de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29172 Set 06- Set 19

MANUEL TEODORO HORNOS MENY (IUE 254-447/2013).

Trinidad, 21 de agosto de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

01) \$ 2640 10/p 29162 Set 06- Set 19

MARGARITABLANCA ALVAREZ BIDONDO y EVA ALVAREZ BIDONDO (IUE 254-462/2013).

Trinidad, 26 de agosto de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

01) \$ 2640 10/p 28998 Set 05- Set 18

MARGARITA ó MARGARITA RAMONA BULA MARTENZ (IUE 254-124/1996).

Trinidad, 26 de agosto de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

01) \$ 2640 10/p 28806 Set 04- Set 17

ALVARO MARTIN RUIBAL ALANIS (IUE 254-305/2013).

Trinidad, 26 de junio de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.

01) \$ 2640 10/p 28422 Set 02- Set 13

ISAÍAS RODRIGUEZ PEREZ (IUE 254-424/2013).

Trinidad, 16 de agosto de 2013.

Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

01) \$ 2640 10/p 28246 Ago 30- Set 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FÉLIX PANTALEÓN MOREIRA GASAÑOL (FICHA 260-400/2013).

Florida, 5 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29720 Set 10- Set 23

ELÍAS GERARDO CÁCERES GONZÁLEZ (FICHA 260-459/2013).

Florida, 6 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29213 Set 06- Set 19

HÉCTOR ENRIQUE PIETRO (FICHA 260-457/2013).

Florida, 6 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29211 Set 06- Set 19

RAMÓN SILVERIO KURTZEMAN o KURTZEMANN ROMERO (FICHA 260-403/2013).

Florida, 7 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28838 Set 04- Set 17

MARY RUTH OBALDÍA MEDERO o MEDEROS (FICHA 260-492/2013).

Florida, 21 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28836 Set 04- Set 17

JULIA MARGARITA LALUZ PÉREZ (FICHA 260-428/2013).

Florida, 26 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28835 Set 04- Set 17

TERCER TURNO

MARÍA LUCÍA CORUJO AGUIAR (FICHA 261-539/2013).

Florida, 26 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29721 Set 10- Set 23

ELBIO MARÍA o ELVIO MARÍA ALOY MONTENEGRO y ELBIO MILTON ALOY PEREYRA y ANTONIA AURELIA PEREYRA GARCÍA o PEREIRA GARCÍA (FICHA 261-613/2013).

Florida, 29 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29496 Set 09- Set 20

MARÍA ISABEL PERCOVICH CABOT (FICHA 261-604/2013).

Florida, 29 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29215 Set 06- Set 19

HEBER ISRAEL o HÉBER RUÍZ SILVA (FICHA 261-520/2013).

Florida, 22 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29214 Set 06- Set 19

PABLO ALEJANDRO PALLEIRO CORTADA (FICHA 261-518/2013).

Florida, 28 de agosto de 2013.

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29212 Set 06- Set 19

AIDÉ UNZURRUNZAGA PINTOS y JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ UNZURRUNZAGA (FICHA 261-577/2013).

Florida, 28 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28837 Set 04- Set 17

ELIDA o ELIDASARA VIAZZI de MERCADAL
o VIAZZI SAURA y CARLOS ALBERTO
MERCADAL COTELO (FICHA 261-524/2013).
Florida, 20 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28473 Set 02- Set 13

FILOMENA TEPPERINO SENATRE (FICHA
261-538/2013).
Florida, 23 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28472 Set 02- Set 13

FELICIA HAYDÉE MARICHAL y GREGORIO
AMADO CARBAJAL (FICHA 261-521/2013).
Florida, 7 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28250 Ago 30- Set 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO PANUNZIO FRACHIA (IUE 274-
363/2013).
Minas, 26 de julio de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29602 Set 10- Set 23

PABLO SERGIO TORTEROLO MARICHAL
(IUE 274-332/2013).
Minas, 16 de julio de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29210 Set 06- Set 19

MARIA ELBIA o ELIA CHARQUERO
FERNANDEZ (IUE 274-429/2013).
Minas, 14 de agosto de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28829 Set 04- Set 17

MARÍA de los MILAGROS REZK TRELLES
(IUE 274-452/2013).
Minas, 21 de agosto de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28627 Set 03- Set 16

PEDRO TEODORO VILCHE MENDIBURU
(IUE 274-426/2013).
Minas, 5 de agosto de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28626 Set 03- Set 16

OLGA MARTINEZ MENA (IUE 274-333/2013).
Minas, 16 de julio de 2013.
Esc. PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28403 Set 02- Set 13

TERCER TURNO

MARIA ELENA SILVEIRA PINTOS (IUE 432-
391/2013).
Minas, 7 de agosto de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29405 Set 09- Set 20

MILTON ARRECHE CHIRIBAO y ALFREDO
ARRECHE CHIRIBAO (IUE 432-428/2013).
Minas, 14 de agosto de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29404 Set 09- Set 20

ELSA ELVIRA CASAS FIGUEREDO (IUE
432-436/2013).
Minas, 20 de agosto de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28629 Set 03- Set 16

MARIA ANGELICA GOMEZ MASSA (IUE
432-315/2013).
Minas, 16 de julio de 2013.
PEDRO M. DÍAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28051 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELIAS MARTIN SANCHEZ DE LEON (FICHA
284-486/2013).
Maldonado, 19 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29348 Set 09- Set 20

NORBERTO CORTACERO RUIZ (FICHA
284-1533/2000).
Maldonado, 27 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29343 Set 09- Set 20

JOSEFA ESTHER VIGNOLE GONZALEZ
o JOSEFA ESTHER VIGNOLI GONZALEZ
(FICHA 284-374/2013).
Maldonado, 21 de agosto de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29335 Set 09- Set 20

MARIA LACRUZ GONZALEZ BARRETO o
MARIA LA CRUZ GONZALEZ BARRETO
(FICHA 284-357/2013).
Maldonado, 20 de agosto de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29334 Set 09- Set 20

JORGELINA AMELIA PAULETTE ACOSTA
(FICHA 284-516/2013).
Maldonado, 19 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29105 Set 04- Set 17

MARCOS JUSTINO MELLI MEDINA (FICHA
284-510/2013).
Maldonado, 5 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28944 Set 03- Set 16

BERTA LEMOS GATTI (FICHA 284-462/2013).
Maldonado, 5 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28173 Ago 29- Set 11

GUSTAVO WALTER VILLA AMARAL (FICHA
284-532/2013).
Maldonado, 19 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28172 Ago 29- Set 11

GLADYS ESTELLA DE LEON GONZALEZ
(FICHA 284-353/2013).
Maldonado, 2 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28163 Ago 29- Set 11

LINA ARIAS (FICHA 284-381/2013).
Maldonado, 5 de agosto de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaría Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28161 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

MODESTA EMILIA ZARANDONA y
NATALIO ESTEBAN BINELLI (FICHA 285-
497/2013).
Maldonado, 21 de agosto de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29733 Set 09- Set 20

ELISABETH AIDA ANGELICA LUCCHETTI
VIGNALI (FICHA 285-667/2013).
Maldonado, 21 de agosto de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29730 Set 09- Set 20

ALICIA PEREIRA SERRON (FICHA 285-
928/2012).
Maldonado, 27 de noviembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29349 Set 09- Set 20

GRACIA MIZRAHI (FICHA 285-616/2013).
Maldonado, 21 de agosto de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29345 Set 09- Set 20

CARLOS JULIO PAGOLA CANCELA (FICHA
285-267/2013).
Maldonado, 10 de mayo de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 28947 Set 03- Set 16

LUIS FRANCISCO ALVARADO
SCKIAPPACASSE (FICHA 285-951/2012).
Maldonado, 12 de diciembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28174 Ago 29- Set 11

MARIA DEL CARMEN LOPEZ CARRASCO
(FICHA 285-449/2013).
Maldonado, 14 de junio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28162 Ago 29- Set 11

GLADYS RAMONA BUSTO OZORIO (FICHA
285-586/2013).
Maldonado, 26 de julio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO
ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28159 Ago 29- Set 11

FLORENCIA ILEANA SILVA NOCETTI
(FICHA 285-595/2013).
Maldonado, 2 de agosto de 2013.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28157 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

IRMA GLADYS FRANQUEZ REYES (286-1124/2012).

Auxiliado de pobreza.

Maldonado, 26 de agosto de 2013.

Nelson Richart, ACTUARIO.

01) (Sin Costo) 10/p 29582 Set 10- Set 23

DIONEL ANÍBAL ALVIRA GONZALEZ (FICHA 286-578/2013).

Maldonado, 23 de julio de 2013.

Nelson Richart, ACTUARIO.

01) \$ 2640 10/p 29342 Set 09- Set 20

JUAN EMILIO BEROT SANTA MARTA (FICHA 286-759/2013).

Maldonado, 30 de agosto de 2013.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29099 Set 04- Set 17

GUILLERMO FABIÁN MELGAR SANCHEZ e IDILIO TOMÁS MELGAR BARRETO (FICHA 286-624/2013).

Maldonado, 29 de julio de 2013.

Nelson Richart, ACTUARIO.

01) \$ 2640 10/p 28943 Set 03- Set 16

ROGELIO PAULOS VELO (FICHA 286-669/2013).

Maldonado, 13 de agosto de 2013.

Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28181 Ago 29- Set 11

BLANCA EMA ROSAS BAENA (FICHA 286-586/2013).

Maldonado, 23 de julio de 2013.

Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28180 Ago 29- Set 11

CARLOS GUILLERMO FITZ GERALD IRIGOYEN ó CARLOS GUILLERMO FITZGERALD IRIGOYEN (FICHA 286-482/2013).

Maldonado, 29 de julio de 2013.

Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28165 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ANDRÉS JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (FICHA 503-220/2013).

San Carlos, 6 de agosto de 2013.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29347 Set 09- Set 20

ESTANISLADA TERESA MACHADO SANCHEZ (FICHA 503-199/2013).

San Carlos, 27 de agosto de 2013.

Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29344 Set 09- Set 20

SEGUNDO TURNO

FRANCA BOTTAI TORTI (FICHA 505-358/2012).

San Carlos, 29 de agosto de 2012.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28178 Ago 29- Set 11

RAMON DARDO BARBOZA ACOSTA ó BARBOSA ACOSTA (FICHA 505-226/2013).

San Carlos, 6 de agosto de 2013.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28175 Ago 29- Set 11

MIRTA MARÍA MAZA ó MASSA SUAREZ (FICHA 505-235/2013).

San Carlos, 6 de agosto de 2013.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28170 Ago 29- Set 11

ALCIDES RAUL NOCETTI RUIZ (FICHA 505-213/2013).

San Carlos, 29 de julio de 2013.

Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28160 Ago 29- Set 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGEL NERY BENITEZ SOSA (IUE 300-647/2013). Paysandú, 26 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29260 Set 06- Set 19

RAFAEL MASSA MARMOL (IUE 300-681/2012).

Paysandú, 7 de diciembre de 2012.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29257 Set 06- Set 19

BLANCA ROSA FURTADO FIGUEIRAS Y FRONDOY ó BLANCA ROSA FURTADO FIGUERA Y FRONDOY (IUE 300-661/2013).

Paysandú, 28 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29255 Set 06- Set 19

FEDERICO KLEIN BECKER (IUE 300-614/2013).

Paysandú, 21 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 29254 Set 06- Set 19

FRANCISCO ECHANES, RAMON DANIEL ECHANES MILAN y AURELIA MILAN (IUE 300-588/2013).

Paysandú, 16 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) \$ 2640 10/p 28602 Set 03- Set 16

DIVA MARTINEZ COIRO (IUE 300-611/2013).

Paysandú, 16 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28146 Ago 29- Set 11

DELIA ESTER ó ESTHER VAUCHER LABORDE (IUE 300-552/2013).

Paysandú, 12 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28144 Ago 29- Set 11

JULIO EUSTAQUIO CRAVEA BUENAVENTURA, BLANCA ARGENTINA ALBIN ALCOBÁ, EDISON CRAVEA ALBIN y JULIO OSCAR CRAVEA ALBIN (IUE 300-615/2013).

Paysandú, 20 de agosto de 2013.

ESC. VERÓNICA CASTILLO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28143 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

MARIA TERESA DOTI PEREZ (IUE 301-549/2013).

Paysandú, 5 de agosto de 2013.

ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29251 Set 06- Set 19

JUBENAL ó JUVENAL CABRERA LAIRIHOY (IUE 353-1104/2009).

Paysandú, 17 de junio de 2013.

ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

01) (Cta. Cte.) 10/p 28828 Set 04- Set 17

SERAFIN MASSA MARMOL y FILIMINA ó FILOMENA ó FILOMINA BARTH MULLER (IUE 301-550/2013).

Paysandú, 5 de agosto de 2013.

ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28139 Ago 29- Set 11

SÉPTIMO TURNO

BERONICA MULLER ó MÜLLER RITTER (IUE 501-459/2013).

Paysandú, 7 de agosto de 2013.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29253 Set 06- Set 19

NELSA TERESITA FAVOTTO NUÑEZ (IUE 501-561/2013).

Paysandú, 19 de agosto de 2013.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 29252 Set 06- Set 19

JUAN PEDRO SILVA CARBALLO (IUE 501-559/2013).

Paysandú, 19 de agosto de 2013.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

01) \$ 2640 10/p 28604 Set 03- Set 16

CARLOS FAGUNDEZ LEMOS (IUE 501-469/2013).

Paysandú, 13 de agosto de 2013.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28145 Ago 29- Set 11

RÍO NEGRO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE FRAY BENTOS****SEGUNDO TURNO**

PABLO ALZAMENDI (FICHA 317-543/2013).
Fray Bentos, 29 de julio de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28874 Set 04- Set 17

RITA ALBERDI PUYOL (FICHA 317-661/2013).
Fray Bentos, 28 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28832 Set 04- Set 17

CASARES PONCE, JUAN CARLOS (FICHA 317-626/2013).
Fray Bentos, 26 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28831 Set 04- Set 17

EDISON RUBEN MARTÍNEZ BALDI, MARÍA ESTHER BALDI JUÁREZ, LEOPOLDO EUGENIO MARTÍNEZ BALDI y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ BALDI (FICHA 317-578/2013).
Fray Bentos, 26 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28830 Set 04- Set 17

MARIA LUISA, CORONEL (FICHA 317-583/2013).
Fray Bentos, 9 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28352 Ago 30- Set 12

REQUITERENA VOGT, ELVIRA MARIA (FICHA 317-611/2013).
Fray Bentos, 23 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) \$ 2640 10/p 28245 Ago 30- Set 12

BLANCA RAQUEL GADEA MALACRE (FICHA 317-577/2013).
Fray Bentos, 9 de agosto de 2013.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28039 Ago 29- Set 11

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE YOUNG****PRIMER TURNO**

MARCOS RUBÉN PERRERO DA SILVA (IUE 318-90/2013).
Young, 14 de junio de 2013.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENDETTI, Actuaría adjunta.
Primera Publicación
01) \$ 2640 10/p 29886 Set 11- Set 24

RIVERA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA****TERCER TURNO**

OSCAR ARAÚJO VARGAS (FICHA IUE 329-90/2013).
Rivera, 11 de marzo de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29816 Set 11- Set 24

MARIA CLOTILDE SILVA MEDINA (FICHA IUE 329-368/2013).

Rivera, 20 de agosto de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29428 Set 09- Set 20

YAGO PEREIRA ASCONAVIETA (FICHA IUE 329-381/2013).

Rivera, 16 de agosto de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29427 Set 09- Set 20

CUARTO TURNO

ODY MARMONTEL DA SILVA y FEDERICO DA SILVA (FICHA 330-244/2007).

Rivera, 20 de junio de 2007.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29821 Set 11- Set 24

MARIA BEATRIZ GRAU TITO (FICHA IUE 330-415/2013).

Rivera, 7 de agosto de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29820 Set 11- Set 24

ANSELMO GONZALVEZ GONZALEZ o GONZALVEZ GONZALVEZ o GONZALVEZ GONZALVES o ANSELMO RODRIGUES o RODRIGUEZ (FICHA IUE 330-393/2013).

Rivera, 26 de agosto de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29817 Set 11- Set 24

HEBER FONTES AGUIAR y MARIA SILVIA HERNANDEZ TORTEROLO (FICHA IUE 330-366/2013).

Rivera, 29 de julio de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28922 Set 04- Set 17

QUINTO TURNO

DELICIO IRÁN ARIAS HIGGIE (FICHA IUE 462-497/2012).

Rivera, 28 de febrero de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29818 Set 11- Set 24

OSCAR VONDER PUTTEN MELLO (FICHA IUE 462-167/2013).

Rivera, 29 de mayo de 2013.

ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARÍA.

01) \$ 2640 10/p 29426 Set 09- Set 20

YERSON LUIS BALLESTEROS PEREZ (FICHA IUE 462-267/2013).

Rivera, 16 de julio de 2013.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28784 Set 04- Set 17

SEXTO TURNO

JESUS NOEL PEREIRA (FICHA IUE 477-430/2012).

Rivera, 26 de octubre de 2012.

ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 28599 Set 03- Set 16

ROCHA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA
INSTANCIA****TERCER TURNO**

MARY QUINTIAN MOLINA (IUE 341-463/2013).

Rocha, 29 de agosto de 2013.

ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 29857 Set 11- Set 24

JOSEFA FERNANDEZ PEREZ y DOMINGO ALBERTO ZIPITRIA GONZALEZ (FICHA 341-452/2013).

Rocha, 29 de agosto de 2013.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) \$ 2760 10/p 29856 Set 11- Set 24

LUCIANO RAMON ASTENGO SILVA (FICHA 341-399/2013).

Rocha, 9 de agosto de 2013.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29371 Set 09- Set 20

CLARO ISMAEL GUERRA GUERRA (FICHA 341-260/2013).

Auxiliado de pobreza.

Rocha, 15 de agosto de 2013.

Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 29351 Set 09- Set 20

BELTRAN SAN MARTIN DECUADRO y MARINA FELICIDAD DECUADRO ROCHA (FICHA 341-49/2013).

Rocha, 4 de marzo de 2013.

ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARÍA ADJUNTA.

01) \$ 2640 10/p 29080 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

BARBOZA SANTA CRUZ (FICHA 342-335/2013).

Rocha, 8 de agosto de 2013.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARÍA.

Primera Publicación

01) \$ 2640 10/p 29822 Set 11- Set 24

WILMAR FERRON CAMACHO y HORTENCIA u HORTENSIA BALDA AGUILAR (FICHA 342-409/2013).

Rocha, 27 de agosto de 2013.

Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29081 Set 05- Set 18

MIER RUBEN DARÍO (IUE 342-414/2013).
Rocha, 7 de agosto de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28338 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

BRASILIANO VIERA PEREZ (IUE 343-115/2013).
Chuy, 22 de julio de 2013.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29665 Set 10- Set 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GOMEZ, DOMINGO (IUE 352-542/2013).
Salto, 13 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29565 Set 10- Set 23

GALLINO PAULINO LIDIO PEDRO (FICHA IUE 352-583/2013).
Salto, 12 de agosto de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29564 Set 10- Set 23

PADUA PALERMO, SARA (IUE 352-67/2013).
Salto, 19 de febrero de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29407 Set 09- Set 20

CARBALLO OLIVERA, MARIA DEL CARMEN (IUE 352-681/2013).
Salto, 29 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29406 Set 09- Set 20

RAMOS BISIO, JOSE AGUSTIN (IUE 300-365/2013).
Salto, 29 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29164 Set 06- Set 19

DA COSTA DA COSTA, ELADIA (IUE 352-683/2013).
Salto, 29 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28967 Set 05- Set 18

RUBIO SIFFREDO, ANGEL MARIO (IUE 352-644/2013).
Salto, 14 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28796 Set 04- Set 17

DA ROSA FERRAO, DOROTTY (IUE 352-649/2013).
Salto, 22 de agosto de 2013.
Dra M^a IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28653 Set 03- Set 16

TRINDADE ZAMIT, CANDIDA (IUE 352-625/2013).
Salto, 13 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28459 Set 02- Set 13

MORALES SUAREZ, JACINTA y BUENO MORALES o SUAREZ, JOSE CARLOS (IUE 352-629/2013).
Salto, 13 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28244 Ago 30- Set 12

VOLPI VILLARRUEL CARLOS LORENZO (FICHA IUE 352-75/2013).
Salto, 25 de febrero de 2013.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28026 Ago 29- Set 11

FAGUNDEZ TRINDADE, ENOEMA (IUE 352-640/2013).
Salto, 13 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28023 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

SILVESTRI LEDESMA, ROSA MARÍA y LEDESMA RIETA, MARGARITA (IUE 353-832/2013).
Salto, 2 de septiembre de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) \$ 2640 10/p 29882 Set 11- Set 24

da ROSA da ROSA, VIRGINIA (IUE 353-791/2013).
Salto, 29 de agosto de 2013.
Esc. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) \$ 2640 10/p 29880 Set 11- Set 24

BARLA SOSA, MARTÍN OSVALDO (IUE 353-834/2013).
Salto, 2 de septiembre de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) \$ 2640 10/p 29879 Set 11- Set 24

MORENCIO SANTANA, MARCELINO (IUE 353-606/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Salto, 27 de junio de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28974 Set 05- Set 18

MIGLIARO GUIMARAENS, ELIDA VIOLETA (IUE 353-757/2013).
Salto, 14 de agosto de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28458 Set 02- Set 13

MORALES NELL, HERMES OROSMÁN (IUE 353-699/2013).
Salto, 23 de agosto de 2013.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28028 Ago 29- Set 11

SÉPTIMO TURNO

CURBELO CUMBAY, BLANCA NAIR (IUE 509-651/2013).
Salto, 29 de julio de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28968 Set 05- Set 18

MARQUESI o MARCHESI, LUIS EDUARDO y MARQUESI o MARCHESI BRUN, MARIO EDUARDO (IUE 509-729/2013).
Salto, 21 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28654 Set 03- Set 16

ESCUDERO CACERES, RAFAEL (IUE 509-749/2013).
Salto, 22 de agosto de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28461 Set 02- Set 13

FIORITTI MENONI, HECTOR CARLOS (IUE 509-745/2013).
Salto, 22 de agosto de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 28457 Set 02- Set 13

SILVA, ONORATO y VARGAS RODRIGUEZ, NELIDA ESTEHER (IUE 509-750/2013).
Exoneración Ley N° 18078.
Salto, 22 de agosto de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28307 Ago 30- Set 12

RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO (IUE 509-324/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de agosto de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28306 Ago 30- Set 12

MARTINICORENA PEROSSIO, IRIA (IUE 509-358/2013).
Salto, 13 de mayo de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) \$ 2640 10/p 28027 Ago 29- Set 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ERNESTO DIAZ CHIRICO y ANGELICA AMANDA CHIRICO PEREIRA (IUE 370-436/2013).
San José, 23 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29010 Set 05- Set 18

GUILLERMA LEMA TORRES (IUE 370-278/2013).
San José, 28 de junio de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29009 Set 05- Set 18

ANGEL SAUL SELLANES MAURI (IUE 370-409/2013).
San José, 20 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29007 Set 05- Set 18

MARIA EMILDA ITHURRALDE DE LOS RIOS (IUE 370-382/2013).
San José, 8 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28923 Set 04- Set 17

CONRADO ATALIVAR DIAZ DIAZ (IUE 370-429/2013).
San José, 22 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28733 Set 03- Set 16

JOSE ANTONIO BORGES GONZALEZ (IUE 370-402/2013).
San José, 20 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28732 Set 03- Set 16

GUSTAVO YAMANDU BARRIOS REY (FICHA 766/2002).
San José, 6 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28349 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

MARGARITA TIRELLI RIJO y JUAN MENDEZ RODRIGUEZ (FICHA 322/2002).
San José, 25 de julio de 2002.
MARIA PERCAZ FREIRE, ABOGADA, Act Adj.
01) \$ 2640 10/p 29676 Set 10- Set 23

JUANA ELVIRA RODRIGUEZ PEREZ (FICHA 371-1054/2007).
San José, 19 de diciembre de 2007.
Esc. Andrea Prattes Diez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29463 Set 09- Set 20

MICAELA LEONOR MEDEROS DELEON o DE LEON y LUIS FRANCISCO VILA MUÑIZ (IUE 371-273/2013).
San José, 21 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29176 Set 06- Set 19

ALBA GRACIELA PEREZ TIRELLI (IUE 371-334/2013).
San José, 21 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29175 Set 06- Set 19

LUIS HUMBERTO CLARA MENDEZ (IUE 371-295/2013).
San José, 30 de julio de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29174 Set 06- Set 19

CELICA SELVA FALERO GERVASINI (IUE 371-288/2013).
San José, 21 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29008 Set 05- Set 18

ISMAEL ANGEL PARENTELLI BELTRAME y ANGELA MARIA CORREA (IUE 371-164/2013).

San José, 28 de junio de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28734 Set 03- Set 16

JUAN PABLO TORRES RODRIGUEZ (IUE 371-328/2013).
San José, 15 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28731 Set 03- Set 16

ANGELA ANTONIA FAJARDO RODRIGUEZ (IUE 371-218/2013).
San José, 21 de junio de 2013.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28491 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JOSÉ MARÍA VIERA VICTORA y DOMINGA GLORIA CABRERA DE LEON (IUE 471/360/2013).
Libertad, 8 de agosto de 2013.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28348 Ago 30- Set 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CARMEN BEATRIZ ALVAREZ SOLARI (IUE 382-173/2013).
Dolores, 22 de agosto de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29447 Set 09- Set 20

JUAN PABLO ELIZONDO COCARO (IUE 382-87/2013).
Dolores, 13 de mayo de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29445 Set 06- Set 19

MARIA DOLORES PERDOMO DE PASTORINO o MARIA DOLORES PERDOMO MONTE DE OCA (IUE 382-152/2013).
Dolores, 9 de agosto de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29419 Set 09- Set 20

ROGELIO EMILIO ALONSO PEREZ (IUE 382-159/2013).
Dolores, 13 de agosto de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29418 Set 09- Set 20

JUAN CARLOS YOFFRE PIZARRO (IUE 382-62/2013).
Dolores, 18 de abril de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28318 Ago 29- Set 11
ROSA ALEJANDRINA GUIGOU MACIEL (IUE 382-143/2013).

Dolores, 29 de julio de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28317 Ago 29- Set 11

SEGUNDO TURNO

LUIS MARIA ALMIRON LABORDE (IUE 443-163/2013).
Dolores, 16 de agosto de 2013.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28508 Ago 30- Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ROLANDO GERMAN HALLER SCHOPFER (IUE 381-373/2013).
Mercedes, 5 de junio de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29444 Set 09- Set 20

HUGO ALBERTO o HUGO HUMBERTO KLÜVER FELIX (IUE 381-448/2013).
Mercedes, 30 de julio de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29442 Set 06- Set 19

CELIA AVILA y JUAN ISMAEL VALDEZ ETCHART (IUE 381-575/2013).
Mercedes, 8 de agosto de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28511 Set 02- Set 13

NELSON OSVALDO SCHWYN ROZZA (IUE 381-325/2013).
Mercedes, 20 de mayo de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28509 Set 02- Set 13

PILAR HORTENCIA CUESTA o CUESTAS GARULA (IUE 381-367/2013).
Mercedes, 28 de junio de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28323 Ago 30- Set 12

CONCEPCIÓN ROBERTO COLON (IUE 431-365/2013).
Mercedes, 5 de junio de 2013.
Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28322 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

ROSALINA MONNET o MONNET CAIRÚS o MONNET DE MOREIRA (IUE 431-562/2013).
Mercedes, 7 de agosto de 2013.
AZUCENALORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29448 Set 06- Set 19

JORGE RAUL ARRIETA ELDUAYEN (IUE 431-605/2013).
Mercedes, 12 de agosto de 2013.
AZUCENALORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29446 Set 09- Set 20

INÉS ALGORTA IGLESIAS (IUE 431-329/2013).
Mercedes, 4 de junio de 2013.
AZUCENALORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29443 Set 09- Set 20

GERVASIO ARTIGAS MARTÍNEZ SUÁREZ (IUE 431-341-2013).
Mercedes, 4 de junio de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28513 Set 02- Set 13

RAÚL LEONARD ZUBILLAGA (IUE 431-376-2013).
Mercedes, 4 de junio de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28321 Ago 30- Set 12

IRMA ELHEL o EHLEL COLMAN (IUE 431-1068/2012).
Mercedes, 2 de abril de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 28320 Ago 30- Set 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JACINTA LEITES BARRETO (IUE 397-559/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 21 de agosto de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29575 Set 10- Set 23

RUBEN RODRIGUEZ MOREIRA, MARIA MARCELINA MOREIRA y MARTIN RODRIGUEZ VIQUE (IUE 397-466/2013).
Tacuarembó, 29 de julio de 2013.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29072 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

LAURA VALERIO ABREU y JUAN ANTONIO CUFRE VALERIO (IUE 469-357/2013).
Tacuarembó, 7 de agosto de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29617 Set 10- Set 23

ARTEMIO PON DALEIRO o ARTEMIO PONS DALEIRO (IUE 469-103/2013).
Tacuarembó, 19 de agosto de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29616 Set 10- Set 23

CARLOS ARNOLDO RODRIGUEZ SOTTO SILVA (IUE 469-485/2013).
Tacuarembó, 27 de agosto de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29071 Set 05- Set 18

ALBA ELIZABETH GARIN RAMOS (IUE 469-339/2013).
Tacuarembó, 19 de agosto de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 29070 Set 05- Set 18

FRANCISCO ARTURO MILAN TECHEIRA (IUE 469-403/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 8 de agosto de 2013.

Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28980 Set 05- Set 18

HUGO SEVERO ZAPATA (IUE 469-448/2013).
Tacuarembó, 20 de agosto de 2013.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28517 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA JULIA BARRAGAN FUELLIS (IUE 463-405/2013).
Paso de los Toros, 13 de agosto de 2013.
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28149 Ago 29- Set 11

MIRTA TORENA SILVERA (IUE 463-330/2013).
Paso de los Toros, 30 de julio de 2013.
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28148 Ago 29- Set 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURA PIÑEIRO CARDOZO (FICHA 412-157/2001).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29678 Set 10- Set 23

FELIPE SANTIAGO BARRERA ABREU y MARIA LIMA PEREIRA (FICHA 412-449/2013).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29410 Set 09- Set 20

BONIFASIA SATURNINA LEIVAS o LEIVA (FICHA 412-435/2013).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2013.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29004 Set 05- Set 18

JOSE FRANCISCO RAMOS BARRETO (FICHA 412-33/2013).
Treinta y Tres, 19 de julio de 2013.
Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 28632 Set 03- Set 16

OSCAR BELEN GADEA DE LOS SANTOS (FICHA 412-438/2013).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaría Titular.
01) \$ 2640 10/p 28631 Set 03- Set 16

JUAN JOSE TABACCHI POGGI (FICHA 412-447/2013).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.
01) \$ 2640 10/p 28351 Ago 30- Set 12

TERCER TURNO

FRANCISCO ALDACORISAZA y CELESTINO ALDACORISAZA (FICHA 449-440/2013).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2013.
Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29412 Set 09- Set 20

JACINTA LILA, MIER MAGALLANES (FICHA 449-429/2013).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2013.
Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.
01) \$ 2640 10/p 29411 Set 09- Set 20

NELSO BECERRA PEREYRA (FICHA 449-421/2013).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2013.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaría Titular.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28041 Ago 29- Set 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MARÍA LUISA MARTÍNEZ BULA (FICHA 48-549/1987).
Montevideo, 21 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) \$ 2640 10/p 29709 Set 09- Set 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ROBERTO VALENTÍN FERREYRA (IUE 227-449/2013).
Carmelo, 12 de agosto de 2013.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) \$ 2760 10/p 29871 Set 11- Set 24

MALDONADO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****PRIMER TURNO**

SELIM HAMOUI (FICHA 284-270/2013).
Maldonado, 30 de agosto de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) \$ 2640 10/p 29102 Set 04- Set 17

JUAN VICENTE BUCCIARELLI (FICHA 284-272/2013).
Maldonado, 4 de junio de 2013.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28164 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

EDUARDO SARQUIS (FICHA 285-520/2013).
Maldonado, 21 de agosto de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) \$ 2640 10/p 29346 Set 09- Set 20

BELLA ADELA CARMEN TROUILLET (FICHA 285-564/2013).
Maldonado, 2 de agosto de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28177 Ago 29- Set 11

EMA HERMINIA GATTI (FICHA 285-594/2013).
Maldonado, 31 de julio de 2013.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28167 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

HELIO VIEIRA DE ALMEIDA (FICHA 286-645/2013).
Maldonado, 7 de agosto de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) \$ 2640 10/p 29100 Set 04- Set 17

HERIBERTO AHRENS (FICHA 286-468/2013).
Maldonado, 17 de junio de 2013.
Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

01) \$ 2640 10/p 28182 Ago 29- Set 11

MONTEVIDEO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA****VIGESIMOPRIMER TURNO**

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de José María de los Santos de los Santos o José María de los Santos -IUE 2-4434/2013, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.) y emplazando a todos los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P.).
Montevideo, 20 de marzo del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARÍA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24702 Ago 07- Set 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN PEDRO MARIO OVIEDO VILASA O VILAZA -IUE 2-56966/2012, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P.).
Montevideo, 7 de junio del 2013. Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARÍA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24701 Ago 07- Set 17

VIGESIMOQUINTO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "EGEA FERNÁNDEZ MARIA ROSA. HERENCIA YACENTE" IUE: 2-57627/2012, se CITA Y EMPLAZA conforme lo dispone el Art. 89 y 123 del C.G.P. a los Sucesores a cualquier título de MARIA ROSA EGEA FERNÁNDEZ, a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio en caso de no comparecer.-
Montevideo, veintiocho de junio de dos mil trece. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARÍA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24700 Ago 07- Set 17

ARTIGAS**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN****PRIMER TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se dispuso la apertura de la sucesión de Marcos Miguel Moraes Aguerre, en los autos caratulados: "MORAES AGUERRE, Marcos -SUCESSION" IUE: 157-168/2013, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día tres de Setiembre de dos mil Trece. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) \$ 3960 10/p 29896 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se dispuso la apertura de la sucesión de Jesús Alberto LOMBARDI FACIO, en los autos caratulados: "LOMBARDI FACIO, JESUS ALBERTO- SUCESSION" IUE: 157-145/2013, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veintitres de Agosto de de dos mil trece. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) \$ 3960 10/p 28916 Set 04- Set 17

SALTO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****TERCER TURNO****EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "ELIAS, RAMON ALEJO. SUCESSION. IUE. 353-866/2011" SE EMPLAZA E INTIMA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS DE ANTONIO ELIAS PEREIRA: MARIA GRICELDA, SILVIA NAHIR Y VERONICA VANESA ELIAS RAMALLO, A PRESUNTOS HEREDEROS DE ESTEBAN ELIAS RAMALLO: WLADEMAR ELIAS SANCHEZ, MARIA DEL LUJAN ELIAS SANCHEZ, LAZARO RAUL ELIAS SOTELO, NORMA TERESITA ELIAS SANCHEZ, JUAN ANTONIO ELIAS BENITEZ Y ROSSANA ELIAS BENITEZ, A PRESUNTOS HEREDEROS DE ROQUE ELIAS PEREIRA: AMALIA ROSA ELIAS ROMBYS, TEOFILO RAMON ELIAS BENITEZ, PLACIDO JESUS ELIAS BENITEZ Y LILIANA CELESTE ELIAS BENITEZ, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTS. 1070 Y 1071 DEL CÓDIGO CIVIL A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL PLAZO LEGAL. Dicho trámite se encuentra amparado en la Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28992 Set 05- Set 18

SÉPTIMO TURNO**EDICTO**

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de la Sucesión de la causante: "SERPA FLEITAS, PEDRO TOMAS. SUCESSION-MEDIDA CAUTELAR. IUE 509-342/2013", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintidós de agosto de dos mil trece.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) \$ 3300 10/p 29165 Set 06- Set 19

Convocatorias

**U.C.O.T.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA**

Por este medio se convoca a los socios de UNION COOPERATIVA OBRERA DEL

TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 29 de setiembre de 2013 a la hora 8:00 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.

EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:

- 1- Renovación de flota, informe de la Comisión de Renovación respecto al cambio de la normativa municipal sobre la exigencia de incorporar unidades con accesibilidad universal.
 - 2- Reforma de Estatuto Social; Adaptación a la ley 18407.
 - 3- Designar dos socios para firmar el acta.
- CONSEJO DIRECTIVO**
Montevideo, 4 de setiembre de 2013.

Primera Publicación

03) \$ 1494 3/p 30078 Set 11- Set 13

RIO SERENO S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Lugar: Río Branco: 1373 Piso 4, Montevideo
Fecha: Viernes 4 de octubre de 2013

Hora: 10

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación del Presidente de la Asamblea
- 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria y proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado al 31/10/2012
- 3) Elección del Directorio
- 4) Remuneración de los Directores
- 5) Aprobación de la gestión de la Dirección.
- 6) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Primera Publicación

03) \$ 996 3/p 30065 Set 11- Set 13

CARNE HEREFORD DEL URUGUAY S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 1 de octubre de 2013, a las 14 hrs. en primera convocatoria y a las 15 hrs. en segunda convocatoria, en Luis A. de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 474/20 (World Trade Center), Montevideo, a efectos de considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Designación de los Directores nominados por las Asambleas Especiales de Accionistas de la Serie A y Serie B.
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

La presente convocatoria es realizada por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 344 de la ley 16.060.

NOTA:

Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en Luis A. de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 474/20, World Trade Center, Montevideo, sus acciones o certificados de depósito conforme a las estipulaciones establecidas en los Estatutos, a partir del

24 de setiembre cerrándose el Registro al iniciarse el acto (Art. 11 de los Estatutos).

Primera Publicación

03) \$ 2490 3/p 29992 Set 11- Set 13

CARNE HEREFORD DEL URUGUAY S.A. ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE B.

Se convoca a los señores accionistas de la Serie B a la Asamblea Especial de Accionistas de dicha serie que se celebrará el día 1 de octubre de 2013, a las 12 hrs. en primera convocatoria y a las 13 hrs. en segunda convocatoria, en Luis A. de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 474/20 (World Trade Center), Montevideo, a efectos de considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Consideración de la desvinculación del Sr. Roberto Palma de la Sociedad y la elección de Director por la Serie B, y comunicación posterior de la nominación realizada a la Asamblea General Extraordinaria.

3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

La presente convocatoria es realizada por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 344 de la ley 16.060.

NOTA:

Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en Luis A. de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 474/20, World Trade Center, Montevideo, sus acciones o certificados de depósito conforme a las estipulaciones establecidas en los Estatutos, a partir del 24 de setiembre cerrándose el Registro al iniciarse el acto (Art. 11 de los Estatutos).

Primera Publicación

03) \$ 2739 3/p 29991 Set 11- Set 13

CARNE HEREFORD DEL URUGUAY S.A. ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LA SERIE A.

Se convoca a los señores accionistas de la Serie A a la Asamblea Especial de Accionistas de dicha serie que se celebrará el día 1 de octubre de 2013, a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs. en segunda convocatoria, en Luis A. de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 474/20 (World Trade Center), Montevideo, a efectos de considerar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Consideración de la desvinculación del Sr. Jorge González de la Sociedad y la elección de Directores por la Serie A, y comunicación posterior de la nominación realizada a la Asamblea General Extraordinaria.

3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

La presente convocatoria es realizada por el Directorio de acuerdo a lo establecido en el artículo 344 de la ley 16.060.

NOTA:

Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en Luis A. de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 474/20, World Trade Center, Montevideo, sus acciones o certificados de depósito conforme a las estipulaciones establecidas en los Estatutos, a partir del 24 de setiembre cerrándose el

Registro al iniciarse el acto (Art. 11 de los Estatutos).

Primera Publicación

03) \$ 2739 3/p 29976 Set 11- Set 13

Asociación Civil Saint Brendan's School Asamblea Extraordinaria

Convoca para el viernes 13 de setiembre de 2013 en la sede de Bvar. Artigas 444. Primer llamado 19.00 hs. Segundo llamado 19.30 hs.

Orden del día

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Autorización de compra inmueble padrón 94802.
- 3) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta.

03) \$ 747 3/p 29943 Set 10- Set 12

ANDRES DEUS S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 25 de setiembre de 2013 en calle Plaza Independencia 753 Piso 7, a la hora 15 a efectos de tratarse el siguiente orden del día:

1. Balance Anual del Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 2012

2. Designación del Directorio

3. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea

Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con el art. 350 de la ley 16.060.

En caso de fracasar la primera convocatoria se ha fijado la asamblea en segunda convocatoria, para la hora 16.

03) \$ 1494 3/p 29917 Set 10- Set 12

CONVOCATORIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE EMMI COOPERATIVA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2013, A LA HORA 8:30 PRIMERA CONVOCATORIA, HORA 9:30, SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL LOCAL DE SOCA Nº 614 LAS PIEDRAS.

ORDEN DEL DÍA.

1) ELECCIÓN PRESIDENTE Y SECRETARIO DE MESA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

2) INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO.

3) REGLAMENTACIÓN PARA INGRESO DE COOPERATIVISTAS Y RATIFICACIÓN SOBRE CONDICIONES LABORALES.

4) RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE INGRESO DE LOS NUEVOS COOPERATIVISTAS.

5) RATIFICACIÓN DE COMPRA DE INMUEBLE PADRON Nº 17219 DE LAS PIEDRAS E HIPOTECA SIMULTANEA ANTE EL NUEVO BANCO COMERCIAL S.A.

6) APROBACIÓN DE CONTRATOS DE CRÉDITOS DE USO (LEASING) ANTE EL NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. PARA RENOVACIÓN DE FLOTA.

7) CONVENIOS TRANSACCIONALES CON EL SR. ROBERTO PEREIRA.

8) INFORMES VARIOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

03) \$ 1743 3/p 29901 Set 10- Set 12

**ASISTENCIAL MEDICA COOPERATIVA
DE MALDONADO
San Carlos, 6 de Setiembre de 2013.-
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Socios Cooperativistas de AMECOM, a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el Salón de Actos de Sanatorio San Carlos – Avda. Andrés Ceberio 649 – el día martes 24 de Setiembre de 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Llamado – Hora 19,30
Segundo Llamado – Hora 20,30
ORDEN DEL DIA

1) Modificación del Estatuto para la transformación en IAMP, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2012.

2) Plan Estratégico de Obras y Financiamiento.

3) Aprobación Proyecto Policlínico Maldonado y su financiamiento.

Recordamos a los Srs. Asambleístas el artículo del Reglamento Interno Médico que establece: Art. 31º - El médico socio que sin causa debidamente justificada no asista a las Asambleas Generales convocadas de conformidad con el Estatuto, será sancionado con una multa de UR 10 por cada inasistencia. La justificación de la inasistencia deberá presentarse antes de celebrarse la Asamblea o dentro de las 48 hs. De su celebración”
COMISION DIRECTIVA.

03) \$ 2490 3/p 29899 Set 10- Set 12

ADECA

La Comisión Directiva de ADECA, convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea General y elección de nuevas autoridades, que se realizará el próximo 25 de setiembre 2013, en Jackson 1286 (Ametrano & Asociados) Primer llamado 10.00 hs

Segundo llamado 11.00 hs.

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario Ad-Hoc
2. Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Memoria y Balance anual del período 2012-2013 e informe de la Comisión Fiscal.
5. Comisión Electoral - Elecciones.

Única Publicación

03) \$ 415 1/p 29845 Set 11- Set 11

**CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE
HARKESA S.A.**

El directorio de Harkesa S.A., cita a ud. para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Harkesa S.A., a celebrarse el día 27 de setiembre de 2013 a la hora 16:00 en primera convocatoria y fijándose la segunda convocatoria a la hora 16:30, en el domicilio de la sociedad de Av. 8 de octubre 3650, a efectos de someter a consideración de la Asamblea el siguiente punto del orden del día:

1. Renuncia de los Directores de la empresa, Sres. Ricardo Bugarín, y Guillermo Alvarez, y nombramiento del nuevo Director Sr. Francisco Rosso.

2. Consideración de la Memoria y Balance General de la Sociedad por los ejercicios finalizados al 29 de febrero 2008, al 28 de

febrero de 2009, al 28 de febrero de 2010, al 28 de febrero de 2011, al 29 de febrero de 2012 y al 28 de febrero de 2013.
El Directorio.

Última Publicación

03) \$ 1896 3/p 29725 Set 09- Set 11

**MULTICANAL S.A.
Asamblea General Extraordinaria de
Accionistas Serie B**

Se cita a los accionistas Serie B para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Multicanal S.A. a realizarse el día 24 de setiembre de 2013 hora 11:00 en primera convocatoria y hora 12:00 segunda convocatoria, en Boulevard Artigas 1970.

Se tratará siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Posición de la Serie de Acciones en referencia a la ratificación de Reforma de Estatutos resuelta por Asamblea de 11 de setiembre de 2012.

3. Designación de accionistas para firmar el acta.

Directorio de Multicanal S.A.

Última Publicación

03) \$ 1422 3/p 29649 Set 09- Set 11

**MULTICANAL S.A.
Asamblea General Extraordinaria de
Accionistas Serie A**

Se cita a los accionistas Serie A para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Multicanal S.A. a realizarse el día 24 de setiembre de 2013 hora 9:00 en primera convocatoria y hora 10:00 segunda convocatoria, en Boulevard Artigas 1970.

Se tratará siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Posición de la Serie de Acciones en referencia a la ratificación de Reforma de Estatutos resuelta por Asamblea de 11 de setiembre de 2012.

3. Designación de accionistas para firmar el acta.

Directorio de Multicanal S.A.

Última Publicación

03) \$ 1422 3/p 29648 Set 09- Set 11

**MULTICANAL S.A.
Asamblea General Extraordinaria de
Accionistas**

Se cita a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Multicanal S.A. a realizarse el día 24 de setiembre de 2013 hora 13:00 en primera convocatoria y hora 14:00 segunda convocatoria, en Boulevard Artigas 1970.

Se tratará siguiente Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Consideración de ratificación de Reforma de Estatutos resuelta por Asamblea de 11 de setiembre de 2012.

3. Designación de accionistas de las dos series para firmar el acta.

Directorio de Multicanal S.A.

Última Publicación

03) \$ 1185 3/p 29647 Set 09- Set 11

**SUPERMERCADO COVADONGA S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA**

Se cita a los accionistas de Supermercado Covadonga S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 27 de setiembre del año 2013 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 hs en segunda convocatoria, en la calle Paysandú n° 941 4º piso esc 9 y 10 de la ciudad de Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2013.

3. Consideración de la gestión del Directorio.

4. Nombramiento de Directorio.

5. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Última Publicación

03) \$ 1422 3/p 29624 Set 09- Set 11

**FUPH S.A (EN LIQUIDACION)
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre próximo a las 17 horas en el local de Ituzaingó 1312 ap. 205, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

Designación de liquidador.

Última Publicación

03) \$ 711 3/p 29620 Set 09- Set 11

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION DE NECROPOLIS GERENCIA REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición del Art. 20º de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/980, se hace saber que Hilda Aída GUTIERREZ PEREZ y Aldo Raúl VIOLA ROSAS.-

Solicita título del Nicho N° 21 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando en razón de carecer de título.-

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Pando estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-

EXPTE. 2013-81-1360-00735.
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
04) \$ 2370 5/p 29600 Set 10- Set 16

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Raquel Elena y Adriana MARTINEZ PEREZ, solicitan título de Parcela Urna Pedestal Nº 37 Grupo J Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización de los mismos.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2013-81-1180-00163.
04) \$ 1975 5/p 29189 Set 06- Set 12

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Héctor Francisco SICCO GALLO, solicitan título de Osario Nº 1169 Block D Cara 7 Sector G del Cementerio de la ciudad de Canelones por regularización de los mismos.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Comuna Canaria, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2013-81-1020-02379.

Última Publicación

04) \$ 1975 5/p 29109 Set 05- Set 11

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. TERESA MARIA ACOSTA, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHONRO. 892 "F" del Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de MARIA TERESA ACOSTA VIZCAINO desde el 17 de OCTUBRE de 1973. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.

Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
JEANNINE MUÑOZ

DIRECCION DE CEMENTERIOS.

Última Publicación

04) \$ 1422 3/p 29464 Set 09- Set 11

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. CIPRIANA LAURA PERAZA BENTABERRY, solicitando Segundas Copias y Transferencia del Título que adjudica el Derecho de Uso a su favor, del Nicho Nro. 820, ubicado en el Cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre de RAUL LACAVA, desde 17 de noviembre de 1974 emplazándose a todos los que se consideren

con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.

Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en su Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001 y Decreto Nro. 2621 Art. 11º del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 5 días.

JEANNINE MUÑOZ

DIRECCION DE CEMENTERIOS.

04) \$ 2765 5/p 29462 Set 09- Set 13

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

En exp. Administrativo Nº 2013/1/2581 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Alda Esther Ferreira" solicita prescripción de nicho Nº 1814 fila 3º del cementerio local y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier título a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.

Última Publicación

04) \$ 1185 5/p 29002 Set 05- Set 11

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

SABRINA TRIULZI SALABERRY y MARIANO DANTE GHIONE MINETTI (FICHA 2-26516/2013).
Montevideo, 16 de julio de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4500 10/p 28854 Set 03- Set 16

VICTOR JOSE BAYLE STRATTA y ANGELA MIRIAM NARIO SIBILLA (FICHA 2-16380/2013).
Montevideo, 17 de julio de 2013.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) \$ 4500 10/p 28763 Set 02- Set 13

CUARTO TURNO

ROSA GRACIELA LAMADRID LOPEZ y ADALBERTO JAVIER GARCIA VAZQUEZ (FICHA IUE 2-30714/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) \$ 4500 10/p 28564 Ago 30- Set 12

QUINTO TURNO

CESAR EDUARDO CHOCA CORREA y SONIA VIVIANA SANTOS PEREZ (EXPEDIENTE 2-22658/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.
05) \$ 4500 10/p 29912 Set 10- Set 23

MARIA DEL LUJAN GARCIA ACUÑA y GERMAN MANUEL UNDURRAGA OLIVERA (EXPEDIENTE 2-19366/2013).
Montevideo, 22 de agosto de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.
05) \$ 4500 10/p 29238 Set 05- Set 18

CARLOS SANTIAGO BRUZZONI PANIZZA y ZULY ELIZABETH BROSSARD CASTRO (EXPEDIENTE 2-20735/2013).
Montevideo, 16 de julio de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.
05) \$ 4500 10/p 28735 Set 02- Set 13

JUAN ANGEL ACUÑA CHURY y ALICIA ESTER VEGA MIRANDA (EXPEDIENTE 2-26386/2013).
Montevideo, 6 de agosto de 2013.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28293 Ago 29- Set 11

SÉPTIMO TURNO

MARIA JOSE URICCHIO MAGNOU y FABIAN MARCELO PEREZ COLMAN (FICHA 2-30513/2013).
Montevideo, 5 de agosto de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28012 Ago 29- Set 11

OCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL GARCÍA DENIS y MARTHA SUSANA MOLINARI AVILA (FICHA 0002-007986/2013).
Montevideo, 3 de junio de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
05) \$ 4500 10/p 29726 Set 09- Set 20

EZEQUIEL MARÍA PEREZ MEDEIROS y ALICIA MARTHA NOVO RICHERI (FICHA 0002-030711/2013).
Montevideo, 30 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
05) \$ 4500 10/p 29702 Set 09- Set 20

DIEGO JAVIER ANGEL ZYMAN y FLORENCIA MILANS MUNELLS (FICHA 0002-024565/2013).
Montevideo, 7 de agosto de 2013.
Escribana María del Carmen Gándara, Actuaría.
05) \$ 4500 10/p 29107 Set 04- Set 17

DÉCIMO TURNO

BEATRIZ GLADYS GONZALEZ AGUEREBERRE o AGUEREBERE y OMAR HEBERT CANEPA BLANCO (FICHA 2-11411/2013).

Montevideo, 1 de agosto de 2013.

Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 30082 Set 11- Set 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

SANDRA SUSANA VILLALBA FAGIAN y RUBEN ALBERTO MARI ARAUJO (EXPEDIENTE 2-24089/2013).

Montevideo, 31 de julio de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 30148 Set 11- Set 24

MARIO BERNABE ALBORNOZ de MELLO y MARIA ELIZABETH MACEDO DO COUTO (EXPEDIENTE 2-29369/2013).

Montevideo, 5 de agosto de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

05) \$ 4500 10/p 28865 Set 03- Set 16

MARIO PETRZEL BARBEITO y GIOVANA LETICIA CASANYES TERRA (EXPEDIENTE 2-33126/2013).

Montevideo, 22 de agosto de 2013.

Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28292 Ago 29- Set 11

DECIMOTERCER TURNO

ANA BEATRIZ DENICOLA CRECI y GUSTAVO AUGUSTO SEOANE MUNIZ (FICHA 2-28097/2013).

Montevideo, 15 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28765 Set 02- Set 13

ANA CAROLINA de LEMOS MORENO y RAÚL DANIEL MARANA QUARTINO (IUE 2-25250/2013).

Montevideo, 14 de agosto de 2013.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28644 Set 02- Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA CRISTINA AVEGNO CARELLI y MANUEL HECTOR GIRAZ BULLA (FICHA 2-27662/2013).

Montevideo, 2 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYABA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 29293 Set 05- Set 18

FELIPE LEANDRO ARRILLAGA BRIGNONI y SOFIA ESTHER VARELA GARCIA (FICHA 2-25506/2013).

Montevideo, 31 de julio de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYABA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28928 Set 03- Set 16

MARIA JOSE SUSAETA PARPAL y GASTON GABIN BERRUTTI (FICHA 2-27268/2013).

Montevideo, 2 de agosto de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYABA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28661 Set 02- Set 13

JORGE ARIEL QUARTIANI VAZQUEZ y SUSANA MABEL FURTADO CARRACIDO (FICHA 2-8543/2013).

Montevideo, 25 de abril de 2013.

Esc. MARIA NOEL CAYABA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28378 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

ALICIA MORO AGRASSO y RODOLFO RODRIGUEZ DULCINI (EXPEDIENTE 2-21263/2013).

Montevideo, 26 de junio de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

05) \$ 4500 10/p 29261 Set 05- Set 18

RABINDRANATH LEONEL MUSSINI CASTILLO y ANA CAROLINA SANTANA CHIARLONE (EXPEDIENTE 2-30686/2013).

Montevideo, 26 de agosto de 2013.

EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

05) \$ 4500 10/p 28907 Set 03- Set 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

LILIANA SYLVIA CASTIGLIONI DESIDERI y ALEJANDRO CAYETANO BARREIRO CAVESTANY (IUE 2-30873/2013).

Montevideo, 14 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 28425 Ago 30- Set 12

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE ANTONIO LICANDRO GOLDARACENA y MARIA del PILAR BARQUIN PESQUERA (IUE 2-29072/2013).

Montevideo, 7 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 28894 Set 03- Set 16

ANDRES ALBERTO BARRETTO OTERO y NATACHA VANESA CARBALLAL LEIS (FICHA 2-29626/2013).

Montevideo, 16 de agosto de 2013.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28270 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

BRUNO CARLO TAGLIABUE ZACHEO y MAGELA CORTE TELIS (FICHA 2-18922/2013).

Montevideo, 24 de junio de 2013.

Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 30149 Set 11- Set 24

DANIEL RICARDO GUTIERREZ GARCIA y YENI VERONICA NERON (FICHA 2-31309/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28369 Ago 29- Set 11

VIGÉSIMO TURNO

VICTOR EDUARDO LUIS TARIGO BONIZZONI y MONICA MARIA SCELZA MARTINEZ (FICHA 2-31372/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 29595 Set 10- Set 23

JOSE LUIS QUILEZ OLMO y DIAMELA TERESITA LABAT SANTANA (FICHA 2-32658/2013).

Montevideo, 27 de agosto de 2013.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 28892 Set 03- Set 16

JORGE MORAN SELLANES y STELLA GIBIAQUI LOPEZ (FICHA 2-28506/2013).

Montevideo, 21 de agosto de 2013.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28370 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

LOURDES JACQUELINE SILVA ECHEVARRIA y MARIO HEBERT MATOSO GARCIA (FICHA 2-12279/2013).

Montevideo, 19 de agosto de 2013.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 30084 Set 11- Set 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

SELVA GIANELLA ALLO BARRETO y JUAN ANTONIO SORIA VILLALBA (FICHA 2-25684/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 30107 Set 11- Set 24

FABIAN MARIA CROS SIFFREDO y ROSANA LOURDES CROS BONORA (FICHA 2-38404/2011).

Montevideo, 27 de febrero de 2012.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 29759 Set 09- Set 20

FREDDY WILSON MARTINEZ CROSA y FRANCISCA CLEDIA IBARRA ZEBALLOS (FICHA 2-28928/2013).

Montevideo, 12 de agosto de 2013.

Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28725 Set 02- Set 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE BERNARDO CALVETE SUAREZ y BLANCA ESTRELLA PINTOS SARALEGUI (IUE 2-28422/2013).

Montevideo, 20 de agosto de 2013.

Dra. M^{ra}. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28762 Set 02- Set 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ANDREA BETINA AREOSA ROMAY y ALEJANDRO FELIPE OTONDO MELO (FICHA 2-18638/2013).

Montevideo, 28 de junio de 2013.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28985 Set 04- Set 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO GUELTO CARDOZO PEREIRA y SONIA MABEL DE SOUZA DE CUADRO (FICHA 156-72/2013).

Artigas, 14 de febrero de 2013.
Esc. Dina García, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 29897 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TORRES CAPOTE, CLAUDIA MARIA y CARABALLO MORENO, DARIO NICOLAS (IUE 168-274-2013).

Canelones, 14 de agosto de 2013.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

05) \$ 4500 10/p 28465 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ANGEL MANUEL MORALES PLASENCIA y LUIGGIANA NATALIA D' AGOSTO VIGNOLI (IUE 180-210/2013).

Ciudad de la Costa, 30 de mayo de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 29077 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

LUIS MARIA HORMOZA ODELIN y MARIA BEATRIZ NAGY PICART (IUE 493-125/2013).

Ciudad de la Costa, 18 de abril de 2013.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 29073 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

GREGORIO ALVAREZ y NAHIR IRMA DORNELL RODRIGUEZ (FICHA 579/95).

Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.

Esc. Margarita Bartaburu, ACTUARIA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 29930 Set 10- Set 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JORGE JAVIER CARDOZO MORALES y TRINIDAD LORENA MEDEROS PIERROTI (FICHA 208-439/2013).

Melo, 27 de agosto de 2013.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

05) \$ 4500 10/p 29094 Set 05- Set 18

QUINTO TURNO

RAFAEL SILVA REBOLLO y GINA MARIA TORRAZA ARTIGAS (FICHA 468-272/2013).

Melo, 24 de julio de 2013.

Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

05) \$ 4500 10/p 28965 Set 05- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VALDO ARIEL RICCA GUIGOU y NATALIA ALEXANDRA DE LUCCA HERNANDEZ (IUE 508-326/2013).

Colonia, 19 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

05) \$ 4500 10/p 29830 Set 11- Set 24

JUAN RAÚL BESCHIZZA GALVAN y NORA ISABEL BOSCO ARISTEGUI (IUE 223-345/2013).

Colonia, 19 de agosto de 2013.

Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

05) \$ 4500 10/p 29627 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NESTOR ALFREDO DEBENEDETTI URRUTI y DORIS LILIÁN VISCA CASTRO (IUE 227-381/2013).

Carmelo, 13 de agosto de 2013.

Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28048 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WASHINGTON REYNALDO, FUMERO IBARRA y LAURA REGINA, SANTOS ACOSTA (FICHA 242-502/2013).

Durazno, 12 de agosto de 2013.

Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

05) \$ 4500 10/p 28507 Set 02- Set 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVARO GABRIEL MILLAN PEREIRA y MARIA VICTORIA PEREIRA CAIRO (FICHA 97/2003).

Maldonado, 21 de abril de 2003.

Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaría Adjunta.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28356 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

DIEGO OMAR FILARDI CHAMPALANNE y SILVINA PIZZARRO ROSADO (FICHA 285-335/2012).

Maldonado, 11 de junio de 2012.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28171 Ago 29- Set 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL FERNANDO MÜLLER y PATRICIA DANIELA BEROCAY (IUE 300-448/2008).

Paysandú, 27 de junio de 2008.

Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28147 Ago 29- Set 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

PATRICIA ELENA SILVA LOPEZ y MARCELO GERARDO LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 318-161/2013).

Young, 28 de agosto de 2013.

Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 29885 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO GUILLERMO PIÑEIRO PACHECO y SUSANA ARANDA VARGAS (FICHA IUE 352-283/2000). Salto, 29 de julio de 2013. Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 29563 Set 10- Set 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO DANIEL HERNANDEZ PICASSO y ROMELINA ORELLANO FRACUELLI (IUE 370-350/2013). San José, 25 de julio de 2013. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARÍA.

05) \$ 4500 10/p 28492 Set 02- Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ALDER JAVIER SAAVEDRA BAUZA y VANESSA BEATRIZ PEREZ VANOLI (IUE 471/194/2013). Libertad, 10 de mayo de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARÍA.

05) \$ 4500 10/p 28924 Set 04- Set 17

VÍCTOR EDUARDO ALONSO ESTEFANOFF y MÓNICA YANET TORRES TRAVIESO (IUE 471/256/2013). Libertad, 23 de mayo de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARÍA.

Última Publicación

05) \$ 4500 10/p 28037 Ago 29- Set 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RUBEN LEONARDO RODRIGUEZ RAMOS y MARIA FLORENTINA BELINO MARTIN (IUE 382-174/2013). Dolores, 29 de agosto de 2013. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARÍA.

Primera Publicación

05) \$ 4700 10/p 30083 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARTHA ENRIQUETA IRIBARNEGARAY OLAVERRY y LAURO JUAN URCHIPÍA LESPADA (IUE 381-579/2013). Mercedes, 8 de agosto de 2013. Dra. FAUSTINA BAROLÍN MAINO, ACTUARÍA ADJUNTA.

05) \$ 4500 10/p 28512 Ago 30- Set 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN PABLO SOTO REZK y PATRICIA ALTEZOR RAIZ (FICHA 412-93/2013). Treinta y Tres, 27 de agosto de 2013. Esc. Carina López, Actuaría Adjunta.

05) \$ 4500 10/p 29003 Set 05- Set 18

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CAMEJO BAEZ MIRTA C/ GADEA DIEGO- DIVORCIO" - Fa. Nro. 0002-028798/2013, por Providencia Nro. 4231/2013 de fecha 05/08/2013, se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda por el término de 30 días a el Sr. DIEGO ARMANDO GADEA, emplazándose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimiento.

Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la DEFENSORÍA DE OFICIO DE FAMILIA.

Montevideo, 19 de agosto de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 29368 Set 09- Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SUAREZ ZURBRUCZ, ELIZABETH C/ ROYANO, JUAN- DIVORCIO POR CAUSAL" - N° Expediente: 2-30151/2013; se cita, llama y

emplaza al Sr. JUAN JUSTINO ROYANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-

Montevideo, doce de agosto de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARÍA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 29870 Set 11- Set 24

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VILLAR, MARÍA FERNANDA C/ FERNÁNDEZ PUERTA, JOSÉ LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL" - N° de Expediente: 2-22115/2012; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ PUERTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio. Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078.-

Montevideo, doce de agosto de dos mil trece.- Esc. MARIA NOEL CAYAPA TAPIE, ACTUARÍA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 28503 Set 02- Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "Zunzunegui Flores, Fabiana Janet c/ Irureta, Roque Luis- DIVORCIO POR CAUSAL- SEPARACION DE HECHO POR MÁS DE TRES AÑOS" IUE 2-9518/2011, se cita, llama y emplaza a Roque Luis Irureta, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Amparado en la Ley 18078.

Montevideo, ocho de marzo de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 28884 Set 04- Set 17

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ASENJO ZABALA, MARLENE c/ ARCE, EDUARDO- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-34935/2013. Emplazase al Sr. EDUARDO ARCE a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.

Montevideo, veintidos de agosto de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 28253 Ago 30- Set 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º. TURNO, en autos caratulados "PASCAL DOS SANTOS CRUZ BLANCA C/ FERRIZO PISANO JOSE"- DIVORCIO POR CAUSAL -Ficha 2-36057/2013, se cita y emplaza a JOSE WALTER FERRIZO PISANO por el término de 90 días, a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir estas

actuaciones con defensor de oficio que se le designará.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil trece.-

Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza. Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 29893 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "CUEVAS ADAN, MARY C/ RASPINO, ENRIQUE JORGE - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. 459-272/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ENRIQUE JORGE RASPINO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Canelones, 7 de Agosto de 2013.

Se hace constar: Que por resolución Nº 4594 de fecha 26 de Julio de 2013, se concedió el beneficio de Auxilioria de Pobreza. Esc. Ma. SOLEDAD GONZALEZ BONINO, ACTUARIA PASANTE.

07) (Sin Costo) 10/p 29064 Set 05- Set 18

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "MARTINEZ ROLDAN, MARCOS AGUSTIN C/ ALAYON, ERIKA JOHANNA - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. 459-177/2013 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ERIKA JOHANNA ALAYON para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Canelones, 19 de Agosto de 2013

Se hace constar: Que por resolución Nº 4315 de fecha 16 de Julio de 2013, recaído en la ficha 459-240/2013, se concedió el beneficio de Auxilioria de Pobreza. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 28779 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "CHICK SCAYOLA, STEPHANIE NATACHA C/ ARAUJO DUQUE ODUQUE ARAUJO, MAYSON.. DIVORCIO", FICHA 176-511/2013 por lo que se cita, llama, y emplaza a MAYSON ARAUJO DUQUE o DUQUE ARAUJO para que comparezca dentro

de un plazo de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-

EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando el primero de Agosto de dos mil trece.- Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

07) \$ 2310 10/p 29420 Set 09- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MELO MORALES, ANA MARÍA C/A SILVA, JUAN JESÚS. DIVORCIO. IUE. 207-533/2012", se cita y emplaza al Señor JUAN JESÚS SILVA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIO y con beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de julio de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28011 Ago 29- Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Susana Moll en autos caratulados: "WALLACE, RACHEL C/ WALLACE, MICHAEL PAUL.- DIVORCIO Y MEDIDAS CAUTELARES", Ficha 286-682/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Michael Paul WALLACE a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Maldonado, 29 de Julio de 2013. Nelson Richart, ACTUARIO.

Última Publicación

07) \$ 1320 10/p 28179 Ago 29- Set 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de

Paysandú, dictada en autos: "RONDAN, JOSEFA CONTRA FRANCA, HUGO ROBERTO.- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-651/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HUGO ROBERTO FRANCA CANCELA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 26 de agosto de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 29006 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "VIERA VILLALBA, ESTELA ROCIO C/ RAMOS MORALES, JAVIER. DIVORCIO POR CAUSAL. IUE Nº 341-236/2013" se hace saber: que por Decreto Nro. 3693/2013 de fecha 17/07/2013 se ha dispuesto dar TRASLADO de la presente demanda de divorcio al Sr. Javier Ramos Morales, emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Por Decreto Nro. 3108 de fecha 12/06/2013, se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los DIESISÉS días del mes de Agosto del año dos mil trece. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 29472 Set 09- Set 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "CARDOZO LUCAS, Claudia Teresita c/ ROMERO, Donald. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.- IUE número: 353-806/2013" hace saber que por Providencia Nº 5742/2013 de fecha 19 de Agosto de 2013, se dispuso emplazar al Sr. Donald ROMERO para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTAS) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del

Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de AGOSTO del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
07) \$ 1980 10/p 29408 Set 09- Set 20

EDICTO

Este Juzgado Letrado de primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "DOLLANARTE ORTIZ, María Estela c/ GODOY SILVEIRA, Elder. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. IUE número: 353-680/2013" hace saber que se dispuso emplazar por edictos para que comparezca a deducir en forma sus derechos por el plazo de 90 (NOVENTAS) días al demandado Sr. Elder GODOY SILVEIRA, bajo apercibimiento legal de designarle defensor de oficio con quien se continuará el presente proceso.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 06 (SEIS) de AGOSTO del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

07) (Sin Costo) 10/p 29063 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados "GRISOLIA BALLESTERO, Luis Antonio c/ CICIMBRA de LIMA, Stella Mary. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO.- IUE número: 353-634/2013" hace saber que por Providencia N° 5392/2013 de fecha 8 de Agosto de 2013, se dispuso emplazar a la Sra. Stella Mary CICIMBRA de LIMA para que comparezca a deducir en forma sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTAS) días. Se deja constancia que se litiga con beneficio de auxilioria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 15 (QUINCE) de AGOSTO del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28010 Ago 29- Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "ROMERO CUADRO, HEBER c/a ALVEZ, IRIS SUSANA. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA".- IUE 397-737/2012; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LA SRA. IRIS SUSANA ALVEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN

ESTAS ACTUACIONES. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 20 de mayo de 2013.- Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 28572 Set 02- Set 13

Emplazamientos

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a los promitentes compradores, Sr. Luis PEDROSA CABAILEIRO, Dora Lilián GONZALEZ SILVEIRA, y/o sucesores a cualquier título, respecto al padrón 409812 de la ciudad de Montevideo, id 045805, programa 610, Edificio Península, block 01, unidad 105, sito en Maciel 1245, que por resolución del Departamento de Gestión de Morosidad de fecha 27/08/2013 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 20/10/1982, con el Banco Hipotecario del Uruguay respecto de la unidad de referencia. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Prejudicial REF.: EXP. 05499/2013.

08) (Cta. Cte.) 10/p 28393 Set 02- Set 13

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE MEDICINA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Sr. Fernando Alejandro MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.

Se lo emplaza para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a expresar las razones por las que no ha concurrido a desempeñar funciones. La no concurrencia dará motivo a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, (convalidado por la Ley 15738 del 13.03.85):

"Art. 24: Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 a 35 del Presupuesto Nacional se Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos

sin causa justificada serán considerados como renunciantes".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 29849 Set 11- Set 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL MACIEL

UNIDAD DE ASUNTOS LEGALES EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza A la funcionaria María Isabel BARU OCARIZ, cédula de identidad 1.081.653-4, correlativo 9504, de acuerdo al art. 74 de la ley 17556 del 18/9/02 a presentarse dentro del primer día hábil inmediato a la recepción del presente, ante el Departamento de RRHH del Hospital Maciel a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita al cargo. Montevideo, 28 de Agosto de 2013 - Dra. Eliana Torres - Unidad de Asuntos Legales.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 29843 Set 11- Set 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados "LEÓN GÓMEZ, SOLEDAD C/ SZAIEWICZ, NELSON. COBRO DE MULTA. IUE 2-6226/2012, se cita y emplaza a los eventuales sucesores a cualquier título del Sr. Nelson Mauricio Szaiewicz Lieblein y a cualquier otro interesado a cualquier título a que comparezcan en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. MONTEVIDEO, 21 FEBRERO DEL 2013. Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) \$ 3950 10/p 28616 Set 02- Set 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición N° 1735/2011 y N° 1375/2013, la Señora Juez de Paz Departamental de 13º turno, en autos caratulados Pereyra, Diego Martín y otros, Escrituración Judicial" IUE 2-49314/2010, se cita, llama y emplaza por termino de 90 días a los sucesores a cualquier titulo de María Clara García Capurro, entre ellos a: Elina, Luis Alberto, Raquel, Joaquin, Susana, María Sara, María Esther, Fernando y Daniel Urioste Garcia y cesionarios de derechos hereditarios: Daniel Carlos Curbelo Bazzani y Enrique Radmilovich, y a Ana Clara Urioste, y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren con derechos respecto al padrón 34.508 (antes 2673 en m/a) de la 7ma. Sección Canelones,

Parque Miramar, localidad catastral Ciudad de la Costa Manzana M, solar 27 cuyos demás datos resultan de autos a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones, se expide el presente en Montevideo 20 de agosto de dos mil trece. Esc. Carol Morón, Actuarial Adjunta. 08) \$ 7110 10/p 28864 Set 03- Set 16

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ María Josefa Cancela y otro. Juicio Ejecutivo. Ficha 149-172/2003", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de ELIAS ABRAHAM O ABRAHAN GILENE ECHEGARAY C.I. 1279648-1, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, diecisiete de junio de dos mil trece. MONICA MARTINEZ, ACTUARIAL.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29860 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "PEREYRA ZULMA C/ YABEN JOSE.- IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL" Fa. 2-2685/2013 se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE JOSE PEDRO YABEN a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo veintiocho de junio de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIAL ADJUNTA.

Última Publicación

08) \$ 3950 10/p 28308 Ago 29- Set 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "VALDEZ, RAMONA ARACELLI y otros c/ SALVATIERRA VALDEZ, REYNA GLADYS y otros -Posesión Notoria de Estado Civil demanda y contestación- IUE 62-731/2003" se cita, llama y emplaza a los sucesores de la fallecida María Amelia Valdez o Valdes a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.- Montevideo, 16 de julio del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIAL ADJUNTA. 08) \$ 3950 10/p 29623 Set 09- Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "VONDER PUTTEN GABACHUTO MONICA VANESSA C/ GOMEZ AGRIEL WALTER DANIEL- FALLECIDO-"- LEY 18246 UNION

CONCUBINARIA-FICHA:2-7405/2011 - Cítese y emplácese a interesados en la declaración de reconocimiento de unión concubinaria por el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Montevideo, dieciséis de julio de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIAL ADJUNTA. 08) \$ 1320 10/p 29497 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Andrea Do Valle y otros. Juicio Ejecutivo. Ficha 2-8947/2013", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ANDREA DO VALLE, WASHINGTON DO VALLE, JOSÉ LUIS DO VALLE, HAYLE SELASSIE DO VALLE Y MARIA TERESA MUBARAK, a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, veintisiete de junio de dos mil trece. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIAL.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29862 Set 11- Set 24

Juzgado Letrado de Primera Instancia en la Civil de 7º Turno EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados «FERREIRO FUENTES, ALEJANDRO- ACCION PARA CONSERVAR LA POSESION», Ficha IUE: 2-27397/2013, se hace saber que se promovió acción para conservar la posesión del bien padrón Nº 193.131 de Montevideo, sito en la intersección de las calles Santiago Nievas y Juan Antonio Lenoble, con Nº de puerta 2371 de la calle Santiago Nievas.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de agosto de 2013. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIAL. 08) \$ 5530 10/p 29135 Set 04- Set 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS.- En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado en lo Civil de 15º Turno, caratulados: "González, Domingo c/ Miguel Mañana y otros- medida cautelar- embargo preventivo" IUE 2-7472/2012, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL MANANA y a GABRIEL WINOKUR, a que comparezcan en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIAL.

08) \$ 3160 10/p 28519 Ago 30- Set 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, en los autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Ilcor S.A. Juicio Ejecutivo. Ficha 2-28262/2008", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días

a los representantes de ILCOR S.A., a los efectos de estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, veintitrés de julio de dos mil trece. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIAL ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29859 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia se Atlántida Dra. ROSSANA POSE, dictada en autos "CARPIO PARQUET SERGIO FERNANDO Y FELIX EDUARDO C/ SAUKSTELISKIS STOPIK RUBEN. TACHA DE FALSEDAD" I.U.E. 485-13/2013, se hace saber que por providencia Nº 3169/2013 de fecha 31 de julio de dos mil trece se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a RUBEN SAUKSTELISKIS STOPIK a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Atlántida, veintiseis de agosto de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuarial Adjunta.

08) \$ 3950 10/p 29601 Set 10- Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, en autos caratulados: "OLIVERA COSTA, Joaquín Horacio c/ BANCO DE LA R.O. del URUGUAY. DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE No. 470-108/2009, se hace saber que por Decreto No. 1312 de fecha 30 de abril de 2013, se llama, cita y emplaza a estar a derecho en estos obrados por el término de 90 días a los sucesores de Joaquín Horacio OLIVERA COSTA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Pando, 28 de junio de 2013. Dra. CAROLINA HAURET, ACTUARIAL ADJUNTA.

08) \$ 4740 10/p 29078 Set 05- Set 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "GARCÍA GARCÍA, VIRGINIA C/A SUCESORES DE GARCÍA ORTÍZ, RAÚL DAVID ó DAYLY. ACCIÓN DE CONTESTACIÓN DE LEGITIMIDAD. IUE. 207-341/2013", se cita y emplaza a SUCESORES de RAÚL DAVID ó DAYLY GARCÍA ORTÍZ, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos

autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 29 de julio de 2013. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
08) \$ 3950 10/p 29095 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, en autos "MORALES CARDOZO, SANDRA JAQUELINE. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA. IUE: 468-546/2012", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. MIGUEL SANTIAGO NUÑEZ GARCIA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Autos con beneficio de auxilioria de pobreza. Melo, 1º de agosto de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 28032 Ago 29- Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO C/ SUCESTORES DE TEODORO ROBATO ó SUCESTORES A CUALQUIER TITULO.- Ficha 242-85/2013 según providencia N° 472/2013 de fecha 19/02/2013, SE CITA y EMPLAZA a los propietarios Sucesores de TEODORO ROBATO a cualquier título, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 11/03/2013.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 30/p 24732 Ago 06- Set 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "SILVA PEREIRA, SILVANA C/ CORIGLIANO, JUAN DOMINGO - ESCRITURACIÓN FORZADA" I.U.E. 505-190/2012, por Providencia N° 474 de fecha 19/03/2013, se dispuso el emplazamiento de Juan Domingo Corigliano a fin de deducir sus derechos, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Maldonado, 8 de abril de 2013. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) \$ 3160 10/p 29338 Set 09- Set 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a SUCESTORES DE: JULIO RAMON MELGAREJO LISCANO, a quien se les confiere traslado de la demanda, para que comparezcan ante este Juzgado a que deduzcan sus derecho, en los autos caratulados: "MELGAREJO BAUCHER, EDISON MICHAEL C/. SUCESTORES DE MELGAREJO, JULIO RAMON.- IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO.-" I.U.E. 318-114/2013, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Yougn, 8 de agosto de 2013.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) \$ 3950 10/p 29887 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "PANISSA ROLDAN, MARIA EUGENIA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. IUE. 509-510/2013" EMPLAZA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS O INTERESADOS DEL FALLECIDO LUIS ALBERTO PANISSA CAPOAL, POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. EL PRESENTE TRAMITE LITIGA AL AMPARO DE LA LEY N° 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DOS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 29369 Set 09- Set 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad Dra. Xenia Pedrozo, dictada en autos: "TAÑO CABRERA, NIRIA ELSA; GUTIÉRREZ TAÑO, GABRIELA ALEJANDRA; ROSANA NAIR; GIOVANNA CRISTINA; NIRIA TERESITA; MILTON DAVID; WINSTON ORLANDO; NÉSTOR FABIÁN; MARIO GERMÁN Y LEONARDO ISRAEL. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA", IUE 473-84/2013, según providencia n° 462 de fecha 02/08/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA

por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos al BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Libertad, Agosto 13 de 2013. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

08) \$ 4740 10/p 28493 Set 02- Set 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

EMPLAZAMIENTO AVISO Nro. 70/2013

Emplázase a la Sra. SIRLEY CAROLINA ANANDEZ a efectos de que comparezca en las Oficinas departamentales a tomar vista de las actuaciones cumplidas en expediente 102451, en un plazo de veinte días hábiles, bajo apercibimiento de disponer la transferencia de oficio del vehículo Matrícula NAC 140, padrón 25662, Resolución Nro. 12.062.2013 del 14 de agosto de 2013. Dr. ARMANDO CASTAINGDEBAT. Intendente Departamental - Mtra. BEATRIZ RIOS INGOL. Secretaria General.

08) \$ 3160 10/p 28999 Set 05- Set 18

VARIOS

Se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de pérdida de derechos sociales y exclusión, plazo 10 días, a los siguientes socios: 81. Leontina Tabárez, 113. Lourdes Domínguez, 111. Silvia Paz, 91. Álvaro Suárez, 84. Carlos Olivera, 78. Verónica Olivera, 73. Felisberto Victoria Álvarez, 71. Jorge Pereira Britos, 70. Marcelo Hernández, 69. José Farías, 67. Walter Almeida, 53. Juan Ramos, 52. Ana Pedreira, 39. Carmen Ojeda, 31. Wilter Contreras, 19. Javier Coitiño, 79. Juan Olivo, 93. Eduardo Peralta, 29. María Soba, 45. Raúl Britos, 80. Luis Airtón Machado Consejo Directivo Cooperativa de Viviendas Plan "Tero", Dirección Los Murallones 229, Barrio San Martín Cel: 097402135.

Única Publicación

08) \$ 498 1/p 29867 Set 11- Set 11

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a

lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: ROBERTO FERNANDO FRANCOIS ALVAREZ Y GRACIANA ROBUSTIANA MANINI RIOS STRATTA, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto de fecha 13 de marzo de 2013, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 14752 ubicado en la 10ª. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, según plano de Mensura Nº 1501 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., levantado por la Ing. Agrim. Alicia Lofredo, que consta de una superficie de 4500 m2 cuyo deslinde es el siguiente: al sureste con Ruta 5 según recta de 50 m, al suroeste con el padrón 14752 según recta de 90 m, al noroeste con el padrón 14752 según recta de 50 m y al noreste con el padrón 14752 según recta de 90 m.-

2) Que el inmueble de referencia será destinado a servir de asiento a una Estación Reductora de Distribución.

3) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I. 11.142,21 (son once mil ciento cuarenta y dos Unidades Indexadas) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 2203 35 28 y 2203 10 44 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 29051 Set 05- Set 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica M.E.V.I.R. así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 87/13 de fecha 06/02/2013, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a Pozo de Bombeo para el saneamiento de M.E.V.I.R. - Vergara, empadronada con el Nº 1.569(p) ubicada en la Localidad Catastral Vergara, Departamento de Treinta y Tres, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres), el 06/09/2012, con el Nº 9.613, tiene una superficie afectada de 114 m² 63 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 7 m de frente a calle pública; al Noroeste 5m también de frente a calle pública por ser esquina, uniendo ambos frentes por ochava curva de 7 m 85 cm de desarrollo; al Noreste, 12 m y al Sureste, 10 m lindando por ambos lados con Padrón Nº 1569 (p) El bien fue tasado en UR 64,9845 -Expediente Nº 1409/12 -El Expediente respectivo se encuentra de

manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 28597 Set 03- Set 12

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres: Martha Beatriz; Juan José, Javier Alfredo y Pedro Guillermo METHOL ABAL; Roberto ZARBINO; Susan SERVETTO, Liliana Beatriz NAVARRO; Raquel DONAMARI, y/o sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 164/09 de fecha 18/02/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a un Tanque Elevado allí instalado, empadronada con el Nº 11.214 (p) ubicada en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Miguel A. Percovich, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 14/03/08, con el Nº 8327, tiene una superficie afectada de 136 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Este, 20 m 00 cm de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 20 m 00 cm lindando con parte del Padrón Nº 7287 y al Noroeste, 14 m 60 cm lindando con el Padrón Nº 11.214 (p) El bien fue tasado en UR 40 -Expediente Nº 551/08

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 28596 Set 03- Set 12

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ SEGÚ RECA, ALFREDO Y OTROS - EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION - IUE Nº 381-530/2010", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE), promoviendo el trámite de EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION respecto de la Fracción de Terreno ubicada en la

Localidad Catastral de Risso Departamento de Soriano, Padrón Nº 273 (antes 59 parte). EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a CARLOS MANUEL SEGU o sus sucesores y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble al que refieren estas actuaciones, de quienes tienen la titularidad de las 9/10 avas partes indivisas del padrón 273 correspondiente a Parada Risso, que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se publicarán durante diez días hábiles. Mercedes, veintiocho de Junio de 2013. Dra. Faustina Barolín, Actuaría Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 28496 Set 02- Set 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.D.T. c/a FRANCO CHAVES, BASILICIO Y/O SUCESTORES. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION"-.; FICHA: 397-101/2013; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE URBANO PADRON Nº 1983 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO Y EN PARTICULAR A BASILICIO FRANCO CHAVEZ Y/O SUCESTORES, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 12 DE AGOSTO DE 2013. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 29170 Set 06- Set 19

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "BASTOS

ARTUS, TAMARA- INCAPACIDAD- FICHA 2-25346/2012, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 2980/2013 de fecha 25/06/2013, se declaró en estado de incapacidad a TAMARA BASTOS ARTUS y se nombro curador al SRA. JENNY ELIZABETH ARTUS POS, quedando aceptado el cargo el 24/07/2013.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil trece.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1650 10/p 29528 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "LANGELLOTTI LAMELAS, LUZ - Incapacidad.", Ficha I.U.E. 2-105874/2011, por auto N° 886/2013 del 18/3/2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. LUZ MARIA LANGELLOTTI LAMELAS, habiéndose designado curador definitivo del mismo, a la Sra. ROSANGELA SOBA, quien aceptó el cargo el día 26 de abril de 2013. Montevideo, el día once de junio de dos mil trece.- ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.

10) \$ 1650 10/p 29543 Set 06- Set 19

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hace saber que en los autos caratulados REIN FREESE, REGINA BARBARA. INCAPACIDAD. FA 2-41737/2009, por auto N° 4276/2010 del 15 de Octubre de 2010, se declaró en estado de incapacidad a REGINA BARBARA REIN FREESE, habiéndose designado curadora definitiva de la misma a SUSANNE MONICA REIN FREESE, quien aceptó el cargo el día 29 de Octubre de 2010.

Montevideo, 26 de Abril de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1650 10/p 29026 Set 04- Set 17

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "MENDIETA DE PAULA DARWIN.- INCAPACIDAD" Fa. 2-18892/2012 por auto N° 3935/2013 de fecha 29/7/2013 se declaró en estado de incapacidad a DARWIN ALEXIS MENDIETA DE PAULA designándose Curadora Propietaria a ANABEL de PAULA.- Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por DEFENSORIA DE OFICIO

Montevideo, veintiocho de agosto de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28582 Set 03- Set 16

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "RISCHEWSKY GUTIERREZ, MARGOT CECILIA - INCAPACIDAD - Ficha 2-22578/2012" se hace saber que por auto N° 1004/2013 de fecha 14/3/2013 se declaró en

estado de incapacidad a MARGOT CECILIA RISCHEWSKY GUTIERREZ y se designó curadora del incapaz de autos al Sr. MARTIN ANDRES ALDAMA RISCHEWSKY Montevideo, 13 de AGOSTO de 2013. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1320 10/p 29084 Set 04- Set 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "SPAGNOLO IRIONDO, GRACIELA ROSARIO- INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 53-121/1996, en cumplimiento de la Providencia Nro. 3776/2013 de fecha 1º/08/2013, se comunica que se ha declarado CURADORA TESTAMENTARIA de la incapaz Sra. Graciela Rosario Spagnolo Iriondo, C.I. 3.457.925-9, (declarada incapaz por Decreto Nro. 2216/1998 de fecha 02/10/1998 y comunicada por Oficio Nro. 807/1998 de fecha 11/11/1998) a la Sra. ANA ELENA EGUREN BONILLA, C.I. 2.720.793-6, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone (fianza, inventario, rendición de cuentas, etc).

Montevideo, 30 de agosto de 2013, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1980 10/p 29294 Set 05- Set 18

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "FERNANDEZ SARACHAGA CARLOS IGNACIO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-15860/2012 por auto N° 6513/2012 de fecha 13/12/2012 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS IGNACIO FERNANDEZ SARACHAGA designándose Curadora Propietaria a MARINA BEATRIZ SARACHAGA.- Montevideo, veintiocho de junio de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1400 10/p 29889 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "NARDINI AMESTOY MAURIZIO- INCAPACIDAD" Fa. 2-57058/2012 por auto N° 6776/2012 de fecha 24/12/2012 se declaró en carácter de Curador Interino del presunto incapaz MAURIZIO NARDINI AMESTOY al señor CIRO GABRIEL NARDINI VAGNER.- Montevideo, veintinueve de mayo de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1320 10/p 28648 Set 02- Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ALVAREZ, MARIA ISABEL - INCAPACIDAD IUE 2-7703/2011, se hace saber que por resolución N° 1817/2013, de fecha 23.04.2013, se declaró en estado de

incapacidad a la Sra. María Isabel Alvarez Allo, y se designó curadora propietaria, a la Sra. Virginia Cidras Alvarez.- Montevideo, 24 de julio del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.

10) \$ 1320 10/p 28619 Set 03- Set 16

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ACOSTA GOMEZ, DINORA -INCAPACIDAD IUE 2-37735/2010, se hace saber que por resolución N° 2620/2013, de fecha 28.05.2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Dinora Acosta Gómez, y se designó curadora propietaria a la Sra. Nora López.-

Montevideo, 10 de junio del 2013.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) \$ 1320 10/p 28341 Ago 29- Set 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "ALBORNOZ FERRARI, DAMIAN FRANCO- INCAPACIDAD"- FICHA: 2-50474/2012 se hace saber que por Auto 2509/2013 de fecha veintidós de julio de dos mil trece, se declaró en estado de incapacidad a DAMIAN FRANCO ALBORNOZ FERRARI, designándose curadora definitiva a GLORIA MYRIAM FERRARI.

Se concedió en beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la Ley 18.078.

Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29431 Set 09- Set 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "GALLARDO HERNANDEZ MYRIAM SUSANA. INCAPACIDAD", IUE: 2-26603/2012 por Decreto Nro 2672/2013 de fecha 28,06,2013 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MYRIAM SUSANA GALLARDO HERNANDEZ, designándose curador propietario al Sr. PABLO ALEJANDRO MOREIRA GALLARDO.

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-

Montevideo, 19 de agosto de dos mil trece.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1320 10/p 29760 Set 09- Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "TRIAS BENTOS, JOSE SEBASTIAN"- INCAPACIDAD -", FICHA N° 2-52479/2009, se hace saber que por auto N° 1603/2013 de fecha 11 de abril de 2013 se declaró en estado de incapacidad a JOSE SEBASTIAN TRIAS BENTOS, designándose curadora definitiva a la Sra. TERESA BENTOS GUZMÁN, la misma aceptó el cargo el 11 de abril de 2013.

Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil trece.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico barrial gratuito
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA
ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28585 Set 03- Set 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "AIUB BARROS, GIMENA -INCAPACIDAD." IUE: 179-385/2012 se hace saber que por decreto Nº 3261/2012 de fecha 21/08/2012 se designó curador interino de la denunciada presunta incapaz GIMENA AIUB BARROS a la Señora ANA LILA BARROS MAS quien aceptó el cargo el 29/08/2012, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el catorce de febrero de dos mil trece.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) \$ 1650 10/p 28652 Set 03- Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "GUTIERREZ MESA, RODRIGO SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 440-192/2012, se hace saber que por auto Nº 2788/2012 de fecha 16 de Julio de 2012 se designó al Sr. Miguel Ángel GUTIERREZ como curador interino de su hijo Rodrigo Sebastián GUTIERREZ MESA, quien aceptó el cargo con fecha 19 de Julio de 2013. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Las Piedras, 23 de Julio de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 29421 Set 09- Set 20

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "BERROSPE, WASHINGTON - INCAPACIDAD," ficha IUE: 60-91/1997, se hace saber que por auto Nº 2682/1991, de fecha 14 de Junio de 1991, se ha designado nueva curadora del incapaz de autos Washington María BERROSPE FERNANDEZ a la Sra. Teresa Delia BERROSPE FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 18 de Junio de 1991.- Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.- Las Piedras, 18 de Mayo de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 28475 Set 02- Set 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que de los autos: "FERNÁNDEZ ACOSTA, JULIA DOROTEA Y OTRO. SOLICITA: AUXILIATORIA DE POBREZA. REHABILITACIÓN DE INCAPACIDAD. IUE. 207-390/2010", surge que por RESOLUCION Nro. 3302/2013 de fecha 14/08/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se REHABILITÓ al interdicto Sr. MARIO GEBER CAMARGO YURRAMENDI, C.I. 3.767.647-8, domiciliado en calle Avda. Italia 1133 de la ciudad de Melo, decretándose el CESE de la CURATELA. Se deja constancia que el mencionado Sr. Camargo fue declarado incapaz en el expediente Fª. B 523/86 tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, por auto nº 85 el 17/02/1987. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 27 de agosto de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

10) (Sin Costo) 10/p 28824 Set 04- Set 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "URRUTIA LABANDERA, CRISTOFER MICHEL. INCAPACIDAD. IUE: 208-191/2012", por auto Nº 3395/2013 del 28 de agosto de 2013, se declaró en estado de incapacidad a Cristofer Michel URRUTIA LABANDERA, C.I. 4.862.061-6, y se designó curadora a la Sra. Ana María LABANDERA, C.I. 4.354.922-9, quién ACEPTO EL CARGO el día 28 de agosto de 2013 y fijó domicilio en Ruta 26 Nº 1635, Km. 2 del Barrio Trampolín, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de agosto de 2013. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZ LETRADA.

10) (Sin Costo) 10/p 28432 Set 02- Set 13

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MADERA RIVERO, DELCIDES NICOLÁS. INCAPACIDAD. IUE. 468-501/2011", por RESOLUCION Nro. 784/2013 de fecha 2/4/2013, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a DELCIDES NICOLÁS MADERA RIVERO, C.I. 5.015.338-8 y se designó CURADORA a su madre Sra. ANA ANDREA RIVERO, C.I. 4.346.617-4, quién aceptó el cargo el día 12 de junio de 2013 y fijó domicilio en calle Juana de Ibarbourou nº 1130 de esta Ciudad, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 27 de agosto de 2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 28810 Set 04- Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "POZZOLO, Rocío- INCAPACIDAD-" IUE 225-68/2009, por Resolución Nº 5475/2009 de fecha 9 de octubre de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ROCIO ELIZABETH POZZOLO ABOY, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Sonia Gladys ABOY.- Por resolución Nº 2419/2013 de fecha 16 de Mayo de 2013, se declaró AUXILIADA DE POBREZA a la Sra. Sonia Gladys ABOY.- Rosario, 28 de Junio de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28430 Set 02- Set 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "MARTINEZ GALARZA, Irene, INCAPACIDAD-", IUE 225-141/1996, por Resolución Nº 1502/2013 de fecha 10 de abril de 2013, se relevó del ejercicio de cargo de Curadora de la incapaz Irene MARTINEZ GALARZA, a la Sra. Yudy Mabel MUÑIZ MARTINEZ, designándose en su lugar a la Sra. Graciela Renee MUÑIZ MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 14 de Mayo de 2013, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-

Se deja constancia que el presente trámite es realizado por Defensoría de Oficio.- Rosario, 28 de Junio de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28429 Set 02- Set 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "DE LEON, Maximiliano -INCAPACIDAD" IUE 225-290/2011, por Resolución Nº 2329/2013 de fecha 14 de Mayo de 2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAXIMILIANO DE LEON WALLER, designándose Curadora del incapaz a la Sra. Pilar María WALLER.-

Se deja constancia que por decreto Nº 1689/2013 de fecha 18 de abril de 2013, la Sra. Pilar María WALLER fue Auxiliada de Pobreza a los efectos de las publicaciones.- Rosario, 24 de Julio de 2013.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28427 Set 02- Set 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos VEIGA MARTINEZ, Jorge Daniel - INCAPACIDAD - IUE 432-34/2013 se hace

saber que por resolución nro. 2847 de fecha 31/7/2013 se declaró el estado de incapacidad de Jorge Daniel VEIGA MARTÍNEZ y se designó curadora del mismo a Shirley MARTÍNEZ LARROSA.

Minas, 21 de agosto de 2013 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) \$ 1320 10/p 29208 Set 05- Set 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, CESAR EMILIANO Y ALBERTO MAXIMILIANO. DESIGNACION DE CURADOR." IUE 300-723/2012, se hace saber que por auto N° 2906/2013 de fecha 11.06.2013, se declaró en estado de incapacidad a: I) CESAR EMILIANO RODRIGUEZ MARTINEZ, C.I. 4.609.009-9, II) ALBERTO MAXIMILIANO RODRIGUEZ MARTINEZ, C.I. 4.609.008-3, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA de ambos a la Sra. DEOLINDA RODRIGUEZ SILVA, C.I. 2.934.968-9, quien aceptó el cargo conferido el 18.06.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 22 de agosto de 2013- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 28463 Set 02- Set 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "NUÑEZ de la ROSA GOMEZ, ALDANA ABIGAIL- INCAPACIDAD" IUE 501-1045/2012, se hace saber que por auto N° 3598/2013 de fecha 07.08.2013 se declaró en estado de incapacidad a ALDANA ABIGAIL NUÑEZ de la ROSA, C.I. 4.773.810-1, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA de la misma a la Sra. MIRTHA JACQUELINE GOMEZ GONZALEZ, C.I. 2.968.442-7, quien aceptó el cargo conferido el 13.08.2013, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 23 de agosto de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 29013 Set 05- Set 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos RODRIGUEZ LARROSA, AGUSTINA RAQUEL- Incapacidad- Fa. 317-312/2012 se

hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: AGUSTINA RAQUEL RODRIGUEZ LARROSA, Designándose Curadora a MYRIAM RAQUEL LARROSA PRADO, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxilioria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 20 de agosto de 2013. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 28495 Set 02- Set 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BARRIOS PACIEL Miriam Fabiana INCAPACIDAD IUE 352-106/2009, hace constar que se Declaró en estado de Incapacidad a: Miriam Fabiana BARRIOS PACIEL, y se designó CURADOR al Sr. Carlos Cualconires RODRIGUEZ BARRIOS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha dos de setiembre de 2013.- A los efectos legales y al amparo de la Ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día dos (2) de setiembre de dos mil trece (2013).- DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29267 Set 06- Set 19

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados: "RUETALO RUIZ, DANIEL GUSTAVO. INCAPACIDAD. IUE: 509-1128/2012", se hace saber que por RESOLUCION número 1758/2013 de fecha 19 DE ABRIL DEL AÑO 2013, se declaró en Estado de Incapacidad al SR. DANIEL GUSTAVO RUETALO RUIZ, designándose CURADOR del mismo al SR. LAURO IGNACIO RUETALO RUIZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de mayo del año DOS MIL TRECE. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 21 de AGOSTO del AÑO DOS MIL TRECE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

10) \$ 1980 10/p 29163 Set 06- Set 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "AVALO CABRERA, EDISON OMAR - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. N° 381- 973/2012", se hace saber que por decretos N° 4916/2013

de fecha 20/08/2013 y N° 5329/2013 de fecha 03/09/2013, se declaró en estado de Incapacidad a EDISON OMAR ÁVALO CABRERA, designándose curador a JULIO CESAR ÁVALO HERNÁNDEZ, quien aceptó el cargo el día 03/09/2013. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que los presentes autos gozan del beneficio de Auxilioria de Pobreza.

Mercedes, 03 de Setiembre de 2013. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29367 Set 09- Set 20

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 5to Turno en autos caratulados "BARANZANO TRAMA, ALEJANDRO, ADRIAN - Matricula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana- IUE N° 2-31977/2013" Se hace saber que ante esta sede se presento el Sr BARANZANO TRAMA, ALEJANDRO, ADRIAN quien optando por el titulo de despachante de Aduana ofreció las declaraciones de los Sres Gustavo Raúl Gallo y Marcos Javier Rossi quienes depusieron sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de agosto de 2013.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuarial Adjunta.

Última Publicación

11) \$ 1650 10/p 28299 Ago 29- Set 11

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en autos caratulados: "RESALA PETTA, Carlos. Matricula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana". Ficha 2-28085/2013, se hace saber que Carlos Alberto Resala Petta, se presentó ante esta Sede optando por ejercer la profesión de Despachante de Aduana y ofreció las declaraciones de Emilio Panfilo Pezzolano y Claudio Luis Piacenza Maldonado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de agosto de 2013. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

11) \$ 1650 10/p 29264 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º turno, en autos caratulados: "Lapachian D'Elia, Giovanni. Matricula de Comerciante,

Corredores y Despachantes de Aduana", Ficha 2-16719/2013, se hace saber que se presentó ante esta Sede Giovanni Lapachian D'Elía para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Alvaro Abirad Castro (C.I. 3.646.146-4) y Carlos Neris Martínez Ruiz (C.I. 1.668.600-4), acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 29 de Agosto de 2013.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

11) \$ 1650 10/p 29731 Set 09- Set 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ, Hebert, Autorizaciones e informaciones" IUE 2-17996/2013, se hace saber que el Sr. Hebert Hector Martínez Fernandez, CI 3.267.714-8, por haberse desempeñado hasta la actualidad como Despachante de Aduana ha iniciado el Trámite de información de Vida y Costumbres de acuerdo con el art. 3 in fine de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1421; celebrándose la Audiencia de estilo el 28 de junio de 2013 en la que se recabó la declaración de los testigos Gustavo Adolfo Liesack García, Christian Desderian Rolando y Daniel Macedo Amaro. Montevideo 14 de agosto de 2013. Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.

Última Publicación

11) \$ 2310 10/p 28346 Ago 29- Set 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos: "AVALLONE SCALETTI, Graciela, Autorizaciones e informaciones" IUE 2-25466/2013, se hace saber que la Sra. Graciela Raquel Avallone Scaletti CI 1.955.962-2, se presentó ofreciendo la declaración de los testigos: Marcelo Codesal, Silvia Castaño y Mauricio Guerra sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo 28 de agosto de 2013. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

11) \$ 1650 10/p 29085 Set 04- Set 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º turno en autos caratulados "Farina López, Daniel. Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana" Ficha 2-28503/2013 se hace saber que se presentó ante esta Sede Daniel Farina López para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Leonel Santos y Jorge Carrión, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 19 de Agosto de 2013.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaría Adjunta.

11) \$ 1320 10/p 29103 Set 04- Set 17

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados: "RESALA PETTA, Jorge. Matrícula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana". Ficha 2-28095/2013, se hace saber que Jorge Elías Resala Petta, se presentó ante esta Sede optando por ejercer la profesión de Despachante de Aduana y ofreció las declaraciones de Alejandro Panfilo Rivas y Héctor Porto Ventoso sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de agosto de 2013. Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.

11) \$ 1650 10/p 29263 Set 05- Set 18

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Montevideo, 9 de setiembre de 2013.- LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2/2013

OBJETO DEL LLAMADO: Licitación Pública para la Adquisición de Materiales de Construcción, destinado a atender las necesidades del Personal del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" de acuerdo a las siguientes Bases y Condiciones Particulares. PLAZO PARA EL RETIRO DE PLIEGOS: Los oferentes podrán retirar el Pliego hasta el día 13 de setiembre de 2013 inclusive, en el horario de 09:00 a 12:00 en el Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Avenida 8 de Octubre 2622, Departamento Contabilidad Sección Licitaciones, o en la pagina Web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy. FECHA Y RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS: Las Ofertas podrán ser recibidas desde el día anterior a la fecha de Apertura, en el horario de 09:00 a 12:00 y hasta la hora dispuesta para el Acto de Apertura de las mismas. La entrega de las Ofertas se deberá realizar en el Departamento Contabilidad (UE-001) del Ministerio de Defensa Nacional, sito en la Avenida 8 de Octubre 2622. FECHA DE APERTURA: El Acto de Apertura

de las propuestas se realizará en el Ministerio de Defensa Nacional, Avda. 8 de Octubre 2622, en el Departamento de Contabilidad, el día el 16 de setiembre a la hora 11:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29895 Set 11- Set 11

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES LICITACIÓN PÚBLICA Nº 11/13

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE CUATRO ASISTENTES PARA LA MESA DE AYUDA DEL PROGRAMA GURI DEL CEIP".

APERTURA: 27 de setiembre de 2013, en el Departamento de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559).

HORA: 10:00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 200,00 (pesos uruguayos doscientos).

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: En Montevideo, en la Sección Vales del Departamento de Contaduría o en www.ceip.edu.uy.

PAGO DE PLIEGOS: Dpto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de 13:30 a 17:30 horas, hasta el día hábil anterior a la fecha de recepción.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29846 Set 11- Set 11

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/13

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE ASESOR COORDINADOR PARA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL CEIP".

APERTURA: 30 de setiembre de 2013, en el Departamento de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559).

HORA: 10:00

VALOR DEL PLIEGO: \$ 300,00 (pesos uruguayos trescientos).

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: En Montevideo, en la Sección Vales del Departamento de Contaduría o en www.ceip.edu.uy.

PAGO DE PLIEGOS: Dpto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de 13:30 a 17:30 horas, hasta el día hábil anterior a la fecha de recepción.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29844 Set 11- Set 11

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES SIN EFECTO - LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/2013

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

El Consejo de Formación en Educación, por Acta Nº 31, Res. Nº 17 de fecha 29 de agosto

de 2013, resolvió DEJAR SIN EFECTO la LP N° 003/2013 para la adquisición de equipamiento informático.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29838 Set 11- Set 11

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL -
CODICEN**

**PROYECTO DE APOYO A LA ESCUELA
PÚBLICA URUGUAYA - ANEP/ BIRF
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°
06/13**

Escuela N° 24 - Cardal - FLORIDA

Se prorroga la fecha de apertura de la LPN 6/13 - Esc. 24 - Cardal - FLORIDA, para el día 19 de setiembre de 2013 a las 14:00 horas, en Plaza Independencia 822 - Piso 10.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29839 Set 11- Set 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES - ANTEL**

**PRORROGA
LICITACIÓN PÚBLICA H0A01710
PLAZA**

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA OFICINAS EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN LA AVENIDA CENTENARIO, PADRÓN N° 28810.

Apertura: 1er. llamado: 30 de octubre de 2013 - hora 12:00

2do. llamado: 19 de noviembre de 2013 - hora 13:00

Precio del ejemplar: \$ 35.000,00 + I.V.A.
www.antel.con.uy

Los ejemplares continúan a la venta en: Unidad Comunicación con Proveedores, Edificio Clientes del Complejo Torre de las Telecomunicaciones, Paraguay 2097, nivel 2, en el horario de 10:00 a 16:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29803 Set 11- Set 11

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
"30 años generando energía y unión entre dos pueblos"

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG-505

"ADQUISICIÓN MOBILIARIO NUEVOS EDIFICIOS"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7° Piso - Buenos Aires (Argentina) - Sector Administración.

* Convención 1343 - 10° Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración.

* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Sector Compras y Contrataciones.

* Dirección en Internet:

* www.saltogrande.org

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Doscientos (US\$ 200).

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día 08 de Octubre de 2013, a las 09.00 horas, de la República Argentina y 10:00 horas de la República Oriental del Uruguay en las oficinas del Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:

* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Sector Compras y Contrataciones.

* Dirección en Internet:

* www.saltogrande.org.

Primera Publicación

12) (Cta. Cte.) 5/p 29815 Set 11- Set 17

CÓDIGOS (Incluyen Apéndice Normativo)

- CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	\$ 230
- CÓDIGO PENAL	\$ 380
- CÓDIGO DE COMERCIO	\$ 700
- CÓDIGO CIVIL	\$ 450
- CÓDIGO TRIBUTARIO	\$ 350
- CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	\$ 380

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy



COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
"30 años generando energía y unión entre dos pueblos"

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG-511

"ADQUISICIÓN GRÚA MÓVIL RETRÁCTIL"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:

* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7^{mo} Piso - Buenos Aires (Argentina) - Sector Administración.

* Convención 1343 - 10^{mo} Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración.

* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Sector Compras y Contrataciones.

* Dirección en Internet:

* www.saltogrande.org

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Cien (U\$S 100).

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **03 de Octubre de 2013**, a las 09.00 horas, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:

* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Sector Compras y Contrataciones.

* Dirección en Internet:

* www.saltogrande.org.

Última Publicación
 12) (Cta. Cte.) 5/p 29060 Set 05- Set 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE RIVERA



INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones

Licitación PÚBLICA 09/ 13

Asunto 409/13

OBJETO: "ADQUISICION DE HASTA TRES CAMIONES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS"

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el día **30 DE SETIEMBRE DE 2013** a la hora 14.30 en División Adquisiciones, calle Agraciada N° 570 (PB), Rivera o vía fax al Tel. 46231900 interno 138- 145.-

APERTURA: El mismo día a la hora 15.00

Costo del Pliego: \$ 3000 (VALORADO INCLUIDO).-

Pliego disponible en página web de la IDR, ó en www.licitaciones2007.blogspot.com ó en página de compras estatales o en Div. Adquisiciones.

Única Publicación
 12) (Cta. Cte.) 1/p 29799 Set 11- Set 11

NORMATIVA BROMATOLÓGICA

- REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL

(Decreto N° 315/994 e incluye apéndice normativo)

Libro\$ 400

CD.....\$ 150

- ORDENANZA BROMATOLÓGICA MUNICIPAL (IMM)

(Decreto N° 27.235)

Separata.....\$ 140

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 11 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO OFICINA No. 1

HUGO WALTER DÍAZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio Río de Janeiro 4189 y ALBA ESTELA CARDOZO, 56 años, viuda, jubilada, oriental, lugar de domicilio Río de Janeiro 4189.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29955 Set 11- Set 13

ERNESTO FABIAN ANGELONE, 29 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Luis Lamas 1375-008 y VALERIA ILIANA ARRIETA, 28 años, soltera, licenciada, oriental, lugar de domicilio Luis. A. de Herrera 4163.

Primera Publicación

14) \$ 239 3/p 29954 Set 11- Set 13

OFICINA No. 2

PABLO MARTIN BLANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Isabela 3429/2 y MARIA CECILIA HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Isabela 3429/2.

Primera Publicación

14) \$ 239 3/p 29964 Set 11- Set 13

OFICINA No. 3

GONZALO FEDERICO ESCOBAR, 21 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Lucio Rodriguez 5026 y MACARENA DA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio La Via 4220.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30010 Set 11- Set 13

RICHARD MARCELO CARRANCIO, 38 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Haiti 1983 y SHIRLEY SOUZA, 52 años, viuda, labores, oriental, lugar de domicilio Haiti 1983.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29997 Set 11- Set 13

LEANDRO CHIOZZA, 31 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Gral. Batlle 3301 y CAROLINA MARÍA CABRERA,

31 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Gral. Batlle 3301.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29986 Set 11- Set 13

RUBEN HERNAN CORREA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio Pasaje Al Via 6306 y MARCELA ISAMARAGUIAR, 22 años, soltera, estudiante, oriental, lugar de domicilio Pasaje La Via 6306.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29960 Set 11- Set 13

OFICINA No. 5

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio E. Castelar 4195/3 y SOFÍA CAROLINE WAYNE, 29 años, soltera, labores, brasilera n/u, lugar de domicilio E. Castelar 4195/3.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30172 Set 11- Set 13

MARCELO ALEJANDRO MARCHETTI, 27 años, soltero, abogado, argentino n/u, lugar de domicilio Daniel Muñoz 2186 Bis Apto. 11 y ALICE VIRGINIA LEITES do CANTO, 34 años, soltera, médico, oriental, lugar de domicilio Daniel Muñoz 2186 Bis Apto. 11.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30156 Set 11- Set 13

JONATHAN ALEXIS MEDINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Talcahuano 3333 Bis/2 y MARÍA ANGÉLICA YANINA TRINIDAD, 23 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Talcahuano 3333 Bis/2.

Primera Publicación

14) \$ 239 3/p 29998 Set 11- Set 13

JUAN SANTIAGO MURCHIO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio V. Martínez Coutinho 5651 y LOURDES ELIZABETH LEIVAS, 38 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio V. Martínez Coutinho 5651.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29952 Set 11- Set 13

OFICINA No. 6

ALEJANDRO SAGRADO, 40 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Cno Tomkinson 3191 y VIVIANA LUJAN OLIVERA, 38 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Alfredo Mones Quintela Viv 21.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30159 Set 11- Set 13

GONZALO FABIAN SILVERA, 25 años, soltero, tecnico reparador, oriental, lugar de domicilio Haiti 4428 y ADRIANA ESTEFANI SANCHEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Martin Fierro Manz. F Solar 7 - El Pinar .

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30140 Set 11- Set 13

ANTONIO ARAMIS RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio Patagonia 4109 y SARILIA YTALIEN, 26 años, soltera, labores, haitiana, lugar de domicilio Patagonia 4109.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30049 Set 11- Set 13

OFICINA No. 7

MAXIMILIANO JULIO VOLTERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Pastoriza 1339 Bis/3 y CARLA NOEL NIETO, 26 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Pastoriza 1339 Bis/3.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30173 Set 11- Set 13

JAIME BERTER PEDRAGOSA, 58 años, divorciado, militar (r), oriental, lugar de domicilio Isla de Lobos 1517 y ALICIA YULIEN UBAL, 24 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Isla de Lobos 1517.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30091 Set 11- Set 13

FERNANDO PACHE, 27 años, soltero, empresario, oriental, lugar de domicilio Avda. Italia 7403/102 y MARIA CAROLINA GIBERNAU, 27 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Avda. Italia 7403/102.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 30048 Set 11- Set 13

DANIEL OSCAR PIEDRABUENA, 48 años, divorciado, policía, oriental, lugar de domicilio Santa María 1765 y MARÍA CARINA MALLADA, 40 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio Santa María 1765.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29953 Set 11- Set 13

MARTÍN AUGUSTO NAVARRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Mandisovi 4706 y ANDREA ANA VIGLIETTI, 36 años, soltera, traductora pública, oriental, lugar de domicilio Pedro Berro 1312/701.

Primera Publicación

14) \$ 251 3/p 29951 Set 11- Set 13

Montevideo, setiembre 10 de 2013
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO OFICINA No. 1

MIGUEL ANGEL ARAUJO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio La Paloma 2224 y BEATRIZ ANDREA SILVA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

14) \$ 251 3/p 29883 Set 10- Set 12

ALVARO SANTIAGO DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Polonia 4225-2 y LOURDES NOELIA DEMARIA, 22 años, divorciada, labores, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

14) \$ 251 3/p 29878 Set 10- Set 12

EDUARDO ODALIZ DE PRATE, 22 años, soltero, tornero, oriental, lugar de domicilio Erlinda Gutiérrez 60 y LORENA PAOLA CAMARGO, 20 años, soltera, vendedora, oriental, lugar de domicilio 8 de Octubre 4169/1.

14) \$ 251 3/p 29866 Set 10- Set 12

JUAN IGNACIO DAMBORENA, 29 años, soltero, militar, oriental, lugar de domicilio Cnel Mora 568/302 y LUCIANA MARIA MORELLI, 29 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

14) \$ 251 3/p 29840 Set 10- Set 12

CARLOS ALBERTO ARRIOLA, 62 años, divorciado, peluquero, oriental, lugar de domicilio Luis. A. Ferran 4781 y ESTELANAI ARRAMBIDE, 43 años, divorciada, peluquera, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

14) \$ 239 3/p 29808 Set 10- Set 12

ROBERTO ALEJANDRO ÁLVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Ramón Anador 3877/8 y MELISSA LUCÍA BARRETO, 25 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Ramón Anador 3877/8.

14) \$ 239 3/p 29805 Set 10- Set 12

JUAN AGUSTIN DERI, 26 años, soltero, empresario, oriental, lugar de domicilio Americo Vespucio 1452 y MONICA ELIZABETH GÓMEZ, 42 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

14) \$ 251 3/p 29802 Set 10- Set 12

JONATHAN DANIEL DIAZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Solano Riestra 10264 y STEPHANIE YANINA SILVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

14) \$ 251 3/p 29798 Set 10- Set 12

PABLO GABRIEL HANSSMANN, 27 años, soltero, psicólogo, oriental, lugar de domicilio Carlos Roxlo 1359/602 y LORENA DE BENEDETTI, 31 años, soltera, contadora pública, oriental, lugar de domicilio Carlos Roxlo 1359/602.

14) \$ 239 3/p 29792 Set 10- Set 12

OFICINA No. 2

ONOFRE RUBEN FERNANDEZ, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, lugar de domicilio Charrua 1832 y AURORA ESTHER de los SANTOS, 80 años, divorciada, jubilada, oriental, lugar de domicilio Charrua 1832.

14) \$ 251 3/p 29807 Set 10- Set 12

CARLOS LEOMAR BENAVENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Fco. Simon 2233/4 y MARIANA GALASSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Juan Rosas 4328.

14) \$ 239 3/p 29787 Set 10- Set 12

OFICINA No. 3

ELIZABETH DANIELA IGLESIAS, 46 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Rivera 2626 Bis / 6 y GISELLA YANEL VEGA, 45 años, soltera, empleada,

uruguaya, lugar de domicilio Rivera 2626 Bis/ 6.

14) \$ 251 3/p 29852 Set 10- Set 12

JORGE DAMIAN CURBELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Darwin 3648 y YESSICA FERREIRA, 20 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Darwin 3648.

14) \$ 251 3/p 29837 Set 10- Set 12

LUCIANO ELDUAYEN, 29 años, soltero, lic. en informática, oriental, lugar de domicilio Magallanes 1436/8 y LORENA BUONO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, lugar de domicilio El Viejo Pancho 2511.

14) \$ 251 3/p 29812 Set 10- Set 12

WASHINGTON GABRIEL CABRERA, 30 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Junquillo 3471 y VIRGINIA MARELY MACHADO, 29 años, soltera, abogada, uruguaya, lugar de domicilio Junquillo 3471.

14) \$ 251 3/p 29793 Set 10- Set 12

OFICINA No. 5

CRISTIAN ALEJANDRO MARTÍNEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Vilardebó 1966/1 y MARY NELLY RAYMUNDO, 48 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio Vilardebó 1966/1.

14) \$ 239 3/p 29789 Set 10- Set 12

PABLO MARTÍN TICE, 32 años, soltero, electricista, oriental, lugar de domicilio Avda. Joaquín Suárez 2892/505 y LORENA SOLEDAD OTTADO, 27 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Avda. Joaquín Suárez 2892/505.

14) \$ 239 3/p 29786 Set 10- Set 12

ENZO GABRIEL MARRERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio José L. Terra 2637/002 y LORENA LÓPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio José L. Terra 2637/002.

14) \$ 239 3/p 29784 Set 10- Set 12

PABLO SEBASTIÁN MENESES, 36 años, divorciado, aux. enfermería, oriental, lugar de domicilio Victorio Venetto 1079 y KATHERINE RODRÍGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Victorio Venetto 1079.

14) \$ 239 3/p 29781 Set 10- Set 12

OFICINA No. 6

LEONARDO SERGIO ROBAINA, 39 años, soltero, medio oficial carpintero, oriental, lugar de domicilio Jose M. Delgado 1986/1 y MIRIAM ROSANA ROBALLO, 35 años, soltera, enfermera, oriental, lugar de domicilio Jose M. Delgado 1986/1.

14) \$ 251 3/p 29949 Set 10- Set 12

DIONISIO SULCA, 43 años, soltero, marinero, peruano r/l, lugar de domicilio Convencion 1511/101 y JANET EDITH GÓMEZ, 37 años, soltera, empleada, peruana c71, lugar de domicilio Convencion 1511/101.

14) \$ 251 3/p 29890 Set 10- Set 12

LEONARDO MARTIN SANTOS, 36 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Av. Brasil 2513-201 y ANA CRISTINA

MARTINEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Av. Brasil 2513-201.

14) \$ 251 3/p 29877 Set 10- Set 12

GABRIEL REIF, 28 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Tomas Diago 885/702 y GERALDINE HOCHMAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, lugar de domicilio Tomas de Tezanos 1107/1001.

14) \$ 251 3/p 29876 Set 10- Set 12

FERNANDO DARIO SOTAL, 27 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Guatemala 1232 y PAULA BEATRIZ PERRONE, 31 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Guatemala 1232.

14) \$ 239 3/p 29788 Set 10- Set 12

MAURICIO NICOLAS SOSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Br. Artigas 4290-105 y LORENA JOSELIN LANGONE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, lugar de domicilio Br. Artigas 4290-105.

14) \$ 239 3/p 29782 Set 10- Set 12

OFICINA No. 7

GUSTAVO ADOLFO PUÑALES, 35 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Ramón Tabárez 4358 y MARIA del CARMEN SANGUINETTI, 25 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Ramón Tabárez 4358.

14) \$ 251 3/p 29939 Set 10- Set 12

SAÚL PEREYRA, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, lugar de domicilio Domingo Arena 5075 y JACQUELINE RODRIGUEZ, 44 años, divorciada, labores, oriental, lugar de domicilio Domingo Arena 5075.

14) \$ 251 3/p 29894 Set 10- Set 12

MARCOS ANDRES VEGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Diogenes Hequet 183 y LAURA LOURDES CALONGE, 46 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Diogenes Hequet 183.

14) \$ 251 3/p 29853 Set 10- Set 12

FABIÁN EMILIO PORTAS, 32 años, soltero, sanitario, oriental, lugar de domicilio Cno. Casavalle 5515 y NANCY JAUREGUY, 30 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Casavalle 5515.

14) \$ 239 3/p 29791 Set 10- Set 12

JUAN CARLOS PEDROSO, 46 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Jacinto Trapani 4942 y WENDY RAMONA TEJERA, 39 años, soltera, empleada, dominicana, lugar de domicilio Jacinto Trapani 4942.

14) \$ 239 3/p 29790 Set 10- Set 12

LUIS ESTEBAN VECCHINI, 31 años, soltero, empleado, argentino n/u, lugar de domicilio Chacabuco 1893 y CECILIA VANESSA ADAN, 26 años, soltera, enfermera, oriental, lugar de domicilio Chacabuco 1893.

14) \$ 239 3/p 29785 Set 10- Set 12

MAURO NICOLÁS PAULA, 23 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Pasaje Vecinal 001 y ALEXANDRA VANESA

QUINTANA, 21 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Guazucúa 304.
14) \$ 239 3/p 29783 Set 10- Set 12

Montevideo, setiembre 9 de 2013

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO OFICINA No. 1

ALEXIS FABIAN da ROZA, 35 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Av. Lbertador 2074/403 y MARIA MERCEDES TORRADO, 33 años, soltera, licenciada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29780 Set 09- Set 11

LUCAS HERRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio J. P. Varela 4161 y LETICIA BIONDI, 25 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29779 Set 09- Set 11

SIMÓN IVÁN AGÜERO, 29 años, soltero, empleado, paraguayo, lugar de domicilio Bvar. José Batlle y Ordóñez 3373 y MAGELA IACCARINO, 35 años, soltera, abogada, oriental, lugar de domicilio Bvar. José Batlle y Ordóñez 3373.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29614 Set 09- Set 11

CARLOS MARTIN DE SOUZA, 41 años, soltero, ingeniero, oriental, lugar de domicilio Charrua 2240 y SILVIA RAQUEL GONZALEZ, 41 años, soltera, nutricionista, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29596 Set 09- Set 11

MARIA ALEJANDRA DEMARCO, 36 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio P. Ellauri 3256/101 y LEONARDO GABRIEL SAN ROMAN, 43 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29586 Set 09- Set 11

LUIS ALBERTO AMADO, 44 años, soltero, mecanico, oriental, lugar de domicilio Lucas Moreno 2885 y STELLA MARYS SUSLUAGA, 32 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29585 Set 09- Set 11

FERNANDO MELITON AGARRAYUA, 29 años, soltero, mecanico, oriental, lugar de domicilio Prusia 1948 y EVELINE STEPHANIE

MARTINEZ, 27 años, divorciada, comercio, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29584 Set 09- Set 11

OSCAR FABIAN ACOSTA, 34 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Sto. Dgo. Guzman Pas D S. 17 y SANDRA JACQUELINE CORONEL, 31 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29576 Set 09- Set 11

JUAN CARLOS HERNANDEZ, 58 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio Piratas 4832 y MARTA MARTINA COITINO, 61 años, divorciada, jubilada, oriental, lugar de domicilio El mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29566 Set 09- Set 11

MAURICIO DAMIAN AMEIJENDA, 29 años, soltero, comercio, oriental, lugar de domicilio Enrique. G. Peña 2932/2 y LUCIA ELENA DIAZ, 28 años, soltera, abogada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29561 Set 09- Set 11

ERNESTO MAXIMILIANO ARNABAL, 27 años, soltero, sociologo, oriental, lugar de domicilio Villa de Masnou 5890 Bis y VALERIA SILVANA GAIMARI, 26 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29556 Set 09- Set 11

CHRISTIAN GABRIEL ALEMAN, 28 años, soltero, vendedor, oriental, lugar de domicilio Concepcion Arenal 1538 y SILVIA MONICA DINARDI, 35 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio El Mismo.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29553 Set 09- Set 11

OFICINA No. 2

BLANCA GABRIELA BORDIGONI, 35 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Leopardi 1638 Bis y ANA ISABEL DOMINGUEZ, 44 años, divorciada, docente, oriental, lugar de domicilio Leopardi 1638 Bis.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29578 Set 09- Set 11

ALEXIS FABIAN FABRA, 31 años, soltero, medico, oriental, lugar de domicilio Altamirano 3244/302 y LETICIA VALLE LISBOA, 30 años, soltera, medica, oriental, lugar de domicilio Altamirano 3244/302.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29562 Set 09- Set 11

JORGE SEBASTIAN BRUSADIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Marcelino Sosa 2687/1 y MARIA CAROLINA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Marcelino Sosa 2687/1.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29555 Set 09- Set 11

CARLOS EUGENIO BAPTISTA, 38 años, soltero, enfermero, oriental, lugar de domicilio Juan Lavalle 570/1 y ALVARO MAURICIO

MARTINEZ, 37 años, soltero, docente, oriental, lugar de domicilio Juan Lavalle 570/1.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29554 Set 09- Set 11

CARLOS MIGUEL BERGARA, 56 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio Cno de las Tropas 4547 y GRACIELA BEATRIZ CUENCA, 53 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio Cno de las Tropas 4547.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29552 Set 09- Set 11

OFICINA No. 3

GABRIEL CANTERO, 52 años, divorciado, contador, oriental, lugar de domicilio Chuarro 1165 / 801 y DINORAH MARGOUNATO, 43 años, divorciada, lic. en gerencia, oriental, lugar de domicilio Chucarro 1165 / 801.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29604 Set 09- Set 11

OFICINA No. 4

VÍCTOR FERNANDO GUERRERO, 54 años, divorciado, jubilado, oriental, lugar de domicilio Millán 5275/ O Mz. R y ANNEL PUIG, 49 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio Millán 5275/ O Mz. R.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29643 Set 09- Set 11

MARTÍN JAVIER GONZÁLEZ, 31 años, soltero, lic. en negocios internacionales, oriental, lugar de domicilio Almería 4759/401 y ALIN ARCARI, 31 años, soltera, lic. en negocios internacionales, oriental, lugar de domicilio Almería 4759/401.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29613 Set 09- Set 11

WALTER EDUARDO GONZÁLEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Inclusa 860 y KAREN NATALIA PEREYRA, 24 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Inclusa 860.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29597 Set 09- Set 11

EMILIANO GARCÍA, 34 años, soltero, médico, argentino, lugar de domicilio San Salvador 2076/1 y GABRIELA CARLA MEERHOFF, 35 años, soltera, terapeuta, oriental, lugar de domicilio San Salvador 2076/1.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29550 Set 09- Set 11

OFICINA No. 5

RODRIGO SEBASTIÁN TROCCOLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Ramon Estomba 3626/2 y DAYANA PAOLA VAZ, 30 años, divorciado, empleada, oriental, lugar de domicilio Ramon Estomba 3626/2.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29645 Set 09- Set 11

RODOLFO IGNACIO TOCCHETTO, 36 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Silvestre Blanco 2571/903 y MARÍA SOLEDAD PERERA, 29 años, soltera, diseñadora de modas, oriental, lugar de domicilio Francisco Vidal 671/701.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29549 Set 09- Set 11

OFICINA No. 6

DIEGO SEBASTIAN SILVERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Carlos Linneo 5030 y JENNIFER JACQUELIN RODRÍGUEZ, 27 años, soltera, ama de casa, oriental, lugar de domicilio Carlos Linneo 5030.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29666 Set 09- Set 11

ITALO DAOIZ RIERA, 60 años, divorciado, bancario, oriental, lugar de domicilio Helvecia 3997 y GRISEL STELLA ESPIGA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, lugar de domicilio Helvecia 3997.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29621 Set 09- Set 11

ELIAS ENRIQUE ROLDAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Profesor Roberto Ibañez 4045 y ROMINA ABIGAIL BAZZAN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, lugar de domicilio Las Tres Gracias 2746/4.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29619 Set 09- Set 11

VICENTE AGUSTIN SERRA, 35 años, soltero, empleado, español r/t, lugar de domicilio Convención 1326/7 y BRAYAN LEANDRO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Convención 1326/7.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29551 Set 09- Set 11

JUAN MARCELO ROLANDO, 37 años, divorciado, carpintero, oriental, lugar de domicilio Francisco Miranda 4467 y MARIA ALEJANDRA PANDOLFO, 42 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Pedro 1º 770 Bis/2.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29548 Set 09- Set 11

OFICINA No. 7

JORGE WALTER VALLS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, lugar de domicilio Ramos 4320/01 y PATRICIA RENEE CAMERA, 41 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Ramos 4320/01.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29778 Set 09- Set 11

JORGE NICOLAS PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Gregorio Perez 4749 y VERONICA DANIELA HERNANDEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, lugar de domicilio Gregorio Perez 4749.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29738 Set 09- Set 11

MARCOS NATANAEL PARRA, 31 años, soltero, docente, oriental, lugar de domicilio Silvestre Perez 2536 y LOHANA YANET CABALLERO, 35 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Silvestre Perez 2536.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29664 Set 09- Set 11

DANI ANDRES VIANNA, 26 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Ramos 4273 y SHIRLEY LETICIA RIDRIGUEZ, 32

años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Ramos 4273.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29642 Set 09- Set 11

ALEXANDER PETER VON ZITZEWITZ, 36 años, soltero, comerciante, guatemalteco, lugar de domicilio Avda. Bolivia 2349/103 B y MARIA BELÉN FISCHER, 25 años, soltera, productora de moda, oriental, lugar de domicilio Mantua 6917.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29635 Set 09- Set 11

GONZALO JORGE PAREDES, 37 años, soltero, sociólogo, oriental, lugar de domicilio Santa Lucía 4132/7 y JOHANNA VANESSA DÍAZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, lugar de domicilio Santa Lucía 4132/7.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29633 Set 09- Set 11

CARLOS MARTIN VIÑA, 32 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Isidoro Larraya 4743 y NATALIA DÍAZ, 29 años, soltera, analista de sistemas, oriental, lugar de domicilio Isidoro Larraya 4743.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29632 Set 09- Set 11

JULIO SEBASTIAN PEREIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, lugar de domicilio Cont. China 2441 y VERONICA CATHERYN SALAYETA, 27 años, soltera, empleada, oriental, lugar de domicilio Cont. China 2441.

Última Publicación

14) \$ 239 3/p 29590 Set 09- Set 11

Prescripciones

PODER JUDICIAL**MONTEVIDEO****JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL****CUARTO TURNO****EDICTO:**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos caratulados "Carretto Torterolo, Teresita y Otro c/ Formento Bentancur, Maria y otros. Prescripción adquisitiva bien inmueble" IUE 2-42638/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles: sitios en localidad catastral Montevideo, con frente a Camino de las Higuieritas 2285, 100% padrón 94.000 de 1 hectárea 1069 metros de superficie y 56,68 del padrón 94.001 con una superficie de 5558 metros; y especialmente a Pedro Formento, María Isabel Fomento Bentancur, Miguel Samuel Fomento Bentancur, a que

comparezcan a estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo 26 de Agosto de 2013. Dra. Cristina Canepa. JUEZ DE PAS DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA. 16) \$ 6320 10/p 29137 Set 04- Set 17

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "Omar Andrade Prescripción Adquisitiva" IUE 2-19559/2012, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Omar Andrade, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el 50% del bien inmueble correspondiente a un terreno sito en la 14ª sección judicial de Montevideo, con sus construcciones y mejoras, empadronado con el número 57.117 y que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de Diciembre de 1890 se señala con el Nº 9 de la manzana B, actualizado dicho plano por el Agrimensor Aquiles Monzoni, de acuerdo al plano levantado en setiembre de 1965 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 52296 el 7 del citado mes y año, tiene una superficie de quinientos treinta y tres metros treinta y seis decímetros con 9 mts. 45 cms. al NO de frente a la calle República Francesa Nº 830. Por lo que se cita y emplaza a los padrones linderos 57.116 Y 57.118, a cualquier interesado a cualquier título que se considere con derecho al inmueble de autos y a Osvaldo Fernández sus herederos y/o sucesores a cualquier título a estar a derecho, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio. Montevideo 28 de Agosto de 2013.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

16) \$ 9479 10/p 29931 Set 10- Set 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno en los autos caratulados "PAMPIN MARTINEZ, Maria: Prescripción adquisitiva bien inmueble" (Ficha 2-14925/2012), según providencia numero 1068/2013 de fecha 15/5/13 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el termino de 90 días, a todos los interesados con derechos sobre el inmueble solar de terreno y sus construcciones ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, empadronado con el número trece mil cuatrocientos cincuenta y siete, el que según plano de prescripción levantado por el Ingeniero Ricardo Zunino, el cual se encuentra inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1383 el día 28 de febrero de 2012, tiene una superficie total de ciento ochenta y cuatro metros ochenta y siete decímetros y se deslinda así: 6.71 metros al NORESTE de frente a la calle Profesor Carlos Bacigalupi, entre las calles Miguelete y Estrella del Norte, distando su punto medio 47,95 metros con la ultima nombrada, dos tramos de rectas con una extensión de 18.46 metros la primera al Sureste lindando con padrón número 13.463, y con una extensión de 3,29 metros la segunda al Noreste lindando con el padrón 13.463; y un tercer tramo de recta con una extensión de 6,26 al Sureste lindando con padrón 13452, 9,99 al SUROESTE lindando con el padrón 425.665, y 24.57

metros al NOROESTE lindando con padrón 425.665, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, nueve de agosto de 2013.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaría Adjunta.
16) \$ 10269 10/p 29297 Set 05- Set 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Tercer Turno, en los autos caratulados: "OLIVERA CABRERA, Edinson Fernando s/ - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA-". (I.U.E. 461-521/2012), y según Providencia N° 4376/2012, de fecha 24 de Setiembre de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, a todos los que se consideren con derecho sobre parte del inmueble rural padrón 2601 de la Segunda Sección Catastral del Departamento de Artigas, paraje "Cuaró Chico" que según plano del Ing. Agrimensor Arsenio Nuñez, de agosto de 1948, tiene una superficie de mil once hectáreas nueve mil doscientos cuarenta y tres metros cuadrados, que se deslinda así: al Noroeste 4578 metros 50 centímetros y 120 metros frente a camino vecinal, al Noreste: Arroyo Pelado y cinco rectas que miden 86 metros, 1303 metros 60 centímetros y 1140 metros 90 centímetros que separan de la propiedad de Benigno R. de Almeida, Astrogildo M. Figueredo, Arturo M. Figueredo y Santiago Dondo e hijos, al Sureste: 3 rectas de 494 metros 60 centímetros, 2589 metros 40 centímetros y 453 metros 90 centímetros que separa de la propiedad de Juan Lizarraga, y al Suroeste: una recta de 2584 metros 20 centímetros que separa de la propiedad de Justa Teixeira de Pamparatto y Casiano Armaya, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Artigas, cinco de Agosto de dos mil trece. Esc. Dina García, ACTUARIA.

16) \$ 10269 10/p 29680 Set 10- Set 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

La suscrita Juez de Paz de la 6ta. Sección de Canelones, CERTIFICA: Que se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ta. Sección del Departamento de Canelones en Autos: "RIZZO RODRIGUEZ, Jorge Mario- Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha: IUE -191-80/2013, se hace saber que se presentó Jorge Mario RIZZO RODRIGUEZ, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble ubicado en la 6ta. Sección de Canelones, Padrón N° 16708, localidad de Sauce, ubicado en la 6ta. Sección Catastral de Canelones, señalado como Solar 8 en el plano de mensura

y fraccionamiento de los Agrimensores Isaac C. Díaz y Eneas Villa, Inscripto en la Dirección de Topografía el 11/3/1932, de una superficie de 3 hectáreas 2522 metros 97 decímetros y se deslinda así: 248 metros, 90 centímetros al Norte, lindando con la FRacción N° 9 del plano, 130 metros 50 centímetros al este lindando con Liborio y Antonio Gonzalez, 248 metros, 90 centímetros al Sur, onfinando con la fracción N° 7 del mismo plano y 130 metros 90 centímetros al Oeste, de frente a la carretera Sauce/ Santa Rosa (actualmente Ruta 6). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, 25 de julio de 2013. En fe de ello, de mandato judicial y para constancia de autos, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Sauce a veinticinco días del mes de julio del año dos mil trece.- Dra. ROSA SILVERA, Juez de Paz.

16) \$ 11849 10/p 28466 Set 02- Set 13

La suscrita Juez de Paz de la 6ta. Sección de Canelones, CERTIFICA: Que se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 6ta. Sección del Departamento de Canelones en Autos: "YARDINO ARNELO, Yair Lujan- Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha: IUE- 191-80/2012, según providencia N° 185 de fecha 7/08/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular, a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, inmueble empadronado con el N° 927, de la 6ta. Sección Catastral de Canelones- Sauce. Con frente al oeste a calle Carmelo Renee Gonzalez, Manzana 0017, solar 10, con una superficie de 257 metros cuadrados 62 cm; que se deslinda así: 11 metros de frente al oeste a calle Carmelo Renee Gonzalez por 23.42 metros de fondo lindando al norte con Padrón N° 83; al Este con Padrón N° 81 y al Sur con padrón N° 1754. Inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 14/06/1993, con el N° 10.157, según plano del Ag. Gerardo Pessano Delfino del 11/06/1993 y a los propietarios de los terrenos linderos padrones N° 81 al Norte (fondo del inmueble), padrón N° 83 al Este y padrón N° 1754 al Sur, para que comparezcan a estar a derecho dentro del termino legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.

Y a todos los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, 28 de junio de 2013. En fe de ello, de mandato judicial y para constancia en autos, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Sauce a veintiocho días del mes de junio del año dos mil trece.- Dra. ROSA VERA SILVERA, JUEZ DE PAZ.

16) \$ 11849 10/p 28439 Ago 30- Set 12

DECIMOSÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados "Giani Barboza, Ivanna María Prescripción Adquisitiva", ficha 201-263/2008, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria por parte de la señora Ivanna María Giani Barboza C.I.

3.011.797-1, sobre el siguiente bien: inmueble urbano padrón No. 2901 ubicado en la localidad catastral Progreso de la 17a. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, tiene una superficie de 360 metros cuadrados, se encuentra señalado con el No. 17 de la manzana 24 del plano de mensura confeccionado por el Agrm. Fructuoso J. Netto de noviembre de 1953 y se deslinda de la siguiente manera: 1e m. de frente al sur a la calle Benito Pérez Galdos; al oeste 30 metros lindando con solar 16; al norte 12 m lindando con solar 9 y al este 30 metros lindando con solar 18, todos de igual plano que se menciona; en consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que en el plazo de 90 días se presenten a los autos; especialmente al último tilar registral denunciado por la gestionante, Cabañas Progreso S.A., con domicilio en Ejido 1383 apto. 101 de Montevideo y a los linderos padrones 2900, 2893 y 2902: el 1ro. a nombre de Manuel Serafin Nuñez de Vida y los 2 restante de Cabañas Progreso S.A., bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Progreso, agosto 30 de 2010 Dra. Mariana Capurro Areco, Juez de Paz.

16) \$ 10269 10/p 29746 Set 09- Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la Ciudad de la Costa de 1 Turno, en autos caratulados PREMIOSUR SOCIEDAD ANONIMA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TRIENTENARIA, IUE.: 186-339/2012, según providencia N° 190, de fecha 25 de febrero 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Mar Sociedad Anónima, Rubén González Rocha, Eduardo Bernal Larrique y María del Huerto Martínez y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón N° 13.664, de la localidad catastral Ciudad de la Costa Sección Judicial 19 del Departamento de Canelones, que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, inscripto en Catastro, con el N° 9831 del 8 de noviembre de 1957, tiene una superficie de 630 metros se deslinda así: 15 metros al Sureste frente a prolongación de Avenida Italia (hoy Giannattasio), 42 metros al Suroeste lindando con el solar 20, Padrón 13.665, 15 metros al Noroeste lindando con solar 33, Padrón 13.668 y 42 metros al Noreste con solar 18, Padrón 13.663; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, 16 de Agosto de 2013. Dra. MA. ALEXANDRA FACAL, JUEZA DE PAZ.

16) \$ 7900 10/p 29748 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida en autos caratulados: "OYARZABAL GARCIA

CARMEN GLADYS Y JULIO ALEXIS ABADIA OYARZABAL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 470-140/2011", se hace saber que se presentó CARMEN GLADYS OYARZABAL GARCIA Y JULIO ALEXIS ABADIA OYARZABAL promoviendo la prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones, 5880 y 5883, señalados con las letras A y B en el plano del agrimensor J. Pison de julio de 1951 sito en la 8va sección de Canelones, y según plano para prescripción del Agr. Esteve, inscripto en Catastro de Pando el 07/12/2010 con el N° 1152,. El padrón 5880 se compone de una superficie de 65 hectáreas 4613 metros cuadrados. El padrón 5883 se compone de una superficie de 19 hectáreas 6421 metros, cuadrados. El padrón 5879 según plano para prescripción del Agrimensor Juan Esteve de noviembre de 2010 igualmente inscripto con el N° 1152 el 7 de diciembre de 2010 con una superficie de 8 hectáreas, 9421 metros cuadrados.

En Consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos inmuebles padrones n° 5879, 5880, Y 5883, ULTIMOS TITULARES dominiales de los predios a prescribir Manuel Pellicer y sucesores a cualquier titulo y sucesores de Sixto y Eugenio Estela y los titulares de los predios linderos a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 02 de agosto de 2013.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

16) \$ 10790 10/p 29848 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Rossana C. Pose Miguez dictada en autos "CORAGLIA PAULO MATEO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 202-159/2010 y según providencia n° 3099 de fecha 30 de julio de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos lo que se consideren con derecho, a los titulares del predio linderos 1125 Sylvia Krymolowski Bomse y Miriam Krymolowski Bomse y 1126 Juan Carlos Mastrianni Bertora y especialmente al ultimo titular Banco Italiano del Uruguay y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón N° 1120 ubicado en localidad catastral de Atlántida, zona urbana según el plano de medida del Ingeniero Agrimensor Julio Fabini de marzo de 1951, inscripto en catastro de Pando con el n° 247 del 7/5/1951, señalado como solar 1 de la manzana 18A, tiene una superficie novecientos cincuenta y cinco metros con cero cuatro decímetros, que se deslinda así: al Noroeste 37 metros, 63 centímetros de frente a calle 20, al Noreste 23 metros, 96 centímetros también de frente por ser esquina a calle 2B, al sureste 37 metros, 42 centímetros con el solar 2 (padrón 1125), al suroeste 21 metros 29 centímetros, linda con el solar 13 (padrón 1126); bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Atlántida veintisiete de agosto de dos mil trece.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

16) \$ 9960 10/p 29847 Set 11- Set 24

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "OLIVERAMENDEZ SANDRA TERESITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E. 211-225/2011 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de lo dispuesto por decreto n° 591 de fecha 21 de mayo de 2013 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días en especial a Juan Rivero y/o sucesores a cualquier titulo a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble cuya prescripción adquisitiva ha sido promovida en éstos autos, el cual está ubicado en la ciudad e Melo empadronado con el n° 4889 que según el plano del Agrimensor Manuel Duarte Morales (matrícula 1042) inscripto en la Dirección General de Catastro el día 19 de abril de 2012 con el n° 453 consta de una superficie de 500 metros, ubicado en entre Avenida de la Guardia Nueva y calle Pública, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones. Se deja constancia que por auto n° 1300 de fecha 20 de setiembre de 2011 se concedió el beneficio de la auxilioria de pobreza a la accionante en estos autos. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los 26 días del mes de agosto del año dos mil trece. Dr. Fabricio Cidade, Juez de Paz. (sbte.) 16) (Sin Costo) 10/p 28502 Set 02- Set 13

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dra. Patricia Hornes Techeira, en autos caratulados: "ARRIVILLAGA ROQUETA, NATALIA CECILIA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. I.U.E. N° 235-156/2013; por Resolución N° 394 de fecha 16 de agosto de 2013, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, Mariángeles ZETZES y Diego Leandro CAMAROTTA, Jorge René BERTON MENDOZA y Osvaldo Aquiles OLEGGINI CRISTINA y/o sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón suburbano de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral "El Ensueño", que según plano del Agrimensor Carlos Mac Coll antes empadronado en mayor área con el Padrón rural 2012.- PADRON 5098, tiene un área de 301 metros y 44 decímetros y se deslinda así: al Noroeste 12 metros de frente a calle que separa plaza de juegos, al Noreste 22 metros con 75 decímetros lindando con Solar 11, al Sureste 15 metros lindando con solar 6, y al Suroeste 27 metros con 50 decímetros lindando con solar 14 y 13; PADRON 5100, tiene un área de 362 metros con 59 decímetros y se deslinda así: al Suroeste 12 metros de frente a calle N° 2 de 17 metros, al Noroeste 26 metros con 50 decímetros lindando con solar 13, al Noreste 14 metros, 25 decímetros lindando con Solar

12 y al Sureste 30 metros lindando Solar 15; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones. Juan L. Lacaze, 21 de agosto de 2013.- Dra. PATRICIA HORNES TECHEIRA, JUEZA DE PAZ.

16) \$ 11849 10/p 29670 Set 10- Set 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "ESPINOSA, ANGEL ALEANDRO. Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 255-263/2012. Por Resolución N° 3731/2013 de fecha 22 de Agosto de 2013, ha dispuesto: CITAR Y EMPLAZAR por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Urbano N° 130 con sus construcciones y mejoras de la Primera Sección Judicial de Flores, localidad Catastral Trinidad, ubicado con frente Norte a calle Avda. Brasil, al Este calle José Batlle y Ordóñez, unidos ambos frentes por ochava. Bajo apercibimiento de designarse defensor con quien se continuarán estos procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en ciudad de Trinidad a los veintitres días del mes de Agosto de 2013.- Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

Primera Publicación

16) \$ 6320 10/p 29913 Set 11- Set 24

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "IRIARTE VALDEZ, Blanca y ALZUGARAY GALLO, Fermín PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 275-199/2010, se hace saber que ante esta Sede se presentaron BLANCA IRIARTE VALDEZ Y FERMIN ALZUGARAY GALLO promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto al Padrón N° 3972, urbano, de la primera sección judicial del departamento de Lavalleja.-

El mismo cuenta con una superficie de 185 metros cuadrados, 31 decímetros y se deslinda: al Noroeste 13,99 mts. con Padrón N° 3974 propiedad de Guillermo Cuadri García y sus sucesores, Walter Guillermo Cuadri Bonino y sus sucesores, María Magdalena Bonino y sus sucesores, Waldemar María Cuadri Bonino y sus sucesores, Elbia Villalba García y sus sucesores, María Cécica Bertolotti Ricci y sus sucesores y Elsa Mora y/o sus sucesores, al Noreste 12,34 mts. con Padrón N° 3971 propiedad de Soraya Verdún Alzugaray

Iriarte, al Sureste 13,79 mts. de frente a calle Intendente Lois, al Suroeste 13,36 mts. Con el Padrón N° 3974.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a IRCO ROSES Y/O SUS SUCESORES Y A SUCESION DE FRANCISCO ROSES, GUILLERMO CUADRI GARCIA Y SUS SUCESORES, WALTER GUILLERMO CUADRI BONINO Y SUS SUCESORES, MARIA MAGDALENA BONINO Y SUS SUCESORES, WALDEMAR MARIA CUADRI BONINO Y SUS SUCESORES, ELBIA VILLALBA GARCIA Y SUS SUCESORES, MARIA CELICA BERTOLOTI RICCI Y SUS SUCESORES, ELSA MORA Y/O SUS SUCESORES, CELSO RAMON PATRON BERTOLOTI Y/O SUS SUCESORES Y A SORAYA VERDUN ALZUGARAY IRIARTE, a deducir sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Minas, 13 de agosto de 2013.- Dr. Guillermo Royes, Juez de Paz Departamental.

16) \$ 11059 10/p 29209 Set 06- Set 19

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SURRACO BERNADET, Jorge Pablo y Otro. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. N° Exp. 296-351/2010"; según providencia 159 del 9 de mayo de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos, sobre el bien Padrón rural 5644, de la Tercera Sección de Maldonado, el que consta de una superficie de 5 hás. 3513 m, según plano del Agrimensor Claudio Fraça, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N° 428 el 31-1-2011; linda al NE 137 m a Camino Vecinal, al S dos tramos de 279,85 y 186,2 m, lindando con el padrón 30075 y la vía férrea respectivamente, al O 69,80 m, lindado con el padrón 4223 y al N dos tramos de 288,23 m y 103,69 con padrón 4223; así como a su último titular JOSE GONZALEZ DELGADO, a los titulares de los padrones linderos 30075 y 4223, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Pan de Azúcar, veintiocho de mayo de dos mil trece. Dra. ECATHERINA CARDOZO, JUEZ DE PAZ.

16) \$ 7900 10/p 29340 Set 09- Set 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "ALONZO FERNANDEZ, PEDRO RAUL = PRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE: 293-262/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: EVA NUÑEZ; a JULIA CESARINA Y NELIDA AMANDA MONET, y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su calidad de propietarios del bien inmueble Padrón N°

13480 de la 1era. Sección JUDICIAL DEL Depto. De Maldonado, que se pretende prescribir en autos; a FANNY DEL CARMEN RODRIGUEZ PEREIRA Y WALTER ROBINSON NUÑEZ, y sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, en su carácter de titulares registrales del bien inmueble Padrón N° 13552 1ª Sección Judicial del depto. De Maldonado, lindero del que se pretende prescribir; y a todos quienes se consideren con derechos respecto de los bienes inmuebles Padrones N° 13480 y 2446 de la 1ª Sección Judicial del Depto. De Maldonado, objeto del presente proceso y lindero del mismo, respectivamente, estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 31 de julio de 2013.- Dra. Gilda María Martinelli Caetano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) \$ 7900 10/p 29337 Set 09- Set 20

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos "Manrique, Pablo = Prescripción Adquisitiva" IUE: 294-423/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular del bien mueble: vehículo automotor marca BMW, tipo sedán 2 puertas, modelo 325 I, año 1987, Matrícula SBD 8000, Padrón 345582 del departamento de Montevideo: AGROCAMPO SOCIEDAD ANONIMA y a todos los interesados en el bien mueble a prescribir a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 28 de mayo de 2013.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Última Publicación

16) \$ 4740 10/p 28169 Ago 29- Set 11

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Bandera, Delia Victoria y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 311-17/2013 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado los Sres. DELIA VICTORIA BANDERA FERREIRA; ADRIANA MARIA ANHALT BANDERA; ROBERTO JUAN ANHALT BANDERA; MONICA ESTELA ANHALT BANDERA; LAURA DELIA ANHALT BANDERA; HUMBERTO RAUL ANHALT BANDERA y MIGUEL HORACIO ANHALT BANDERA a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble rural con sus mejoras, padrón N° 660, ubicado en la decimoprimer Sección Catastral de Paysandú, Palmar de Quebracho, consta de una superficie de 27 há. 5811 metros y se deslinda así: 554 metros, 90 centímetros al Noroeste lindando con padrón N° 948; 239 metros, 90 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón N° 886; 642 metros, 08 centímetros al Sureste lindando con parte de padrón N° 947 y 815 metros, 80

centímetros al Suroeste lindando con parte de los padrones 7398 y 949. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 14 de agosto de 2013. Dra. Paula Irastorza, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) \$ 9479 10/p 28141 Ago 29- Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados "FERRIGNO EONDELILZ, JORGE C/ FERRIGNO, VICTORIA Y OTRO.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 304-91/2011 se cita, llama y emplaza a los señores JACOBO, HERMAN, ROSA Y AIDA FREMD BERGER, BENSION, PAULINA Y SABINA WOLMAN GULIAK Y MYRIAM FREMD BETTER Y/O SUCESORES, titulares del padrón número 2157 urbano, Localidad Catastral Paysandú, sito en calle 18 de Julio 760 y Libertad 946, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento, en tanto se consideren con derechos sobre el bien lindero cuya prescripción se solicita, padrón 2158, de la Localidad Catastral Paysandú sito en calle 18 de Julio 765 de esta ciudad.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Paysandú el día veintidós de agosto de dos mil trece.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

Última Publicación

16) \$ 6320 10/p 28142 Ago 29- Set 11

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "MACHADO ENIO Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-103/2013, según providencia N° 1757 de fecha 26/07/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los HEREDEROS DE MANUEL VAZQUEZ DE ESPAÑA, JUAN CARLOS MARTINEZ, PEDRO RODRIGUEZ y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón N° 58 de la 9a sección judicial de Rivera, paraje ARROYO SAUZAL, que según plano Agrimensor Nicolas Viera Rodriguez, inscripto en Catastro con el N° 619 de fecha 31/01/2013, tiene una superficie de 20 Ha 2280 metros, se deslinda así: línea quebrada compuesta de tres rectas, la primera de 265.5

metros al noreste, la segunda de 8,8 metros al noroeste y la tercera de 270 al noreste, la primera y segunda de frente a camino vecinal y la tercera lindando con padrón 54, 378,9 metros al Sureste lindando con parte del padrón 70 y parte del padrón 69, 554,8 metros al Suroeste lindando con padrón 68, 374,5 metros al noroeste lindando con el padrón 39; bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 05 de Agosto de 2013. Dra. Maria Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

16) \$ 8689 10/p 29424 Set 09- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ANA LUISA LANGDON PARADEDA, Ficha IUE 329-493/2011, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto al padrón Nº 3629, ubicado en la 8a. sección catastral del departamento de Rivera, zona rural, con un área total de 270 hectáreas, 2699 metros. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los sucesores a cualquier título de la última titular registral ALCIRA O ALZIRA PARADEDA O PARADERA DE BARCELLOS Y/O ALCIRA O ALZIRA PARADEDA O PARADERA OLIVERA, Así como a los titulares de los padrones linderos: MARINA, YEDDA, JAIME MAURICIO Y ANA MARIA PARADEDA RINALDI; ARTURO, OSCAR, JOSÉ, ANTONIO, ANA Y FRANCISCO PARADEDA OLIVERA; CARLOS ALFREDO, PEDRO, ADOLFO, JOSÉ JULIO, ANDRÉS Y ALBERTO FOLLE PARADEDA; CARLOS PEDRO PARADEDA AMARO Y ALARA PARADEDA O PARADERA, ANA LUISA LANGDON PARADEDA, VILLA AHUMADA S.A Y ERNESTO CORREA, y a todos los que se consideren asistidos de derechos respecto del bien objeto de prescripción; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 05 de Agosto de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) \$ 8689 10/p 29679 Set 10- Set 23

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), dictada en autos: "SEGOVIA, ROBERT ANGEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (I.U.E. 347-87/2012) se presentó Robert Angel Segovia promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: situado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano,

Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 1028, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensora Juana M. Barrios consta de una superficie de quinientos cuatro metros cuadrados, sesenta y tres decímetros, y se deslinda así: al oeste 18.20 metros de frente a la calle Ituzaingó; al norte 27.50 metros lindando con padrón 1027; al este 18.50 metros lindando con padrón 1030 y al sur 27.50 metros lindando con padrón 1029. Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre le inmueble detallado, especialmente al último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título y a vecinos linderos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Asimismo se emplaza a Gladys Justina Lorenzo Silva y Carlos Julio Lorenzo Silva por ser los últimos titulares registrales del padrón linderos Nº 1027 y así también a la Sra. Carmen Demetría Terra por ser la última titular registral del padrón Nº 1030. Lascano, Agosto 28 de 2013. Dra. Marcela Saravia, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) \$ 9479 10/p 29855 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que los autos caratulados "MARTINEZ MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" en ficha IUE 358-118/2013, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 13267 manzana catastral 978, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 598 el primero de abril de dos mil trece y consta de una superficie de 384 metros cuadrados con 22 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 10 metros con 71 centímetros lindando con el padrón 13259; AL ESTE: 35 metros con 80 centímetros lindando con el padrón 13276; AL SUR: 10 metros con 62 centímetros de frente con la calle Nicanor Amaro; AL OESTE: 36 metros con 30 centímetros lindando con los padrones 13268 y 13248

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto dos de setiembre de dos mil trece. Dra. Viviana Granese Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 29598 Set 10- Set 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "FUQUES LUIS MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" en ficha IUE 359-442/2012, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón 7804 manzana catastral 585, Localidad Catastral Salto el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 535 el seis de marzo de dos mil doce y consta de una superficie de 402 metros cuadrados con 78 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 7 metros con 00 centímetros lindando con el padrón 7818; AL ESTE: 57 metros con 00 centímetros lindando con el padrón 7805; AL SUR: 7 metros con 15 centímetros lindando con la calle Artigas; AL OESTE: 56 metros con 87 centímetros lindando los padrones 12561, 14337, 14336, 14335, y 7823 En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a su último titular Registral Sr. JOSE ANDRES FUQUES y ORFILIA ARRIONDO y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto dos de setiembre de dos mil trece. Dra. María Fátima Boné Juez de Paz Dptal. de Salto de 2º Turno.

16) \$ 10269 10/p 29166 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE ESTE JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 6TO. TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "AZANZA CALERO, ARTURO -PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA-" IUE: 357-197/2012, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles cuya Prescripción Adquisitiva se solicita: A) fracción de campo de la cuarta sección catastral del departamento de Salto, zona rural, padrón 1.166, superficie 763 hectáreas 7300 metros y se deslinda: 1437 metros 80 centímetros de frente al sureste sobre Ruta 31; al suroeste línea quebrada formada por tres tramos de recta que partiendo del límite anterior corren la primera y tercera de sureste a noroeste y la segunda de suroeste a norte, miden 1459 metros 90 centímetros, 760 metros 80 centímetros y 948 metros 70 centímetros, lindando la primera con padrón 11.658 y la segunda y tercera con padrón 9269; al noroeste dos rectas de 2200 metros 40 centímetros y 685 metros 20 centímetros lindando la primera con padrones 10.833 y 10.834 y la segunda con padrón 10,834; al noreste 1505 metros 80 centímetros con padrón 5.136 y al este dos rectas de 320 metros 20 centímetros y 2251 metros 10 centímetros lindando con padrón 7.028. B) fracción de

campo ubicada en la cuarta sección catastral del departamento de Salto, zona rural, padrón 9.269, superficie 308 hectáreas 4900 metros y se deslinda: tres rectas de 470 metros 90 centímetros, 732 metros 30 centímetros y 106 metros 30 centímetros de frente al sureste sobre Ruta 31; al noroeste 2296 metros 30 centímetros lindando con padrones 2.460 y 4.522, al noroeste línea quebrada formada por tres tramos rectos que partiendo del límite anterior corren la primera y tercera de noroeste a sureste y la segunda de suroeste a noreste y miden 532 metros y 742 metros 80 centímetros lindando con padrón 10.833 y la última de 948 metros 70 centímetros con padrón 1.166 y al noreste línea quebrada formada por tres tramos rectos que partiendo del límite anterior corren la primera y tercera de noreste a suroeste y la segunda de suroeste a noreste y miden 760 metros 80 centímetros con padrón 1.166, 168 metros 90 centímetros y 1497 metros 90 centímetros con padrón 11.658. C) fracción de campo ubicada en la cuarta sección catastral del departamento de Salto, zona rural, padrón 9.270, superficie 28 hectáreas 7800 metros y se deslinda así: 884 metros 20 centímetros de frente al noroeste sobre Ruta 31; al noreste 226 metros con área sin empadronar; al sureste 588 metros 40 centímetros de frente sobre Camino Vecinal (no encallado) y al suroeste 661 metros 10 centímetros, lindando con padrón 11.659. Todo conforme al plano de mensura para prescripción del Agrimensor Guillermo Minutti del 06 de agosto de 2012 inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el número 562 el 15/08/1012; Y especialmente a ROBERTO MARTÍNEZ Y GRACIELA GUEL BENZU ECHEVERRI Y/O SUCESTORES O CAUSAHABIENTES A CUALQUIER TÍTULO, ASÍ COMO LOS TITULARES Y/O SUCESTORES O CAUSAHABIENTES A CUALQUIER TÍTULO DE LOS PADRONES RURALES linderos 11.658, 10.833, 10.834 y 11.659 a deducir derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, arts. 123 y 127.1 del CGP. Esc. M^a ALEXANDRA MONETA, Actuaría Adjunta.

16) \$ 22119 10/p 29409 Set 09- Set 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "DUARTE LEMOS, DILORENZO Y FARIAS ROSA, CONCEPCIÓN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 400-164/2012, según providencia N° 2004 del 16 de Agosto de 2013 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a sucesores a cualquier título de Virgilio Duarte, Ana María Duarte, Ramona Duarte, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual proseguir estas actuaciones, al tenor del Art 89 del CGP; sobre el siguiente bien: Fracción de Campo, parte del Padrón Rural 3244, ubicado en la 12ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, con una

superficie de 6 Hás 9936 metros cuadrados, lámina Catastral F-15-b, Cuadrícula C3, el cual según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Rodríguez Mattos, Matrícula 938, inscripto con el N° 418 el 25/04/12 en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria. El que se deslinda de la siguiente manera: AL Noreste: 26,6 mts. de frente a Ruta Nacional N° 26; AL Sureste: 384,4 mts. lindando con senda de paso de 10 metros de ancho que lo separa de parte del Padrón 3244, parte de dicho Padrón 3244 y parte del padrón 1955; AL Suroeste: 117,9 mts. lindando con parte de Padrón 3244; AL Noroeste: 193,2 mts. lindando con parte del Padrón 3244; AL Noreste: 191,0 mts. lindando con parte de Padrón 3244; y AL Noreste: 27,3 mts. lindando con parte de Padrón 3244. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 26 de Agosto de Dos Mil Trece. Dra. Analía Brito, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

16) \$ 11059 10/p 29677 Set 10- Set 23

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

RUBI DELMAR ACOSTA GUEVARA, solicita la inscripción de la obra titulada: "DEL PAGO... DE LA VIDA", (Obra literaria), de la cual se declara autor.

Montevideo, 09 de setiembre de 2013

Sr. Carlos Liscano

Director General.

Única Publicación

17) \$ 94 1/p 29869 Set 11- Set 11

ENZO MARCELLO MARTINELLI GEYMONAT, solicita la inscripción de la obra titulada: "Métodos de Cobranza CPM 3.0", (Mercado Financiero), de la cual se declara autor.

Montevideo, 09 de setiembre de 2013

Sr. Carlos Liscano

Director General.

Única Publicación

17) \$ 94 1/p 29868 Set 11- Set 11

FEBER S.A., solicita la inscripción de la obra titulada: "MOBIMATIC", (Software), de la cual se declara editora y propietaria.

Montevideo, 09 de setiembre de 2013

Sr. Carlos Liscano

Director General.

Única Publicación

17) \$ 94 1/p 29813 Set 11- Set 11

DANIEL BARREIRO ILLADA, solicita la inscripción de la obra titulada: "NOIRE", (Libro sobre cultura de Dahomey-Benin), de la cual se declara autor.

Montevideo, 09 de setiembre de 2013

Sr. Carlos Liscano

Director General.

Única Publicación

17) \$ 94 1/p 29811 Set 11- Set 11

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución N° 1453 de fecha 5 de setiembre de 2013 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "MARTINEZ CHAER, ANIBAL. CONCURSO NECESARIO IUE: 2-105955/2011", se dispuso: publicar un extracto de la propuesta de convenio presentada. Siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "ofrezco abonar el cincuenta por ciento (50%) de la deuda concursal, a partir del próximo 15 de marzo, en ciento veinte (120) cuotas iguales, mensuales y consecutivas, sin reajustes ni intereses. De acuerdo a la prerreferida verificación formulada por la Sra. Síndico, los dos grandes créditos quirografarios de autos corresponden al Dr. Jorge Nuñez Queijo, por la suma de \$6.113.804 (en tanto le asiste un crédito con privilegio general por la de \$ 1.367.077 excluida de derecho a voto) y a la sra. Mariela Perdomo, por la suma de \$ 5.667.221; existiendo otro crédito quirografario correspondiente al sr. Laudelino Andretti que no fue objeto de verificación aún. Consecuentemente, el crédito del Dr. Nuñez Queijo resulta mayoritario a nivel de los quirografarios (\$ 6.113.804, reitero), dicho acreedor adhiere a mi propuesta y coadyuva con la misma el otro acreedor quirografario sr. Andretti." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo por no existir recursos suficientes por el plazo de 3 días según lo dispuesto por art. 21 de la Ley 18.387, otorgándose un plazo de 20 días a los acreedores concursales para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación, quedando el texto íntegro de la propuesta en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Tribunal. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el cinco de setiembre de dos mil trece. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 3/p 29724 Set 10- Set 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto N° 1373/2013 de fecha 5/09/2013 dictado en autos caratulados: "MAJER S.A. CONCURSO NECESARIO.- IUE: 2-120798/2011", se dispuso: Proceder a publicar en el diario

oficial la resolución judicial por la que se aprueba el convenio por el plazo de tres días de acuerdo a lo dispuesto en el art. 156 de la Ley 18.387. Dicha resolución es la Nº 1249/2013 de fecha 20/08/2013 dictada en autos que a continuación se transcribe: "VISTOS: De conformidad a lo dispuesto por el art. 164 y habiendo transcurrido el plazo legal sin que se hubiera formulado oposición, Se Resuelve: APRUEBASE EL CONVENIO DE ACREEDORES. FIRME QUE SEA ESTA RESOLUCION, VUELVAN PARA PROVEER LO QUE POR DERECHO CORRESPONDA." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, que tendrán calidad de crédito de la masa, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, cinco de setiembre de de dos mil trece. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

18) (Cta. Cte.) 3/p 29723 Set 10- Set 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 1374 de fecha 28 de agosto de 2013 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno en los autos caratulados: "PLASTICOS GEPAX S.A. CONCURSO.- IUE: 2-28153/2011", se dispuso: "Apruébase el proyecto de licitación presentado, expidiéndose edictos sin costo por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18,387), como se solicita, sin más trámite." Que a continuación se transcribe: PROYECTO DE LICITACION DE LA MAQUINARIA PRENDADA POR BPS.- A) INVENTARIO: Los bienes a licitar son los siguientes: 1. EXTRUDER DE LAMINA COEXTRUSOR BICAPA REINFENHAUSER con tornillo principal de 90 mm y bicapa de 30 mm 200 kg/hs. Serie Nº MD 20005/800-104. 2. MOLINO DE RIGIDOS-MOLINO EN LINEA PARA REFILE DE EXTRUSION. Serie Nº MD 102M-FO. 3. IMPRENTA VASOS OMISO por Offset seco C/HORNO INFRARROJO 4 COLORES Serie Nº AB502. 4. IMPRENTA VASOS OMISO por Offset Seco C/HORNO INFRARROJO 3 COLORES Serie WIFAG Nº imt. 089. 5. IMPRENTA TAPAS WIRAG por Offset seco C/HORNO INFRARROJO 4 COL. WIFAG Nº IMT 4-143. 6. 2 TERMOFORMADORAS ILLIG RDM 37/10 para la producción de vasos y/o potes de hasta 115 mm de alto Ciclo 25" Nº 1031 y 1042. 7. TERMOFORMADORA RDM 42/3 para la producción de TAPAS de hasta 5 mm de alto Nº TER-003. 8. TERMOFORMADORA BENDA termoformado de Vasos y/o potes Nº NF 177. 9. VACUM BENDA Termoformadora por vacío de bandejas BTFC-700 Nº BTFC 700. 10. MOLINO DE RIGIDOS- REJILLAS PRIMOTECNICA 10 HP-rclp 2008 Nº 60782. 11. DOS MOLINOS DE RIGIDOS - VASOS PRIMOTECNICA 10 HP RCLP 2008 Nº 081946 y 081994. 12. 2 REBORDEADORAS DE POTES Y VASOS RB 019 y 047. 13. TROQUELADORA FINALIZADORA DE BANDEJAS Termoformadas por vacío BENDA TRQ 010. 14. 5 CARROS DE TERMOFORMADO SOPORTE Y BOBINADO con resistencia hasta 5.000 kilos POL 001, POL 002, POL 003, POL 004, POL 005. B) LOTES Y PRECIO BASE DE LOS LOTES. Se podrá licitar en un solo lote o más lotes. El precio será al CONTADO y en DOLARES USA. C) REQUISITOS MINIMOS PARA ACEPTACION DE LA PROPUESTA EN EL SOBRE (se deberá consignar): El nombre

completo del oferente; la identificación del expediente: IUE 2-28153/2011 CONCURSAL 2º TURNO y la expresión de interés para la adquisición de máquinas preñadas por el BPS. IDENTIFICACION.- (Se deberá consignar los datos del oferente): El nombre de la sociedad jurídica o nombre de la persona física oferente; el RUT o la Cédula de Identidad de la persona; si es persona jurídica debe acompañarse con un certificado notarial que acredite: su existencia y vigencia, representante; domicilio constituido con puerta, calle y localidad; y Teléfono y/o celular. SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- Las ofertas se recibirán en 2 juegos, Original y Copia, en un sobre cerrado hasta el DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013, a la hora 18.00, en SAN JOSE 1132 PISO 3º JUZGADO Ldo. DE CONCURSOS 2º TURNO. 2.- El ORIGINAL y COPIA deberán ir con firma de ÉL o LOS REPRESENTANTES legales del oferente. La representación deberá acreditarse por certificación notarial. 3.- La oferta deberá referenciar el BIEN SELECCIONADO de acuerdo al inventario y deberá especificar el PRECIO expresado en DOLARES sin impuestos. 4.- Aceptada que esté la Oferta, el Precio se depositará en la cuenta Dólares BROU Nº 152-0994340 C/ Ah, dentro de los 10 DIAS HÁBILES siguientes al día de aceptación de la propuesta. D) Las máquinas se encuentran depositadas en RUTA Nº 8 BRIGADIER GENERAL JUAN A. LAVALLEJA Nº 7475 y se tomarán EN EL ESTADO en que se hallan, siendo el desmontaje y su traslado de cargo del oferente.- E) Se hará 1 PUBLICACION durante 3 días consecutivos en el Diario Oficial el que se hará sin costo por Art. 21 Ley 18.387 y en el Diario El País de la Capital los días 25 al 27 de Agosto. F) Se procederá a la apertura de las ofertas el día 17 de SEPTIEMBRE DE 2013 a la hora 14:30. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones con las prevenciones del Art. 20 y 21 de la Ley 18.387, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el seis de setiembre de dos mil trece. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 29794 Set 11- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno por auto 2962/2013 de fecha 30/8/2013 dictado en autos: CARVIDON MARTINEZ, CARLOS ALBERTO -CONCURSO VOLUNTARIO -IUE 467-34/2013, se dispuso: Publicar en el Diario Oficial por el plazo de tres días, un extracto del convenio presentado, otorgándose a los acreedores concursales un plazo de 20 días para deducir sus oposiciones a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado Civil de 5º Turno de Ciudad de la Costa. En lo esencial el Convenio tiene el siguiente contenido: TERCERO: (Delimitación de las obligaciones): El deudor celebra con

sus acreedores un convenio de cesión parcial del activo en los términos de los artículos 147 y 150 de la Ley 18,837, por medio del cual cede parcialmente el precio de la venta del inmueble padrón número 8240/002, sito en localidad catastral Ciudad de la Costa, departamento de Canelones, hasta la suma suficiente para cancelar el pasivo descripto en la cláusula décimo segunda. CUARTO: (Plazo y forma de pago). La deudora se obliga a cancelar el 100% de su pasivo quirografario definido en la cláusula décimo segunda en una única cuota pagadera simultáneamente a la celebración del contrato de compraventa del referido bien inmueble a un tercero. QUINTO: (Remisión y Resarcimiento). Los acreedores hacen expresa remisión del reajuste de los créditos y/o intereses devengados y a devengarse. SEXTO: (Lugar de Pago). Los pagos tendientes a la satisfacción de los créditos de los acreedores quirografarios, deberán efectuarse en Montevideo en el local de Liga de Defensa Comercial, sito en Julio Herrera y Obes 1413, quien emitirá el recibo respectivo y procederá al prorrateo correspondiente. Por su parte los acreedores que hayan recibido títulos valores de la deudora, así como sus cesionarios, subrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este concordato, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. SÉPTIMO: (Órgano de Contralor). Se pacta que el deudor no estará sometido a contralor alguno una vez que haya hecho efectivo el pago de la cuota concursal, manteniéndose hasta fecha el Cr. Nelson Chicurel en su cargo de Interventor. OCTAVO: (Mora y Régimen de Rescisión). La falta de pago en la fecha de su vencimiento hará incurrir en mora al deudor por el solo hecho del vencimiento del término, sin necesidad de intimación alguna. NOVENO: (Intereses Moratorios) Incurrida la deudora en mora en el cumplimiento se devengará un interés moratorio del 2% mensual, hasta la efectiva cancelación de la obligación. DÉCIMO: (Desistimiento del Trámite Judicial). Los acreedores que tienen en trámite accionamientos judiciales, civiles o penales, deberán desistir de los mismos, cualquiera sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse dispuesto contra la concursada medidas de embargo, intervenciones u otras medidas similares de carácter cautelar o ejecutiva o de cualquier otra índole deberán de obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados a la concursada, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos actores. En caso omiso, será facultad de la concursada solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación del testimonio de este concordato homologado y en tal caso las costas y costos de esta serán de cargo del acreedor omiso. DÉCIMO PRIMERO: (Gastos y Honorarios). La totalidad de los gastos y honorarios que se devenguen por las situaciones de incumplimiento del presente Convenio por la deudora, tanto judiciales como extrajudiciales, serán de cuenta de ésta. DÉCIMO SEGUNDO: El deudor reconoce adeudar al Cr. Nelson Chicurel la suma de \$ 250,000 por su actuación como Interventor y a sus acreedores quirografarios los montos que constan en la presente cláusula, obligándose

a abonar los mismos en los términos y condiciones que aquí se pactaron. El detalle de acreedores verificado es el que se describe a continuación: BANCO ITAU \$ 227,002.- MOLINO NUEVA PALMIRA S.A. \$ 746,031." En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 20 y 21 de la Ley 18,387, se expiden los presentes edictos SIN COSTO, los que se publicarán por tres días, en Ciudad de la Costa el 4 de setiembre de dos mil trece. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 29850 Set 11- Set 13

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "PERA FINOCCHIETTI, ELBIO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-025009/2013, el Sr. Juez Lto. de Familia de Primer Turno, atento al auto N° 2382/2013 de fecha 28 de Junio de 2013, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de NACIMIENTO de Elbio Rogelio Pera Finocchietti, nacido el día 15/7/1963, Acta N° 2291, de la oficina N° 23 del Departamento de Montevideo, en lo que refiere al apellido materno, donde dice: "Finocchietti" debe decir "Finocchietti" por así corresponder.

ART. 340, LEY 16.170

Montevideo, 23 de julio de 2013. Maria del Carmen Gándara, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 28971 Set 04- Set 17

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "RODRIGUEZ BALLESTA, GLORIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-030231/2013, el Sr. Juez Lto. de Familia de Octavo Turno, atento al auto N° 3104/2013 de fecha 6 de agosto de 2013, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de DEFUNCIÓN de: Ricardo Martiniano Silva Zipitria, fallecido el día nueve de marzo de dos mil tres, Acta N° A-461 de la oficina n° 6 del Departamento de Montevideo, en lo que refiere a que al estado civil, donde dice "divorciado", debe decir "casado", por así corresponder.-

ART. 340, LEY 16.170

Montevideo, 12 de agosto de 2013. Escribana María del Carmen Gándara, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 28418 Ago 30- Set 12

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "GARCIA, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-26688/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de AGAPITO SUAREZ y MARIA JULIA GARCIA, registrada el día 28/4/1956 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4º Sección del Dpto. De Florida, en el sentido que donde dice respecto de MARIA JULIA GARCIA en el texto "nacida el día 1 de octubre de 1934" debe decir "nacida el 26 de Octubre de 1934".-

Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)

Montevideo, 26 de AGOSTO de 2013.- Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 15/p 29814 Set 11- Oct 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Décimo Primer Turno, se hace saber que en autos: "Oliva Guarino, Doménico. Rectificación de Partida" ficha 2-16468/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida Matrimonio, acta 1016, el cual fué celebrado el 7 de Diciembre de 1978 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 10 de Montevideo, en el sentido donde dice: "Domingo Oliva" debe decir "DOMENICO OLIVA" y en la anotación marginal donde dice "Oliva, Domingo" debe decir "OLIVA, DOMENICO", por así corresponder. Montevideo, 30 de Agosto del año dos mil trece.- Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 29809 Set 10- Set 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "GONZALEZ SILVA, OLGA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-005312/2013, se hace saber que por Providencia N° 1565/2013 de fecha 11/04/2013 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de MATRIMONIO correspondiente a la Sra. OLGA MYRIAM GONZALEZ SILVA y el Sr. CARLOS ANTONIO LEGUIZAMON SORIA, inscripta con fecha 21/01/1982 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 4 de Montevideo, Acta Nro. 77, en el sentido que donde dice: "hijo de GRISELDA SORIA", debe decir: "HIJO DE VICENTA SORIA" por así corresponder. Montevideo, 16 de mayo de 2013, Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28415 Ago 30- Set 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SAVIO GUTIERREZ PABLO Y OTRO.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa.

2-23209/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de VALENTINA GUTIERREZ NUÑEZ inscripta el 8/5/1996 en la Oficina N° 10 de Montevideo Acta N° 711 en el sentido de que en donde dice "GUTIERREZ NUÑEZ" debe de decir "SAVIO NUÑEZ" siendo el nombre completo correcto el de VALENTINA SAVIO NUÑEZ, por así corresponder.-

Montevideo, veinte de agosto de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28702 Set 02- Set 13

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "QUINKE CHIAPPARA AMANDA -RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-27434/2013 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de AMANDA QUINKE CHIAPPARA inscripta el 29/4/1982 en la Oficina N° 7 de Montevideo Acta N° 589 en el sentido de que donde dice QUINKE debe decir QUINCKE, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por así corresponder.-

Montevideo, ocho de agosto de dos mil trece Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28258 Ago 29- Set 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ JERCOVICH, MAXIMILIANO Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Expediente N° 2-18989/2013, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Martín RODRIGUEZ INSIBURO; Acta N° 467 de fecha 15 de marzo de 2011 - inscripta en la Oficina de Estado Civil N° 6 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "nieto por línea paterna de MARÍA MARGARETA JERCOVICH" debe decir: "nieto por línea paterna de MARÍA VICTORIA MARGARETA JERCOVICH", por así corresponder.-

Montevideo, veintitrés de agosto de dos mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28609 Set 02- Set 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "PINTOS LEMES, FELICIANO y otro. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN". I.U.E. 2-22973/2013", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de SERGIO DANIEL PINTOS OCAMPO registrada el 03 de Enero de 2010, ante el oficial del Registro Civil de la Oficina N° 7 del Departamento de Montevideo, acta N° 66 en el sentido que donde dice como estado civil del fallecido "casado", debe decir "soltero" por así corresponder.-

Las Publicaciones se realizarán por el término de quince días (art. 74 Decreto Ley 1430).- Se deja constancia que los presentes autos son

patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.-

MONTEVIDEO, treinta de julio de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 27539 Ago 26- Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: SOSA ABASCAL, DAVID Y OTRO Rectificación de Partida IUE 2-22940/2013, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Bruno Sosa Sagrera, nacido el 27.07.2001, inscripta el 02.08.2001 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, acta Nº 671, en el apellido materno donde dice "Sagrela" debe decir "Sagrera", por así corresponder; así como también, el apellido de su madre Ana Nelmy Sagrera González donde dice "Sagrela" debe decir "Sagrera", por así corresponder y el de su abuelo Ricardo Sagrera donde dice "Sagrela" debe decir "Sagrera", por así corresponder.- Montevideo, 30 de julio del 2013 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28231 Ago 29- Set 11

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MARTINEZ LEAL, MARIA DE LOURDES Y CORTAZZO, HUGO RAMON- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-33905/2013, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:

NACIMIENTO: ACTA Nº 568 de fecha dieciocho de abril de mil novecientos noventa y seis de la Oficina Nº 3 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "María del Lourdes", debe decir "María de Lourdes", por así corresponder.

Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28611 Set 02- Set 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "KARAKEOSIAN YEREMIAN, ARIS- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-29077/2013, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de la siguiente partida de:

NACIMIENTO: ACTA Nº 2115 de fecha seis de setiembre de mil novecientos setenta y uno de la Oficina Nº 24 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "KARAKEOSIAN YERENNAN, JUAN ARIS" debe decir "KARAKEOSIAN YEREMIAN, ARIS JUAN", por así corresponder.

Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil trece.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28877 Set 03- Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CHIMINELLI CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-25696/2013, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: MERCEDES TOMAS GONZALEZ, fallecida el 29/03/2013 e inscripta el día 02/04/2013 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nro A-492, en el sentido que donde dice: el estado civil: "VIUDA" debe decir: "CASADA" y donde dice de profesión: "pasivo" debe decir: "activo" por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.

Montevideo, 28 de junio de 2013.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29898 Set 10- Set 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "MONTES DE OCA, JOSE Y OTROS" -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-23670/2013, por resolución Nº 3184/2013 de fecha 31 de julio de 2013 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Víctor Fabian Montes de Oca Marchand, inscripta el 25 de enero de 1985, Acta Nº 552, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo y de nacimiento de Andres Fabian Montes de Oca Marchand, inscripta el 2 de agosto de 1982, Acta Nº 3874, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, donde dice que fueron inscriptos de oficio por el Director del Hospital Pereira Rossell, debio decir que fueron inscriptos por su padres legítimos Jose Montes de Oca y Lylian Marchand, por así corresponder y que no surgen los nombres de sus abuelos paternos siendo los mismos Jose Pedro Montes de Oca y María Irma Britos y por linea materna son nietos de Loredan Marchand y María Julia Borges, por así corresponder.-

Montevideo, veinte de agosto de 2013.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28316 Ago 30- Set 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Artigas, en autos "RODRIGUES FONTOURA CLAUDIA EVELIN S/ RECTIFICACION DE PARTIDA DE SUS MENORES HIJOS POWER FELIPE Y AXEL FACUNDO (Ficha 461-109/2013), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sra. Claudia Evelin RODRIGUES FONTOURA,

solicitando la rectificación de partida de nacimiento sus menores hijos, Axel Facundo FAGUNDEZ FONTOURA: ocurrido el día 9 de mayo de dos mil cinco, Acta Nº 393, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice: "Axel Facundo FAGUNDEZ FONTOURA", debe decir: "Axel Facundo FAGUNDEZ RODRIGUES, y Power Felipe FAGUNDEZ FONTOURA ocurrido el día 8 de octubre de dos mil nueve, Acta Nº 709, en la 1era. Sección Judicial del departamento de Artigas, en la siguiente forma donde dice: "Power Felipe FAGUNDEZ FONTOURA" debe decir: "Power Felipe FAGUNDEZ RODRIGUES". Se deja constancia que se encuentra amparado al Art. Nº 340 de la ley Nº 18.078

Artigas 01 de Agosto de 2013.- Esc. Dina García, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28304 Ago 30- Set 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado - Subrogante - de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ALENTORN, LIDICE Y/ ALANIS, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-846/2013, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Lidice ALENTORN LENZI y José Omar ALANIS CUELLO, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, celebrado el día 02 de Mayo de 1997, ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 89, en el sentido que en el cuerpo de la misma, al consignar la fecha de nacimiento de la contrayente Sra. Lidice ALENTORN, donde dice: 23 de Julio de 1953 debe decir: 23 de Julio de 1943, por así corresponder.-LAS PUBLICACIONES SE HARAN POR 15 DÍAS.- Las Piedras, 14 de Agosto de 2013.- ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 28841 Set 04- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "CUILIGOTTI GONZALEZ MARÍA LUISA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-520/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de: MARIA LUISA CUILIGOTTI GONZALEZ (Acta 449), en el sentido de que en todos los lugares donde dice "CUILIGOTTE" deberá decir "CUILIGOTTI", y en la partida de nacimiento de LUCIA YISSEL NOVO GUILIAGOTTI (Acta Nº 547) donde dice "GUILIAGOTTI", deberá decir nieta de "CLEUDIO CUILIGOTTI". SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA PUBLICACION ESTA EXONERADA DE TIMBRES Y TASAS POR LEY 18.078.

Pando, 5 de agosto de 2013 Dr. DIEGO PASARON GRANA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 29059 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "PELETTI MAISONABA, JORGE GUSTAVO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 176-167/2013, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: JORGE GUSTAVO PELETTI MAISONABA, en el sentido que en la anotación marginal deberá decir "JORGE GUSTAVO PELETTI" y no JORGE GUSTAVO PELETTI como se estableció por error. EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Pando a los siete días del mes de Agosto del año dos mil doce. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaría Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29116 Set 05- Set 18

COLONIA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "COLLAZO, José Luis y COLLAZO, Juan Sebastián. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION.", IUE 225-663/2013, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres. José Luis y Juan Sebastián COLLAZO SENAS, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la PARTIDA de DEFUNCION de Félix José COLLAZO COLLAZO en el sentido que, en donde dice: "de estado civil CASADO", debe decir: "de estado civil DIVORCIADO", por así corresponder.- ROSARIO, 30 de agosto de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARÍA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28827 Set 04- Set 17

DURAZNO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: Alicia Ramona, LIMA LOPEZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-395/2013 por Resolución N° 3930/2013 de fecha 12/08/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Defunción de Juan Carlos, MAUTONE PORCAL, Acta N° 05 de fecha 15/04/2013 librada por el Oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "de estado DIVORCIADO", DEBE DECIR: "de estado CASADO", por así corresponder.- Durazno, 28/08/2013. Susana Bella Grassi, ACTUARÍA.
19) (Sin Costo) 10/p 29354 Set 09- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: VISCARRA ESCUDERO, Agustina Mariela en rep. de su menor hija Lusmila Ayelén, LOOKWOOD VISCARRA.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 241-605/2012 por Resolución N° 3776/2013 de fecha 6/08/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Lusmila Ayelén, LOOKWOOD VISCARRA, Acta N° 389 de fecha 04/07/2012, librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "hija natural de Agustina Mariela, VISCARRA ESCUDERO" DEBE DECIR: "Hija legítima de Gervasio Artigas, LOOKWOOD CABRERA y de Agustina Mariela VISCARRA ESCUDERO", al margen deben figurar los dos apellidos, paterno y materno "LOOKWOOD VISCARRA, por así corresponder.- Durazno, 12/8/2013.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por resolución N° 3776/2013 de fecha 6/08/2013.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaría Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29202 Set 06- Set 19

TERCER TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: MORALES YACUSA, María Cristina y MORALES GONZALEZ, Misterio Errante.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-567/2013 por Resolución N° 4143/2013 de fecha 6/08/2013, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de DEFUNCION de Celia Nicasia, YACUSA VIERA, Acta N° 298 de fecha 10/09/2012 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: de estado civil viuda", DEBE DECIR: "casada", por así corresponder.- Durazno, 12/08/2013. ALBANA DÍAZ, Actuaría Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29429 Set 09- Set 20

FLORES**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "PONCE CORREA, NOEMI BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 254-345/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación: ACTA DE NACIMIENTO N° 102 expedida el 18/03/1952 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "... MASCULINO", debe decir "... FEMENINO", por así corresponder. Se deja constancia que el presente trámite

es gestionado por Defensoría Pública; a los efectos previstos en el art. 1º de la Ley 18.078 Trinidad, 16 de Agosto de 2013

EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha ut-supra. Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARÍA ENCARGADA.

19) (Sin Costo) 10/p 28787 Set 04- Set 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "DURAN GUTIERREZ, MARIO ALEXIS. Rectificación de Partida" IUE 254-124/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida que se detalla a continuación:

ACTA DE DEFUNCIÓN del Sr. MARIO HEBER DURAN N° 3 expedida el 26/12/2012 por el Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección de Flores; donde dice "... de estado VIUDO", debe decir "... de estado SOLTERO", por así corresponder.

Trinidad, 28 de Junio de 2013.- Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.

19) (Sin Costo) 10/p 28237 Ago 30- Set 12

FLORIDA**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****SEGUNDO TURNO****EDICTO**

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CABRERA GUTIÉRREZ, Roger Martín y BARLOCO GARCÍA, Silvia Beatriz - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - F/ 260-434/2013"; se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de MARCOS CABRERA BARLOCO, en el sentido que donde dice: "...comparece Silvia Beatriz BARLOCO", debe decir: "...comparece Silvia Beatriz BARLOCO; donde dice: "... y por línea materna de Juan Ramón BARLOCO y de Azucena GARCÍA, debe decir: "...y por línea materna de Juan Ramón BARLOCO y de Azucena GARCÍA y, al margen donde dice: "No. 84 CABRERA BARLOCO, Marcos", debe decir: No. 84 CABRERA BARLOCO, Marcos, por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, agosto 26 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28471 Set 02- Set 13

MALDONADO**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA****TERCER TURNO****EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO,

DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "NÚÑEZ YIANSENS, CINTHIA AYELEIN, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-649/2010 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 17/11/2006, ACTA Nº 1729, EN EL SENTIDO QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DONDE DICE "SIANSENS", DEBE DECIR: "YIANSENS", POR ASI CORRESPONDER. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MALDONADO, 30 DE MARZO DE 2011.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28867 Set 04- Set 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PORTELA MILANO, ANGIE - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-649/2013, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANGIE PORTELA MILANO, extendida el 22.02.1995 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 339, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice: "Oficial del Estado Civil de __ sección" debe decir: "Oficial del Estado Civil de la 1ª sección" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE UDELAR.- Paysandú, 28 de agosto de 2013.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29605 Set 10- Set 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SONIA MARIOZORIO TRINDADE POR SU MENOR HIJO MAXIMILIANO SOUZA MENDES. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE 330-512/2012 se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de: Maximiliano Souza Mendes, Acta Nº 1628, de fecha 21/12/1994, del Oficial a cargo de la Oficina Nº 9 del Dpto de Montevideo, en el siguiente sentido; dónde dice al margen de la Partida: "Maximiliano Souza Mendes", debe decir: "Maximiliano Souza Ozorio", por así corresponder. Trámite exonerado de aportes, por el Art. 340 de la Ley 16,170. Rivera, 20 de Agosto del 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28778 Set 04- Set 17

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "WILSON DE ASSIS GONCALVES RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE. 477-216/2013, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de Wilson De Assis Goncalves, Acta Nº 550, de fecha 22/06/1961, del Oficial de la 10a. Seccion del Dpto de Montevideo, en el siguiente sentido: dónde dice, al margen de la Partida; "De Assis Goncalvez Wilson", debe decir, "De Assis Goncalves Wilson", por así corresponder y en el cuerpo de la Partida, dónde dice: "Sandy Goncalvez", debe decir: "Sandy Goncalves", por así corresponder. Rivera, 28 de Agosto de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29324 Set 09- Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Resolución Nro. 4005/2013 de fecha 01/08/2013. dictada por el Sr. Juez Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dr. Homero Rivero, en autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, SUSANA VIRGINIA. IUE No. 341-419/2013". SE HACE SABER: que se solicita la Rectificación de las siguientes partidas: de MATRIMONIO de Susana Virginia Martínez González y Fernando Motta Silvera, celebrado el día 26/01/2007 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Rocha, según surge del acta número 6 de la referida oficina; en el sentido que, en el marginal y cuerpo de la partida, donde dice: "GONZALEZ DE LEON SUSANA VIRGINIA" debe decir "MARTINEZ GONZALEZ SUSANA VIRGINIA" y completar donde dice "hija de: VICTOR RUDELIS MARTINEZ FERNANDEZ, de nacionalidad oriental, de Estado Casado, de profesión retirado militar, domiciliado en Rocha" y de NACIMIENTO de MAXIMO GUIULIANO MOTTA MARTINEZ, Inscripto el 01/06/2007- nacido el 28/05/2007, en la 11ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta No. 1679, en el sentido que, en el cuerpo de la partida, donde dice: "del declarante y SUSANA VIRGINIA GONZALEZ", debe decir: "del declarante y SUSANA VIRGINIA MARTINEZ GONZALEZ", así como, en el marginal, donde dice "MOTTA GONZALEZ MAXIMO GIULIANO", debe decir "MOTTA MARTINEZ MAXIMO GIULIANO" y completar donde dice donde dice: "y por linea materna de SUSANA GONZALEZ, oriental, soltera" debe agregársele "y de VICTOR MARTINEZ, oriental, casado". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil trece. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28900 Set 04- Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MENDEZ COTTA DE MELLO, GISELE; MENDEZ COTTA DE MELLO, VALERIA Y MENDEZ COTTA DE MELLO, CELSIO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 448-113/2013 se hace saber que por decreto Nº 892/2013, de fecha 13 de Junio de 2013, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida:

1) Partida de defunción Nº 231, labrada en la ciudad de Rocha el día dos de agosto de dos mil seis ante la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, en el sentido que donde dice respecto al estado civil que tenía Joao Humberto COTTA DE MELLO: "Casado", debe decir: "soltero" por así corresponder.-

Chuy, 16 de Julio de 2013.

EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADOS UT SUPRA. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29858 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "PEREIRA VIANESI YULIANA PILAR RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA IUE 352-590/2013" Se hace saber que se presentó ante esta Sede Yuliana Pilar Pereira Vianesi, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta nº 353 de ocho marzo de mil novecientos ochenta y nueve de la Primera sección de Salto, en el sentido que donde dice "JULIANA en el cuerpo y en el margen" debe decir "YULIANA" y en la anotación marginal donde dice "Yuliamna" debe decir "Yuliana" por ser este el nombre correcto. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiuno de agosto de dos mil trece.- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28336 Ago 30- Set 12

EDICTO.-

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "RAMOS ROSA, SERENA; HENDERSON, JOSE CARLOS Y SALGADO, MARTIN EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 352-496/2013, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los menores Facundo Nahuel SALGADO ROSA, Mikaela HENDERSON ROSA y Lucas Agustin HENDERSON ROSA, en el sentido de donde dice "ROSA" debe decir "RAMOS"

por ser este el apellido correcto. Dicho trámite se encuentra patrocinado por Defensoría de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día doce de agosto del año dos mil trece.- Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28042 Ago 29- Set 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "CORUJO ROJAS, María Cristina. AUXILIATORIA DE POBREZA y RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 353-754/2013", se hace saber que la Sra. María Cristina CORUJO ROJAS, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: María Cristina CORUJO ROJAS, ACTA número 730, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 20 de Junio del año 1955. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "hija legítima de Walter Carlos Corujo y de Lina Mercedes ROJOS" debe decir "hija legítima de Walter Carlos Corujo y de Lina Mercedes ROJAS" y en el MARGEN donde dice "Corujo, María Cristina Juliana" debe decir "Corujo Rojas, María Cristina Juliana" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 30 (TREINTA) de AGOSTO del 2013 (DOS MIL TRECE).- Esc. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 29370 Set 09- Set 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "de ABREU SILVEIRA, Hipólito. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 353-687/2013", se hace saber que el Sr. Ángel María de ABREU HERNANDEZ, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Hipólito de ABREU SILVEIRA, ACTA número 115, del Oficial del Estado Civil de la Séptima Sección Judicial de SALTO, de fecha 16 de Agosto del año 1918. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "comparece Pedro ABREU NANTES" debe decir "comparece Pedro de ABREU NANTES" y en el MARGEN donde dice "NANTES, Hipólito" debe decir "de ABREU SILVEIRA, Hipólito" por así corresponder. 2) DE DEFUNCIÓN DE: Hipólito de ABREU SILVEIRA, ACTA número 19, del Oficial de Estado Civil de la Séptima Sección Judicial de SAN JOSÉ, de fecha 04 de Abril del año 2002. En el sentido de que en el TEXTO y al MARGEN donde dice: "Hipólito ABREU SILVEIRA" debe decir "Hipólito de ABREU SILVEIRA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 28 (VEINTIOCHO) de AGOSTO del 2013 (DOS MIL TRECE).- Esc. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28990 Set 05- Set 18

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6to Turno, dictado en autos caratulados "Edificio Arsenal c/ Nelori S.A.- Crédito Hipotecario, Ficha 2-3383/2010, se hace saber que el próximo 01 de octubre de 2013 a las 14:30 hs, en la A.N.R.C.I., Uruguay 826 de esta ciudad, el Rematador Gianella Bertolo, Mat. 5583, (R.U.T.: 21 491 989 0019), asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará la venta en pública subasta del inmueble embargado en autos, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: unidad N° 202 que forma parte del edificio denominado "ARSENAL", construido en régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 de conformidad con el Capítulo III de la Ley N° 14.261, sito en la Décimo Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 25.618 el que según plano proyecto y fraccionamiento del Ing. Agr. Álvaro Aquistapache, último plano de mensura de junio de 1998 controlado por la I.M.M., servicio de contralor de Edificaciones el 11/11/1998 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20/11/1998 con el N° 31.000 se compone de una superficie total de 7768 mts 08 dm y tiene frente al NO 48.33 mts a la Avenida Ocho de Octubre, al NE 155 mts 64 cm de frente a la calle Presidente Berro, al SE 64 mts 10 cm de frente a Avenida Italia. El área total se divide en tres fracciones A, B y C con superficies de 319 mts2 35 dm, 7245 mts2 20 dm y 203 mt2 53 dm, siendo las fracciones A y C destinadas a los ensanches de Avenida Italia y Ocho de Octubre respectivamente. La unidad 202 de referencia se ubica en la Torre A del Edificio denominado "Arsenal", está empadronada individualmente con el N° 25618/A/202, y según el mencionado plano se ubica en el piso segundo, a cota vertical más 7 mts 66 cm, tiene una superficie de 67 mts 16 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes terraza "M2", jardinera "Q2" y balcón "R2".- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como señal en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en carácter de señal.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 3,66%.- 3) Que será de cargo del expediente el 1,22% por concepto de comisión e impuestos. 4) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Educación Primaria (únicos

rubros imputables al precio, hasta la fecha del remate).- 5) Que no se dio cumplimiento al art. 178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana).- 6) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación contributiva con el BPS por las construcciones.- 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, de la información registral y del expediente.- 8) Que la documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Tribunal, sita en la calle Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 1°. Y a los efectos legales se hace estas publicaciones. Montevideo, 04 de setiembre 2013 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaría Adjunta.

Primera Publicación

20) \$ 13630 5/p 30086 Set 11- Set 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ MALDINI FERNANDEZ, Douglas — Juicio Ejecutivo — IUE- 31-1303/2004 se hace saber que el día 27 de Setiembre de 2013 a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I. en Av. Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUT 211225540019 con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares, sobre la base de Pesos Doscientos ocho mil seiscientos treinta (\$ 208.630.00) equivalente en dólares, correspondiente a los 2/3 del valor de su tasación y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal numero 101, Padrón individual N° 42.145/101 de Montevideo, que según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli de Octubre de 1975, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro con el N° 79.108 el 27/10/1975, tiene un área total de 607 metros 58 decímetros, de frente al Suroeste a Camino Castro N° de puerta 317 entre Gral. Hornos y Molinos de Raffo. La unidad 101 se ubica en el primer piso a cota vertical más 4 metros 49 cm. Y tiene un área de 74 metros 4 decímetros y en azotea a cota vertical mas 7 metros 50 centímetros, altílo con una superficie de 8 metros 14 decímetros, teniendo un área total de de la unidad de 82 metros cuadrados 18 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del Balcón B1 y Proyección Horizontal Escalera C1. El edificio se rige por la Ley 10.751, 14.261 y por el Reglamento de Copropiedad de fecha 31/12/1975 autorizado por el Esc. Santiago Szamez

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de señal el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura y certificados de los registros. 3) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de los testimonios notariales de títulos y antecedentes, información registral, plano y expediente. 4) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria y por Enseñanza Primaria, únicos tributos que podrán imputarse al precio hasta la fecha del remate. 5) Existe deuda en la I.M.M. por tasa General Municipal y Tributos Domiciliarios según surgen de certificados de Gravámenes. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien y si existen deudas por

construcciones. (BPS/IMM). 7) no se cumple con el Art. 178 Ley 17.296. 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.22%) calculado sobre el valor de remate. 9) Los testimonios de título de propiedad, antecedentes, plano y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuarial del Juzgado, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Setiembre de 2013 Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) \$ 11750 5/p 30085 Set 11- Set 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "REPÚBLICA AFISA c/ TUIMIL, CARLOS ENRIQUE – Juicio Ejecutivo – Ficha 171-782/1999, se hace saber al público que el día 26 de Setiembre del 2013, a partir de las 15 horas y en el local de Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 – RUT – 080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del 50% indiviso de una fracción de campo con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona rural, Paraje Los Cerrillos, ruta 49 km. 7.500, empadronado con el número 586, que según plano del Agrimensor Roberto Schinca, de setiembre de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 4 de octubre de igual año, con el número 2360, y se compone de una superficie de 104 hás. 460 m2, y se deslinda así: 598. mts. 20 al Noroeste lindando con Juan P. Ithurburu; al Noreste 2 rectas: de 617 m. 35 lindando senda de paso por medio con Miguel Parodi y la segunda de 945 mts con Suc. Caraballo; al Este y Sud-este con Arroyo Brujas Grande y al Sud-oeste 1.798 mts. con propiedad de José Segade.- SE PREVIENE:- I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma, y el saldo a los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo, (Art. 387.2 del nuevo Código General del Proceso. – II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero que es el 3% más el IVA, sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 1% más IVA, más el 1% de Impuesto Municipal (Ley 12.700) en total 2.22% sobre el precio martillado.- IV) La subasta se realizará en dólares americanos.- V) De los certificados agregados, surge que el inmueble se encuentra arrendado con contrato de arrendamiento debidamente inscripto, celebrado el 20/3/2013, y plazo de 5 años prorrogable por 5 años más a opción de la arrendataria.- VI) Se ignora el

estado ocupacional del bien, y de la situación del inmueble en cuanto al pago de aportes al B.P.S.- VII) Surge de la información registral que el acreedor de autos no es preferente y que existen deudas por contribución inmobiliaria que al 29/11/2012 ascienden a \$ 435.582 y se desconoce si hay deudas de Imp. Primaria, imputables al saldo de precio, las que serán de cargo del mejor postor.- VIII) Que los títulos están a disposición de los interesados en esta Sede Judicial, calle José Batlle y Ordoñez N° 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Agosto, 30 del 2013.- Dra. Néida B. Hernández Videla, Actuarial Adjunta.

Única Publicación

20) \$ 2444 1/p 29902 Set 11- Set 11

Sociedades de Responsabilidad Limitada

FEETLOT URUGUAY LTDA MODIFICACION DE CONTRATO

02/08/2013

Inscripción: N° 16173 el 13/08/13
MODIFICA CLAUSULA CUARTA Y AGREGA: d) importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30158 Set 11- Set 11

"DOS G S.R.L." CESION Y MODIFICACIÓN

Fecha: 26/08/2013

Inscripción: N° 17.629, 4/09/2013
Cedentes: SOFIA ROSTAGNO GAGNEUX y MARIA VICTORIA DE SANTIAGO SOTO.
Cesionario: GRACIELA GAGNEUX ROCHA y JUAN ALBERTO DE SANTIAGO ZABALA.
Cuotas cedidas: 50 y 50

Administración: La administración y representación social a partir de este acto estará a cargo de la socia GRACIELA GAGNEUX ROCHA, con plenitud de facultades y efectos legales para la realización de todos los actos incluidos en el objeto social.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 30157 Set 11- Set 11

MUNDOCANINO LTDA.

Contrato: 24/05/2013.

Inscripción: N° 14380/10.07.2013.
Socios/ Cuotas: Marcelo Ricardo FACCIO SANTIAGO (50).
Germán Walter PRANKA VISENTIN (50).
Objeto Principal: Productos para animales y afines. Importación, exportación.
Capital: \$ 20.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30155 Set 11- Set 11

SANCUR TRANSPORTES Y LOGISTICA S.R.L.

Contrato: 25/07/2013.

Inscripción: 16627/20.08.2013.

Socios/ Cuotas: Víctor SANTOS MARTINEZ (150).

Laura CURBELO MEDINA (150).

Objeto: Transporte de carga nacional/ internacional; logística, logística forestal.

Importación, exportación.

Capital: \$ 600.000.

Plazo: 30 años.

Dpto. Canelones.

Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30154 Set 11- Set 11

C.A.L. LOGISTICA Y TRANSPORTES S.R.L.

Contrato: 1º/07/2013.

Inscripción: 16626/20.08.2013.

Socios/ Cuotas: Leonardo Jesús Calvello (150).

Ana Lima Pérez (150).

Sebastián Arraspide Hackembruch (150).

Objeto: Transporte de carga nacional/ internacional, representaciones, logística, logística y operación forestal, administración de empresas transportista., compra, venta y/o importación de vehículos.

Capital: \$ 450.000.

Plazo: 30 años.

Domicilio: Dpto. Canelones.

Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 30153 Set 11- Set 11

TRANSPORTES Y LOGISTICA GASIL LTDA.

Contrato: 16/07/2013.

Inscripción: 16628/20.08.2013.

Socios/ Cuotas: Roberto SILVEIRA BRUM (Administrador/ Representante) (150).

Gonzalo GASTEASORO NALLEM (150).

Objeto: Transporte de carga nacional/ internacional; representaciones, logística, logística y operación forestal.

Capital: \$ 600.000.

Plazo: 30 años.

Montevideo.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30152 Set 11- Set 11

LOGISTICA Y TRANSPORTES DO PORTO LTDA.

17/07/2013.

Inscripción: 16629/20.08.2013.

Socios/ Cuotas: Marcos PORTO MUNIZ (Administrador/ Representante) (80).

Andrea PORTO DA SILVA (80).

Objeto: Transporte de carga nacional/ internacional; representaciones, logística, logística y operación forestal.

Capital: \$ 160.000.

30 años.

Depto. Rivera.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30151 Set 11- Set 11

HIDERI S.R.L.

26/4/2013.

Inscripción: 9961/6/5/2013.

Objeto: Transportar objetos, mercaderías, artículos afines por camión, camioneta y cualquier vehículo dentro y fuera del país; comercialización, industrialización de materias primas, mercaderías bienes y servicios, importación, exportación; compraventa, alquiler de máquinas y desmonte; demoliciones, compraventa de inmuebles. Socios/ cuotas: Hernán RIVERA GUZMAN (2). José RIVERA FAZIO (2). \$ 120.000. 30 años. Montevideo. Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 30150 Set 11- Set 11

**María del Rosario y María del Carmen
Gutiérrez Bueno SRL**
antes

**María del Rosario y María del Carmen
Gutiérrez Bueno Sociedad de Hecho**

Contrato: 9/05/2013
Inscripción: 13575, 27/06/2013.
Socios: María del Carmen GUTIERREZ BUENO y María del Rosario GUTIERREZ BUENO (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Objeto: Panadería, Confitería, Rosticería, Organización de Fiestas y Eventos, y afines en general
Plazo: 30 años
Capital: \$ 100.000.-
Administración: María del Carmen y María del Rosario Gutiérrez Bueno actuando en forma indistinta y/o conjunta.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 30112 Set 11- Set 11

FRIGOCLIMA SRL
CESION Y MODIFICACIÓN

CONTRATO: 01/08/2013
INSCRIPCIÓN: N° 15833 —07/08/2013
CEDENTE: FREMIO ENRIQUE RAMÍREZ CASTILLO (10 cuotas)
CESIONARIO: GASTON NICOLAS RAMIREZ DA LUZ (10 cuotas)
MODIFICACION: La administración y representación de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios actuando en forma indistinta, alternativa o conjuntamente, quienes podrán realiza todos los actos, contratos y gestiones que requiera el giro ordinario de la sociedad. Teniendo amplias facultades para el gobierno, administración y disposición de los bienes sociales.

Única Publicación

22) \$ 2064 1/p 30111 Set 11- Set 11

SITEB LTDA.
CESIÓN

Contrato: 31/10/2011
Inscripción: 17714/2011
Cedente: Emilio SILVA MARTINO (250 cuotas)
Cesionario: Ana María CHIRIBAO VIDAL.

Única Publicación

22) \$ 516 1/p 30097 Set 11- Set 11

DABEGOLD S.R.L.

Modificación de Contrato de fecha 30.8.2913
La Administración y el uso de la firma social

serán ejercidos por la socia María Cristina Previtali Bollasina
Inscripción: 9.9.2013, No. 17846.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30092 Set 11- Set 11

"MVDLINK S.R.L."

Contrato: 31/7/2013
Inscripción 15581/2013
Cedente: German Andres MONFORT RODRIGUEZ (49 cuotas)
Cesionario: Pablo Ricardo MONFORT RODRIGUEZ
Administración INDISTINTA.

Única Publicación

22) \$ 516 1/p 30072 Set 11- Set 11

MC Y RCU S.R.L.

Contrato: 5/9/2013
Inscripción: N° 17746/2013
Socios: Raúl Cabrera Usher (10 cuotas); Raúl Cabrera Pareja (10 cuotas)
Capital: \$ 20.000
Objeto: Distribución y comercialización en todas sus formas de arts. De todo tipo y fletes dentro del territorio nacional y extranjero. — principal-
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Raúl Cabrera Usher.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 30071 Set 11- Set 11

"GALEM S.R.L."

Contrato: 20/05/2013
Inscripción: N° 15264/2013
Socios: Eliana Montanile (100 cuotas) y José Riveiro (100 cuotas)
Capital: \$ 40.000
Objeto: "Venta de Ropa, zapatos y accesorios, importación, exportación"
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Eliana Montanile.

Única Publicación

22) \$ 1032 1/p 30070 Set 11- Set 11

"ALTAMAGIA Ltda."
CESION DE CUOTAS

Contrato: 9/8/2013
Inscripción 16.132/2013
Cedente: Gabriel CHERTOK EDELSTEIN (50 cuotas)
Cesionario: Sebastian MARTINEZ GARCIA.

Única Publicación

22) \$ 516 1/p 30066 Set 11- Set 11

EFE ZETA SRL

CONTRATO: 14.08.2013
INSCRIPCION: 16.08.2013 - N° 16400
SOCIOS: MARIA FLORENCIA ZITO MEAVES CARLOS ALBERTO SILVA PEREYRA
CAPITAL: \$ 120.000 - 120 CUOTAS DE \$ 1.000 60 CADA UNO
PLAZO: 30 AÑOS
ADMINISTRACION: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: PELUQUERIA UNISEX DE DAMAS HOMBRES Y NIÑOS Y ESCUELA DE PELUQUERIA.

Única Publicación

22) \$ 1548 1/p 30011 Set 11- Set 11

**"EL PRESTIGIO - SOLUCIONES
AGRICOLAS SRL"**

Contrato: 30/07/2013.
Objeto: Prestación de toda clase de servicios agrícolas; producción, industrialización y comercialización de toda clase de productos y en especial: agrícola - ganaderos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: ciudad de Salto, departamento de Salto.
Capital: \$ 200.000, cada socio \$ 100.000.
Cuotas: 200 cuotas de \$ 1.000 cada una, cada socio 100 cuotas.
Socios: JORGE FERMIN PISSACO ALVEZ y JUAN MATIAS FRANCO FRAGUAS SOUTO.
Administración: Cualesquiera de los socios en forma indistinta y para afectación y disposición de bienes sociales y asumir obligaciones superiores a 500 UR, deberán actuar en forma conjunta.
Distribución de ganancias y pérdidas: En proporción a las cuotas de capital
Registro: N° 16151 — 12/08/2013.

Única Publicación

22) \$ 2952 1/p 29881 Set 11- Set 11

BIONEX SRL
Cesión de cuotas

Contrato: 02/05/2013
Inscripción Registro de Comercio: 11099/2013.-
Cedente: Diego Nicolás ACOSTA MAGALLANES (80 cuotas)
Cesionario: José Luis ACOSTA MELIAN (80 cuotas).

Única Publicación

22) \$ 984 1/p 29826 Set 11- Set 11

BSC SRL

Contrato: 27/05/2013.-
Inscripción Registro Comercio: N° 12751/2013.-
Socios: Miguel Ángel BERTANI MONTANER, María Ada SILVA PAULINI, y Patricia Vivian CASTRO CARLE
RUT: 040424370017
Administración: Patricia Vivian CASTRO CARLE
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente por dos períodos iguales.
Capital: \$ 100.000.-
Cuotas: 100 de \$ 1.000 cada una.
Integración: 45, 45 y 10 cuotas respectivamente.
Objeto: Principal de Actividad de las Gestorías
Domicilio: Nueva Palmira - Colonia.

Única Publicación

22) \$ 1968 1/p 29825 Set 11- Set 11

SRL

Denominación: AGROPECUARIA RÍO NEGRO S.R.L.
Contrato: 06/08/2013
Inscripción: 16686/2013, el 20/08/2013
Socios: Federico Ignacio JOLOCHIN CERRUDO (25 cuotas)
Jorge LAZANEO SHEVCHENKO (25 cuotas)
Objeto: a) ejercer la actividad agraria en sus diversas modalidades y con referencia a toda clase de cultivos y a cualquiera de las etapas del ciclo productivo agrícola, ya sea por cuenta propia o de terceros, en predios rurales propios, arrendados, dados en aparcería, usufructo o comodato; b) la industrialización,

producción, comercialización, importación, y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios; así como cualquier otro acto o negocio lícito de acuerdo a las leyes, sin limitación alguna y de cualquier naturaleza, pudiendo al efecto participar en toda clase de sociedades y empresas y en general realizar cualquier clase de actos de carácter comercial o civil, necesarios para el buen cumplimiento de su objeto y mejor aprovechamiento de su capital. Capital: \$ 50.000 ((50 cuotas de \$ 1.000 c/u) Domicilio: Young, Río Negro Administración: Ambos socios en forma indistinta Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente por períodos de dos años.

Única Publicación

22) \$ 4428 1/p 29824 Set 11- Set 11

INSTITUTO LIBRE S.R.L.

Contrato: 5 agosto 2013
Inscripción: No. 16.144/ 2013.
Socios/ cuotas: Júver Aecio Silvera Rocha (10); Marynela Fernández San Martín (10).
Objeto: enseñanza para personas con capacidades diferentes.
Capital: \$ 240.000
Administración: conjunta
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos iguales
Domicilio: Castillos.

Única Publicación

22) \$ 1476 1/p 29823 Set 11- Set 11

MERCOPLAN SRL

RUT 140.186.560.015,
Cesión de Participación Social y Cambio de Administrador y Representante.-
Escritura: 20/06/2013, Rgto: N° 13.746, el 01/07/2013.-
Cedente: Washington Umpierre Echeverría: 60 Cuotas
Cesionarias: Gabriela Umpierre Sanguinetti: 30 cuotas.-
Luciana Umpierre Sanguinetti: 30 cuotas.-
Administrador y Representante: Luciana Umpierre Sanguinetti.

Única Publicación

22) \$ 1476 1/p 29819 Set 11- Set 11

Venta de Comercios

LEY 2.904. FEDERICO PARAMOS FERNANDEZ prometió vender a SANTIAGO GABRIEL CANTON, Bombonería en Benito Blanco 1125, Montevideo. Acreedores allí.
25) \$ 1260 20/p 29143 Set 04- Oct 01

Ley 1904.- SILVIA TERESA IVANOFF MACHADO prometió vender a CELEMARK S.A., el free shop que gira en la ciudad de

Chuy, Rocha, sito en Avenida Brasil No. 233 local 003. Acreedores en Cerrito No. 532 apto. 501 de Montevideo.
25) \$ 2520 20/p 29123 Set 04- Oct 01

Llamado a Acreedores Ley Nro. 2.904 (26/9/1904)

Enajenante: ISP Ltda.
Adquirente: Securitas Sistemas S.A.
Establecimiento comercial en el ramo instalaciones, mantenimiento, y service de Sistemas Electrónicos de Seguridad que gira bajo el nombre de fantasía "Imagen y Sonido Profesional Ltda." ubicado en Jaime Zudáñez 2763.
Acreedores: presentarse en Cerrito 532 oficina 802 (Montevideo), de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
25) \$ 5040 20/p 28354 Ago 30- Set 26

Ley 2904.
Matias Navarrete prometió vender a Ariel Dagnone, el Kiosco Macondo (Gabriel Pereira 3211, Montevideo), acreedores presentarse en lugar.
25) \$ 1260 20/p 27759 Ago 26- Set 20

Ley 2.904. LEONCIO ABATE prometió vender a GERMÁN PERDOMO, Kiosco, Avda. 18 de Julio esquina Avda. Rivera, Montevideo. Acreedores allí.
25) \$ 1260 20/p 27569 Ago 23- Set 19

LEY 2904
José Fermín GARCIA MENDEZ prometió vender a Diego GONZALEZ, Salón "SANTA CLARA" Bvr. España 2592- Montevideo. Acreedores allí.
25) \$ 1260 20/p 27351 Ago 22- Set 18

LEY 2904. Héctor Guillermo MOCOROA CANCELA y Elba Adriana CABRAL MENDEZ prometieron vender a "MOCOROA ADMINISTRACIONES SRL" Establecimiento Comercial (Administración de Propiedades nombre fantasía MOCOROA ADMINISTRACIONES SRL, sito en Misiones 1371 of. 35. Montevideo. Acreedores allí.
25) \$ 2520 20/p 27263 Ago 22- Set 18

3) Ley 2.904. KEROME S.R.L enajenará a MARIMAR S.A comercio (estación de servicio) sito en calle San Miguel, Localidad Cebollati, Rocha. Acreedores allí.
25) \$ 2520 20/p 27116 Ago 22- Set 18

1) Ley 2.904. ALENIC SRL enajenará a MARIMAR S.A comercio (estación de servicio) sito en calle Coronel Francisco Osorio esquina Avenida del Puerto, Localidad General Enrique Martínez. Treinta y Tres. Acreedores allí.
25) \$ 2520 20/p 27115 Ago 22- Set 18

2) Ley 2.904. Carlos Cesar CAMBRE enajenará a MARIMAR S.A (estación de servicio) sito en calle Avenida General Artigas, Localidad Villa Velásquez, Rocha. Acreedores allí.
25) \$ 2520 20/p 27114 Ago 22- Set 18

LEY 1904. BIGELUZ S.A. prometió vender a IVONIL S.A. Estación de Servicio en San Martín 3140, Montevideo. Acreedores allí.
25) \$ 1260 20/p 26460 Ago 16- Set 12

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA JACQUES, KARINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-013768/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Carlos Eduardo Corujo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Amparado Ley 18.078.- Montevideo, 23 de mayo de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaría.
26) (Sin Costo) 10/p 29475 Set 09- Set 20

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ARISTEGUY SEQUEIRA, KARINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-019689/2013, se cita, llama y emplaza a Pedro David Molina, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Amparado Ley 18.078 Montevideo, 14 de junio de 2013.- Escribana María del Carmen Gandara, Actuaría.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28168 Ago 29- Set 11

QUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DOS REIS LOURDES C/ CABRERA ALEJANDRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Expediente N° 2-33697/2013, se cita y emplaza a ALEJANDRO SEBASTIAN CABRERA en estos autos dentro de un plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.

Amparado en la Ley 18.078. Montevideo, tres de setiembre de dos mil trece. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29884 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ MARTINS MARIA DEL CARMEN RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 2-32010/2013, se cita y emplaza a VICKY SILVA, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 29588 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "DAVILA RODRIGUEZ MIRIAM - RECTIFICACION DE TENENCIA", Expediente N° 2-32231/2013, se cita y emplaza a ENRIQUE FIGUEROA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil trece
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 28516 Set 02- Set 13

SEXTO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "MELO DE LIMA SILVIA- RATIFICACION DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha Nro. 0002-107919/2011 por Providencia Nro. 6401/2011 de fecha 21/11/2011 y Providencia Nro. 3209/2013 de fecha 14/06/2013, se emplaza mediante edictos a el Sr. NICOLAS SILVA, a comparecer en estos autos por el término lega, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Se hace constar que los presentes autos son tramitados por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, 31 de julio de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28254 Ago 30- Set 12

SÉPTIMO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "GADEA RODRIGUEZ LAURA C/ PEREZ RODRIGUEZ ANTONIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-20009/2013 se cita, llama y emplaza a ANTONIO DANIEL PEREZ RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxilioria de pobreza

Montevideo veintisiete de agosto de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28780 Set 04- Set 17

OCTAVO TURNO**Edicto:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8o Turno, dictada en autos caratulados: "CORBO FONSECA, NATALIA LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-049071/2012, se cita, llama y emplaza a Néstor Darío Battistessa, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Amparado Ley 18.048
Montevideo, 6 de noviembre de 2012 María del Carmen Gándara, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 28677 Set 03- Set 16

NOVENO TURNO**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "RIVERO CARNEIRO, NELLY Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN - Ficha 2-48828/2012", se cita, llama y emplaza a MIRTHA ACOSTA O MIRTHA ACOSTA y JOSE AMARAL a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 29 de AGOSTO de 2013. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARÍA.
Montevideo, 5 de setiembre de 2013.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PUBLICACION ES GRATUITA CONFORME AL ART 133.1 del C.N.A. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29581 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VISCARRA, VERONICA - RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-11544/2013", se cita, llama y emplaza a RUBEN RODRIGO SOSA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.

* Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio *
Montevideo, 14 de AGOSTO de 2013. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29365 Set 09- Set 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GOMEZ, RAMON Y OTRO - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-14048/2013", se cita, llama y emplaza a SUSANA ELENA GOMEZ SILVA y LUIS ANDRES MARTINEZ a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.-

Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 14 de AGOSTO de 2013. Esc.

SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARÍA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28138 Ago 29- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHEVARRIA RODRIGUEZ MARIA, RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente N° 2-28610/2013, se cita y emplaza a NELSON JAVIER BROLL a comparecer en estos autos dentro de un plazo de TREINTA DIAS, AMPARADO EN LA LEY 18,078

Montevideo, CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 29589 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ PAJARES CATHERINE - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente N° 2-32645/2013, se cita y emplaza a DENIS RICHARD BALDOVINÓ RIVERO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.

AMPARADO EN LA LEY 18,078

Montevideo, veintidós de marzo de dos mil diez.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 29433 Set 09- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVIERO GONZALEZ STEPHANIE, RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente N° 2-56108/2012, se cita y emplaza a GUSTAVO ALEJANDRO DEVIA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, AMPARADO EN LA LEY 18,078

Montevideo, VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL TRECE

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 28678 Set 03- Set 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GAGO GARRIDO MILTON Y OTRO C/ GONZALEZ TITO ANA -SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- EXPEDIENTE N° 2-24547/2013, se cita y emplaza a la Sra. ANA LAURA GONZALEZ TITO por el plazo de 90 días.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO, Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO

DE DOS MIL TRECE. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

26) \$ 3950 10/p 28283 Ago 29- Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "AZAMBUYES PAZ OLIRA - RATIFICACION DE TENENCIA", Expediente Nº 2-27498/2013, se cita y emplaza a ROBERTO FONTANA GOMEZ a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.

AMPARADO EN LA LEY 18,078

Montevideo, CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaría.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27992 Ago 29- Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ABELLA BATISTA MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2- 34825/2013 se cita, llama y emplaza a NATALINA RODRIGUES a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo veintidos de agosto de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) \$ 3160 10/p 29501 Set 06- Set 19

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MORI BARCELO PATRICIA C/ GOMEZ ALVES SERGIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-31569/2013 se cita, llama y emplaza a SERGIO ALBERTO GOMEZ ALVES a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078

Montevideo veintisiete de agosto de dos mil trece.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29216 Set 06- Set 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LIMA MOREIRA LETICIA ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA" - Ficha Nº 2-33518/2013, se cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO MAXIMILIANO SGOVIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.- Se deja constancia que el presente trámite está amparado por las disposiciones de la Ley 18.978; autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.

Montevideo, veintiseis de agosto de dos

mil trece.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 29090 Set 05- Set 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MARZANO SILVA, GLORIA, RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-31530/2013- se cita, llama y emplaza a JHONS WILLIAMS MONTIEL, y ANA KAREN TELIZ, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).

Amparado por la ley 18.078.

Montevideo, veintidós de Agosto dos mil trece.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29615 Set 10- Set 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MELLO, VILDA -RATIFICACION DE TENENCIA-" I.U.E. Nº 2-32273/2013, se cita, llama y emplaza a LUIS RICARDO GONZALEZ SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).

Montevideo, treinta de agosto dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29156 Set 06- Set 19

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, EMILIA- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-32413/2013. Emplazase al Sr. OMAR GUILLÉN PALOMINO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078.

Montevideo, veintidos de agosto de dos mil trece.- Esc. Matilde Cairello, Actuaría.

26) (Sin Costo) 10/p 29204 Set 06- Set 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "NOVAS, ADRIANA.- RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 2-34814/2013 se de noticia al Sr. CARLOS RODRIGUEZ SANTANA -

Se deja constancia que por auto 4062/2013 de fecha 23 de agosto de 2013 se concedió el beneficio de auxilioria de pobreza.-

Montevideo, el veintinueve de agosto de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29587 Set 10- Set 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MEDERO, LEONARDO FABIAN c/ SORIA MOLINA, CARMEN RAQUEL.- TENENCIA- Ficha 2-8257/2009 se de noticia a la Sra. CARMEN RAQUEL SORIA MOLINA.

Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.

Montevideo, el dieciséis de agosto de dos mil trece.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaría Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28467 Set 02- Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ANDREA C/ SANTOS, OSVALDO- PÉRDIDA PATRIA POSTESTAD IUE 2-52262/2012" se cita, llama y emplaza al Sr. Osvaldo Santos a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-

Ley 18,078- Tramitado por Defensoría de oficio Montevideo, 26 de noviembre de 2012.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28358 Ago 30- Set 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "RODRIGUEZ, ANDREA Ratificación de tenencia" IUE 2-52265/2012; se notifica al Sr. Osvaldo Gabriel Santos de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P)

Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Defensoría de Oficio.-

Montevideo, 30 de noviembre de 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28355 Ago 30- Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "MACAGNO TERZANO ROSSANA C/ GAVIOLI PIEDRAHITA WALTER"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA: 2-60610/2012 se emplaza a WALTER RAMON GAVIOLI PIEDRAHITA con plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-

Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil trece.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) \$ 3160 10/p 29761 Set 09- Set 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DELGADO DA ROZA, JUANA C/ FERNANDEZ FERREIRA, LUIS Y OTRO" -SEPARACION DIFINITIVA- FICHA: 2-29671/2013, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LUIS MARIA FERNANDEZ FERREIRA Y MARIA LOURDES FAZIO VALDES ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. ART. 133.1 INC.

5° DEL C.N.A., REDACCIÓN DADA POR LEY 18.590 (PUBLICACIÓN GRATUITA EN DIARIO OFICIAL).-

Montevideo, veinte de junio de dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29012 Set 05- Set 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "DE CAROLIS MELGAR, MARCELO Y REY SCHIANO, SUSANA C/ ROCHA, ESTELA Y OTROS" -SEPARACION DIFINITIVA- FICHA: 2-41578/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A JOSE WASHIGTON REYES MOREIRA, JOSE WALTER REYES MOREIRA Y MARIA ALEJANDRA SOSA MARENALES ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. ART. 133.1 INC. 5° DEL C.N.A., REDACCIÓN DADA POR LEY 18.590 (PUBLICACIÓN GRATUITA EN DIARIO OFICIAL).-

Montevideo, veintiocho de junio de dos mil trece.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29087 Set 05- Set 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de - SEGUNDO TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: TRINDADE ERRICALDIMONICA MARIELA C/ SANCHEZ HUGO ARIEL S/ INVESTIGACION DE PATERNIDAD, FICHA: 461-429/2009, en los cuales se hace saber, que se emplaza al Sr. HUGO ARIEL SANCHEZ, cuyo domicilio se desconoce, a los efectos a que comparezca a estar a derecho en un plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, con el que se proseguirán las actuaciones. Se deja constancia de que la parte actora goza del beneficio constitucional de la Auxiliatoria de Pobreza.

Artigas, 12 de Agosto de 2013.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28468 Set 02- Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2° turno, dictada en autos: "TABAREZ, ROSA - RATIFICACION DE TENENCIA

- IUE 179-352/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr. JUAN RODRIGUEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el diecinueve de agosto de dos mil trece. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA. EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29836 Set 11- Set 24

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6° turno, dictada en autos: "GALLEGO COLO, GRACIELA CAROLINA C/ CERIANI RIOS, CHRISTIAN - PENSION ALIMENTICIA- IUE 493-322/2013", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a el Sr. CHRISTIAN CERIANI RIOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veintitrés de julio de dos mil trece.

EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28959 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GONZÁLEZ MUNIZ, RONEY C/ VINCIGUERRA, LOURDES -TENENCIA -AUX. DE POBREZA", FICHA 176-125/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LOURDES VINCIGUERRA, madre de los niños JULIO CESAR y VICTOR MANUEL GONZÁLEZ VINCIGUERRA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarse defensor de Oficio.

SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29053 Set 05- Set 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 3° Turno, en autos: "SOUZA RODRIGUEZ, PABLO LEANDRO, NICOLAS Y LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE: 207-240/2013", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. GUSTAVO SOUZA SILVA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Autos tramitados por

Defensoría de Oficio y con AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 3 de setiembre de 2013. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3°, 4° Y 5° TURNO.

26) (Sin Costo) 10/p 29519 Set 09- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "LÓPEZ, Johana RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-499/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Diego Martín GONZÁLEZ CAETANO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Johana LÓPEZ, está exonerada del pago de la publicación del presente edicto, por estar patrocinado este asunto por el Consultorio Jurídico Gratuito, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho, Ley 18.078.- Florida, agosto 27 de 2013.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 29201 Set 06- Set 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

DRA. Gerardo ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FALERO MENDEZ, LAURA WENDY RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-76/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A NESTOR PEREIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTA. El presente se libra amparado en lo establecido por el Art. 1° de la ley 18.078.-

DEFENSOR DE OFICIO.

MALDONADO, 18 DE marzo DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29891 Set 11- Set 24

EDICTO RATIFICACION DE TENENCIA

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS

CARATULADOS: "CALDERON, ELISA, RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 285-528/2013 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A JUAN ARIEL TECHERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTA. (AMPARADO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078).

MALDONADO, 21 DE AGOSTO DE 2013.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 28739 Set 03- Set 16

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Susana Moll en autos caratulados: "SILVA, DAYANA CAROLINA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-644/2013, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a ANGEL GABRIEL MECHAN por Decreto Nº 3665/2013 de fecha 30/07/2013. PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-

Maldonado, 13 de Agosto de 2013.- Nelson Richart, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 29401 Set 09- Set 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "NOGUERA, JUAN CARLOS Y FERRARI VAZQUEZ, MARIA ELCIRA C/ PEDROZO, SILVIA RENE - DEMANDA DE SEPARACION DEFINITIVA" IUE 301-423/2012, se cita, llama y emplaza a los integrantes de la familia de origen del menor ANTHONY JEREMY PEDROSO CAYETANO hasta el tercer grado de consanguinidad, especialmente a los abuelos maternos RAMÓN JESUS PEDROSO Y NELDA CAYETANO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 14 de noviembre de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) \$ 4740 10/p 28140 Ago 29- Set 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUIDALI LEUNDA, ALINA C/ TABAREZ DAVILA, MIGUEL ANGEL. TENENCIA. AUATORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-653/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa

(90) días al Sr. MIGUEL ANGEL TABAREZ DAVILA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 26 de agosto de 2013.- Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO. 26) (Sin Costo) 10/p 29400 Set 09- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUIDALI LEUNDA, ALINA C/ TABAREZ DAVILA, MIGUEL ANGEL. PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 501-652/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. MIGUEL ANGEL TABAREZ DAVILA bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 26 de agosto de 2013.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO. 26) (Sin Costo) 10/p 29372 Set 09- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CABALLERO SUAREZ, BERTA SOFIA CONTRA GOMEZ, HIGINIO Y BURGOS CABALLERO, BLANCA TERESITA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 501-537/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los Sres. HIGINIO GOMEZ y BLANCA TERESA BURGOS CABALLERO, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 26 de agosto de 2013.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA. 26) (Sin Costo) 10/p 28991 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS PATIÑO, CARLOS ALBERTO Y VIERA MARSICO, TERESITA ALICIA C/ RODRIGUEZ DA LUZ, RAMON Y RODRIGUEZ PATRICIA. SEPARACION DEFINITIVA. TENENCIA" IUE 501-531/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de treinta (30) días al Sr. JOSE RAMON RODRIGUEZ DA LUZ, a la Sra. PATRICIA RODRIGUEZ, y a sus familiares hasta el tercer grado de consanguinidad, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 15 de agosto de 2013.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28019 Ago 29- Set 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. ACOSTA, JENNY ROMINA C/ PEREIRA ALZOGARAY, RAUL EDUARDO.- Perdida de patria potestad y auxilioria de pobreza- Ficha 317-397/2013 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, dentro del termino de noventa dias, a RAUL EDUARDO PEREIRA ALZOGARAY bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, habiendose otorgado en autos la auxilioria de pobreza a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 06 de agosto de dos mil trece- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO. 26) (Sin Costo) 10/p 28497 Set 02- Set 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ NIEVES ANA LILIAN - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 329-159/2013, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. JORGE LUIS ROSA CHAROPEM, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxilioria de pobreza. Rivera, 20 de Agosto de 2013. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29323 Set 09- Set 20

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ CARLA SABRINA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-148/2013 se NOTIFICA al Sr. Hector Danilo Ruetalo Saldaña, que se ha presentado la Sra. Carla Sabrina Rodriguez Martinez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: ANGELA XIMENA RUETALO RODRIGUEZ, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite con Auxilioria de Pobreza. Rivera, 20 de Mayo de 2013. ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28620 Set 03- Set 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "SOSA GARCÍA, María de los Angeles- Ratificación de Tenencia y Auxilioria

de Pobreza- I.U.E. 471-352/2013", se hace saber que por Auto No. 3134/2013 de fecha 26/7/2013, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. SIXTO DANIEL GALEANO LÓPEZ. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.

Libertad, catorce de agosto de 2013. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29350 Set 09- Set 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "CUBERO BORDON, Brian Nahuel y Nelson Manuel- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-437/2012", se hace saber que por Auto N° 3568/2012 de fecha 7/8/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Juan Manuel Cubero Rossano. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, dieciséis de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28669 Set 03- Set 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Edicto EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "PAGLIOTTI TARAN, MARIA LAURA Y OTROS C/ DIAZ CUELLO, ADRIANA LORELEY Y OTROS; SEPARACION DE SU FAMILIA A LOS MENORES." FA. 449-685/2012, por Auto Nro. 4114/2013 de fecha 13/8/2013, se dispuso el EMPLAZAMIENTO mediante edictos a los familiares hasta tercer grado de consanguinidad de Juan Diego y Julieta Diaz Cuello para que comparezcan en estos autos a deducir en forma sus derechos y por el término legal.- Se deja constancia que el presente trámite se realiza al amparo del artículo 133 de la ley 17.823.- Treinta y Tres, 16 de agosto de 2013.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaría Titular.

26) (Sin Costo) 10/p 29577 Set 10- Set 23

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1973/11,

se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración sobre los padrones Nros. 6197, 6856, 6860, 6861, 9249 y 9250 de la 6ª Sección Catastral del Departamento Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 de la ley 18813, del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien, Sra. CIRIACA FAGÚNDEZ CORREA (Padrón 6197), PRUDENCIO SILVEIRA ALVEZ (Padrón 6856), NÉLIDA BÁLSAMO SÁNCHEZ y JOSÉ LUIS SILVEIRA ALVEZ (Padrón 6861) y demás interesados a cualquier título, por el término de diez hábiles e improrrogables.

VERÓNICA ZÚNIGA
ESCRIBANA.

27) \$ 1620 3/p 29644 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1975/11, se ha presentado solicitud de imposición de Permiso de exploración, sobre los padrones Nros. 3354, 9569 y 9570, de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 de la ley 18.813, dése vista a propietarios de los referidos bienes Sres. Sres. CLAUDIO y LUISA MARTIR e IGNACIO OLIVERA (Padrón 3354); Sras. KERRI ZUSANA SUÁREZ DOS SANTOS, RAMONA YAQUELIN SUÁREZ DOS SANTOS, MIRIAN BEATRIZ SUÁREZ DOS SANTOS Y MARY YANET SUÁREZ DOS SANTOS, (Padrón 9569) y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días hábiles e improrrogables.

VERÓNICA ZÚNIGA
ESCRIBANA.

27) \$ 1620 3/p 29641 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1976/11, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nros. 3354, 9569 y 9570 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios de los referidos bienes Sres. CLAUDIO y LUISA MARTIR e IGNACIO OLIVERA (Padrón 3354); Sras. KERRI ZUSANA SUÁREZ DOS SANTOS, RAMONA YAQUELIN SUÁREZ DOS SANTOS, MIRIAN BEATRIZ SUÁREZ DOS SANTOS Y MARY YANET SUÁREZ DOS SANTOS, (Padrón 9569) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.

VERÓNICA ZÚNIGA
ESCRIBANA.

27) \$ 1620 3/p 29640 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1974/11, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nros. 6197, 6856, 6860, 6861, 9249 y 9250 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a propietarios del referido bien, Sra. CIRIACA FAGÚNDEZ CORREA (Padrón 6197), PRUDENCIO SILVEIRA ALVEZ (Padrón 6856), NÉLIDA BÁLSAMO SÁNCHEZ y JOSÉ LUIS SILVEIRA ALVEZ (Padrón 6861) y demás interesados a cualquier

título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.

VERÓNICA ZÚNIGA
ESCRIBANA.

27) \$ 1620 3/p 29639 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2731/2011 la firma FERROMIN S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro, níquel, cobre, manganeso, oro, plata y platino. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nos. 1243, 4676, 7296, 7297, 10647 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

Ing. Agrim. CARLOS NOLFI

Encargado de División Minería.

27) \$ 1620 3/p 29638 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 578/2011 la firma PREDEGULLO S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de Minerales Metálicos. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 2656, 7339, 12397, 11884, 11885, 12397, 12744, 12745 y 12746 ubicados en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.

Ing. Agrim. CARLOS NOLFI

Encargado de División Minería.

27) \$ 1620 3/p 29637 Set 10- Set 12

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 904/2006 la firma Martínez Soria, Delvo y Cuelho Martínez, Carlos solicitó una Concesión para Explotar para la búsqueda de un yacimiento de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzo y cristales. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de padrón 4375 ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

Ing. Agrim. CARLOS NOLFI

Encargado de División Minería.

Última Publicación

27) \$ 1620 3/p 29474 Set 09- Set 11

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Diego Ortiz Rodríguez, Exp. Gex N° 2008/10/004/0/186, para renovar una concesión para embalsar aguas publicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 5.260.500 m³ de aguas, ubicado sobre una Cañada denominada de Las Losas, que aporta

al Arroyo Fraile Muerto, afluente del Río Negro cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.

El dique se ubica en el padrón Nº 156, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nº 156, 14490 y 14491 pertenecientes a la 7ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de octubre del 2013 a las 11:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.

Ing. Agr. Gonzalo Guerino

Jefe Regional.

27) \$ 2430 3/p 29567 Set 10- Set 12

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento

de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por EDUARDO RODRÍGUEZ de ALMEIDA del proyecto "EXTRACCIÓN de ÁGATAS y AMATISTAS". Se ubica en el padrón Nº 4355 (p) de la Tercera Sección Catastral, del Departamento de Artigas, en el paraje Tres Cerros de Santinho. Se accede al proyecto desde la Ruta Nacional Nº 30, tomando en el km 177,400, al Este por el Camino a Tres Cerros de Santinho transitando por el mismo 9,500 km, luego se toma al Sur por camino vecinal 300 m hasta acceso al pedimento. Coordenadas S -30°44' 28,09", W -56°09' 54,75". El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en el sitio:

www.mvotma.gub.uy/ambiente-territorio-y-agua/participacion-ciudadana/manifiestos/itemlist/category/257-autorizacion-ambiental-previa-aap. En el plazo indicado los interesados podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren convenientes. Montevideo, 6 de febrero de 2013.

Única Publicación

27) \$ 1222 1/p 29806 Set 11- Set 11

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BCU

MESA DE NEGOCIACIONES

CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DÍA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DÍA 09 de Setiembre de 2013

PAISES	MONEDAS TRANSF. COD.	ARBITRAJES		
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	5,703500	
BRASIL	REAL	1000	2,276000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U\$S	1,570100	
JAPON	YEN	3600	99,595000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	0,931800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U\$S	1,326100	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
		COMPRA	VENTA	
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501 \$	2,546	2,546
BRASIL	REAL BILLETE	1001 \$	9,494	9,494
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225 \$	22,406	22,406
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224 \$	22,386	22,386
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223 \$	22,386	22,386

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC.

INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

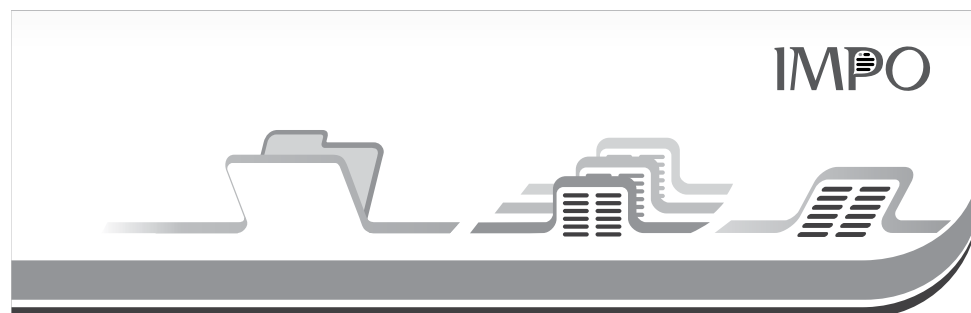
27) (Cta. Cte.) 1/p 29968 Set 11- Set 11

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29968 Set 11- Set 11

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección
Artigas	M. García da Rosa 521
Canelones	Tolentino González 384
Las Piedras	J. Batlle y Ordóñez 659
Pando	Z. de San Martín 1043
Melo	Treinta y Tres 923
Colonia	Lavalleja 155
Durazno	Larrañaga 897
Trinidad	Fray Ubeda 423
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740
Minas	Treinta y Tres 528
Maldonado	A. Santana 811-L. 002
Paysandú	Vizc. de Mauá 889
Fray Bentos	Brasil 3212
Rivera	Uruguay 418
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157
Salto	José G. Amorím 333
San José	Asamblea 651
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y MERITOS A INGENIEROS AGRONOMOS Y DOCTORES VETERINARIOS PARA INTEGRAR UNA LISTA DE PRELACION PARA OCUPAR CARGOS EN EL ESCALAFON A -TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10 NIVEL 1.**

Los técnicos cumplirán funciones en las oficinas regionales de Artigas, Canelones, Florida, Guichon, Lavalleja, Soriano, Tacuarembó y Tarariras.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal: \$ 30.695.-

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 16 de setiembre de 2013 hasta el día 20 de setiembre de 2013 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29835 Set 11- Set 11

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y MERITOS A INGENIEROS AGRONOMOS ESPECIALIZADOS EN RIEGO Y SUELOS PARA OCUPAR UN CARGO EN EL ESCALAFON A -TECNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10 NIVEL 1.**

El técnico cumplirá funciones en la oficina regional de Río Negro.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal: \$ 30.695.-

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 16 de setiembre de 2013 hasta el día 20 de setiembre de 2013 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29834 Set 11- Set 11

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION Y MERITOS A TECNICOS AGROPECUARIOS ESPECIALIZADOS EN GANADERIA Y TECNICOS DE PRODUCCION LECHERA PARA OCUPAR UN CARGO EN EL ESCALAFON D ESPECIALIZADO GRADO 10 NIVEL 1.**

El técnico cumplirá funciones en la oficina regional de Cerro Largo.

Las bases, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C. (www.colonizacion.com.uy). Sueldo nominal: \$ 24.942.-

La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 16 de setiembre de 2013 hasta el día 20 de setiembre de 2013 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29833 Set 11- Set 11

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA -
UDELAR**División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes**

Llamado para la provisión de:

- 1 (un) cargo efectivo de Asistente (Esc. G, G° 2, 20 horas con opción a extensión horaria), para desempeñar tareas en la Unidad de Estudios Cooperativos, en el área de formación

y en el desarrollo de extensión e investigación en cooperativismo, asociativismo y economía solidaria. SCEAM. - Resol. N° 35-CDA-27/08/2013- Exp. 006200-002912-13. Apertura: 13/09/13 - Cierre: 03/10/13.-

- 1 (un) cargo efectivo de Asistente (Esc. G, G° 2, 30 horas con opción a extensión horaria), para desempeñar tareas en la Unidad de Estudios Cooperativos, Programa Incubadora de Emprendimientos Económicos Asociativos Populares. SCEAM. - Resol. N° 36-CDA-27/08/2013- Exp. 006200-002920-13. Apertura: 17/09/13 - Cierre: 07/10/13.-

Inscripciones: Sección Concursos Docentes: Av. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso, lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas -Tel: 2 4009201 al 05 (Int. 214) - www.universidad.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29961 Set 11- Set 11

FACULTAD DE VETERINARIA

Modificación de los Artículos 5.4 y 5.6 del Reglamento de Cursos Optativos de la Facultad de Veterinaria, aprobada por el Consejo de Facultad de Veterinaria en Sesión Ordinaria de fecha 30/05/13 y por el Consejo Directivo Central en Sesión Ordinaria de fecha 9/07/13.

Se modifican los Artículos 5.4 y 5.6 que quedan redactados como se transcribe a continuación:

5.4- El Curso Optativo podrá ser promovido por un Área, Departamento o Dependencia Académica de la Facultad de Veterinaria. En todos los casos los responsables serán: el Encargado de un Departamento o un Profesor Adjunto, y el Coordinador del Departamento o Profesor del mismo; si participara más de un Departamento, deberá contar con la aprobación de los Coordinadores del o de los Departamentos. Con nota adjunta, firmada por el/los responsables.

En casos especiales, esta Comisión evaluará el curriculum de quien ofrezca la realización del Curso Optativo.

5.6- Tratándose de cursos dictados por docentes o no docentes que no pertenecen a la plantilla de Facultad de Veterinaria, se adjuntará un curriculum abreviado del responsable del mismo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29795 Set 11- Set 11

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS
SANITARIAS DEL ESTADO - OSE**CONCURSO EXTERNO N° 0011/13
POR MÉRITOS Y ANTECEDENTES
LLAMADO PÚBLICO A ASPIRANTES
PARA PROVEER 1 PUESTO DE JEFE/A
DE DIVISIÓN ANÁLISIS DE INSUMOS
Y LOGÍSTICA
PARA EL LABORATORIO CENTRAL
"DR. FRANCISCO ALCIATURI" EN
MONTEVIDEO**

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), convoca a través de la Gerencia de Gestión del Capital Humano - Sección Selección y Desarrollo - a un Llamado de Carácter Público y Abierto a interesados/as en ingresar por Concurso de Méritos y Antecedentes, en calidad de funcionarios/as contratados/as, a fin de proveer 1 puesto de Jefe/a de División de Laboratorio Central, cat. 14, perteneciente al Escalafón Técnico Profesional "A", para atender los requerimientos propios de la División Análisis de Insumos y Logística dependiente del Laboratorio Central. El presente Llamado fue dispuesto por

Resolución de Directorio de O.S.E Nº 455/13 del 02/05/13.-

1. SUMARIO DEL CARGO

Quien desempeña el cargo es básicamente responsable por planificar, coordinar, dirigir y supervisar técnicamente, las actividades de la división a su cargo relacionadas con la prestación de servicios analíticos, de monitoreo y asesoramiento en su campo de especialidad. Se encarga de la División Insumos y Logística del Laboratorio Central. Dicha División está formada por: la sub área Monitoreo, Recepción y Expedición para la cual planifica y ejecuta los programas y materiales destinados al Monitoreo de Agua Potable y Residual de todo el País; la sub área Apoyo Analítico, Análisis de insumos y Disposición de Residuos Peligrosos que realiza análisis químicos de calidad de materiales destinados a los procesos de potabilización en todo el país y otros, preparación de reactivos para los procesos de análisis de todas las Plantas Potabilizadoras del País y Laboratorios del Sistema Integrado de Gestión de Laboratorios; y el área I Apoyo Administrativo Logístico que se encarga del Almacén S.A.P y del sistema de Compras S.A.P del Laboratorio. Depende directamente de la Gerencia y forma parte de la Dirección Técnica del Laboratorio Central.

2. REQUISITOS

2.1. REQUISITOS GENERALES:

* Ser ciudadano/a uruguayo/a.

* I momento de la firma del contrato, el/la aspirante no deberá poseer otra actividad laboral en la órbita estatal exceptuando la docente.

* Carné de Salud vigente.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS:

* De Escolaridad (Excluyentes).

Superior completo: Ingeniero/a Químico/a, Químico/a Farmacéutico/a, Licenciado/a en Ciencias Biológicas, Licenciado/a en Bioquímica, Químico/a, Ingeniero/a Alimentario/a.

* De Experiencia (Excluyentes).

Contar con 4 años de experiencia en tareas afines en la realización de análisis químicos y en actividades de aseguramiento de calidad. Se valorará experiencia de trabajo en gestión a nivel de supervisor como responsable de procesos con supervisión de personal técnico profesional y no profesional, en logística, implantación de sistemas de calidad y administración de empresas.

3. FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La Inscripción se realizará únicamente a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tal fin.- Período de Inscripción: a partir de la 0 hora del día Miércoles 11 de Setiembre hasta las 24 horas del día Miércoles 25 de Setiembre de 2013 inclusive.-

* La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del Formulario de Inscripción y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de los Requisitos, en los tiempos y forma estipulados en las Bases del Llamado.- El NO cumplimiento impedirá al candidato/a a seguir participando del Proceso del Concurso.-

* LAS BASES DEL CONCURSO y los Formularios estarán disponibles a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29963 Set 11- Set 11



COMUNICADO DE INTERÉS CONCURSO EXTERNO 0010/13 LLAMADO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL PARA OCUPAR 4 CARGOS DE PASANTES- PERFIL INSTALACIONES SANITARIAS EN LA GERENCIA DE MEDICION EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) convoca a través del Gerencia de Gestión del Capital Humano - Sección Selección y Desarrollo - a un Llamado a Concurso de carácter PÚBLICO para EGRESADOS/AS del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex UTU), interesados/as en ingresar en calidad de PASANTES, a fin de proveer hasta un máximo de 4 (cuatro) PASANTÍAS con la finalidad de atender requerimientos propios de la Gerencia de Grandes Clientes y Metrología en apoyo, entre otras actividades, a la tareas de campo sobre conexiones y puntos de medida, en Montevideo y Zona Metropolitana.-

El presente llamado, es de carácter PÚBLICO Y ABIERTO, dispuesto por Resolución de Directorio de O.S.E: R/D Nº 1254/11 del 24/08/10, la que se inscribe en las disposiciones contenidas en el Art. 51º de la Ley Nº 18.719 de fecha 27/XII/10 y en su Decreto Reglamentario Nº 54/011 de fecha 7/II/11.-

FORMA Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará ÚNICAMENTE a través de la página WEB de O.S.E.

(www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tal fin, el que estará disponible a partir de la hora 00:00 del día 11 de setiembre de 2013, hasta las 24 hs. del día 25 de setiembre de 2013.-

PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: La documentación se recibirá del 23 de setiembre al 27 de setiembre de 2013 en Carlos Roxlo 1275 - 3er piso - Puerta 39 (Sección Selección y Desarrollo).-

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

LAS BASES DEL CONCURSO y los formularios estarán disponibles a través de la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy). A su vez se dará la difusión prevista por la normativa vigente.- Setiembre 2013.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29962 Set 11- Set 11

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 1537

MINISTRO REDACTOR:

DOCTOR JULIO CÉSAR CHALAR

Montevideo, veintidós de agosto de dos mil trece

VISTOS:

Para sentencia estos autos caratulados: "-----Y OTROS C/ -----, ---JACTANCIA-CASACIÓN", I.U.E: 456-137/2010.

RESULTA QUE:

I) El 18 de marzo de 2010 comparecieron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San Carlos los Señores-----, -----, ----- y -----, y -----; oportunidad en la que promovieron proceso de jactancia contra el Señor -----.

Manifestaron que fueron emplazados ante la Sede referida en autos caratulados "-----, ----- C/ -----, ----- y otros -Medida Cautelar- Acción posesoria - Acción declarativa", I.U.E. 456-636/2009; su emplazamiento se realizó en virtud de su calidad de eventuales sucesores de la última propietaria registral de los inmuebles rurales padrones del paraje José Ignacio de Maldonado números ---- y ---- (Señora ---- ----), fs. 13 a 15 vto.

II) El demandado solicitó se declare que operó la caducidad para promover el proceso de jactancia de autos (fs. 49 a 53).

III) El Juzgado Letrado de Primera Instancia de San Carlos de Primer Turno resolvió desestimar la solicitud de declaración de caducidad de la acción por Resolución No. 189/2012 (fs. 84 a 86), la cual fue oportunamente impugnada mediante recursos de reposición y apelación en subsidio por la parte demandada (fs. 91 a 98). Conferido el traslado de rigor, la parte actora postuló su rechazo (fs. 100 a 104).

IV) El Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Segundo Turno, por Sentencia Interlocutoria No. 2 del 27 de febrero de 2013, resolvió: "Revocase la resolución recurrida y en su mérito se resuelve hacer lugar a la excepción de caducidad deducida sin especial condenación..." (fs. 144 a 150).

V) La parte actora interpuso recurso de casación contra la sentencia interlocutoria de segunda instancia que se viene de referir. Identificó como las normas de derecho infringidas o erróneamente aplicadas las siguientes: artículos 14, 15, 98, 140, 141, 300 y 304 del Código General del Proceso -"CGP" en adelante-, artículos 17 y 20 del Código Civil -"CC" en adelante-, artículo 54 de la Ley No. 16.871. En síntesis, sostuvo:

-La sentencia recurrida interpreta erróneamente la forma de computarse el plazo de caducidad previsto para la promoción del proceso de jactancia estatuido en el artículo 304 del CGP cuando, en su concepto, la interpretación impone armonizar los aspectos gramaticales con los teleológicos de la norma, de forma tal que el momento a partir del cual pueda computarse el plazo de caducidad para la promoción del proceso de jactancia, sea aquel en el cual el actor tomó efectivo conocimiento de los dichos del jactancioso.

Dicha interpretación se impone, a su juicio, de la recta inteligencia del artículo 300 del CGP, norma que impone la carga al actor de determinar "concretamente los hechos que constituyan la jactancia", lo cual supone precisa e "indispensablemente" (numeral tercero del artículo 864 del Código de Procedimiento Civil,) indicar "época y lugar", así como también "los medios por que ha llegado a ...conocimiento" del actor los hechos configurativos de la jactancia. Señala que la interpretación lógica de la

norma implica que el conocimiento de los dichos del jactancioso por parte del actor resulta "indispensable", de otra forma, el instituto procesal de la jactancia carecería de todo sentido.

- La sentencia recurrida interpreta erróneamente lo referente a los alcances y efectos del régimen de publicidad registral, asignándose a la conocibilidad o cognoscibilidad registral una suerte de conocimiento presunto carente de respaldo legal en nuestro ordenamiento jurídico.

- El error interpretativo se traduce en un absurdo evidente, en tanto, aún de considerarse que la registración pública de actos y negocios jurídicos importa presunción de conocimiento (lo cual entiendo es incorrecto, salvo casos excepcionales que no son los de autos), jamás pudo considerarse en el presente caso el cómputo del plazo para la promoción de la jactancia desde una registración que desvinculaba al demandado de la situación que da mérito al proceso de jactancia promovido. En efecto, el negocio jurídico registrado importaba que el Señor ----- cedía sus invocados derechos posesorios a -----; en todo caso quien estaría en condiciones de "jactarse" sería ----, no ----. Si el señor ----- -- hubiere cedido sus invocados derechos posesorios ad usucapionem a favor del Señor ----- (como así se registró y lo releva la recurrida), pues, entonces, quien habría pasado a jactarse de la titularidad de tales eventuales derechos habría sido el cesionario (Señor -----), contra quien debería haber sido promovida la jactancia, dentro del plazo de seis meses a partir de la registración de la cesión, a efectos de provocarle la promoción de proceso de usucapión treintenaria.

Sin embargo, la cesión fue inscripta el 2 de junio de 2009, y el cesionario, Señor -----, promovió proceso de usucapión treintenaria pocos días más tarde, concretamente el 16 de junio de 2009, ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San Carlos -hoy de 1er. turno-, en autos caratulados "-----, -----". Prescripción, IUE 456-312/2009 (de todo lo cual dan cuenta las resultancias de autos IUE 456-636/09, a través de cuyo estudio, a partir de la primera notificación, que tuviera lugar el 4 de marzo de 2010 -se comenzó a investigar el asunto, logrando, consecuentemente, acceder al prerreferido expediente de usucapión).

El citado expediente fue archivado por deserción, el 8 de enero de 2010 (fs. 49), siendo notificado el promotor de la jactancia el 4 de marzo siguiente en un proceso posesorio promovido por el cedente, Señor ----- (IUE 456-636/2009), donde el mismo desconoció los efectos de esa cesión (que inclusive, impugnó de nulidad en autos originalmente tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de San Carlos -hoy de 1º turno-, caratulados "-----, ----- c/ -----, -----". Demanda de nulidad de contrato, IUE 456-187/2010, manifestando jactanciosamente, continuar siendo él el poseedor de los campos ad usucapionem.

Ello implica que fuere el 4 de marzo de 2010 el

único "momento", lógicamente considerable, a partir del cual pudiere computarse -dentro de la tesis subsidiariamente considerada por la recurrida- el plazo de caducidad para la promoción del juicio de jactancia contra el Señor ----- . Cuando, si la registración pública del 2 de junio indicaba que el mismo se había desprendido respecto de tales eventuales derechos por vía de cesión, mal podía tomarse en consideración ese "momento" a tales efectos.

- Existe una incoherencia en la sentencia recurrida: de haber resultado coherente con sus propias premisas, jamás la recurrida pudo haber considerado el tema de la registración de la cesión como forma de notificación, aún eventualmente, a efectos del cómputo de caducidad para la promoción de la jactancia de autos; no obstante, considero ambas situaciones contradictorias (la invocación de derechos en el marco de tramitación penal -reservada como tal- y la registración pública de la cesión de los mismos), lo que resulta inconsistente en el orden lógico.

- Al haberse tenido conocimiento recién a través de la notificación de fs. 46 a 50 respecto de la parte actora de autos, de la medida cautelar en autos IUE 456-636/2009 la demanda se promovió en forma por demás diligente y tempestiva, el 18 de marzo siguiente.

- Solicita en definitiva que se eleve el expediente ante la Suprema Corte de Justicia, de la cual solicita la casación de la sentencia recurrida, en cuanto al fondo del asunto, y el dictado de la que en su lugar corresponda, desestimando el contenido de la defensa o excepcionamiento de caducidad interpuesto por la contraparte respecto de la demanda de jactancia en curso y, consecuentemente debiendo continuar el proceso.

SE CONSIDERA QUE:

I) La Corporación casará la sentencia recurrida, y, en su lugar, confirmará lo resuelto en primera instancia por la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos de Primer Turno, Dra. Adriana Navarro.

II) En el caso, tal como lo pusiera de manifiesto el Señor Ministro Dr. Pérez Manrique, se impone partir de efectuar una reseña de las actuaciones a fin de determinar si el órgano de segundo grado de mérito incurrió en las infracciones normativas alegadas por el recurrente. En tal sentido debe tenerse presente:

a) Del documento obrante a fs. 10 surge que en fecha 29 de mayo de 2009 el Señor ----- cedió los derechos posesorios que detentaba respecto de las fracciones de campo con construcciones y mejoras situadas en la zona rural de la sexta sección catastral del Departamento de Maldonado, José Ignacio, empadronados con los No. ----, con una superficie de 24 hás 1.973 mts., y No. ----, con una superficie de 42 hás 6.031 mts. respectivamente al Señor ----- por un precio de U\$S 20.000.-

b) El testimonio por exhibición que obra incorporado de fs. 1 a 9 acredita que el cedente, Señor -----, promueve ante la Sede Letrada de San Carlos de 1º turno: a) medida cautelar de prohibición de innovar y de anotación preventiva de la litis, b) acción declarativa de la posesión que de hecho detenta sobre los padrones ---- y ---- de Maldonado,

c) acción posesoria tendiente a conservar la posesión que intentan arrebatarle clandestinamente contra -----

-----, -----, -----, -----, -----, -----o -----, -----, -----o -----, -----, -----, y -----, -----, ----- expresó,

en lo medular en su comparecencia:

- El compareciente Señor ----- es poseedor de los padrones ---- y ---- de Maldonado desde hace más de cuarenta años en tanto ingresó a trabajar en los mismos como peón cuando fue contratado por su propietaria, -----, una vez que su esposo, ----- falleció.

Posteriormente el Señor ----- y la Señora ---- iniciaron una relación sentimental y luego de carácter concubinario que determinó el cese de la relación laboral, continuando el actor trabajando los campos.

- En el año 2006 la Señora ----- falleció a consecuencia de una demencia senil avanzada, encontrándose internada en un hogar de ancianos de la ciudad de San Carlos.

- El Señor ----- contrató al Dr. Francisco Jiménez para iniciar el proceso de prescripción adquisitiva treintenaria de los referidos bienes, habiendo sido estafado al hacerle firmar en realidad una cesión de derechos posesorios a favor del Señor -----, lo que determinara la iniciación de un proceso penal que culminara con el procesamiento de ambos (----- y -----). No obstante haberse ordenado por Sentencia Interlocutoria No. 1935 de fecha 5 de agosto de 2009 se rescindiera la cesión de derechos posesorios celebrada, aún no fue dejada sin efecto.

- Asimismo, se promovió un segundo expediente penal por falso testimonio de ----- arrendatario de los campos, la que puso en duda la calidad de poseedor del Señor ---- respecto de los mismos, el que se encuentra en etapa presumarial.

- Se sustanció un tercer expediente penal del que surge que la vivienda que habitaba el Señor -----, construida en uno de los padrones objeto de estos autos fue destruida y desaparecieron los bienes muebles que allí se encontraban, el que también se encuentra en etapa de instrucción.

- Concomitantemente, se tramita ante la Sede Letrada de Maldonado de 8º turno el expediente que promoviera ----- y otros contra ----- por nulidad de testamento y petición de herencia.

- La Señora ----- última titular registral de los padrones objeto de estos procedimientos- falleció en la ciudad de Maldonado el día 27 de noviembre del año 2006 bajo las disposiciones del testamento otorgado en la ciudad de San Carlos el día 20 de junio de 2002, por la cual se instituyó como única y universal heredera a su sobrina-----

- En la medida que la testadora falleció luego de padecer durante varios años Alzheimer, la Señora ----- no ha podido obtener la declaratoria de herederos debido al proceso de nulidad de testamento y petición de herencia en trámite.

- Solicitó que: a) se haga lugar a las medidas cautelares de prohibición de innovar y anotación preventiva de la

litis durante el tiempo que demore la dilucidación de los derechos posesorios del compareciente b) en definitiva se declare su calidad de poseedor de los bienes inmuebles de autos, amparándolo en el goce de dicho derecho.

c) Los demandados en el referido proceso, a saber:-----, -----, -----,

-----, o -----,
-----, y -----,
-- -----, a fs. 13 y ss. promueven proceso
de jactancia contra -----,
expresando en síntesis:

- Fueron emplazados en los autos relacionados en tanto eventuales sucesores respecto de la última propietaria registral de los inmuebles rurales ya individualizados.

- Teniendo en cuenta las alegaciones del promotor de la referida acción de ser poseedor de los referidos inmuebles, no obstante haber cedido sus ilusorios derechos posesorios, determina que convenga al interés de los comparecientes acertar la situación jurídica de los campos en lo que refiere a eventuales invocaciones posesorias ad usucapionem por parte del Señor -----, siendo el único mecanismo posible para dirimir cualquier duda al respecto el proceso de usucapción que en tal caso debería promover.

Al no haberse resuelto la cesión, ningún derecho le asistiría en cuanto a la promoción de proceso alguno referido a la posesión de los campos, al punto tal de haberse promovido proceso de usucapión ante esta misma Sede por parte del cesionario ----- (IUE 456-312/09) posteriormente archivados.

Solicita que en definitiva declare la jactancia e intime al demandado la promoción de proceso de usucapición respecto de los inmuebles de autos dentro del plazo de 30 días hábiles, bajo apercibimiento de tenerse por caducado cualquier eventual derecho en tal sentido.

d) Como se indicó anteriormente, el demandado a fs. 49 solicitó declaración de caducidad por entender que en la medida que la demanda fue promovida el día 18 de marzo de 2010, transcurrió ampliamente el plazo de seis meses previsto por el art. 304 del C.G.P.

Indica que tal como surge del expediente penal agregado como prueba documental los hechos constitutivos de la pretensión pueden ubicarse a ciencia cierta, porque en realidad son anteriores, en el día 4 de agosto de 2009. Por tal circunstancia los hechos constitutivos no pueden ubicarse jamás en la fecha de presentación de la demanda de acción posesoria y muchísimo menos en la fecha de notificación de la misma a la contraparte.

La Magistrado de primer grado desestimó la solicitud de declaración de caducidad de la acción efectuada a fs. 49. (fs. 84 a 86), en decisión que fue recurrida mediante reposición y apelación en subsidio por parte del demandado y que determinara la decisión revocatoria adoptada en el segundo grado de mérito resolviendo hacer lugar a la excepción de caducidad deducida. (fs. 144 a 150).

II) La Sala fundamenta tal decisión en dos órdenes argumentativos:

a) que el término para deducir la acción debe computarse desde el momento en que tuvieron lugar los dichos que la configuran, independientemente de la fecha que tuvo conocimiento el accionante.

b) Aun en caso de computarse desde el efectivo conocimiento de los hechos que dan motivo a la jactancia, como se desprende de la cesión de derechos agregada conjuntamente con la demanda (fs. 10), el demandado había declarado poseer las condiciones para usucapir el 29/5/2009, casi un año antes de proveerse la presente demanda, documento que se encuentra inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado sección inmobiliaria con el No. ----/2009.

Argumentaciones que no resultan de recibo.
III.A) En lo que dice relación con el cómputo del plazo de caducidad para la promoción del proceso provocativo o jactancia, el art. 304 establece: “La demanda de jactancia no podrá deducirse transcurridos seis meses desde el momento en que hubieren tenido lugar los dichos que la configuraren.”

No obstante ser cierto que, como lo señala doctrina especializada que ha analizado el tema, la norma citada no distingue el momento del conocimiento efectivo por parte del promotor de la jactancia, se entiende que ello constituye la esencia misma de este proceso. Recuérdese que la disposición antecedente -art. 864 del Código de Procedimiento Civil- establecía como uno de los requisitos para la promoción de la referida acción “La enunciación de la jactancia, con expresión indispensable de su época y lugar, como de los medios porque ha llegado a su conocimiento...” lo que evidentemente resulta esencial a los efectos de que el jactancioso manifieste o niegue la exactitud del hecho imputado.

La interpretación racional de la norma supone necesariamente concluir que el cómputo del plazo de caducidad debe tener como fecha de inicio el conocimiento por parte del actor. Sería absurdo pensar que el legislador únicamente reguló el proceso de jactancia sujetándolo a un plazo de caducidad que tomara como días a quo la verificación de “dichos”, sin importar si se verificó el conocimiento efectivo por parte del afectado -quien tendría interés en promover la jactancia-. El derecho de accionar se vería fatalmente perjudicado sin que hubiera incurrido en negligencia alguna el perjudicado. A esa conclusión de arriba tanto si se considera que la naturaleza de este plazo es civil, como si se entiende que es procesal.

En el caso, la exposición que solicita la declaración de caducidad para deducir la demanda de jactancia se funda en que los hechos constitutivos de la pretensión se produjeron el 4 de agosto de 2009 en ocasión de que el demandado formulara denuncia penal contra los intervinientes en la cesión de derechos posesorios, oportunidad en la que manifiesta ser poseedor de los referidos padrones.

Resulta claro que tal fecha no puede ser tomada en cuenta a los efectos del cómputo del comienzo del plazo de caducidad para la promoción de la

jactancia en la medida que se trata de un proceso penal en el que los actores no tomaron conocimiento al no haber sido emplazados ni tenido intervención en el mismo.

Como lo señala acertadamente la sentenciante de primer grado:

“...tratándose de un trámite penal, no surge que la hoy actora haya tenido conocimiento de los hechos que hoy provocan este procedimiento en la fecha referida por el hoy demandado, sino que la fecha 5/8/09 es la fecha de la presentación de la denuncia (véase fs. 236 de los autos referidos), pero no deviene razonable situarla como la fecha en la cual han tenido lugar los dichos que configuran el presente procedimiento de jactancia, siendo que el demandado específicamente hizo alusión a los eventuales derechos posesorios que dijo poseer en oportunidad de deducir la demanda de acción posesoria y acción declarativa en los autos 456-636/2009...”

III.b) Respecto a la fecha luciente en el documento de cesión de derechos posesorios como fecha de cómputo del referido plazo se entiende que tampoco le asiste razón a la Sala. Ello por cuanto -sin perjuicio de los cuestionamientos formulados con posterioridad frente a la justicia penal- del mismo surge que el Señor ----- se desprendió de los derechos posesorios de los inmuebles de autos a favor de -----, por lo que mal puede entenderse tal instrumento como constitutivo de los hechos configurativos de la jactancia promovida que refiere a las alegaciones por parte de Suárez de su calidad de poseedor de las fracciones de campo situadas en José Ignacio, no siendo relevante al efecto la inscripción del referido instrumento en el Registro público que permite su publicidad a terceros, atento al contenido indicado.

En función de ello corresponde concluir que en aplicación del art. 304 del C.G.P. los dichos que configuraron la jactancia deben situarse en el momento en que el Señor ----- promovió la acción posesoria respecto de los inmuebles de autos, ocasión en la que manifestara claramente que "...la declaración judicial de poseedor es fundamental para que el compareciente pueda ejercer sus derechos, los que, ...surgen acreditados en estos obrados..." afirmando seguidamente "...el compareciente no promueve acción posesoria tendiente a recuperar la posesión porque entiende que a pesar de no estar viviendo en las tierras sigue siendo el poseedor de las mismas y en tal sentido actúa controlándolas y cuidándolas diariamente" (fs. 7 y vto.).

Resultan ajustadas a derecho las expresiones contenidas en la sentencia de primer grado cuando afirma: "...a fs. 11 el hoy demandado dedujo medida cautelar, acción posesorias y acción declarativa con fecha 13/11/09 (fs. 29 vto.), habiéndosele notificado a los hoy promotores de la jactancia la Resolución No. 4245/09 dictada a fs. 31 con fecha 4/3/2010 (véase fs. 46 a 50), surgiendo entonces de autos que los actores han promovido proceso provocativo o de jactancia con fecha 18/3/10, o sea dentro

del plazo de seis meses legalmente previsto en la norma citada (véase fs. 16 de estos autos)".

IV) En función de lo antes reseñado, se impone la solución anulatoria y la confirmación del fallo dictado en el primer grado de mérito.

V) La conducta procesal de las partes no amerita especial condenación.

Por lo expuesto, la Suprema Corte de Justicia, RESUELVE:

ANÚLASE LA SENTENCIA RECURRIDA, Y EN SU LUGAR, CONFÍRMASE LO RESUELTO EN PRIMERA INSTANCIA; SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL.

OPORTUNAMENTE, PUBLÍQUESE.

DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 10 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista en los autos caratulados: "CASACION" I.U.E: 456-137/2010, actualmente en trámite ante esta Corporación.

Los datos que se omiten lo son por su naturaleza sensible

EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extendiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, el día treinta de agosto de dos mil trece.-
Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29797 Set 11- Set 11

//tencia No. 408

MINISTRO REDACTOR:

DOCTOR JULIO CÉSAR CHALAR

Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil trece.

VISTOS:

Para sentencia estos autos caratulados: "GARCÍA SILVEIRA, IDER C/ LUTZ RODRÍGUEZ, OSCAR - PENSIÓN ALIMENTICIA - CASACIÓN", I.U.E: 2-47847/2009.

RESULTA QUE:

1) Por Sentencia Definitiva No. 148 del 15 de noviembre de 2011, la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Familia de Décimo Turno desestimó la demanda, sin especial condenación procesal (fs. 376 a 384).

2) Por Sentencia Definitiva No. 271 del 12 de setiembre de 2012, el Tribunal de Apelaciones de Familia de Segundo Turno revocó la sentencia apelada y, en su mérito, amparó parcialmente la demanda, condenando al demandado a pagar una pensión alimenticia a la actora correspondiente al 5% del total de sus haberes líquidos, sin especial sanción procesal (fs. 406 a 408 vto.).

Por Resolución No. 1.088 del 26 de setiembre de 2012, el Tribunal amplió la sentencia definitiva, disponiendo el libramiento de oficio para la retención de los haberes del demandado como forma de hacer efectiva la

prestación alimenticia fijada, lo que cometió a la Sede a quo (fs. 415).

3) Contra la referida sentencia, el demandado interpuso el recurso de casación en estudio (fs. 419 a 421), entendió que la Sala infringió lo establecido en los artículos 127, 183 y 194 del Código Civil (C.C.); 198 del Código General del Proceso (C.G.P.) y 53 de la Constitución.

En tal sentido, articuló, en síntesis, los siguientes agravios:

a) La demanda de alimentos se fundó en el vínculo matrimonial que unía a la actora con el demandado. En este marco, la condena impuesta es errónea, ya que el artículo 127 del C.C. impone el deber de auxilios recíprocos a los cónyuges, y no a las personas divorciadas.

b) Tal como lo reconoció la accionante, ambas partes se encontraban unidas en matrimonio al momento de interponerse la demanda -aunque estaban separados de hecho-. Por consiguiente, la disolución del vínculo mientras estaba en trámite el presente proceso torna infundada la pretensión de alimentos basada en la calidad de cónyuges de las partes.

c) La condena no puede basarse en lo dispuesto en el artículo 183 del C.C., puesto que no se verifican ninguna de las dos hipótesis previstas en dicha norma, en la medida en que la actora no solicitó alimentos congruos ni se halla en la indigencia. Entonces, la condena es ilegal y ajena a lo solicitado en la demanda.

d) La sentencia recurrida no tiene sustento legal alguno, desde que le impone al demandado el deber de asistir económicamente a su ex cónyuge sin fundamento, de modo tal que, además, resulta violatoria del deber de trabajar que impone el artículo 53 de la Carta.

CONSIDERANDO:

1) La Suprema Corte de Justicia, con el número de voluntades legalmente requerido, casará la sentencia recurrida, y, en su lugar, desestimaré la demanda.

2) En primer término, corresponde analizar, con carácter liminar, la admisibilidad del recurso de casación por razón de la cuantía del asunto, en virtud de que dicha circunstancia fue específicamente controvertida por la actora al evacuar la impugnación interpuesta por su contraparte (en especial, fs. 425 y 425 vto.).

No resulta de recibo el planteo formulado por la parte actora en relación con el monto de la presente causa.

Según lo establecido en el artículo 45 de la Ley No. 15.750, si se trata de derecho a pensiones futuras que no abarquen un tiempo determinado, se fijará la cuantía de la materia por la suma a que ascendieren dichas pensiones en diez años.

En opinión de la actora, para realizar dicho cálculo, no debe estarse a la pensión mensual solicitada en la demanda, sino al monto de la pensión fijado en el juicio.

Este Alto Cuerpo considera que esta tesitura es claramente equivocada.

En efecto, como tuvo ocasión de señalar la Corporación en anteriores oportunidades, no corresponde avaluar la causa conforme al monto que fue condenado a servir la parte demandada, sino que, por el contrario, el monto del asunto debe ser considerado a la fecha de interposición de la demanda, lo cual surge de la recta aplicación del

artículo 117 numeral sexto del C.G.P. (Cfme. Sentencias Números 225/1997, 32/2008 y 1.805/2010 de la Suprema Corte de Justicia, entre otras).

Partiendo de esta premisa, cabe recordar que la actora solicitó una pensión alimenticia mensual equivalente al 30% de los ingresos mensuales del demandado, que ella estimó en \$U 50.000 (particularmente, fs. 47 vto. y 49). Por consiguiente, la pensión que pretendió ascendería a \$U 15.000 por mes.

Esta suma multiplicada por 120 meses da un total de \$U 1.800.000.

Con el valor de la Unidad Reajutable a \$U 429,79 en octubre de 2009 (mes de presentación de la demanda; nota de cargo a fs. 49 vto.), \$U 1.800.000 equivalen a 4.188 U.R., por lo que no resta más que concluir que la cuantía del asunto supera el mínimo legal habilitante del recurso de casación previsto en el artículo 269 numeral tercero del C.G.P.

3) Con relación al mérito del recurso, considera la Corporación en mayoría que le asiste razón al recurrente.

En este sentido, se entiende que el tribunal ad quem vulneró lo establecido en los arts. 127 y 183 del C. Civil y en el artículo 198 del C.G.P. Como acertadamente indicó el demandado tanto al contestar la demanda entablada en su contra como en el recurso de casación en análisis, debe hacerse especial hincapié en que la actora fundó su pretensión, indudablemente, en su calidad de cónyuge del demandado, extremo que fue soslayado por ambos tribunales de mérito.

Así, la actora, en términos textuales, expresó: "1º Con fecha 5 de marzo de 1997 contraí matrimonio con el Sr. Oscar Lutz, extremo que se acredita con el testimonio de la partida de matrimonio adjunto; título en base al cual se promueve la presente acción.

2º La vida de consuno se mantuvo hasta el día 5 de junio de 2005, fecha desde la cual nos encontramos separados tras la imposibilidad de conciliar las necesidades de cada uno" (fs. 46; destacado en negrita y subrayado agregado).

Rivero de Arhancet y Ramos Cabanellas expresan -en términos que se comparten- que el deber de alimentos entre los cónyuges deriva del deber de asistencia económica recíproca, que tiene claros contenidos éticos y jurídicos. De esta forma, el fundamento legal para reclamar alimentos mientras los esposos estén unidos en matrimonio se encuentra en el artículo 127 del C.C., que impone el deber de auxilios recíprocos (Rivero de Arhancet, Mabel y Ramos Cabanellas, Beatriz, "Derecho de Familia personal", segunda edición actualizada y ampliada, F.C.U., Montevideo, julio de 2010, pág. 87).

Uno de los requisitos reclamados por nuestra ley para que surja la deuda de alimentos es la existencia de un título que imponga la prestación alimentaria. En otras palabras, es menester la presencia de un título que autorice al necesitado de alimentos a exigirlos de la persona obligada (cf. Cestau, Saúl, Derecho de Familia y Familia, Vol. 1, 3ª edición, F.C.U., reimpresión marzo de 1992, págs. 54 y 55).

Y, en la hipótesis en examen, la actora sostuvo que el título que la habilitaba para reclamar

alimentos derivaba de su calidad de cónyuge del demandado (fs. 46).

Frente a esta circunstancia, no puede soslayarse la expresa y categórica controversia planteada por el demandado.

Este, en su escrito de contestación de demanda, puso énfasis en que, como el 23 de diciembre de 2009 se dictaría la sentencia de divorcio en el expediente incorporado por cordón "García Silveira, Ider c/ Lutz Rodríguez, Oscar Adolfo. Divorcio por causal. Separación de hecho", I.U.E. 2-19514/2009, la ejecutoria de dicho fallo determinaría, inexorablemente, el rechazo de la demanda de alimentos, por falta del título que constituía la causa petendi invocada por la promotora (fs. 68 vto.).

4) Se entiende por quienes concurren al dictado de la presente que le asiste razón al demandado.

Efectivamente, el título en virtud del cual la actora promovió la demanda de alimentos se extinguió al causar ejecutoria la Sentencia de divorcio No. 154 del 23 de diciembre de 2009 (fs. 29 y 30 del respectivo expediente acordonado), circunstancia que pasaron por alto tanto la Sra. Jueza a quo cuanto el tribunal ad quem.

Al parecer, la Sala fundó la sentencia de condena que dictó en el hecho de que la asistencia económica prevista en el artículo 129 del C.C. para los cónyuges tiene similar naturaleza que la consagrada en el artículo 183 inciso primero del mismo cuerpo normativo para los cónyuges separados de cuerpos o divorciados.

Pero este razonamiento no se considera correcto. En primer lugar, no lo es porque supone una transgresión del principio de congruencia (artículo 198 del C.G.P.), en la medida en que si bien la actora citó el artículo 183 del C.C. en su capítulo de derecho (fs. 48 vto.), no hizo ninguna referencia a él o a su contenido en el cuerpo de la demanda, lo cual, en virtud de la teoría de la sustanciación de la demanda (a la que adhiere nuestro Código adjetivo; artículo 117 numeral cuarto) del C.G.P.), impide que una condena pueda basarse, legítimamente, en una causa petendi que no fue invocada por la parte actora.

Como señala con total claridad el artículo 198 del C.G.P., las sentencias recaerán sobre las cosas litigadas por las partes, con arreglo a las pretensiones deducidas.

Sabido es que la congruencia de la causa es una consecuencia lógica e ineludible del proceso dispositivo. En efecto, en esta clase de procesos, las partes tienen la disposición del tema a decidir, de manera que el tribunal, en forma necesaria, debe limitar su decisión a lo que ha sido solicitado por ellas en los actos de constitución del proceso (cf. Palacio, Lino, "Manual de Derecho Procesal Civil", cuarta edición, págs. 71 y siguientes).

Como señala Guasp, la causa jurídica de una sentencia es la reclamación que ha generado el proceso en que la sentencia se dicta, pues es esta pretensión lo que la sentencia trata primordialmente de satisfacer. Es en virtud de que la litis es la causa de la sentencia que entre ésta y aquella se deba guardar una relación de congruencia. A este principio se lo define como la conformidad que debe existir entre la sentencia y el objeto del proceso.

Supone, por lo tanto, que el fallo no contenga más de lo pedido (ne eat iudex ultra petita partium), ni menos de lo pedido (ne eat iudex citra petita partium) ni algo distinto de lo pedido (ne eat iudex extra petita partium). Si el fallo contiene más de lo pedido, la incongruencia será positiva; si contiene menos de lo pedido, será negativa; y si contiene algo distinto, será mixta (Guasp, Jaime, "Derecho Procesal Civil", Tomo 1, pág. 516; "Nuevas tendencias de la jurisprudencia de la Corte de Justicia en materia de Casación civil", en R.U.D.P. 3/1980, págs. 301 y siguientes; cfme. Sentencias Nos. 868/1996, 34/2005, 121/2005, 85/2006, 114/2009, 438/2009, 67/2010, 123/2010 y 1.421/2010 de la Suprema Corte de Justicia, entre muchas otras).

Y, como sostuvo Vescovi: "La congruencia de la sentencia debe ser entendida en el sentido de la debida correspondencia entre el fallo y las pretensiones deducidas en juicio por las partes, que constituye una emanación del principio dispositivo en el proceso y está consagrado, según doctrina y jurisprudencia, en el artículo 462 del C.P.C., cuando establece que las sentencias '...recaerán sobre las cosas litigadas por las partes, con arreglo a las acciones deducidas, razón por la que '...no será congruente la sentencia, cuando decide más de lo pedido por la parte actora (ultrapetita) o fuera de lo que ésta ha solicitado (extrapetita)...' ("La casación civil", pág. 85)" (Cfme. Sentencias Nos. 4.657/2010 y 678/2012 de la Corporación).

Por ello, en función de tales coordenadas, no solo no puede perderse de vista que el fundamento de la obligación de alimentos entre cónyuges no es el mismo que el que rige la situación de los ex cónyuges, sino que, por sobre todo, no debe ignorarse que la accionante no invocó ninguna de las dos hipótesis que prevé el artículo 183 del C.C., esto es, no mencionó como fundamento de su pretensión ni la necesidad de percibir alimentos congruos (inciso primero de dicho artículo) ni un estado de indigencia que determinara la obligación del Sr. Lutz de contribuir a su modesta sustentación (inciso segundo de esa norma).

Resulta de aplicación al presente caso lo manifestado por Varela de Motta, quien, citando jurisprudencia de los Tribunales de Apelaciones en lo Civil, cuando sostiene que si los alimentos se peticionaron en base al título matrimonio (artículo 127 del C.C.), no es posible mantenerlos cuando éste ya no existe (por divorcio), pues las circunstancias de uno y otro servicio varían en consonancia al nuevo estado civil. Por ello, la profesora y magistrada concluye que el título en uno y otro caso es diferente, y esta circunstancia tiene consecuencias de índole práctica que, necesariamente, han de incidir sobre los alimentos (Varela de Motta, María Inés, "Manual de Derecho de Familia", segunda edición, F.C.U., julio de 1998, págs. 46 y 47).

En este mismo sentido, Cestau, citando jurisprudencia del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Segundo Turno, señala que la pensión alimenticia provisoria fijada a la esposa durante el divorcio (hipótesis similar en sus efectos prácticos

con respecto a la situación analizada en autos) cesa al quedar firme la sentencia de divorcio, ya que decae el título de ésta al disolverse el vínculo matrimonial, con independencia del derecho que pudiese asistirle al ex cónyuge en virtud de otro título para percibir asistencia alimenticia (Cestau, Saúl, "Derecho de Familia y Familia", Vol. 1, ob. cit., pág. 61).

También es aplicable lo sostenido por este Alto Cuerpo en sus sentencias Nos. 32/2008 y 1.805/2010, ocasiones en las cuales señaló:

"En la prestación alimenticia entre cónyuges separados de hecho el sostén normativo se halla en la previsión de los arts. 121, 122, 127 y 129 del C. Civil, siendo aquélla un efecto directo del matrimonio por cuyo título se advierte afirmado el deber de asistencia económica recíproca. Por lo que la separación de hecho de los cónyuges no afecta en nada tal obligación, la cual conserva su naturaleza y caracteres. En la referida hipótesis... nada tiene que ver la eventual elevación o mantenimiento del status o la finalidad de que la accionante logre el mismo nivel que podría haber tenido durante la vida de pareja normal, situación que en cambio prevé la legislación vigente para el caso en el cual... se ha disuelto el vínculo matrimonial por divorcio (artículo 183 del C.C.). Al tratarse en las dos hipótesis antes referidas de títulos distintos, las necesidades de la beneficiaria no deben ser observadas desde la misma óptica. El artículo 183 C.C. alude en su inciso primero a una congrua pensión que tiene en cuenta un elemento subjetivo, la culpabilidad, que durante la vigencia del vínculo no puede invocarse...".

Sobre el punto particular objeto de la controversia, resulta de utilidad mencionar lo expresado por la Corporación en otra oportunidad.

Así, en su Sentencia No. 366/1997, la Suprema Corte de Justicia sostuvo, en tesis trasladable al caso de autos, que: "Consecuentemente, corresponde que, una vez disuelto el vínculo matrimonial, en casos como el presente, solicite la interesada una nueva pensión en base a su nueva legitimación (ex cónyuge); oportunamente habrá de examinarse la nueva situación de las partes a la luz de lo que dispone el artículo 183 del C.C. sobre la pensión a servir a la mujer divorciada...

(...)

Es decir que el título para percibir alimentos cambia y se modifica también toda la estructura social y económica de base. Por ambas razones debe extinguirse una pensión, sin perjuicio de que nazca el derecho a percibir otra".

5) En suma, conforme al principio de congruencia y partiendo de la concreta pretensión deducida por la actora (definida, claro está, por su causa petendi, la cual constituye uno de los tres elementos de la pretensión), no puede condenarse a servir una pensión derivada del título conferido por el matrimonio, puesto que ambas partes quedaron divorciadas dos meses después de presentada la demanda basada en dicho título, con lo cual éste quedó extinguido y el presente proceso devino carente de objeto. Y, por otra parte,

tampoco puede condenarse a pagar una pensión alimenticia en virtud del artículo 183 del C.C. para la mujer divorciada, puesto que esto no fue lo solicitado por la accionante. Proceder de otro modo implica vulnerar seriamente el principio de congruencia, como erróneamente hizo el Tribunal de Apelaciones.

Sin embargo, todo ello no enerva el derecho de la actora de reclamar, en otro proceso, una pensión alimenticia en virtud del título que actualmente ostenta, procedimiento en el cual se podría debatir y determinar si las partes reúnen las condiciones para ser acreedora y deudor de alimentos, respectivamente.

Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría,

FALLA:

CÁSESE LA RECURRIDA, Y, EN SU LUGAR, DESESTÍMASE LA DEMANDA.

SIN ESPECIAL CONDENACIÓN.

PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.

DR. JORGE RUIBAL PINO, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JULIO CÉSAR CHALAR, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

DISCORDE PARCIALMENTE por cuanto entiendo corresponde desestimar el medio impugnativo movilizado en virtud de los siguientes fundamentos.

En cuanto a la alegada violación por parte el órgano actuante de lo preceptuado en los arts. 127, 183 del Código Civil y 198 del Código General del Proceso, estimo que no le asiste razón al impugnante, ello por cuanto comparto los fundamentos por los cuales el “ad quem” revocó el pronunciamiento de primera instancia y, en su lugar amparó parcialmente la demanda impetrada.

En autos la demanda de pensión alimenticia fue promovida estando los cónyuges separados de hecho de manera definitiva. Durante el trámite de los presentes por Sentencia ejecutoriada de divorcio No. 154 de 23 de diciembre de 2009 (fs. 29-30 del expediente acordonado I.U.E.: 2-19514/2009) se decretó el divorcio entre las partes.

En este marco, la Sala de mérito fundó el dispositivo en el hecho de que la asistencia económica o material prevista en el art. 129 del Código Civil tiene similar naturaleza a la que dispone el art. 183 inc. 1 del mismo cuerpo normativo, es decir estando los litigantes divorciados sin especial declaración de culpabilidad.

Dicho fundamento ha sido el adoptado por la Sala de mérito (siendo el suscripto integrante del órgano) expresando en un caso similar al de autos que:

“La demanda de autos fue promovida cuando los cónyuges se encontraban separados de hecho de manera definitiva, tramitó el presente proceso hasta etapa de audiencia de precepto y es recién entonces que el aquí demandado promueve juicio de divorcio.

Es posición de la Sala, que en tales circunstancias, si del análisis y ponderación

de las necesidades de la actora y del caudal del obligado -art. 122 C.C.- se entiende que corresponde fijar alimentos, debe procederse a ello aunque ahora se trata de ex cónyuge, siempre que la mujer no haya sido declarada culpable de la separación. No hay incongruencia ni extrapetita, se trata de alimentos reclamados por quien pasó de estar separada de hecho, sin solución de continuidad, a la categoría de ex cónyuge- Sentencias 329/06, 34 y 147/08, 3, 223 y 323/09 entre otras.

Los alimentos congruos son los necesarios para la decente sustentación de quien los solicita, en similares condiciones a las que existían durante el matrimonio en la medida de lo posible (Sentencia No. 88/08).

A efectos de determinar la procedencia del servicio pensionario debe considerarse el art. 183.1 del Código Civil: ‘El marido queda siempre en la obligación de contribuir a la congrua y decente sustentación de la mujer no culpable de la separación, con una pensión alimenticia que se determinará teniendo en cuenta las facultades del obligado y las necesidades de la mujer, de manera que ésta conserve en lo posible la posición que tenía durante el matrimonio. Cesará esta obligación si la mujer lleva una vida desarreglada.

Se ha sostenido por la Sala que el servicio alimentario a la mujer divorciada no culpable de tal circunstancia es un derecho de la misma y una obligación del ex marido (Sentencias Nos. 159/93, 140/94, 42/95, 192/98, 22, 123 y 205/99, 259/02 entre otras).

En definitiva, el único límite de la obligación alimentaria del ex marido radica en la particular vida que pueda probarse lleva la esposa o ex esposa (si la misma es desarreglada la obligación cesa).’ (S 22/99, A.D.C.U.T XXX caso 577 pág. 217, Sentencia 312/73/2005, 46/06, 867/07, 138/2008)” (Sentencia No. 415/2009 TAF 2º Turno, posición compartida por el Homólogo de 1er. Turno, Sentencia Nro. 110/2009 entre otras).

En este sentido, corresponde reiterar lo señalado por los Ministros Dres. Marabotto y Torrello al extender discordias en Sentencia No. 366/97 de la S.C.J, al entender que la pensión alimenticia no se extingue con el divorcio y por ende no es necesario iniciar un nuevo juicio y expresaron, entre otros los siguientes fundamentos:

“Ello, por cuanto sostenemos que existe una continuidad de fundamento, entre la pensión fijada en la forma indicada, con la del art. 183 del C.C en tanto se funda en la supervivencia de los vínculos creados por el matrimonio y en la distinta situación social que la realidad demuestra existe, todavía, entre el hombre y la mujer desde el punto de vista económico”.

“Los elementos que deben ser tenidos en cuenta, para fijar una y otra pensión, son también comunes..”.

“Por tanto, si existen los mismos fundamentos, si se deben tomar en cuenta los mismos elementos y se atenderán a los mismos fines no se advierte por qué, por el mero hecho de que la norma en que se funda una y otra pensión sea diversa (art. 129 en un caso y 183 en el otro), deba cesar aquella, para iniciar ésta....”.

“En efecto, el fundamento último de la pensión alimenticia, se encuentra, como enseña Arlas, en la protección al derecho más sagrado del hombre que es el de supervivencia; es una obligación de hacer vivir” (Conforme Sentencias del TCA 1º, Nos. 299/81, 153/82; 2; 76/82; y 271/83 y del TCA 3º, Nos. 131/79; 237/79; y 44/80”.

En definitiva, estimo que el fundamento de ambas pensiones alimenticias es el mismo, es decir, la que se fija tomando en cuenta como título la calidad de cónyuge de la beneficiaria, y aquella que se fija en base la calidad de ex cónyuge, y como lo ponen de manifiesto Mabel Rivero de Aranchet y Beatriz Ramos “.. el cambio de estado no siempre implica una modificación de la estructura social y económica base..” (Derecho de Familia, F.C.U., pág. 87).

Mal puede alegarse violación del principio de congruencia, cuando la recurrida se ajusta al programa procesal determinado al fijar el objeto del proceso: “...determinar la procedencia de la acción” (fs.79).

La recurrida fijó alimentos para la actora, reclamados cuando el vínculo conyugal que la unía con el demandado estaba de manera irreversible marcado por la separación de los cónyuges.

Tan es así, que finalmente se disolvió el matrimonio por sentencia de divorcio.

Por lo que, partiendo de este orden de ideas, aún cuando la pretensión deducida por la actora se basó en el título matrimonio, y dos meses después de presentada la demanda basada en dicho título, los cónyuges quedaron divorciados, es acertada la solución a la que arribó el órgano actuante, no existiendo vicio alguno que se le pueda imputar. DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

CONCUERDAN BIEN Y FIELMENTE las fotocopias que anteceden numeradas del 1 al 11 con el original de su mismo tenor que tuve a las vista en los autos caratulados: “GARCIA SILVEIRA, IDER C/ LUTZ RODRIGUEZ, OSCAR.- PENSION ALIMENTICIA. CASACION.” I.U.E.: 2-47847/2009, actualmente en trámite ante esta Corporación. EN FE DE ELLO y de mandato de la Suprema Corte de Justicia, extendiendo el presente que sello y firmo en Montevideo, el día veintinueve de agosto de dos mil trece. Samy Akerman, Actuario Adjunto, Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29796 Set 11- Set 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: “SMEREKA, ONOFRIO. SOLICITUD DE DECLARATORIA DE AUSENCIA” IUE 501-1504/2012, se ha solicitado la declaración de ausencia del Sr. ONOFRE u ONOFRIO SMEREKA WECKO o WECHO o WECKKO o WECKOV o WECKHO. A los efectos legales consiguientes y a lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.

Paysandú, 15 de agosto de 2013. DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
27) \$ 4500 10/p 28601 Set 03- Set 16

ÓRGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE



La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "UNION PARA EL CAMBIO", cuyas autoridades provisorias son: Marcelo Bernardo Fuentes Arbin C.C. BMB 22.260, Gabriela Rosana Mazza Ojeda C.C. APA 17.958, Mauricio Javier Fuentes Romero C.C. CME 20.210, Claudia Jeanette Laguna Elgarte C.C. CMJ 1.354, Carlos Héctor González Redin C.C. AMA 9.111, Mary Teresita Redin Longo C.C. AMA 5.988, Susana Segovia Torrado C.C. BJA 30.984, Leonardo Gabriel Fernández Cardoso C.C. BCB 69.735, Enrique Roberto Pereira C.C. BTA 41.655, Nelson Enrique Gadea Furtado C.C. BDB 80.872 y Juan Francisco Portillo Vargas C.C. SAA 51.061; y con domicilio legal en Jackson Nº 1296 de Montevideo.

Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la Circular Nº 8.894, quedando a disposición de los interesados el programa de principios y la carta orgánica en la página web de la Corte Electoral (www.corteelectoral.gub.uy) y pudiendo efectuar objeciones si las tuvieran, cualquier ciudadano o persona inscrita en el Registro Cívico Nacional o los partidos políticos, las que deberán ser presentadas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.

Montevideo, setiembre 2 de 2013.

RONALD HERBERT

Presidente

CABRIEL COURTOISIE

Secretario Letrado.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 5/p 29092 Set 05- Set 11

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



coloniamueve

Colonia, 5 de setiembre de 2013
DPTO. DE HIGIENE Y MEDIO
AMBIENTE

Se intima a la Sra. Silvana Ovsejevich propietaria del Padrón Nº 463, sito en calle

Dr. Daniel Fosalba 378 de la ciudad de Colonia, a la LIMPIEZA del mismo en plazo de 30 (TREINTA) días.

Exp. Nº 01.2013.800 1

Ing. Agr. Luis Garat

Director

Higiene y Medio Ambiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29919 Set 11- Set 11



Intendencia de
COLONIA

coloniamueve

Colonia, 5 de setiembre de 2013

El Departamento de Higiene y Medio Ambiente INTIMA a la Sra. Patricia KUNIS DE PERAZA, a la limpieza del padrón Nº 3161 de su propiedad, sito en Avenida Luis Alberto de Herrera entre calle Manuel Melendez y Atanasio Sierra de la ciudad de Colonia, en PLAZO de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en Art. 5º de la Ordenanza sobre Terrenos Baldíos.

Ing. Agr. Luis Garat

Director

Higiene y Medio Ambiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29904 Set 11- Set 11



Intendencia de
COLONIA

coloniamueve

Colonia, 5 de setiembre de 2013
DPTO. DE HIGIENE Y MEDIO
AMBIENTE

Intimase a quienes se consideren con derecho sobre el Terreno, Padrón Nº 3377, cuya propietaria era la Sra. Ida L. de Picasso, ubicado en calle Tabobá y Cepé de esta ciudad, la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.

Exp. Nº 01-2013.564

Ing. Agr. Luis Garat

Director

Higiene y Medio Ambiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29900 Set 11- Set 11



Intendencia de
COLONIA

coloniamueve

Colonia, 5 de setiembre de 2013

Se INTIMA a SUCESORES de Victor Manuel PEREZ ZERPA, la limpieza del terreno, padrón Nº 4962, de Nueva Helvecia, en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto por la Ordenanza de Terrenos Baldíos.

El incumplimiento es pasible de multa de 10 UR y en caso de reincidencia se duplicará el valor de la misma.-

Ing. Agr. Luis Garat

Director

Higiene y Medio Ambiente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29892 Set 11- Set 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-002837-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Darío Fernández Olivera y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 3.9 (Unidades Reajustables tres con 9/100), más la tasa de condominio de UR 2.00 (Unidades Reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.208, solar Nº 7 (anterior 22) de la manzana "G" sito con frente a la calle Carlos Reyes Lerena Nº 5971, del Ex Barrio en Condominio Nº 19, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29865 Set 11- Set 13

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-002837-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 413.208, solar Nº 7 (anterior 22) de la Manzana "G", sito con frente a la calle Carlos Reyes Lerena Nº 5971, del Ex Barrio en Condominio Nº 19 de Montevideo, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de destinar el mismo a la Cartera Departamental de Tierras, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29864 Set 11- Set 13

Atento al artículo 3° de la Ley N° 18.791.

Los vehículos que fueron detenidos por diferentes causa, mencionados en el listado se encuentran en Depósito del Cerrito, sito en Gral. Flores 3828 bis.

PUBLICACIONES SEGUNDO REMATE 2013			
VEHÍCULOS BIENES MUEBLES			
N° ORDEN INTERNA	MARCA	CHASIS	MOTOR
1459	VOLKSWAGEN	ADULTERADO	S/MOTOR
1449	VOLKSWAGEN	S/DATOS	S/MOTOR
1180	OPEL	OU69RBU1T3446	20D0113684
1166	FIAT	S/DATOS	2928057
1225	MERCEDES BENZ	S/DATOS	S/MOTOR
1478	MERCEDES BENZ	S/DATOS	ADULTERADO
1178	FIAT	00544852	RECTIFICADO
1343	VOLKSWAGEN	9BWZZZ32ZFP243205	UD006475
1175	FIAT	S/DATOS	S/MOTOR
1326	OLCIT	UU2ABAC40SC000333	2879400186
1197	RENAULT	S/DATOS	3582286
1448	VOLKSWAGEN	BJ108830	S/MOTOR
1099	VOLKSWAGEN	4547491	S/DATOS
1443	HILLMAN	S/DATOS	S/DATOS
1161	RENAULT	S/DATOS	S/DATOS
1152	RENAULT	S/DATOS	104330
1191	FIAT	1691894	2343336
1353	CITROEN	548	0604284
1183	FORD	BBAFLU78149	RECTIFICADO
1187	PEUGEOT	S/DATOS	2168290
1100	VOLKSWAGEN	ADULTERADO	ADULTERADO
1123	CITROEN	VF7VDPP0018PP0860	10CU4J6000907
1203	VOLKSWAGEN	9BWZZZ32ZHP006086	UN047700
1205	OPEL	372240035	100355374
1473	GRUMETT	7012	1282995
1324	RENAULT	S/DATOS	160011NS11507
1441	PEUGEOT	S/DATOS	165340
1190	VOLKSWAGEN	5160203	S/MOTOR
1328	FORD	106320	ADULTERADO
1068	BMW	S/DATOS	7610890
1327	LADA	XTA210900R1446727	PN054417
1278	FIAT	0751173	ADULTERADO
1211	MERCEDES BENZ	S/DATOS	ADULTERADO
1346	MERCEDES BENZ	S/DATOS	ADULTERADO
1440	FIAT	S/DATOS	RECTIFICADO
1165	OPEL	S/DATOS	S/MOTOR
1319	FORD	S/DATOS	S/DATOS
1010	FIAT	2651102	0080521
1215	MERCEDES BENZ	11511010157088	S/MOTOR
1453	VOLKSWAGEN	ADULTERADO	S/MOTOR
1450	FIAT	S/DATOS	RECTIFICADO
1330	VOLKSWAGEN	9BWZZZ32ZJP228600	U850162
1470	RENAULT	8A1L53PLZTS008540	AA44921
1477	VOLKSWAGEN	OU013017	CN1145653
1193	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZKT059024	CR381831
1202	VOLKSWAGEN	9BWZZZ21ZNP011717	2C1780326
1342	FIAT	S/DATOS	2564311
1452	SUZUKI	AB53SUY0018	G13BK143294
1163	VOLKSWAGEN	B9641555	BF307943

1235	MERCEDES BENZ	S/DATOS	6369305516745
1350	PEUGEOT	S/DATOS	U20454
1186	DODGE	S/DATOS	203UR22010
1344	FORD	SUPL.2611	AD56AJ8616
1376	LADA	XTA2153P1340411	S/DATOS
1224	DATSUN	TJ910002958	604417
1462	FIAT	S/DATOS	RECTIFICADO
1207	CHEVROLET	9BG5JG11VMU114015	18LVU31003190
1458	RASTROJERO	S/DATOS	414826
1446	COMMER	401277	S/DATOS
1338	VOLKSWAGEN	NP021209	892286
1135	NISSAN	3TAYY10M001219	GA16706563P
1147	VOLKSWAGEN	S/DATOS	B0086823
1206	DAEWOO	KLY711YDSC024768	F8CB255150
1227	MAZDA	BG1062146327	B6314437
1172	SUZUKI	MA3ECA11500959879	BIN1551113
1229	SIMCA	S/DATOS	S/DATOS
1336	FIAT	ZFA146A00A0055446	2394199
1199	VOLKSWAGEN	9BWZZZ32ZFP003235	ADULTERADO
1447	STUDEBAKER	62V33555	349103
1271	YASUKI	LKCB112C67D800541	DA465QE6000481F1
1382	LADA	XTA2100800M0845366	858459
1274	CHEVROLET	S/DATOS	S/DATOS
1226	TOYOTA	EL500080155	0017346
1217	AUSTIN	47778	S/DATOS
1209	FIAT	ZFA14600008226940	3484632
1080	PIAGGIO	S/DATOS	S/MOTOR
1189	BEDFORD	S/NUMERO	S/NUMERO
1181	FIAT	2654448	0081016
1198	CITROEN	1039	0862002250
1240	OPEL	173063704	17S004344
1146	TOYOTA	CE90900741	1732506
1255	RENAULT	12888	140029NS1388
1270	MERCEDES BENZ	S/DATOS	6219141000501
1214	VOLKSWAGEN	GP016599	UF024033
1171	GRUMETT	732	14H005439
1155	PEUGEOT	211147	10FW0C0178702
1242	FIAT	264464	2946277
1237	FIAT	366930	392044
1455	PEUGEOT	VF37AK5A232253909	S/DATOS
1475	BMW	S/DATOS	246TA02695873
1463	FORD	BAVTVK101140	010993
1125	BMW	S/DATOS	5605034
1063	MICHIGAN	4152C169FSC	354U316683T

PUBLICACIONES SEGUNDO REMATE 2013

CHATARRA EN DEPOSITO PANAMÁ

Nº ORDEN INTERNA	MARCA	CHASIS	MOTOR
0011	FORD	NO POSEE	11912
0020	VOLKS WAGEN.	4060445	NO POSEE
0021	KOROMO	NO POSEE	NO POSEE
0022	VOLKS WAGEN.	US631426	NO POSEE
0023	FORD	KNADA2422N6668568	S/MOTOR
0024	FIAT	0010625	3383525
0025	FIAT	100D1382639572	NO POSEE
0026	FORD	132783	NO POSEE

0027	CHEVROLET	NO POSEE	NO POSEE
0028	CHEVROLET	NO POSEE	NO POSEE
0029	CHEVROLET	9BGXF80R09C152226	NO POSEE
0031	VOLKS WAGEN.	269196770	NO POSEE
0034	VOLKS WAGEN.	US610010	BD028775
0036	VOLKS WAGEN.	9BVZZZ327HP036519	NO POSEE
0037	LAND ROVER	NO POSEE	NO POSEE
0039	HYUNDAI	KMFFD27APTU263429	NO POSEE
0040	S/IDENTIFICACIÓN	NO POSEE	NO POSEE
0041	MONDIAL	LB40PL1C8AC020200	NO POSEE
0042	S/IDENTIFICACIÓN	NO POSEE	NO POSEE
0043	WINNER	LE6PCJLL9B2000508	NO POSEE
0044	S/IDENTIFICACIÓN	NO POSEE	NO POSEE
0045	VOLKS WAGEN.	UA275015	NO POSEE
0047	FIAT	9BD146000P5000499	SIN MOTOR
0048	FIAT	467560	127A2012733745
0049	RENAULT	004264	SIN MOTOR
0050	HYUNDAI	KMHCF31FPRU136697	S/MOTOR
0051	NISSAN	2PB 12M003121	427602M
0052	CHEVROLET	9BGSC08XRRC603233	NO POSEE
0053	CITRÖEN	NO POSEE	NO POSEE
0054	PLYMOUT	13132	SIN MOTOR
0055	DATSUN	BN10063179	694135
0056	CHEVETTE	NO POSEE	SIN MOTOR
0057	VOLKS WAGEN.	1HRM100884	ACC044612
0058	FORD	NO POSEE	NO POSEE
0059	FIAT	9BD146000S5508649	NO POSEE
0060	FIAT	NO POSEE	NO POSEE
0061	NISSAN	3N1EB31S3ZK739390	SIN MOTOR
0062	PEUGEOT	VF35BWJZE60151049	S/MOTOR
0063	KIA	KNADA5222WK100359	SIN MOTOR
0064	LADA	21060482932	S/MOTOR
0065	RENAULT	XS065474	NO POSEE
0066	OPEL	NO POSEE	NO POSEE
0067	FIAT	NO POSEE	NO POSEE
0068	VOLKS WAGEN.	NO POSEE	NO POSEE
0069	FIAT	ZFA14600008478840	NO POSEE
0070	ORIG./DESCONOCIDO	C0831U80TP28	NO POSEE
0071	O/DESCONOCIDO	NO POSEE	NO POSEE
0072	O/DESCONOCIDO	NO POSEE	NO POSEE
0073	KIA	NO POSEE	NO POSEE
0074	O/DESCONOCIDO	NO POSEE	NO POSEE
0075	KIA	KN15P22J2VK070587	NO POSEE
0076	FIAT	NO POSEE	NO POSEE
0077	S/IDENTIFICACIÓN	NO POSEE	NO POSEE
0078	YUMBO	LZSXCHLH1B5200749	NO POSEE
0079	YUMBO	LB412PCXXBC101047	NO POSEE
0080	WINNER	LE61004003806	NO POSEE
0081	BACCIO	LZSPCJLGXA1913945	NO POSEE
0082	WINNER	LSRXCJLC78A737795	NO POSEE
0084	VOLKS WAGEN.	NO POSEE	NO POSEE
0091	SUBARU	NO POSEE	NO POSEE
0093	VOLKS WAGEN.	NO POSEE	NO POSEE
0095	MORRIS	NO POSEE	NO POSEE
0097	FORD	NO POSEE	NO POSEE
0100	DASTSUN	BN10060590	A10692433
0101	B.M.W.	NO POSEE	NO POSEE
0112	CHEVROLET	164457T249064	NO POSEE
0113	OPEL	S/DATOS	S/MOTOR
0115	S/IDENTIFICACIÓN	NO POSEE	NO POSEE

0118	VOLKSWAGEN	NO POSEE	NO POSEE
0121	EFFA	LKCAA2AB77H010913	NO POSEE
0122	HONDA	S/DATOS	NO POSEE
0124	PONTIAC	NO POSEE	PA4164655
0125	B.M.W.	NO POSEE	NO POSEE
0126	FIAT	NO POSEE	NO POSEE
0127	VOLKSWAGEN	NO POSEE	S/MOTOR
0128	CITRÖEN	NO POSEE	NO POSEE
0131	VOLK WAGEN	N/SE UBICA	NO POSEE
0134	FORD	9BFBXXLBABMC53960	M53960
0135	VOLKS WAGEN	9BWZZZ377VP628774	NO POSEE
0137	S/MARCA	N/SE UBICA	NO POSEE
0140	N/IDENTICADO	N/SE UBICA	S/MOTOR
0142	FIAT	N/SE UBICA	NO POSEE
0143	DAEWODD	N/SE UBICA	G15MF769059B
0144	VOLKS WAGEN	N/SE UBICA	S/MOTOR
0145	FORD	S/DATOS	NO POSEE
0147	FIAT	N/SE UBICA	S/MOTOR
0150	EJE (sin ruedas)	---	---
0151	TOYOTA TERCEL	EL400020962	NO POSEE
0152	FÍAT	NO POSEE	3593289
0153	FÍAT	N/SE UBICA	NO POSEE
0154	DAIHATSU	JDA00S85V000640251	S/MOTOR
0155	FORD	N/SE UBICA	S/MOTOR
0156	VOLKSWAGEN	9BWZZZ377W9501565	S/MOTOR
0157	CHEVETTE	N/SE UBICA	S/MOTOR
0159	M.BENZ	N/SE UBICA	26465
0160	VOLKS WAGEN	US625495	NO POSEE
0161	S/IDENTIFICACIÓN	N/SE UBICA	NO POSEE
0164	CHEVROLET	NO POSEE	NO POSEE
0166	PEUGEOT	NO POSEE	10FP2R884645
0167	CITRÖEN	S/DATOS	S/MOTOR
0168	FÍAT	NO POSEE	NO POSEE
0169	NISSAN	2PB12M013261	650449X
0170	WINNER	LSRYCML158A635920	NO POSEE
0171	CHEVETTE	N/SE UBICA	NO POSEE
0172	WINNER	LE61003000262	NO POSEE
0173	INDIO	NO POSEE	ADULTERADO
0174	FORD	9BFBXXLUABFB160600	230394
0175	VOLKSWAGEN	9BWZZZ377VP586565	NO POSEE
0176	WINNER	LE61004003682	NO POSEE
0177	STAR	LGVSJP5069ZYC9238	NO POSEE
0178	VANGUARD	4639001	NO POSEE
0180	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZPT153605	S/MOTOR
0181	FORD	N/SE UBICA	202515
0182	FIAT	ZFA14600008420415	NO POSEE
0183	WINNER	LXYXCHL0960H02408	NO POSEE
0184	FIAT	1561312	2060336
0185	PEUGEOT 404	NO POSEE	NO POSEE
0186	CHEVROLET	N/SE UBICA	0110468T54V
0188	FIAT	ADULTERADO	NO POSEE
0189	INTERNATIONAL	NO POSEE	ADULTERADO
0190	CITRÖN	NO POSEE	NO POSEE
0191	CHEVROLET	NO POSEE	J14H008828
0193	FÍAT 600 S.	NO POSEE	NO POSEE
0203	FORD	N/SE UBICA	NO POSEE
0205	REMOLQUE	N/SE UBICA	NO POSEE
0206	CHEVROLET	N/SE UBICA	NO POSEE
0208	Peugeot	1426398	NO POSEE
0210	DAIHATSU	N/SE UBICA	NO POSEE

0211	VOLKSWAGEN	UD603009	NO POSEE
0212	VOLKSWAGEN	N/SE UBICA	NO POSEE
0215	VAUXALL	N/SE UBICA	NO POSEE
0216	ALFA ROMEO	S/DATOS	S/MOTOR
0217	Peugeot	67	U51086
0218	FÍAT	N/SE UBICA	NO POSEE
0219	VOLKSWAGEN	N/SE UBICA	NO POSEE
0220	S /IDENTIFICACIÓN	705/161409	NO POSEE
0221	VOLKSWAGEN	S/DATOS	NO POSEE
0222	OPEL	0P3LQKU108765	NO POSEE
0223	VOLKSWAGEN	N/SE UBICA	NO POSEE
0224	FÍAT	NO POSEE	NO POSEE
0225	FÍAT	N/SE UBICA	NO POSEE
0226	VOLKSWAGEN	8AWZZZ30ZNJ060284	NO POSEE
0227	FÍAT	N/SE UBICA	NO POSEE
0228	DAEWODD	KLY3S11BDRC155938	NO POSEE
0229	MAESTRO	SAXXCHWS8AV800810	NO POSEE
0230	FÍAT	N/SE UBICA	NO POSEE
0231	VOLKSWAGEN	N/SE UBICA	NO POSEE
0232	CHEVETTE	CERRADO	NO POSEE
0233	CHEVROLET	N/SE UBICA	SIN MOTOR
0234	S/IDENTIFICACIÓN	NO SE UBICA	SIN MOTOR
0235	FÍAT	NO UBICA	NO POSEE
0236	FÍAT	NO SE UBICA	NO POSEE
0237	NISSAN	NO SE UBICA	NO POSEE
0238	FÍAT	NO SE UBICA	NO POSEE
0239	FÍAT	NO SE UBICA	NO POSEE
0240	VOLKSWAGEN	NO SE UBICA	261530215
0241	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZPP256947	NO POSEE
0242	MITSUBISHI	NO SE UBICA	NO SE UBICA
0243	S/MARCA	NO	NO
0244	NISSAN	BHBAB13500145	CD17624663X
0245	NISSAN	NO	NO
0246	VOLKSWAGEN	S/DATOS	S/MOTOR
0247	VOLKSWAGEN	S/DATOS	S/MOTOR
0248	DAIHATSU	S/DATOS	S/MOTOR
0249	CHEVROLET	S/DATOS	5JC14JK17541
0250	VOLKSWAGEN	S/DATOS	S/MOTOR
0251	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR
0252	CHERY	LVVDB12AXBD245395	SQR372FGBE00922
0253	FÍAT	9BD1461000R5375140	S/MOTOR
0254	YUMBO	LHJPCLLB7A2621682	S/MOTOR
0255	TOYOTA	CE1003015951	2132966
0256	NISSAN	3N1EB31S3ZK755170	S/MOTOR
0257	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZRT103540	S/MOTOR
0258	CHEVROLET	NO	18LVU31003478
0259	FIAT	S/DATOS	S/MOTOR
0260	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR
0261	SIMCA	S/DATOS	2762462
0262	WILLYS	S/DATOS	S/MOTOR
0263	N/IDENT.	S/DATOS	S/MOTOR
0264	HONDA	JHMG852005115234	D15B32108345
0265	CHEVROLET	S/DATOS	S/MOTOR
0266	VOLKSWAGEN	S/DATOS	S/MOTOR
0267	FÍAT	S/DATOS	S/MOTOR
0268	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZMT029913	S/MOTOR
0269	VOLKSWAGEN	UA953757	S/MOTOR
0270	FIAT	ZFA14600008442198	S/MOTOR
0271	VOLKSWAGEN	S/DATOS	S/MOTOR
0272	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR

0273	CHEVROLET	NO	NO
0274	VOLKSWAGEN	9BWZZZ37319XT005155	BEA043309
0275	TOYOTA	S/DATOS	S/MOTOR
0276	FORD	S/DATOS	S/MOTOR
0277	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZMT018843	S/MOTOR
0278	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR
0279	FIAT	S/DATOS	S/MOTOR
0280	CHEVROLET	S/DATOS	ADULTERADO
0281	FIAT	ZFA128A0007022574	S/MOTOR
0282	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR
0283	DAEWODD	KLATF19Y1VC246206	S/MOTOR
0284	VOLKSWAEN.	9BWZZZ30ZPT185023	S/MOTOR
0285	VOLKSWAEN.	S/DATOS	S/MOTOR
0286	VOLKSWAEN.	9BWZZZ377TP577301	S/MOTOR
0287	FIAT	S/DATOS	S/MOTOR
0288	VOLKSWAEN.	9BWZZZ377VP510768	S/MOTOR
0289	VOLKSWAEN.	9BWZZZ30ZPT048733	S/MOTOR
0290	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR
0291	S/IDENTIFICACIÓN	S/DATOS	S/MOTOR
0292	HYUNDAI	KMFFD27BPYU435196	S/MOTOR
0293	CHEVROLET	142320C6008	RD28041540
0294	(...)	NO	NO
0295	(...)	NO	NO
0296	(...)	NO	NO
0297	(...)	NO	NO
0298	(...)	NO	NO
0299	FÍAT UNO	NO	NO
0300	FÍAT UNO	NO	NO
0301	FÍAT	NO	NO
0302	FÍAT	NO	NO
0303	(...)	NO	NO
0304	(...)	NO	NO
0305	NISSAN PICK-UP	NO	NO
0306	NISSAN	NO	NO
0307	DAIHATSU	NO	NO
0308	M.BENZ	WDB12312350319580	NO
0309	PEUGEOT	203118	2031459774
0310	FÍAT	ZFA14600008489812	NO
0311	FÍAT UNO	9BD146000R5262874	NO
0312	FÍAT	NO	NO
0313	DFM	NO	NO
0314	VOLKSWAGEN	NO	NO
0315	FÍAT DUCATTO	NO	NO
0316	VOLKSWAGEN PASSAT	NO	NO
0317	FORD	NO	NO
0318	(...)	NO	NO
0319	FORD ESCORT	NO	NO
0320	FÍAT	0010469	3378794
0321	PEUGEOT	NO	NO
0322	FÍAT FIORINO	NO	NO
0323	CITRÖEN	NO	NO
0324	PEUGEOT	CH002278	U20268
0325	(...)	NO	NO
0326	(...)	NO	NO
0327	VOLKSWAGEN PASSAT	NO	NO
0328	FÍAT UNO	NO	NO
0329	D.F.M.	NO	NO
0330	(...)	NO	NO
0331	FÍAT 600	NO	NO
0332	FÍAT	NO	NO

0333	FÍAT FIORINO	NO	NO
0334	VOLKSWAGEN FUSCA	NO	NO
0335	CHEVROLET COMBO	NO	NO
0336	(...)	NO	NO
0337	(...)	NO	NO
0338	(...)	NO	NO
0339	YUMBO	LZSPCJLB881002012	NO
0340	(...)	NO	NO
0341	FÍAT	NO	NO
0342	DAEWOO	KLAVB69241B292868	NO
0343	OPEL	822639674	NO
0344	FÍAT UNO	NO	NO
0345	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0346	FÍAT UNO	NO	NO
0347	FÍAT UNO	NO	NO
0348	FÍAT UNO	NO	NO
0349	TOYOTA	NO	NO
0350	RENAULT	NO	NO
0351	VOLKSWAGEN / GOL	NO	NO
0352	CHEVETTE	NO	NO
0357	FÍAT UNO	NO	NO
0358	CHERRY QQ	NO	NO
0359	FÍAT UNO	NO	NO
0360	FÍAT UNO	NO	NO
0361	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0362	FORD ESCORT	NO	NO
0363	CHEVROLET MONZA	NO	NO
0364	B.M.W 320	NO	262186332
0365	VOLKSWAGEN AMAZÓN	NO	NO
0366	FÍAT 147	NO	NO
0368	CHEVETTE	NO	NO
0369	CHATARRA	NO	NO
0370	LADA	NO	NO
0371	CHEVETTE	NO	NO
0372	ZANELLA	LSRXCHLCXBAB00290	NO
0373	VOLKSWAGEN	9BWZZZ377VP623942	NO
0374	VOLKSWAGEN	NO	NO
0375	VOLKSWAGEN PASSAT	NO	NO
0376	HYUNDAI ELANTRA	KMHJF31MPTU077302	NO
0377	CHEVETTE	NO	NO
0378	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0379	CHEVROLET MONTANA	NO	NO
0380	(...)	NO	NO
0381	SIN MARCA	NO	NO
0382	FÍAT	NO	NO
0383	FORD FIESTA	NO	NO
0384	FÍAT UNO	9BD146000N3891382	NO
0385	SIN MARCA	NO	NO
0386	CHEVROLET	NO	NO
0387	(...)	NO	NO
0388	(...)	NO	NO
0389	(...)	NO	NO
0390	VOLKSWAGEN PASSAT	NO	NO
0391	VOLKSWAGEN PASSAT	NO	NO
0392	VOLKSWAGEN LOGUS	NO	NO
0394	HERO PUCH	MD300G1BRYC792981	NO
0395	FÍAT	NO	NO
0396	SINN/IDENTIFICAR	NO	NO
0397	FÍAT FIORINO	NO	NO
0398	FÍAT FIORINO	NO	NO

0399	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0400	VOLKSWAGEN AMAZÓN	NO	NO
0401	S/IDENTIFICAR	NO	NO
0402	S/IDENTIFICAR	NO	NO
0403	FÍAT 147	NO	NO
0404	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0405	PEUGEOT	VF37LN6ABAJ503379	NO
0406	SUZUKI MARUTTI	NO	NO
0407	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0409	VOLKSWAGEN AMAZÓN	NO	NO
0410	FÍAT DUCATO	NO	NO
0411	CHATARRA	NO	NO
0412	CHEVROLET	NO	690209802
0413	KIA PRIDE	NO	NO
0414	CHEVROLET CORSA	NO	NO
0415	VOLKSWAGEN PASSAT	NO	NO
0416	VOLKSWAGEN FUSCA	NO	NO
0417	FÍAT UNO	NO	NO
0418	FÍAT UNO	NO	NO
0419	FÍAT UNO	NO	NO
0420	HONDA	NO	NO
0421	B.M.W	NO	NO
0422	FÍAT PREMIO	NO	NO
0423	FÍAT PREMIO	NO	NO
0424	WINNER	LE60906000562	NO
0425	WINNER	LE60703002650	NO
0426	CITRÖEN AMI 8	NO	NO
0427	CHEVROLET WAGON	NO	NO
0428	(...)	NO	NO
0429	FÍAT	NO	NO
0430	KIA POP	NO	NO
0431	WINNER	NO	NO
0432	WINNER	NO	NO
0433	NISSAN	NO	NO
0434	FORD	NO	NO
0435	RENAULT R 12	NO	NO
0436	FÍAT	NO	NO
0437	FÍAT	NO	NO
0438		NO	NO
0439	FÍAT PANDA	NO	NO
0440	VOLKSWAGEN GOL	NO	NO
0441		NO	NO
0442	FÍAT PREMIO	NO	NO
0443	HYUNDAI ACCENT	NO	NO
0444	...	NO	NO
0445	VOLKSWAGEN	NO	NO
0446	CHEVROLET	NO	NO
0447	VOLKSWAGEN	NO	NO
0449	FÍAT	NO	NO
0450	VOLKSWAGEN	NO	NO
0451	VOLKSWAGEN	9BWZZZ377TT084451	NO
0452	RESTOS	NO	NO
0453	VOLKSWAGEN	9BWZZZ30ZNP205885	NO

**Departamento de Acondicionamiento Urbano — División de Tierras y Hábitat
Servicio de Tierras y Vivienda
Programa - Plan Lote
Convenio IM — MVOTMA**

Se intima a la Sra. Nilda García (CI 3.340.181-1), beneficiaria del Programa Plan Lote, en ejecución en el predio de propiedad de la Intendencia de Montevideo ubicado en Cno. José Durán y Arturo Despouey, a presentarse en el Servicio de Tierras y Vivienda en el plazo de 3 (tres) días hábiles a partir del día siguiente de la presente publicación, bajo apercibimiento de ser considerada tácitamente excluida de la lista de titulares resultante del sorteo realizado el 29 de abril de 2013 en el Centro Juvenil Salesiano (Batlle y Ordóñez 6182) y en cumplimiento del artículo 3 del Reglamento aprobado por Resolución Municipal N. 930/13 del 4 de marzo de 2013.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29612 Set 10- Set 12

"Se notifica a los propietarios Sres. Harri Nelson Fornaro Roggero, Jorge Lucio Fornaro Roggero,

Maria Angelica Roggero y Diamantino Mendez Carro, poseedores y sucesores a cualquier título, del predio Padrón n° 20936 sito en Dr. Juan Paullier 1766/ 1768, que según inspección profesional del Sector Seguridad Edilicia de la Intendencia de Montevideo se constataron riesgos hacia linderos, ocupantes y vía pública en la finca de su propiedad, por lo que deberán: 1) tomar medidas preventivas en forma inmediata tendientes a la eliminación de los riesgos constatados y 2) presentar peritaje profesional del estado de las construcciones, plan y plazo de las reparaciones que correspondan, se le concede un plazo de 1 mes para la presentación del mismo. Ambos puntos bajo asesoramiento de Arquitecto o Ingeniero Civil. Al culminar los trabajos deberán presentar Certificado de Responsabilidad Profesional, firmado por técnico idóneo, condición indispensable para el archivo de las actuaciones.

En caso de incumplimiento: 150 % de incremento sobre el valor de la Contribución Inmobiliaria al amparo del Decreto 32.265." 27) (Cta. Cte.) 3/p 29611 Set 10- Set 12

VARIOS

BBVA

Estimado Cliente: en BBVA nos actualizamos constantemente para ofrecerte un mejor servicio; es por ello que estamos renovando nuestro parque de Tarjetas de Débito.

Si tenés una Tarjeta de Débito con identidad Sudameris o Crédit Uruguay cuyo número de identificación comienza con 50107011, acercate a nuestras sucursales y pedí -sin costo- el reemplazo de tu plástico por tu nueva Tarjeta Visa Débito BBVA.

Si no realizás tu reemplazo antes del 31/12/2013, tu tarjeta con identidad Sudameris dejará de funcionar a partir del día hábil siguiente.

Si tenés alguna duda o consulta, podés comunicarte con nuestro Call Center al 1929 de lunes a viernes de 9 a 20 h.

adelante.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.

Única Publicación

27) \$ 2444 1/p 29914 Set 11- Set 11

Sociedades Anónimas y Balances

YARFIL TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16574.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30036 Set 11- Set 11

VICLUR COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16576.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30035 Set 11- Set 11

WASFERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería,

pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16577.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30034 Set 11- Set 11

MAFERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16578.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30033 Set 11- Set 11

GAWIR COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16565.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30032 Set 11- Set 11

YITFER COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país,

hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16570.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30031 Set 11- Set 11

ILFERY COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16571.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30030 Set 11- Set 11

MEGURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16572.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30029 Set 11- Set 11

PERCONY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060,

con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. \$ 800.000. 09/08/2013 – 16090.

Única Publicación

28) \$ 3096 1/p 30027 Set 11- Set 11

JOKLER TRADING S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. \$ 800.000. 09/08/2013 – 16091.

Única Publicación

28) \$ 3096 1/p 30026 Set 11- Set 11

TIFWER TRADE S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. \$ 80.000. 22/08/2013 – 16844.

Única Publicación

28) \$ 3096 1/p 30025 Set 11- Set 11

DEWIR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería,

pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16564.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30024 Set 11- Set 11

HATWYR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16566.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30023 Set 11- Set 11

NISJER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16573.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30022 Set 11- Set 11

ZATMY INVESTMENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país,

hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16575.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30021 Set 11- Set 11

FOTTERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16567.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30020 Set 11- Set 11

IWAR INVESTMENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16568.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30019 Set 11- Set 11

JILKOR CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina,

automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. \$ 80.000, 20/08/2013, 16569.

Única Publicación

28) \$ 2580 1/p 30018 Set 11- Set 11

BAENERGY SOLUTIONS SOCIEDAD ANÓNIMA

\$ 100.000
Montevideo.
100 años.

OBJETO.- Su objeto a desarrollar en la República Oriental del Uruguay o en el exterior por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros es: 1) Brindar servicios de: a) Estudios de consultoría, supervisión, asistencia técnica y comercial en los ramos de ingeniería eléctrica e ingeniería hidráulica; estudios de ingeniería; inspección de obras y desarrollo de instalaciones para obras de ingeniería eléctrica e ingeniería hidráulica de carácter público o las cuales sean realizadas para organismos públicos, privados o particulares; producción, transporte, distribución y venta de energía siempre que dichas actividades no afecten los monopolios estatales existentes y previa obtención de las autorizaciones y concesiones pertinentes, cumpliendo con las normas legales vigentes en la materia; tratamiento de aguas servidas, servicio de comunicaciones, transporte de personas y mercaderías.- b) Estudios e inspecciones para organismos públicos, privados o particulares, en lo concerniente a actividades industriales, de servicios y/o comerciales en los rubros de ingeniería eléctrica e ingeniería hidráulica. En los casos en que la legislación vigente así lo exija, la actividad se desarrollará mediando la intervención de profesionales con título habilitante. 2) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. 3) Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Inscripción: No. 17618, 04/09/2013.

Única Publicación

28) \$ 5676 1/p 30015 Set 11- Set 11

REFORMAS

**REFORMA DE ESTATUTOS
AMICORP HOLDING SUDAMERICA
S.A.
(ANTES MICALYN S.A.)**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/04/2013 resolvió modificar el artículo 1 del estatuto, el que quedó redactado como sigue:

"PLAZO Y NOMBRE. Artículo 1 - Los citados constituyen una sociedad anónima con el nombre de AMICORP HOLDING SUDAMERICA S.A. Su plazo es de 100 años a contar del día de hoy."
Inscripción: 05/08/2013, Nº 15.662.

Única Publicación

28) \$ 2064 1/p 30171 Set 11- Set 11

RATTAGAN INTERNATIONAL LEGAL S.A.

ANTES: TAFDYR INTERNATIONAL S.A.
"PLAZO Y NOMBRE. ARTICULO 1.- Constitúyese RATTAGAN INTERNATIONAL LEGAL S.A. Su plazo es de cien años a contar del día de hoy."
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 08/07/2013
Inscripción: 09/09/2013 Nº 17740.

Única Publicación

28) \$ 1032 1/p 30110 Set 11- Set 11

GLOPARK SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 29.8.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
9.9.2013, 17849.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 30094 Set 11- Set 11

OCOT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 29.8.2013
Modifica artículo 3, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
9.9.2013, 17847.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 30093 Set 11- Set 11

**FITRELY INVESTMENT S.A.
AUMENTA EL CAPITAL**

ASAMBLEA: 31/07/2013
CAPITAL ACTUAL: \$ 40.000.000.-
INSCRIPCIÓN: 20/08/2013, 16563.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 30028 Set 11- Set 11

BREN S.A.

Asamblea: 30/09/2012 (artículo 2 y 3).
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.

Capital: \$ 50.000.000
Inscripción: 17593, 04/09/2013.

Única Publicación

28) \$ 3612 1/p 30014 Set 11- Set 11

**PANDYR S.A.
Reforma de Estatutos**

Asamblea: 30/01/12

Art. 2. Objeto: Su objeto principal es: prestación de servicios de seguridad y afines e instalaciones de sistemas de seguridad, cumpliendo las disposiciones legales en vigencia; B) Su objeto secundario es: 1) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; 2) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; 3) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. 4) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados
Inscripción: 30/05/13, Nro. 11.858.

Única Publicación

28) \$ 4128 1/p 30013 Set 11- Set 11

**SANILOR SOCIEDAD ANONIMA
Reforma íntegra del Estatuto Social
Art. 361**

Asamblea: 28/12/12
Capital: \$ 100.000.000
Plazo: 100 años

Objeto: Su objeto principal es: A) Participar en otras sociedades de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Nro. 16.060 según la redacción dada por el artículo 100 de la Ley 18.083 (Sociedad de Inversión). B) Su objeto accesorio es: (i) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios de asesoramiento, consultoría y procesamiento de datos, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; (ii) otorgar préstamos y realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, sin desarrollar intermediación financiera, no encontrándose comprendidas dichas actividades en el Decreto-Ley 15.322 modificativas y concordantes, ni en ninguna otra actividad controlada por el Banco Central del Uruguay; otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros; (iii) importaciones, exportaciones, representaciones,

comisiones y consignaciones; (iv) compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; (v) explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
Artículos reformados: Art. 1 al Art. 25
Artículo nuevo: Art. 26
Inscripción: 15/08/13, Nro. 16.384.

Única Publicación

28) \$ 6708 1/p 30012 Set 11- Set 11

**VALENE S.A.
Reducción de Capital**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2013, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 P: B, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) \$ 20640 10/p 29985 Set 11- Set 24

**VALAREÑA S.A.
Reducción de Capital**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2013, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 P: B, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.

Primera Publicación

28) \$ 20640 10/p 29975 Set 11- Set 24

NOREPLEY S.A.

Reforma: Aumento Capital: Asamblea: 24/11/09
Artículo 3: Capital Actual: \$ 15.000.000.-
Inscripción: 30/7/13, 15353.

Única Publicación

28) \$ 516 1/p 29888 Set 11- Set 11

**COLONIAR S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL**

Asamblea Extraordinaria 28/02/2013
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) \$ 4920 10/p 29467 Set 06- Set 19

**CONSORCIO AEROPUERTOS
INTERNACIONALES SOCIEDAD
ANONIMA**

Reducción de Capital
Artículo 294, ley 16.060
La asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de agosto de 2013, resolvió la reducción voluntaria del capital integrado.
Acreedores: plazo para oposición, 30 días, a contar desde la última publicación.
Documentación: Colonia 993 piso 6, Montevideo.
28) \$ 14760 10/p 28979 Set 04- Set 17

**Cantidad de avisos de fecha 11/09/2013
publicados en esta edición: 204.**

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembos@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2011

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

* La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	\$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	\$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	\$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	\$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	\$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	\$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	\$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	\$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	\$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	\$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	\$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	\$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	\$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	\$ 300,00
Año 1991 (Addenda).....	\$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	\$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	\$ 300,00

Año 1994 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	\$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	\$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 300,00
Año 1999 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 300,00
Año 2000 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	\$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	\$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	\$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	\$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	\$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	\$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	\$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	\$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre)	\$ 800,00
Año 2008 (2do. semestre)	\$ 1150,00
Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 900,00
Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 1250,00
Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 1000,00
Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 1200,00
Año 2011 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 1050,00
Año 2011 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 1160,00
Año 2012 (1er. semestre) 2 tomos.....	\$ 1200,00
Año 2012 (2do. semestre) 2 tomos	\$ 1630,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) **\$ 150,00**

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES TARIFA (¹)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.....\$ 69.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....\$ 94.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).....\$ 83.00 (*)

Avisos Varios\$ 94.00 (*)

Venta de Comercios.....\$ 66.00 (*)

Remates\$ 94.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria.....\$ 35.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones).....\$ 516.00 (*)

TARIFA (¹)

Balances\$10.159.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS TARIFA (¹)

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).....\$ 47.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas).....\$ 258.00 (*)

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

PUBLICACIONES EXTRACTADAS

TARIFA FIJA

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).....\$ 2.760.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley N° 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).....\$ 4.700.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley N° 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones).....\$ 251.00 (*)
Ley N° 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley N° 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley N° 18.078.
- Demandas Laborales - Ley N° 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley N° 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley N° 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley N° 17.823, art. 133 y/o Ley N° 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley N° 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley N° 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley N° 18.308, art. 65

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES TARIFA (¹)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).....\$ 125.00 (*)

(¹) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

Tarifas Vigentes a partir del 9 de septiembre de 2013

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
\$ 37	\$ 60	\$ 116

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	\$ 740	\$ 4.300	\$ 8.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012). Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos\$ 27 c/u (*)
 Página de Sección Documentos.....\$ 10 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	\$ 479	\$ 2.699	\$ 5.272
2 Usuarios	\$ 815	\$ 4.584	\$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	\$ 355	\$ 1.998	\$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 323	\$ 1.812	\$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 280	\$ 1.580	\$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	\$ 468 (*)	\$ 2.654 (*)	\$ 5.187 (*)
2 Usuarios	\$ 803 (*)	\$ 4.553 (*)	\$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	\$ 351 (*)	\$ 1.992 (*)	\$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 308 (*)	\$ 1.749 (*)	\$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 277 (*)	\$ 1.566 (*)	\$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	\$ 325 (*)	\$ 1.827 (*)	\$ 3.572 (*)
2 Usuarios	\$ 562 (*)	\$ 3.154 (*)	\$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	\$ 242 (*)	\$ 1.362 (*)	\$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 217 (*)	\$ 1.220 (*)	\$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	\$ 194 (*)	\$ 1.090 (*)	\$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.